



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
FACULTAD DE HISTORIA

MANUEL GARCÍA PUEBLITA
LA FORMACIÓN DE UN MILITAR REPUBLICANO

TESIS QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE LICENCIADO EN HISTORIA
PRESENTA
PABLO PÉREZ ALONSO

ASESOR
DR. MOISÉS GUZMÁN PÉREZ

MORELIA, MICHOACÁN. NOVIEMBRE DE 2018



Manuel García Pueblita

Anónimo CA. 1863. Positivo impreso en albúmina.

Museo Nacional de Historia, CONACULTA-INAH-MEX.

Imagen tomada de Henoc Pedraza Ortiz, “La contraguerrilla francesa en Michoacán”, en *Relatos e historias en México*, núm. 51, México, Editorial Raíces, noviembre 2012, pp. 62.

ÍNDICE

Agradecimientos	7
Introducción	8
CAPÍTULO I. Manuel García Pueblita, reconstruyendo los primeros años.....	19
Pátzcuaro: entre la colonia y el México independiente.	22
La familia García Pueblita.	26
Casamiento y vida familiar.	35
Morelia, los años previos a la milicia.	38
Michoacán ante la Intervención Estadounidense.	41
La Guardia Nacional, los ciudadanos en armas.	45
Participación del Batallón Matamoros de Morelia en la guerra.	49
CAPÍTULO II. ¡En campaña! El desarrollo de una carrera militar.....	60
Un caudillo regional, Michoacán en efervescencia.	64
Incorporación al Ejército.	79
Dificultades económicas: García Pueblita contra el Ministerio de la Guerra.	91
La guerra de Reforma y el inicio de las disputas internas entre los militares liberales. ...	97
Crisis en Michoacán en medio de la guerra extranjera.	121
La campaña de Puebla de 1863, el declive del general.....	129
CAPÍTULO III. Los últimos años: Culminación y legado de una vida en la milicia. 138	
La guerrilla y la contraguerrilla durante la Intervención Francesa: una caracterización.140	
Manuel García Pueblita en campaña: 1864 – 1865.	150

La última jornada.	176
Después de la muerte.	181
La familia García Pueblita en los años posteriores a la guerra.	185
Conclusiones.....	198
Apéndice Documental	213
Fuentes	224

Resumen

Mediante el estudio de la vida de Manuel García Pueblita se hará visible la formación y desempeño de un militar mexicano del siglo XIX. Primeramente haciendo una reconstrucción de los primeros años, comenzando por su natal Pátzcuaro en la década de 1820; abordaremos a la familia García Pueblita: padres, hermanos y relaciones sociales en su comunidad; continuaremos con su casamiento y vida familiar, cuando llegan los primeros hijos y su cambio de residencia a Morelia; todo esto en los años previos a su ingreso en la milicia. Posteriormente, analizaremos la aportación económica y militar de Michoacán para repeler la Intervención Estadounidense, haciendo énfasis en las características de la Guardia Nacional y la manera en que Melchor Ocampo la implementó en Michoacán; reseñando la participación del Batallón Matamoros de Morelia en la guerra.

Así mismo, haremos énfasis en su etapa de transición a guerrillero durante la Revolución de Ayutla, donde terminó por convertirse en un caudillo regional. Precisaremos su incorporación al Ejército y las diferentes comisiones que desarrolló, deteniéndonos en los problemas que tuvo con el Ministerio de la Guerra por la falta de pago de haberes y gasto de brigada. Interés especial merece la guerra de Reforma y las disputas que tuvo con otros militares liberales.

En el marco de la Intervención Francesa abordaremos el fallido golpe de estado de 1863 en Michoacán y su posterior marcha al Ejército del Centro para combatir en los alrededores de Puebla. Haremos una caracterización de la guerrilla y la contraguerrilla durante esta guerra, para pasar a bosquejar los años de 1864 y 1865 en los cuales García Pueblita se mantuvo en constante campaña. Para concluir, estableceremos las circunstancias de su muerte, los homenajes póstumos que se le hicieron, y la familia García Pueblita después de la guerra.

Palabras clave:

Intervenciones, Ejército, guerrilla, liberalismo, Reforma.

Abstract

Through the study the life of Manuel García Pueblita it will be visible the formation and performance of a mexican military of the nineteenth century. Firstly making a reconstruction of the early years, starting with his natal Patzcuaro in the decade of 1820, we will meet the García Pueblita family: parents, siblings and social relations in their community; we will continue with his marriage and family life, the arrival of the first children and his change of residence to Morelia; all this in the previous years to his entry into the militia. Later we analyze the economic and military contribution of Michoacán to repel American Intervention, emphasizing the characteristics of the National Guard and the way Melchor Ocampo implements it in Michoacán; highlighting the participation of the Matamoros Battalion of Morelia in the war.

Likewise, we will emphasize in its transition phase to warfare man during the Ayutla revolution, where it ended up becoming a regional leader. We point out his incorporation into the Army and the different committees that de developed, stopping in the problems that he had with the war Ministry for non payment, assets and expenditure of brigade. Deserves a special interest the war of Reform and disputes with other military liberals.

During the French Intervention we will analyze the failed state coup of 1863 in Michoacán and its subsequent march to the Center's Army to fight in the surroundings of Puebla. We will make a characterization of the warfare and against warfare, during this war, to go on to relate the years of 1864 and 1865 in which García Pueblita remained in constant campaign. To end, we will establish the circumstances of his death, the posthumous tributes, and the García Pueblita family after war.

AGRADECIMIENTOS

A punto de cerrar este ciclo de mi vida, no me queda más que agradecer la orientación y el apoyo que me dio el doctor Moisés Guzmán Pérez en la realización de este trabajo; no fue fácil definir el rumbo de la investigación en los primeros meses, sin su ayuda el camino hubiera sido más pesado. Así mismo, me quedo con el grato recuerdo de otros excelentes maestros que tuve en la Facultad de Historia y que me hicieron realmente querer esta carrera.

Mi reconocimiento a todos mis compañeros de la sección 03, espero sean excelentes historiadores. En especial mi agradecimiento a Samuel Magaña Fuentes, por interesarse en mi tema y siempre estar al pendiente de los avances; parte de este trabajo salió de las amenas charlas que sostuvimos.

Agradezco a mi familia la confianza que siempre ha tenido en mí, aún en los momentos difíciles; muy en especial mi infinita gratitud a ti Artemisa, que siempre crees en mí y me apoyas incondicionalmente.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene por objeto reconstruir la vida de Manuel García Pueblita y acercarnos a una faceta específica del México del siglo XIX: la de los hombres en armas, herederos de una nueva cultura política y defensores de la república. A través de su vida, se busca analizar procesos locales y regionales más complejos, sus alcances y repercusiones, con la idea de ofrecer una visión más acabada de ese momento de nuestra historia, relacionada con la formación de los caudillos liberales.

La primera motivación para hacer este estudio fue el personaje en sí mismo. Al adentrarnos en el siglo XIX mexicano, fue indispensable leer a los autores que dieron cuenta de aquella época escribiendo historias generales y estatales; otros, dejando consignados momentos específicos de los que fueron partícipes o testigos. En estas lecturas había un nombre que aparecía de vez en cuando diseminado: el de Manuel García Pueblita; difícil de olvidar por su peculiar segundo apellido.

¿Quién fue este individuo? ¿Qué sabemos de él? Realmente encontramos muy poca información al respecto, pareciera que no era nadie importante, entonces ¿por qué aparecía aquí y allá? Con los pocos datos conocidos esbozamos un primer perfil: el de un hombre nacido en las primeras décadas del siglo XIX, que aparentemente había estado activo en todos los conflictos bélicos en México entre la Intervención Estadounidense de 1846 – 1848, hasta la Intervención Francesa de 1862 – 1867. Ahora bien, ¿Cuál era la pertinencia del tema? Que nos encontrábamos ante un personaje con muchas probabilidades de ser reconstruido, pero que no obedecía al perfil tradicional de los grandes próceres del siglo XIX; más bien, representaba a aquellos caudillos de segundo orden, poco recordados, poco visibles, pero siempre necesarios en cualquier construcción de un Estado nacional; estábamos frente a un caudillo regional, más bien gris.

Si bien en los últimos años se han recuperado a figuras notables de este periodo, no ha ocurrido así con los caudillos regionales, personajes que emergen a las zonas de conflicto por las circunstancias excepcionales de la guerra, convirtiéndose en el punto de convergencia entre el gobierno federal y los pueblos del interior de la república. Son ellos

los que, mediante el conocimiento de sus territorios, los vínculos familiares y clientelares que han logrado establecer con el correr de los años, y el arraigo popular que tienen en sus lugares de origen, pueden negociar y sostener una causa política en determinado lugar; también son los que movilizan a los contingentes de hombres armados para defender las causas que ellos abrazan. Por tanto, consideramos que el estudio de la vida de García Pueblita podía ayudarnos a entender mucho mejor el papel desempeñado por estos caudillos y conocer su desarrollo.

El primer punto que nos interesa, es descubrir el ambiente donde nació y creció durante sus primeros años; identificar a sus padres y hermanos; el oficio de la familia a principios del siglo XIX y el estrato social al que pertenecían. De esta manera podremos definir un perfil más exacto del personaje, intentar dilucidar qué factores pudieron llevarlo a la milicia, ubicarlo realmente en un grupo y región determinada y con esto eliminar las conjeturas al respecto.

Después, conocer detalles sobre su ingreso a la Guardia Nacional, dónde y por qué se decidió a abrazar la carrera de las armas y cuál fue su experiencia en este primer conflicto. En este aspecto se tiene que empezar por delimitar a la Guardia Nacional como institución, para poderla diferenciar del Ejército. De paso, ampliar el conocimiento que tenemos de la participación en la guerra del Batallón Matamoros de Morelia, del cual fue miembro García Pueblita.

Como miembro de la Guardia Nacional estaba obligado a acudir a su cuartel cuando sus servicios fueran requeridos, después volvía a sus actividades cotidianas, pero en la Revolución de Ayutla se convierte en guerrillero. ¿Qué circunstancias lo motivaron a este cambio? ¿Qué beneficios obtenía? Durante esta transición es que comienza su prestigio: de ser un oficial de Guardia Nacional pasó a convertirse en un hombre con influencias en la región del lago de Pátzcuaro, luchando a lado de otros liberales encabezando su propia guerrilla.

Llegados a este punto ¿Qué opciones tenía un jefe guerrillero para pasar de ser un pronunciado a una fuerza reconocida en el Ejército? Creemos que en García Pueblita también obtenemos respuestas. Sobre todo porque no fue reconocido solo como una fuerza

auxiliar, ya que después de esta revolución se le concedió el grado de general de brigada; en muy poco tiempo ocurrió un cambio drástico en su vida, por eso consideramos que se debe esclarecer este proceso de transición.

En aquellos años, regularizarse como militar implicaba beneficios y uno de ellos era alcanzar puestos políticos ¿Por qué no fue así en el caso de García Pueblita? A él lo identificamos como un brazo armado del liberalismo durante la guerra de Reforma ¿es este el papel que él aceptó desempeñar? Esta pregunta es pertinente porque, el hecho de no destacar lo suficiente lo llevó a ser un jefe de segundo orden. Pero, realmente ¿cuáles eran sus áreas de influencia? Damos como un hecho el estado de Michoacán, pero esto no era suficiente para mantenerse vigente, ni aún en un caudillo de las características de García Pueblita. Es por ello que uno de nuestros objetivos consiste en definir sus alcances y las regiones donde desarrolló su carrera militar, hasta consolidar su prestigio en el Ejército Republicano.

También se le reconoce como un guerrillero, aunque tenemos la certeza de que participó en operaciones regulares en el Ejército. Es por eso que otro aspecto a desarrollar es el de sus alcances y limitaciones en la lucha, sus procedimientos de combate, las formas de reclutamiento que llegó a emplear, la relación que él tenía con la gente de las comunidades, cuyas poblaciones ocupaba como refugio en tiempos difíciles; su organización interna, el nivel de autonomía en relación al gobierno republicano y la forma de obtener recursos para el sostenimiento de la tropa.

Una de las consecuencias de tener mandos poco unificados durante la guerra de Reforma, fue que el liberalismo triunfante generó desavenencias entre antiguos compañeros de armas, como ocurrió con García Pueblita y Epitacio Huerta ¿Cuál fue la naturaleza de estas disputas? La inminente invasión francesa a nuestro país los llevó a salir en su defensa, en medio de una fuerte división interna de las tropas de Michoacán; el saber qué pasaba en el estado y el papel que jugó García Pueblita, ayudará a entender por qué en medio de una guerra extranjera se tuvo que declarar en estado de sitio a Michoacán por parte del Supremo Gobierno.

La guerra de Intervención fue crucial para el general brigadier. Ante las defecciones y falta de hombres con experiencia, se le dieron diversas comisiones, mismas que no siempre aceptó, como la de ser nombrado gobernador interino de Michoacán, por ejemplo. Todo parece indicar que se sentía más cómodo como guerrillero. Sin embargo, es en este punto donde alcanza su mayor prestigio y desarrollo como militar; es respetado y parece gozar de un aprecio sincero de sus compañeros de armas. Es conveniente reconstruir sus pasos en los años 1864 – 1865 para ver la culminación de 18 años en la milicia, llevándolo a perfeccionar sobre todo sus métodos guerrilleros.

También fue durante la Intervención donde fue asesinado en la población de Uruapan, Michoacán. Es nuestro interés esclarecer las circunstancias de este suceso y saber que pasó después con su brigada y familia, transcurridos algunos años de su deceso. De esta manera ahondaremos en los marcos cronológicos de su ciclo vital.

Ahora bien, ¿Qué se sabía sobre García Pueblita? Como primer paso, consideramos necesario realizar una crítica historiográfica sobre el personaje, que nos permitiera conocer por un lado: ¿quiénes se han ocupado de él? ¿Cuáles fueron sus aportaciones? ¿Qué objetivos persiguen al estudiarlo? y ¿Qué fuentes de información utilizaron en sus investigaciones? Por el otro, definir porqué un individuo con sus características puede ser relevante para la historiografía de este período.

Podemos dividir las fuentes existentes de acuerdo a sus características. En primer lugar, están las obras bibliográficas generales que se escribieron en el siglo XIX, como *México a través de los siglos* dirigida por Vicente Riva Palacio, en particular los tomos cuarto *México independiente 1821–1855* escrito por Juan de Dios Arias y Enrique Olavarría Ferrari,¹ y el quinto dedicado a *La Reforma* escrito por José María Vigil². Además de hacer una historia general enfocada a las principales acciones políticas y bélicas con una clara tendencia centralista, estos autores se toman el tiempo para mencionar eventos en toda la república; en algunas ocasiones son los únicos que consigna acciones de García Pueblita durante la guerra.

¹ Enrique Olavarría y Ferrari, Juan de Dios Arias, “México independiente 1821 - 1855”, en *México a través de los siglos*, Vicente Riva Palacio (coord.), México, Editorial Cumbre, 1979, t. IV.

² José María Vigil., “La reforma”, en Vicente Riva Palacio (coord.), *México a través de los siglos*, México, Editorial Cumbre, 1979, t. V.

Otra obra general es la del padre Agustín Rivera y Sanromán titulada: *Anales Mexicanos. La Reforma y el Segundo Imperio*,³ la cual narra día a día los años de este período convulso de nuestra historia. Es ahí donde de manera ocasional, García Pueblita es mencionado en varias acciones de guerra. En esta misma línea podemos situar las dos obras de Anselmo de la Portilla, *Historia de la Revolución de México contra la dictadura del general Santa Anna*⁴ y *México en 1856 y 1857. Gobierno del general Comonfort*,⁵ que versan sobre dos periodos muy específicos en la historia de México, en los que García Pueblita se asoma en su faceta de guerrillero.

Por otro lado, tenemos algunas obras escritas por personajes que conocieron y hasta llegaron a convivir con García Pueblita. Dichos relatos empiezan a partir de la guerra con los Estados Unidos a través de un escrito que por muchos años permaneció inédito y que no hace mucho fue publicado por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Se trata de los *Apuntes para la historia del batallón Matamoros de Morelia*, escritos por el capitán Isidro Alemán,⁶ oriundo del mismo lugar, y a cuyo cuerpo estuvo adscrito nuestro personaje, llegando a ser después su comandante.

Otros dos libros son: *Apuntes para la historia de Michoacán* de Manuel Barbosa⁷ e *Historia de la guerra de Intervención en Michoacán* de Eduardo Ruiz.⁸ Ambos fueron publicados en tiempos de Porfirio Díaz y rescatan la historia del estado de Michoacán en esos años, donde García Pueblita es mencionado constantemente, si no como uno de los actores principales, sí en un papel relevante.

También están las memorias y apuntes de otros contemporáneos suyos, donde el general patzcuarenses está presente en menor medida: las *Memorias* del coronel Manuel

³ Agustín Rivera, *Anales Mexicanos. La Reforma y el Segundo Imperio*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.

⁴ Anselmo de la Portilla, *Historia de la Revolución de México contra la dictadura del general Santa Anna 1853-1855*, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1856.

⁵ Anselmo de la Portilla, *México en 1856 y 1857. Gobierno del general Comonfort*, Nueva York, Imprenta de S. Hallet, 1858.

⁶ Isidro Alemán, *Apuntes para la historia del batallón Matamoros de Morelia*, investigación, estudio historiográfico y apéndice documental de Moisés Guamán Pérez, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1997.

⁷ Manuel Barbosa, *Apuntes para la historia de Michoacán*, Morelia, Talleres de la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz, 1905.

⁸ Eduardo Ruiz, *Historia de la guerra de Intervención en Michoacán*, México, Balsal Editores S.A. / Comité Editorial del Gobierno de Michoacán, 1986.

Balbontín, en las cuales conocemos a un García Pueblita como oficial de la Guardia Nacional;⁹ los *Apuntes para la historia de la Reforma* de Manuel Cambre, que es un relato detallado de las operaciones militares en Jalisco;¹⁰ las *Memorias de la guerra de Reforma* de Manuel Valdés, que son ejemplo de un detractor de las operaciones de García Pueblita en Guanajuato;¹¹ y las *Memorias* de Concepción Lombardo de Miramón, que de igual modo nos narra la otra perspectiva de la guerra.¹²

No podemos dejar de mencionar a García Pueblita en la literatura, donde de nueva cuenta sin ser un personaje principal, se mezcla entre la realidad y la ficción en las plumas de Vicente Riva Palacio y Eduardo Ruiz, en las novelas históricas que escribieron después de la contienda: *Calvario y Tabor*¹³ y *Un idilio a través de la guerra*,¹⁴ respectivamente. Es interesante la presentación que hacen de García Pueblita, siempre como un guerrillero incansable y con un arraigo muy fuerte en la sociedad. Sin duda, una de las intenciones de ambos autores es presentarlo como un verdadero chinaco, forma de identidad republicana que caracterizó a los defensores de la libertad y de la independencia en aquel tiempo.

De esta literatura hay que tener presente que varios de estos escritores fueron testigos de algunos acontecimientos, mientras que para reconstruir otros sucesos recolectaron información de periódicos, partes de guerra, cartas o información de otros contemporáneos, por lo que existe cierto margen de inexactitud en algunos eventos, o un grado de afinidad o recelo hacia ciertos individuos. Así mismo, no podemos olvidar que estos escritores del siglo XIX muchas veces fueron actores fundamentales y protagonistas en los conflictos de su época, por lo que en algunas ocasiones quedan de manifiesto sus pasiones políticas.

⁹ Manuel Balbontín, *Memorias del coronel Manuel Balbontín*, San Luis Potosí, Tip. de la Escuela I. Militares, dirigida por Aurelio B. Cortés, 1896.

¹⁰ Manuel Cambre, *La guerra de tres años. Apuntes para la historia de la Reforma*, Guadalajara, Imprenta y encuadernación de José Cabrera, 1904.

¹¹ Manuel Valdés, *Memorias de la guerra de Reforma. Diario del coronel Manuel Valdés*, introd. Alberto M. Carreño, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1913.

¹² Concepción Lombardo de Miramón, *Memorias*, notas preliminares Felipe Teixidor, México, Porrúa, 1989.

¹³ Riva Palacio, Vicente, *Calvario y tabor. Novela histórica y de costumbres. Vicente Riva Palacio obras escogidas*, Tomo VI, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto Mexiquense de Cultura / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1997.

¹⁴ Ruiz, Eduardo, "Un idilio a través de la Guerra", en Talavera Ibarra, Pedro Leonardo, *Obras de Eduardo Ruiz*, Morelia, Balsal Editores, 1987, pp. 61-251.

Ya en el siglo XX encontramos los primeros bosquejos biográficos –muy limitados por cierto- sobre García Pueblita. Son trabajos relativamente breves, de corte enciclopédico que alimentaron los valores cívicos y el patriotismo porfiriano de principios de aquella centuria. El primero de ellos y más extenso en su tipo es el *Diccionario histórico, biográfico, geográfico, estadístico, zoológico, botánico y mineralógico de Michoacán* del polígrafo michoacano, licenciado Mariano de Jesús Torres¹⁵ En él le dedica tres páginas, ofreciendo datos generales de su nacimiento y su participación en la guerra con los Estados Unidos, la Revolución de Ayutla, la Reforma y su muerte en el año de 1865 luchando contra el Imperio; aunque cabe mencionar que Torres tomó la mayoría de sus datos de la obra de Manuel Barbosa, *Apuntes para la historia de Michoacán*.

Años después, aparecerán las obras de Jesús Romero Flores *Diccionario Michoacano de Historia y Geografía*,¹⁶ el *Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*¹⁷ y la *Enciclopedia de México*¹⁸ de José Rogelio Álvarez, donde presentan su biografía en unas cuantas líneas retomando lo ya escrito por Mariano de Jesús Torres. También está el trabajo de Enrique Cárdenas de la Peña, *Mil personajes en el México del siglo XIX*,¹⁹ que aunque sólo es una página, rescata una fotografía del general. En realidad, no existe ningún aporte sobre la vida de García Pueblita en estas obras, razón por la cual no nos detenemos en ellas.

Pocos son los autores que trabajaron personajes o temas contemporáneos a García Pueblita y que de manera indirecta nos ayudaron a reconstruir su vida. Uno de ellos es el historiador patzcuarenses Raúl Arreola Cortés, quien en su libro *Epitacio Huerta. Soldado y estadista liberal*²⁰ se ocupó de las relaciones entre ambos, nos dio un panorama de la política local y las redes de poder que se tenían que tejer para sobresalir en este ambiente. Más recientemente la investigación de Víctor Ávila Ramírez, *Juárez ante los liberales*

¹⁵ Mariano de Jesús Torres, *Diccionario histórico, biográfico, geográfico, estadístico, zoológico, botánico y mineralógico de Michoacán*, Tomo II, Morelia, Imprenta particular del autor, 1912.

¹⁶ Jesús Romero Flores, *Diccionario Michoacano de Historia y Geografía*, Morelia, Talleres tipográficos de la escuela técnica industrial Álvaro Obregón, 1960.

¹⁷ *Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*, México, Porrúa, 1976. (Cuarta edición).

¹⁸ José Rogelio Álvarez, *Enciclopedia de México*, Tomo V, México, 1977.

¹⁹ Enrique Cárdenas de la Peña, *Mil personajes en el México del siglo XIX 1840 – 1870*, Tomo II, México, Banco Mexicano SOMEX S. A., 1979.

²⁰ Raúl Arreola Cortés, *Epitacio Huerta. Soldado y estadista liberal*, México, Imprenta Madero, 1979.

michoacanos,²¹ la cual es un referente obligado para cualquiera que trabaje el periodo en Michoacán.

Otros trabajos que abordan de manera indirecta al personaje, son las investigaciones que se están haciendo a nivel universitario para el siglo XIX en Michoacán enfocados a la milicia. Tres tesis de grado -una de maestría, dos de licenciatura-, que por temporalidad y actores nos permiten darle un seguimiento, son: *El ejército republicano del Centro durante la guerra de Intervención francesa. 1863–1867* de Edgardo G. Calvillo López,²² *Michoacán frente a la intervención Norteamericana, 1846–1848* de Jobany Cañas Zavala,²³ y *La dictadura santanista en Michoacán* de Marcela Ochoa Padilla;²⁴ en las cuales se enfocan a temas como la organización del ejército, el abasto, la fabricación de material bélico y el reclutamiento en la conformación de los contingentes militares, siendo algunos de estos donde militó García Pueblita.

Por otro lado, localizamos una tesis doctoral que si bien no es tan reciente, ya que es del 2001, explora personajes poco trabajados. Se trata de *Militares conservadores en la reforma y el segundo imperio*, escrita por Conrado Hernández López.²⁵ Esta rigurosa investigación nos llevó a conocer al caudillo del siglo XIX y definir, por medio de sus características, su llegada y formación en la milicia. Para Hernández López, García Pueblita fue parte de la generación de generales liberales que se formaron con el movimiento de Ayutla, que dirigirían años más tarde la causa republicana y movilizarían a la Guardia Nacional.

De la lectura de los escritos anteriores podemos resaltar varias cuestiones. En lo que respecta al siglo XIX, podemos ver que García Pueblita está presente en textos que

²¹ Víctor Ávila Ramírez, *Juárez ante los liberales michoacanos. Los orígenes de una división política*, Morelia, Facultad de Historia Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2006.

²² Edgardo Guadalupe Calvillo López, “El Ejército Republicano del Centro durante la guerra de Intervención Francesa. 1863 – 1867,” Tesis para optar por el grado de Maestro en Historia, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Julio de 2011.

²³ Jobany Cañas Zavala, “Michoacán frente a la Intervención Norteamericana, 1846 – 1848,” Tesis para optar por el grado de licenciado en Historia, Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Febrero de 2007.

²⁴ Marcela María Ochoa Padilla, “La dictadura Santanista en Michoacán, 1853 - 1855”, Tesis para optar por el grado de Licenciada en Historia, Morelia, Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, diciembre de 2017.

²⁵ Conrado Hernández López, “Militares conservadores en la reforma y el segundo imperio,” Tesis para optar por el grado de Doctor en Historia, El Colegio de México, México, marzo de 2001.

desarrollan la historia y la literatura tanto en el ámbito regional como en el nacional, lo cual nos indica que fue un hombre conocido de sus contemporáneos; independientemente que tuvieran una buena o mala opinión de él. Lo que es una constante es su relación con el bando triunfante en la lucha entre partidos, destacándose sus cualidades militares y su decisión de apoyar con las armas la causa liberal. La gran mayoría de estas menciones son en acciones de guerra, o en servicios de reconocimiento, o conducción de pertrechos y caudales.

No se puede decir lo mismo de su pensamiento político. No hay menciones a este respecto, ni proclamas que hayan quedado registradas en dichos libros, por lo que no se le puede identificar como un orador o un político hábil. Sin embargo, no por eso quiere decir que no existan; hay algunas en documentos del Archivo Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán. Ahora bien, no podríamos considerar a García Pueblita como parte de ese grupo de intelectuales que representaron la vanguardia del liberalismo en temas de política e ideas; muestra de ello es que no se le identifica de esa manera ni por sus contemporáneos ni por parte de la historiografía reciente. García Pueblita, fue antes que nada, un brazo armado del liberalismo.

En lo que coinciden las fuentes historiográficas del siglo XIX es en su carácter fuerte, pero retraído, un hombre que se mantenía lejos de los primeros planos, prefiriendo obedecer a sus superiores que imponerse en sus ideas, falto de instrucción y de habilidades políticas, pero sí con un gran arraigo con la gente de su región en el centro del estado de Michoacán y con vínculos fuertes en los estados circunvecinos.

Por otro lado, sus apariciones en estas obras se enfocan al período de la Reforma y el Segundo Imperio, con algunas referencias a su participación en la Revolución de Ayutla, existiendo un gran vacío en los años previos a ella, a excepción de su participación en la guerra de Intervención Norteamericana. Esto en un primer momento -a nivel historiográfico- no permite una reconstrucción plena de su vida.

Lo que se percibe de la revisión historiográfica que hemos hecho, es que el uso de fuentes directas es escasísimo, no se han trabajado materiales que se encuentran dispersos en el ya mencionado Archivo Histórico del Poder Ejecutivo del Estado Michoacán, en el

Archivo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, en el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional y en el Archivo Parroquial de Pátzcuaro. En la presente investigación los utilizaremos para completar los huecos que existen en la historiografía.

No menos valiosa es la aportación hemerográfica de la época. Contamos por fortuna con una rica –aunque fragmentada- publicación de periódicos en estos años, en los cuales se publicaron partes militares, correspondencia, noticias oficiales y una multitud de asuntos cotidianos que pueden ayudar a contextualizar muy bien el periodo y la circunstancia en que se movió García Pueblita. Tales como *La Bandera Roja*, periódico semi-oficial del estado de Michoacán publicado en 1859, el cual contiene una copiosa información sobre lo que ocurrió en la entidad durante la Guerra de Reforma; el *Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo* de 1863 y *El Constitucionalista*, periódico semi-oficial del gobierno del Estado de Michoacán en los años de 1868 a 1870.

Ante este panorama, un primer paso de carácter metodológico consiste en acercarnos a la vida de García Pueblita a partir del género biográfico. La vida no es sólo un dato, es un proceso, que se inserta en diversos contextos históricos; por tanto, una vez que se va reconstruyendo al individuo también se hace lo propio con su tiempo. El hecho de que las acciones militares, más precisamente guerrilleras, sean por las que ha llegado a nuestros días García Pueblita, nos da la pauta para encausar la biografía hacia la historia militar, combinando la perspectiva cronológica con una interpretación de carácter temático.

En el primer capítulo reconstruiremos los primeros años, comenzando por su natal Pátzcuaro en la década de 1820; después abordaremos a la familia García Pueblita: padres, hermanos y relaciones sociales en su comunidad; continuaremos con su casamiento y vida familiar, cuando llegan los primeros hijos y su cambio de residencia a Morelia; todo esto en los años previos a su ingreso en la milicia. Posteriormente, analizaremos la aportación económica y militar de Michoacán para repeler la Intervención Estadounidense, haciendo énfasis en las características de la Guardia Nacional y la manera en que Melchor Ocampo la implementó en Michoacán. Finalmente, reseñaremos la participación del Batallón Matamoros de Morelia en la guerra, del cual fue subteniente de la cuarta compañía de fusileros.

El segundo capítulo lo abordamos en su etapa de transición a guerrillero con la Revolución de Ayutla, donde terminó por convertirse en un caudillo regional. Posteriormente veremos su incorporación al Ejército y las diferentes comisiones que desarrolló, deteniéndonos en los problemas que tuvo con el Ministerio de la Guerra por la falta de pago de haberes y gasto de brigada. Interés especial merece la guerra de Reforma y las disputas que tuvo con otros militares liberales. En el marco de la Intervención Francesa abordaremos el fallido golpe de estado de 1863 en Michoacán y su posterior marcha al Ejército del Centro para combatir en los alrededores de Puebla.

Por último, en el tercer capítulo haremos una caracterización de la guerrilla y la contraguerrilla durante la Intervención Francesa, para pasar a bosquejar los años de 1864 y 1865 en los cuales García Pueblita se mantuvo en constante campaña. Para concluir la investigación estableceremos las circunstancias de su muerte, los homenajes póstumos que se le hicieron a él y a la familia García Pueblita, después de la muerte del general.

En cuanto a los documentos citados en este trabajo, se ha modernizado la escritura y desdoblado las abreviaturas, con la finalidad de que el lector no familiarizado con este tipo de fuentes comprenda su sentido. Por último, debo decir que la consulta del Archivo Parroquial de Pátzcuaro se realizó en línea a través de la página electrónica del Familysearch.

CAPÍTULO I.

MANUEL GARCÍA PUEBLITA, RECONSTRUYENDO LOS PRIMEROS AÑOS.

Manuel García Pueblita perteneció a una generación de hombres que nació a finales de la colonia y principios de la vida independiente, los cuales, más tarde serían actores de numerosos acontecimientos de mitad del siglo XIX en México. Tiempos por demás complicados, que marcaron y definieron el país que hoy conocemos. Por tanto, sus primeros años, su familia, su formación y las circunstancias que lo fueron encaminando a un papel preponderante entre sus contemporáneos, nos sirven de ventana para tratar de entender el tiempo histórico que le tocó vivir.

García Pueblita nació en 1820 y México comenzó su vida independiente un año después en 1821, por tanto, sus historias van de la mano. Habían transcurrido 11 años desde el primer levantamiento armado de Miguel Hidalgo en Dolores Guanajuato. Un vallisoletano, Agustín de Iturbide, junto con Vicente Guerrero, uno de los últimos caudillos insurgentes, consumaban la independencia mediante el *Plan de Iguala* dado a conocer el 24 de febrero de 1821. Este fue un movimiento distinto al iniciado en 1810, ya no se trataba de una rebelión contra el orden establecido, sino un plan político – militar que buscaba agrupar en un bloque sólido tanto a las corporaciones militares, civiles y eclesiásticas para el establecimiento de un gobierno monárquico regido por una constitución.²⁶

El país iniciaba así su andar con muchas incertidumbres, las potencias europeas no lo reconocían en el ámbito internacional, estaba muy desgastado después de once años de guerra y no tenía clara la forma de gobierno que se debía tener. En septiembre de 1821 con fundamento en el *Plan de Iguala* se estableció una Junta Provisional Gubernativa que debería sentar las bases de la nueva nación, y convocar a un Congreso Constituyente para definir la forma de gobierno del país.²⁷ A la postre las tensiones entre este Congreso y la

²⁶ Vid. Alfredo Ávila, Juan Ortiz Escamilla y José Antonio Serrano Ortega, *Actores y escenarios de la independencia. Guerra, pensamiento e instituciones 1805 – 1825*, Enrique Florescano (coord.), México, Fondo de Cultura Económica, Museo Soumaya - Fundación Carlos Slim, 2010, pp. 303, 304.

²⁷ Vid. Lucas Alamán, *Historia de México. Desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, edición facsimilar de la de 1852, México, Fondo de Cultura

Regencia desembocaron en la proclamación de Agustín de Iturbide como emperador del llamado Imperio Mexicano el 19 de mayo de 1822.²⁸ Las turbulencias apenas comenzaban.

El 31 de octubre Iturbide mandó disolver el Congreso, con lo que terminó cualquier esperanza de conciliación entre las diferentes facciones. En un clima político muy complicado y con diferentes levantamientos armados a lo largo del país, el 19 de marzo de 1823 decidió abdicar a la corona, concluyendo así el primer intento del establecimiento de una monarquía en México, con una duración de apenas 10 meses. Ante esta situación, se inició el proceso mediante el cual México se convirtió en una República Federal: el 31 de enero de 1824 se publicó el *Acta constitutiva de la Federación*; tres meses después, el 31 de marzo, se estableció un Poder Ejecutivo provisional formado por tres personas: Guadalupe Victoria, Nicolás Bravo y Pedro Celestino Negrete; para finalmente ratificarse con la promulgación de la primera Constitución el 4 de octubre de 1824 y la elección de Guadalupe Victoria como primer presidente del país.²⁹

Durante todo este tiempo la Intendencia de Valladolid, que más tarde sería el estado de Michoacán, jugó un papel relevante en muchos de estos acontecimientos. Desde el inicio mismo de la lucha por la Independencia hubo sucesos importantes dentro de su demarcación territorial, como la abolición de la esclavitud en Valladolid en octubre de 1810; la Suprema Junta Nacional Americana instalada en Zitácuaro en agosto de 1811; o la promulgación de la Constitución de Apatzingán en octubre de 1814. También de aquí surgieron caudillos de ambos bandos, como José María Morelos, Ignacio López Rayón o el mismo Agustín de Iturbide.

Respecto a la Intendencia, se creó en Nueva España en 1786, cuando la Corona española intentó formar un estado moderno, buscando una uniformidad en todo el conjunto del territorio, eliminando reinos y provincias con prerrogativas distintas. En su creación se tomó en cuenta la antigua división en alcaldías mayores y corregimientos, organizándola a

Económica, Instituto Cultural Helénico, (Col. Clásicos de la historia de México), 1985, t. V, pp. 361 – 363, 381.

²⁸ *Ibidem*. pp. 590 – 601.

²⁹ Vid. Michael R. Costeloe, *La primera república federal de México (1824 – 1835). Un estudio de los partidos políticos en el México independiente*, trad. Manuel Fernández Gasalla, México, Fondo de Cultura Económica, 1975, pp. 23-25; Felipe Tena Ramírez, *Leyes fundamentales de México, 1808 – 1879*, México, Porrúa, 1981. (Décima edición), pp. 154–161, 161–195.

partir de las ciudades tradicionalmente más importantes; buscando establecer un sistema administrativo, fiscal y territorial similar para todos.³⁰ Esta reorganización centralizada, introdujo reformas económicas liberales y erradicó el monopolio de los ricos sobre los puestos públicos.

En el caso específico de la Intendencia de Valladolid, estaba ubicada sobre un territorio mayor al del actual estado de Michoacán. En el transcurso de los años se le fueron segregando algunos pueblos, teniendo su tamaño definitivo como Intendencia en 1795, año en que quedó dividida en 30 subdelegaciones, siendo Valladolid la ciudad principal y Pátzcuaro la segunda en orden de importancia.³¹ A pesar de los intentos de centralizar el poder y seguir las disposiciones de los reyes de España, las élites regionales siguieron manteniendo su influencia; pero con el estallido de la Guerra de Independencia, el poder político-militar-territorial se modificó de acuerdo a las circunstancias que fueron atravesando los bandos en pugna. A esto debemos agregar que en marzo de 1812, con el advenimiento de la *Constitución Política de la Monarquía Española* promulgada por los diputados en Cádiz, se establecieron las diputaciones provinciales y los ayuntamientos constitucionales.³²

Sin embargo, podemos decir que la Intendencia de Valladolid, aun con todas sus vicisitudes siguió funcionando hasta 1820, año en el que se restableció la Constitución liberal española. Aún después de la Independencia se siguió respetando dicha división y por orden expresa del gobierno, el 1 de febrero de 1822 se instauró en Valladolid la Diputación

³⁰ Hira de Gortari Rabiela, “La organización política territorial. De la Nueva España a la primera república federal”, en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *El establecimiento del federalismo en México (1821 – 1827)*, México, Colegio de México, 2003, pp. 44 – 47.

³¹ Cabe aclarar que el actual estado de Michoacán, alcanzó su tamaño definitivo hasta el 8 de octubre de 1906. A lo largo del siglo XIX y principios del XX, entre los cambios más importantes estuvieron la segregación del territorio de Colima, la definición de límites con Jalisco y la sesión al estado de Guerrero de las municipalidades de Coyuca, Zirándaro y Pungarabato. Vid. Eduardo N. Mijangos Díaz, “Legislación, administración y territorio en Michoacán en el siglo XIX”, en Marco Antonio Landavazo (coord.), *Territorio, frontera y región en la historia de América. Siglos XVI al XX*, México, Porrúa, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003, pp. 189-199.

³² Gerardo Sánchez Díaz (coord.), “Historia”, en Filiberto Vargas Tentory (coord.), *Atlas Geográfico del Estado de Michoacán*, México, Secretaría de Educación en el Estado, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, El Colegio de Michoacán, EDDISA, 2003, p. 17.

Provincial,³³ con lo que se daban los primeros pasos para el establecimiento de un gobierno realmente autónomo. La provincia de Michoacán se dividió en 4 departamentos: este, oeste, sur y norte, que se subdividirían a su vez en 21 partidos. Esta división estuvo vigente hasta el establecimiento de la primera República Federal en 1824.³⁴

Con el decreto del Acta Constitutiva del 31 de enero de 1824 surgieron los estados de la federación y Michoacán fue uno de los 19 señalados en dicho decreto, terminando así la antigua organización política de la provincia, convirtiéndose en una entidad independiente, libre y soberana.³⁵ Con la *Ley de división territorial* de 1825, el estado continuó dividido en 4 departamentos y 22 partidos, y con la promulgación de la *Constitución de Michoacán* el 19 de julio siguiente se dio continuidad a las anteriores divisiones, siendo prácticamente el mismo que el de la Intendencia de Valladolid, con la excepción de Colima que permaneció como territorio de la federación.³⁶

Esta era la situación política tanto en el estado como en el país que se vivía a mediados de la década de 1820. Fue un período de muchos cambios, se transitó del Antiguo régimen a la Modernidad, de un reino colonial a una República Federal en medio de muchas vicisitudes. Justo en esta época situamos los primeros años de Manuel García Pueblita y su familia en su natal Pátzcuaro, donde seguramente no fueron ajenos a estos acontecimientos, ya que Pátzcuaro por estos años conservaba un papel preponderante en muchas facetas de la vida política, social y económica del estado.

Pátzcuaro: entre la colonia y el México independiente.

La segunda ciudad más importante de la Intendencia de Valladolid de Michoacán era Pátzcuaro, lugar enclavado en el centro del actual estado de Michoacán, que tiene como telón de fondo el lago del mismo nombre con sus pintorescas islas. Asentada en la cordillera central, en un terreno un tanto accidentado que parte de una ladera que desciende

³³ Jaime Hernández Díaz, “Michoacán: de provincia novohispana a estado libre y soberano de la federación mexicana, 1820 - 1825”, en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *El establecimiento del federalismo en México (1821 – 1827)*, México, Colegio de México, 2003, p. 294.

³⁴ Sánchez Díaz, “Historia”, p. 18.

³⁵ Hernández Díaz, “Michoacán: de provincia novohispana”, p. 304.

³⁶ Sánchez Díaz, “Historia”, p. 18.

a través de tres kilómetros, hasta llegar a un llano a orillas del mencionado lago. Cercanos a la ciudad se encuentran los cerros de La Cruz y del Calvario que dominan el lugar, siendo su vegetación boscosa con especies de pino, encino, madroño, aile y colorín. Su altura es de 2,150 metros sobre el nivel del mar, teniendo un clima predominante templado, con una temperatura media anual de 16.4° C. Las precipitaciones son abundantes entre 1,000 y 1,200 mm. promedio por año, siendo su periodo de lluvias regularmente de junio a octubre, estación en que su clima se torna húmedo y más frío conforme va entrando el invierno.³⁷

Los orígenes de la ciudad de Pátzcuaro se remontan a la época prehispánica, donde existió un importante centro ceremonial, fue residencia de sacerdotes y lugar de descanso para la élite gobernante.³⁸ Para el siglo XVI Vasco de Quiroga, primer obispo de Michoacán, consideró que el lugar que hoy ocupa la ciudad reunía mejores condiciones que Tzintzuntzan para la instalar la sede de su silla episcopal, por lo que inició con su traza.

Al fundar Pátzcuaro, don Vasco buscaba dos objetivos: el primero era congregar a todos los naturales que vivían desparramados por los campos, cumpliendo el mandato del emperador Carlos V, de lo que debería ser la ciudad de Michoacán; y por otro lado, establecer el barrio de españoles para que los encomenderos no vivieran mezclados con los indios encomendados y establecer ahí la sede del obispado.³⁹ Así que, desde un inicio, la ciudad de Pátzcuaro tuvo población india y española con sus respectivas instituciones.

En 1580 la ciudad perdió la sede episcopal y la capitalidad de la provincia, mismas que se concedieron a Valladolid, fundada por el virrey Antonio de Mendoza a 60 km de distancia, por lo que las autoridades civiles y eclesiásticas se trasladaron a la nueva capital. Con esto Pátzcuaro vio disminuir su importancia, ya que algunos españoles decidieron trasladarse a Valladolid y su población nativa disminuyó a causa de las epidemias que se sucedieron a lo largo del siglo XVI.⁴⁰

³⁷ José Bravo Ugarte, *Inspección ocular en Michoacán. Regiones central y sudoeste*, México, Editorial Jus, 1960, p. 15; Gabriel Silva Mandujano, *La casa barroca de Pátzcuaro*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, Instituto de Investigaciones Históricas – Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morevallado Editores, 2005, p. 18.

³⁸ Jerónimo de Alcalá, *Relación de Michoacán*, estudio introductorio Jean Marie G. Le Clézio, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2011, f. 72v.

³⁹ Silva Mandujano, *La casa barroca*, p. 20.

⁴⁰ *ibídem.* p. 22.

Durante el siglo XVII, la ciudad continuó siendo un importante asentamiento tanto de indios como de españoles, de hecho en algunos aspectos continuó siendo un punto más importante que la misma Valladolid, como lo fue en el comercio, la producción agrícola y artesanal.⁴¹ Para la segunda mitad del siglo XVII la ciudad comenzó a incrementar su población, proceso que continuó con algunos altibajos durante el siglo XVIII.

A finales de la colonia tenía una sociedad muy diversa, donde vivían terratenientes, comerciantes y artesanos; españoles e indios; ricos y pobres; así como mestizos y negros.⁴² Para 1789 la comunidad española era mayoría, seguidos por los mulatos, los indios y los mestizos,⁴³ lo cual es evidencia de una gran cantidad de mezclas raciales, aunque no deja de ser interesante que el grupo denominado español se mantuviera como la mayoría étnica hasta el fin del régimen colonial. Los datos que se tienen para 1792 arrojan 4,968 habitantes,⁴⁴ una población que no se veía desde principios del siglo XVII.

La economía de la ciudad era diversa. En primer lugar, su ubicación en la región Lacustre le permitía tener variedad de cultivos tradicionales como el maíz, la calabaza, el frijol y el chile; así como diversos árboles frutales, agricultura que desarrollaban principalmente las comunidades nativas en torno al lago, del cual habría que decir que su producción pesquera también era considerable. Las propiedades de particulares en el lado sur del lago eran haciendas de labor de trigo, maíz y ganado menor, mientras que las haciendas pertenecientes a patzcuarenses en la región de Tierra Caliente producían cantidades considerables de azúcar y piloncillo. Todo esto se concentraba en Pátzcuaro y se distribuía en la región centro de la provincia y a zonas del Bajío.⁴⁵

⁴¹ *Ídem*.

⁴² Jaime Reyes Monroy, “El ayuntamiento de Pátzcuaro. Negocios y política en una época de transición 1808 – 1825” en Moisés Guzmán Pérez (coord.), *Cabildos, Repúblicas y Ayuntamientos Constitucionales en la Independencia de México*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas – Universidad Michoacana de san Nicolás de Hidalgo, H. Congreso del Estado de Michoacán - LXXI Legislatura, 2009, p. 94.

⁴³ Españoles 1,837 (42.3%), mestizos 389 (9 %), mulatos 1,113 (25.7%), indígenas 1000 (23 %) *Cf.* Cuadro I– 2 *Población de Pátzcuaro de acuerdo a la composición étnica*, en Silva Mandujano, *La casa barroca*, p. 27. Silva Mandujano utiliza los apuntes de la *Inspección ocular de Michoacán* en lo referente a los españoles, mestizos y mulatos, no obstante, el autor de esta *Inspección* para el caso de Pátzcuaro, no precisa los habitantes indios de la ciudad, por lo que el trabajo de Silva Mandujano completa este dato. *Cf.* Bravo Ugarte, *Inspección ocular*, p. 16.

⁴⁴ *Cf.* Cuadro I – 1 *Población en Pátzcuaro en la época virreinal*, en *Ibid*, p. 24.

⁴⁵ *Vid.* Silva Mandujano, *La casa barroca*, p. 28 – 30.

El comercio se realizaba en la Plaza Mayor, donde se ubicaban las grandes tiendas, propiedades de españoles peninsulares, de las cuales se abastecían los pueblos cercanos del lago; también los pueblos de Tierra Caliente como Tacámbaro, Ario y La Huacana. En este aspecto la ciudad mantenía contactos con diversos puntos a través de varios caminos. Por el este, el camino real conducía a Valladolid y a la Ciudad de México; hacia el norte, se iba en dirección a Zacapu para tomar con rumbo al Bajío y occidente del país; al poniente, se iba a Uruapan, la Sierra y Apatzingán; mientras que para el sur, el camino real de la Costa pasaba por Santa Clara, Ario, La Huacana y la Costa del Pacífico hasta llegar a Acapulco.⁴⁶ Por lo que podemos ver, su posición resultaba privilegiada para el comercio y el traslado de mercancías.

No obstante, con la Guerra de Independencia la inestabilidad y la agitación política se hicieron presentes, teniendo periodos de fuertes crisis económicas, de las cuales las élites patzcuarenses tardaron varios años en reponerse, aún después de concluida la lucha armada. Es importante señalar que la ciudad fue un bastión del realismo, ya que el Cabildo y la elite local prestaron mucho de su apoyo a las autoridades virreinales.⁴⁷ Debido a esta circunstancia, la región siempre se vio amenazada por diversos grupos rebeldes a la Corona, causando daños considerables al sector agrícola y comercial, así como a la red de caminos de la zona.

Para los inicios de la década de 1820, Pátzcuaro se encontraba en un período de recuperación, aun así, eran evidentes las carencias de la ciudad. Juan José Martínez de Lejarza confirmó en 1822 el estado de deterioro que se vivía por estos años:

El plano de la ciudad, aunque regularmente orientado, es desigual e incómodo por las cuevas de sus calles, y si en el centro hay fábricas y casas de bella arquitectura, interpoladas algunas con amenas huertas, lo que esta ciudad padeció en la revolución pasada, le ha imprimido con la falta de población, un carácter de tristeza y soledad, que se resiente a primera vista.⁴⁸

⁴⁶ *Ibídem*, p. 31.

⁴⁷ Reyes Monroy, “El ayuntamiento de Pátzcuaro”, p. 116 – 118.

⁴⁸ Juan José Martínez de Lejarza, *Análisis estadístico de la Provincia de Michoacán en 1822*, introd. y notas de Xavier Tavera Alfaro, Morelia, Fimax publicistas, (Col. Estudios Michoacanos IV), 1974, pp. 115, 116.

La crisis no se limitaba sólo al aspecto de la ciudad; en las actividades cotidianas y la economía local el panorama no era mejor. Lejarza continuó en sus observaciones diciendo que

La actual industria de sus habitantes es bien corta; varios obrajes de ropa de algodón y lana, dos molinos y algunas fábricas de aguardiente de caña. El comercio sobre los efectos de Europa y el país, abarrotes, etc., consiste en cobre, algodón y dulces, existiendo en ella los dueños de cuasi todos los trapiches de la Provincia; llegó en otros tiempos a un grado superior de aumento y de riqueza, que en el día son nulos, por la escasez y falta de numerario.⁴⁹

Sin embargo, la población seguía en aumento, según datos recabados por el mismo Lejarza, en 1822 la ciudad tenía 5,129 habitantes.⁵⁰ Por estos años es cuando nacería Manuel García Pueblita, en una ciudad con un rico pasado histórico y una posición geográfica privilegiada, pero que las circunstancias la habían hecho venir a menos, enfrentando sus pobladores una severa crisis económica una vez concluida la Independencia. A lo largo del siglo XIX Pátzcuaro seguiría siendo el escenario de muchos sucesos importantes en la vida política de Michoacán.

La familia García Pueblita.

Se ha podido reconstruir de una manera muy general a la familia inmediata de Manuel García Pueblita, partiendo de las pocas menciones que existen en la historiografía del siglo XIX y XX en torno a su persona y en la consulta del Archivo Parroquial de Pátzcuaro mediante la página en línea de Familysearch.

El primero en hablarnos de algunos de sus datos familiares es el polígrafo michoacano Mariano de Jesús Torres en su obra *Diccionario histórico, biográfico, geográfico, estadístico, zoológico, botánico y mineralógico de Michoacán*,⁵¹ en el cual, sin precisar año, nos dice que nació en Pátzcuaro a principios del siglo XIX y consigna el nombre de su padre D. José María García. Otros trabajos de corte enciclopédico mencionan

⁴⁹ *Ibíd.*, p. 116.

⁵⁰ *Ídem.*

⁵¹ *Cfr.* Mariano de Jesús Torres, *Diccionario histórico, biográfico, geográfico, estadístico, zoológico, botánico y mineralógico de Michoacán*, t. II, Morelia, Imprenta particular del autor, 1912, pp. 34 – 38.

como año probable de su nacimiento el de 1822, tal es el caso del *Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*⁵² y la *Enciclopedia de México*⁵³ de José Rogelio Álvarez, obras que prácticamente recogen lo ya dicho por el “pingo” Torres, careciendo de fuentes que sustenten el año de 1822 como el de su nacimiento.

Ahora bien, Mariano de Jesús Torres dejó registrada a modo de curiosidad una anécdota de la familia García Pueblita que resultó muy valiosa para esta investigación. Dice en su obra que

Fue su padre don José María García, procedente de Puebla, que por esta circunstancia y ser de baja estatura, formando diminutivo de la palabra, y en virtud de la costumbre que tenían en Pátzcuaro de ponerles sobrenombre a las personas, le llamaban *Pueblita* a don José María (padre) y los *Pueblitas* a los hijos. Tanto se generalizó en ellos este sobrenombre que era más bien conocido por *Pueblita* don Manuel (hijo) que hubo por adoptarlo como apellido legítimo, que unido al verdadero de García, resultó el de García Pueblita que es con el que figura en la historia.⁵⁴

La cuestión de los sobrenombres no debe resultar extraña, es algo muy común para el siglo XIX que se pusieran los alias o apodos junto con los nombres. Este hecho también lo corroboran los documentos localizados en el Archivo Parroquial de Pátzcuaro, ya que no existen registros con el apellido Pueblita como tal.

Aunque no se localizó la fe de bautismo de García Pueblita, sí se encontró su registro de matrimonio con fecha 17 de junio de 1840.⁵⁵ En él se establece que era originario de Pátzcuaro, de 20 años de edad y sus padres José María García y Petra Soria, su esposa tenía por nombre Francisca Buitrón, de 19 años, también originaria de Pátzcuaro. En las amonestaciones matrimoniales que inician el 23 de mayo y concluyen el 1 de junio se confirman estos mismos datos.⁵⁶

⁵² *Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*, México, Porrúa, 1995, (Sexta edición), p. 1406.

⁵³ José Rogelio Álvarez, *Enciclopedia de México*, t. V, México, 1977, (Segunda edición), p. 196.

⁵⁴ Torres, *Diccionario histórico*, t. II, pp. 34, 35.

⁵⁵ Familysearch, (FS) México, Michoacán, Catholic Church Records, 1555 – 1996, Pátzcuaro, Pátzcuaro, Matrimonios 1795 – 1851, imagen 400. <https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:9392-5TSL-SQ?mode=g&i=399&cc=1883388> [consulta 22 febrero 2017]

⁵⁶ FS, México, Michoacán, Catholic Church Records, 1555 – 1996, Pátzcuaro, Pátzcuaro, Información matrimonial 1839 – 1845, imagen 124, 125. <https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:9392-2LSH-1K?mode=g&i=124&cc=1883388> [consulta 22 febrero 2017]. En la diversa documentación donde se menciona a Francisca, esposa de García Pueblita, su apellido se escribe de tres maneras diferentes: Buitrón,

Por tanto, podemos decir que García Pueblita nació a finales de 1819 o en el transcurso de 1820, también en cierto sentido, las amonestaciones matrimoniales confirmarían la versión de Mariano de Jesús Torres respecto al apodo familiar de “Pueblita”. Con lo anterior, vemos que la clave para rastrear sus antecedentes y entorno inmediato no está en este peculiar apellido, sino más bien en el de García, lo cual también presentó la dificultad de lo común que era este último en la zona. Desde el siglo XVIII lo encontramos repetidamente en Pátzcuaro, llegando a existir personas con el mismo nombre, por lo que es difícil aventurar una genealogía mayor a la de sus padres. La búsqueda queda limitada a los datos que no pueden presentar confusión, que son el nombre de la madre Petra Soria y el de la esposa Francisca Buitrón, tanto el de Manuel como el de José María se pueden repetir en diferentes personas y en diferentes poblaciones cercanas a Pátzcuaro.

Por otro lado, es difícil precisar si la familia era originaria de Puebla, tal como se insinúa, ya que nos topamos con las mismas dificultades que en el caso de Pátzcuaro. Más adelante señalaremos algunas pistas al respecto. Sin embargo, de lo que sí tenemos certeza es que al menos para cuando nace García Pueblita ya estaba bien asentada en Pátzcuaro su familia, los lazos de compadrazgo establecidos por sus padres en la localidad son una evidencia de ser reconocidos como parte de su comunidad.

Un primer compadrazgo de al menos otros tres en los años sucesivos, lo situamos en 1820. José María García fue padrino de María Cornelia Cipriana,⁵⁷ registrada el 17 de septiembre como una infanta india, hija de José Trinidad y María Estefanía, su madrina fue Dolores Soria; en el registro se especifica que no eran cónyuges, por lo que probablemente fue pariente de su esposa Petra. Es importante señalar que en estos años se seguía preservando la costumbre de registrar a los infantes de acuerdo a su sangre, es decir si pertenecía al grupo español, indio o mestizo.

Lo que es seguro es que la familia García no figuraba dentro de la comunidad india de Pátzcuaro. José María García y Petra Soria llevaron a bautizar a un niño de nombre

Huitrón y Guitrón. Es por esto que al momento de mencionarla a lo largo de este trabajo, unificaremos la manera de escribirlo, con la forma más utilizada, que es Buitrón.

⁵⁷ FS, México, Michoacán, Catholic Church Records, 1555 – 1996, Pátzcuaro, Pátzcuaro, Bautismos 1797 – 1826, Imagen 451. <https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:9392-2GS9-TK?mode=g&i=450&cc=1883388> [Consulta 22 febrero 2017].

Francisco de Paula Simón⁵⁸ de dos días de nacido el 29 de octubre de 1821, que quedó registrado en calidad de español, al que acompañaron como sus padrinos Dolores López y su hijo Ignacio García.

El quedar registrado como español no era evidencia de riqueza, pero sí de cierto lugar en la sociedad. Humboldt en su viaje por la Nueva España nos da una idea de la percepción que de sí mismos tenían los novohispanos. En primer lugar, ante la ley todo blanco, independientemente naciera en Europa o América era español;⁵⁹ pero, más importante que esto era que se le reconociera como tal.

Es claro que en un país gobernado por los blancos, las familias que se cree tienen menos porción de sangre negra o mulata, son naturalmente las más honradas. En España es una especie de título de nobleza el no descender ni de judíos ni de moros; en América la piel, más o menos blanca, decide del rango que ocupa el hombre en la sociedad. Un blanco, aunque monte descalzo a caballo, se imagina ser de la nobleza del país. El color constituye hasta cierta igualdad entre unos hombres, que allí, como en todas partes de la civilización está poco adelantada, o que retrocede, se complacen en apurar las más pequeñas prerrogativas de raza y origen. Cuando un cualquiera del pueblo tiene algún altercado con uno de los señores de título del país, suele muy comúnmente decir el primero: ¿es que cree usted ser más blanco que yo? Expresión que caracteriza perfectamente el estado y origen de la aristocracia actual. Hay pues un grande interés de vanidad y aprecio público en valuar exactamente las fracciones de sangre europea que han cabido a cada cual de las diversas castas.

Sucede frecuentemente que algunas familias en quienes se sospecha mezcla de sangre, piden a la Audiencia una declaración de que pertenecen a los blancos. Estas declaraciones no siempre van conformes con lo que dicen los sentidos. Se ven mulatos bien morenos, que han tenido la maña de *blanquearse*. Cuando el color de la piel es demasiado opuesto a la declaración judicial que se solicita, el demandante se contenta con una expresión algo problemática: concibiéndose la sentencia entonces así: *que se tenga por blanco*.⁶⁰

Estas observaciones de Humboldt coinciden con el Pátzcuaro de fines del virreinato. Silva Mandujano en una de sus obras nos da un panorama general sobre la composición étnica de los patzcuarenses para los últimos años de la colonia, al decir que “la inspección ocular de 1789, además de evidenciar el aumento total de la población, pone de relieve la supremacía española, así como la recuperación de los indígenas, quienes, después de su vertiginosa caída, ven nuevamente incrementar su número, si bien superados por los mulatos. Los mestizos permanecen en el último lugar de todo el proceso; su importancia, a

⁵⁸ FS, México, Michoacán, Catholic Church Records, 1555 – 1996, Pátzcuaro, Pátzcuaro, Bautismos 1815 – 1835, Imagen 93, 94. <https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:9392-2G7T-Y?i=93&cc=1883388> [Consulta 22 febrero 2017].

⁵⁹ Alejandro de Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, México, Porrúa, 1991, p. 76.

⁶⁰ *Ibídem*, p. 90.

juzgar por los datos recabados, es muy reducida, aunque cabe la posibilidad de que muchos de ellos terminarían por contabilizarse en el grupo español, al cual siempre aspiraban a ascender y si el color claro de su piel era evidente, los curas los contabilizaban como españoles”.⁶¹

De este modo las mezclas raciales dieron por resultado el incremento de negros y mulatos, pero no así de mestizos, debido a la menor relación entre el grupo español e indio, aunado al hecho de la aspiración de los mestizos de ascender al grupo español, que bien pudo ser el caso de la familia García Pueblita.

Poco después, el 7 de diciembre de 1821 José María y Petra como matrimonio apadrinaron a un infante indio laborío de nombre José Francisco Nicolás, hijo de José María Rodríguez y María Inés González.⁶² Para esta fecha ya tendrían al menos a Manuel y a Francisco de Paula Simón. El reciente nacimiento de este último no les impidió seguir ensanchando sus lazos de compadrazgo.

Para 1822 José María y Petra serían padrinos de otros dos niños: el 9 de marzo de María de la Salud Francisca,⁶³ mulata, hija de padres no conocidos, y el 24 de octubre de José de la Luz Dolores,⁶⁴ registrado ya como un “infante ciudadano del Imperio” hijo de José María García y Rosalía Núñez. En este registro en particular encontramos un ejemplo de un homónimo del padre de Manuel, lo cual es habitual en diversos registros de la época.

Con lo anteriormente expuesto, podemos decir que Manuel García Pueblita, nació en una familia que gozaba de cierto estatus en la sociedad de Pátzcuaro de finales de la colonia, ya que aunado a su calidad de español, sus padres establecieron diversos lazos de compadrazgo al seno de su comunidad, relacionándose con personas pertenecientes a otros grupos étnicos.

⁶¹ Silva Mandujano, *La casa barroca*, p. 27. Vid. nota 17.

⁶² FS, México, Michoacán, Catholic Church Records, 1555 – 1996, Pátzcuaro, Pátzcuaro, Bautismos 1797 – 1826, Imagen 478. <https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:9392-2GSS-SH?mode=g&i=477&cc=1883388> [Consulta 22 febrero 2017].

⁶³ FS, México, Michoacán, Catholic Church Records, 1555 – 1996, Pátzcuaro, Pátzcuaro, Bautismos 1797 – 1826, Imagen 165. <https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:9392-2GSQ-CH?mode=g&i=164&cc=1883388> [Consulta 22 febrero 2017].

⁶⁴ FS, México, Michoacán, Catholic Church Records, 1555 – 1996, Pátzcuaro, Pátzcuaro, Bautismos 1797 – 1826, Imagen 501. <https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:9392-2GS9-PM?i=500&cc=1883388> [Consulta 22 febrero 2017].

Los García registraron otro hijo de dos días de nacido al que pusieron por nombre José Simón,⁶⁵ el 29 de octubre de 1824, exactamente tres años después del registro del niño Francisco de Paula Simón que tuvieron en 1821. La coincidencia resulta muy grande ya que no sólo repiten el nombre de Simón, sino que también la fecha es la misma, ambos niños fueron registrados el 29 de octubre.⁶⁶ No sabemos si fue premeditado, o una mera coincidencia, lo que sí es seguro es que al menos uno de los dos niños con el nombre de Simón llegaría a ser un hombre muy conocido en Pátzcuaro, años más tarde Eduardo Ruiz hablaría del doctor Simón García Pueblita, hermano del general García Pueblita.⁶⁷

En el año de 1827, el 22 de junio, los García registraron a quien tal vez sería su último hijo: una niña a la que pusieron por nombre María Antonia Luisa de Jesús. Esta fe

⁶⁵ FS, México, Michoacán, Catholic Church Records, 1555 – 1996, Pátzcuaro, Pátzcuaro, Bautismos 1797 – 1826, Imagen 590. <https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:9392-2GS9-MW?mode=g&i=589&cc=1883388> [Consulta 22 febrero 2017]

⁶⁶ Una explicación de la repetición del nombre Simón la obtenemos al consultar el santoral católico, ambos niños fueron bautizados el 29 de octubre -Francisco de Paula Simón en 1821, José Simón en 1824-, un día antes, el 28 de octubre, se celebra a San Simón Apóstol. Esta observación resulta interesante porque si revisamos los registros de otros miembros de la familia y su nombre en el santoral, encontramos que la otra hija de los García Soria, María Antonia Luisa de Jesús, fue registrada el 22 de junio de 1827, de un día de nacida, coincidiendo con el 21 de junio, día de San Luis Gonzaga. Algunos años más adelante, los registros de los dos hijos de Manuel García Pueblita que conocemos, también concuerdan con sus nombres en el santoral: María Jesús de la Salud Domínguez, nacida el 12 de mayo de 1841, día de Santo Domingo de la Calzada; y José María Teófilo Ramón registrado el 9 de enero de 1843, con San Teófilo Mártir, celebrado el 8 de enero. Esto parece indicar claramente que la familia respetaba poner por nombre el que correspondía de acuerdo a su fe católica.

Si seguimos esta misma lógica, Manuel García Pueblita debió nacer o ser registrado el 1 de enero (Santo nombre de Jesús: Emanuel o Manuel) ó el 17 de junio (San Manuel), tal vez en alguna fecha cercana. Como dejamos establecido previamente, en la información matrimonial de 1840, se afirma que Manuel era originario de Pátzcuaro, de 20 años de edad, no obstante, no fue posible localizar su fe de bautismo entre 1819 y 1821 en Pátzcuaro o sus alrededores, pero de sus hermanos menores sí, por lo que tal vez Manuel no nació en Michoacán, sino efectivamente su familia fue parte del movimiento poblacional de finales de la guerra de Independencia, trasladándose como se presume de Puebla a Pátzcuaro cuando era un recién nacido; aunque al futuro general siempre se le haya identificado como patzcuarense por haber crecido y desarrollado en la ciudad michoacana. Bajo esta premisa, en alguna investigación posterior del personaje, tal vez se pueda encontrar su fe de bautismo en algún archivo parroquial del estado de Puebla; debido a lo extenso que puede llegar a ser esta investigación, un buen punto de partida puede ser buscar en las fechas relacionadas con el santoral, a saber el 1 de enero y el 17 de junio, días más, días menos.

Puesto que al santoral católico se le han hecho muchas adiciones, tomamos como referencia para esta digresión *El calendario de Galván* en su edición de 1842. *Calendario de Galván para 1842*, México, Librería Galván, 1842, pp.14, 22, 24, 33.

⁶⁷ En 1852, una multitud intentó matar al doctor Simón García Pueblita por sus tendencias liberales, sin embargo pudo escapar entre la multitud medio desnudo y descalzo. Eduardo Ruiz, *Historia de la guerra de Intervención en Michoacán*, Morelia, Balsal Editores, Comité Editorial del Gobierno de Michoacán, 1986, (segunda edición), p. 107. También se ha podido confirmar su título de doctor, expedido el 26 de noviembre de 1846 por la Facultad Médica del estado y validado por el gobierno el 4 de enero de 1847. Archivo Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán (AHPPEM), *Gobernación. Libro Títulos y Despachos 1827 – 1847*, f. 92v.

de bautismo es la primera que nos da una relación directa con el apodo Pueblita, y tal vez sea uno de los primeros indicios del inicio de la utilización generalizada del sobrenombre. Dice lo siguiente:

En el año del señor de 1827, a los veintidós días del mes de junio, yo el ciudadano José Luis Soria con la licencia necesaria en la parroquia de esta ciudad de Pátzcuaro bauticé solemnemente y puse por nombre María Antonia Luisa de Jesús a una infanta de un día de nacida en ésta, hija legítima de los ciudadanos José María García de la Puebla y María Petra Soria. Fue su madrina la ciudadana María Josefa Magaña, advertida de su obligación y parentesco espiritual y para que conste lo firmo con el señor cura.⁶⁸

Muchos años después se repetiría esta fórmula en el casamiento de Simón García Puebla con María Onofre Silva, que dice en parte:

En el curato de Pátzcuaro a tres días del mes de agosto del año del señor de mil ochocientos cuarenta y ocho, yo José María Reyes previas todas las diligencias conciliares, y no habiendo resultado impedimento alguno, casé y velé *in facie ecclesiae* a don Simón García Puebla, soltero de 33 años de edad, originario y vecino de esta ciudad, habiendo vivido en la de Morelia seis años, hijo legítimo de don José María Puebla que vive y doña Petra Soria, finada.⁶⁹

El nombre del padre aparece como José María de la Puebla y/o José María Puebla, sin embargo, no era raro que los nombres variaran de un registro a otro. En las informaciones matrimoniales de este matrimonio con fecha 24 de julio nos dan los siguientes datos:

En la ciudad de Pátzcuaro a 24 días del mes de julio del año de mil ochocientos cuarenta y ocho ante mí el bachiller don Victoriano Treviño cura propio y juez eclesiástico de dicho Partido compareció Simón García Puebla y dijo que pare mejor servir a Dios nuestro Señor quiere contraer matrimonio con Maria Onofre Silva y admitida su presentación, e instruido en la gravedad del juramento, lo hizo por Dios, y la señal de la Santa Cruz, prometiendo decir verdad en cuanto fuera preguntado; y siéndolo con arreglo a la instrucción general, dijo que es originario y vecino de esta ciudad, vecino que fue también de Morelia seis años, hijo legítimo de don José María García Puebla, que vive y de

⁶⁸ FS, México, Michoacán, Catholic Church Records, 1555 – 1996, Pátzcuaro, Pátzcuaro, Bautismos 1815 – 1835, Imagen 146. <https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:9392-2GQP-B?mode=g&i=145&wc=3NTP-16D%3A178768101%2C178768102%2C179061101&cc=1883388> [Consulta 23 febrero 2017].

⁶⁹ FS, México, Michoacán, Catholic Church Records, 1555 – 1996, Pátzcuaro, Pátzcuaro, Matrimonios 1795 – 1851, imagen 502. <https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:9392-5TSK-H9?mode=g&i=501&cc=1883388> [Consulta 23 febrero 2017].

doña Maria Petra Soria difunta, quien es soltero, de treinta y tres años y que no ha vivido tiempo considerable en otro lugar.⁷⁰

En los informes matrimoniales sí se le pone al padre el apellido García antes del Puebla. Aunque hay que advertir un error en la edad de Simón, ya que no concuerda con ninguna de las fe de bautismo anteriormente citadas, hecho que no pudimos esclarecer, a menos que exista un error con la edad y sea veintitrés en lugar de treinta y tres; siendo así, coincidiría con el infante nacido en octubre de 1824. Si la edad mencionada en el documento es correcta, estamos ante un tercer Simón, hijo de la familia García Soria, nacido en 1818 y por tanto mayor que Manuel.

A través de estos últimos registros vemos como fue formándose el apellido Pueblita, empezando solamente con la utilización del García, para después ser un referente para la familia, al hacer alusión a “Puebla” o “de la Puebla”, para finalmente convertirse en el sobrenombre diminutivo apreciativo de “Pueblita” que fue por el que se le conoció al general, a sus hermanos y también a sus hijos.

Ahora bien, aunque nada sabemos de algún acontecimiento importante en la vida de García Pueblita hasta el año de 1840, que es cuando se casa, tanto él como su familia debieron ser atentos observadores de los acontecimientos de su época desde su hogar en Pátzcuaro. Una situación que debió dejar huella en la familia García Pueblita y que seguramente fue formando su ideología política fue el federalismo radical entre los años de 1827 a 1830. En Michoacán, José Trinidad Salgado Rentería -gobernador provisional del estado en noviembre de 1827 ante la renuncia de Antonio de Castro por la difícil situación vivida ante las medidas de expulsión de los españoles-, formó parte de la coalición federalista-liberal en la coyuntura electoral del año de 1828 que llevó a la presidencia de la República a Vicente Guerrero en 1829, en detrimento del ganador de las elecciones presidenciales de 1828 Manuel Gómez Pedraza. El mismo Salgado fue electo en 1829 para ser gobernador constitucional hasta el año de 1833, no obstante, fue removido a principios de 1830 por las maniobras de la facción centralista-conservadora, que bajo el

⁷⁰ FS, México, Michoacán, Catholic Church Records, 1555 – 1996, Pátzcuaro, Pátzcuaro, Información matrimonial 1845 – 1849, Imagen 296, 297. <https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:9392-2LSL-C7?i=295&wc=3NTP-7M9%3A178768101%2C178768102%2C180214501&cc=1883388> [Consulta 23 febrero 2017].

acaudillamiento del vicepresidente de la república Anastasio Bustamente buscaba implementar el centralismo como forma de gobierno del país. Este movimiento logró quitar de la presidencia a Vicente Guerrero, y ante esta nueva correlación de fuerzas políticas, la administración de Salgado también cayó a principios de marzo de 1830.⁷¹

Estos acontecimientos dieron lugar a la llamada Sublevación del Sur, liderada en Michoacán por Juan José Codallos y Gordiano Guzmán, que utilizando la táctica de guerra de guerrillas hicieron frente al Ejército permanente y los cuerpos auxiliares destinados a combatirlos. Estas guerrillas federalistas operaron en regiones poco accesibles de la Sierra Madre del Sur y el Eje Volcánico Transversal con éxito, tanto así que en los últimos días de 1830 llegaron a intentar tomar la capital michoacana, aunque fracasaron. Al iniciar el año de 1831 la aprehensión y fusilamiento de Vicente Guerrero, y la rendición de varios caudillos federalistas, entre los que estaba Gordiano Guzmán, debilitaron mucho el movimiento. Finalmente la sublevación del Sur terminó en la entidad con la aprehensión de Codallos, varios de sus subalternos y parte de su tropa el 25 de mayo de 1831 en terrenos de la hacienda de San Rafael Turicato. Estos prisioneros fueron llevados justamente a Pátzcuaro, donde fueron sometidos a un proceso sumario por conspiración y sedición, hallados en su mayoría culpables, muchos fueron fusilados, entre ellos su líder, Juan José Codallos, el 11 de julio de 1831 en esta misma ciudad. Sin lugar a dudas, un acontecimiento de esta magnitud no pudo pasar desapercibido para los García Pueblita.⁷²

Después de varios años de pugnas entre federalistas y centralistas, a partir de 1834 comenzaron los pronunciamientos que pedían el cambio de gobierno a una república central, en el caso del Ayuntamiento de Pátzcuaro se pronunció por este sistema el 22 de julio de 1834, mismo que finalmente se instaló en el estado en octubre de 1835. Estos años fueron muy complicados para el departamento de Michoacán y México en general. Por una parte, los levantamientos en defensa del federalismo no se hicieron esperar; en Michoacán Gordiano Guzmán se sublevó desde 1835, y aunque fue derrotado volvió a aparecer como

⁷¹ Costeloe, *La primera república federal*, pp. 261, 262; Ramón Alonso Pérez Escutia, “El origen y protagonismo de la masonería en Michoacán, 1821-1831”, en *Tzintzun. Revista de estudios históricos*, núm. 61, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, enero-junio 2015, pp. 59, 70.

⁷² Ramón Alonso Pérez Escutia, *Orígenes y desarrollo de las fuerzas armadas nacionales en Michoacán, 1820-1836*, Morelia, Facultad de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2016, pp. 120-128.

líder de las sublevaciones federalistas en los años de mayor auge de éstas, entre 1837 a 1841, a lado de otros caudillos como Antonio Angón, Francisco Ronda, Nieves Huerta y Manuel Vélez; mientras que en un escenario más amplio, la separación de Texas de la república mexicana cada día se iba convirtiendo en una realidad.⁷³ No hay evidencia que García Pueblita o algún familiar suyo haya participado en algún bando u otro, no obstante, estos eventos algo debieron pesar en sus opiniones políticas de años posteriores, cuando se decantó por apoyar el liberalismo y las instituciones republicanas.

Casamiento y vida familiar.

El matrimonio era un paso fundamental en la vida de todo hombre de mediados del siglo XIX, por lo que García Pueblita dio este paso a una edad relativamente temprana. Según las informaciones matrimoniales con fecha de 23 de mayo de 1840,⁷⁴ se presentó ante el bachiller Vicente Covarrubias para contraer matrimonio con Francisca Buitrón; él de 20 años, ella de 19. Ambos eran originarios de Pátzcuaro, señalando que en ningún período considerable habían vivido en otro lugar; en los generales de las informaciones matrimoniales se especificaba el tiempo de residencia en otra ciudad para cualquier aclaración respecto al matrimonio, era muy importante que no existieran compromisos previos, o que la persona estuviera casada en otra parroquia.

Para este momento, tanto el padre como la madre de Manuel García Pueblita aún vivían, no así el padre de su futura esposa, Ignacio Buitrón que ya había muerto, sólo sobrevivía su madre Dominga Cázares. De su esposa y su familia sólo encontramos un antecedente en el año de 1821, el registro de bautismo de María Josefa Atanasia,⁷⁵ ocurrido el 21 de mayo de 1821, bautizada como española.

⁷³ Lorena Ojeda Dávila, *El establecimiento del Centralismo en Michoacán, 1833 – 1846*, México, Cámara de Diputados LX Legislatura, 2009, pp. 93-95, 165-174.

⁷⁴ FS, México, Michoacán, Catholic Church Records, 1555 – 1996, Pátzcuaro, Pátzcuaro, Información matrimonial 1839 – 1845, imagen 124, 125. <https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:9392-2LSH-1K?mode=g&i=124&cc=1883388> [consulta 22 febrero 2017].

⁷⁵ FS, México, Michoacán, Catholic Church Records, 1555 – 1996, Pátzcuaro, Pátzcuaro, Bautismos 1815 – 1835, imagen 85. <https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:9392-2G7P-F?mode=g&i=84&cc=1883388> [consulta 05 mayo 2017].

Esta partida es muy particular, porque la fecha coincide con la edad de Francisca al momento de casarse con García Pueblita, por lo que seguramente el registro corresponde a una de sus hermanas, casi de su misma edad. También es interesante notar que la niña está registrada en calidad de española, al igual que uno de los hermanos de Manuel registrado en 1821,⁷⁶ por lo que podemos inferir que tanto Manuel como Francisca venían de familias parecidas, radicadas en Pátzcuaro desde hace muchos años y con un estatus social similar.

La amonestación matrimonial se publicó los días 24, 28 y 31 de mayo sin que hubiera impedimento, por lo que el 1° de junio se concedió el permiso. La unión conyugal fue realizada el día 17 de junio en el curato de Pátzcuaro, siendo sus padrinos Ramón Alva y María Petra García, sus testigos Manuel Maciel y Agapito Victoria.⁷⁷ Manuel y Francisca se quedaron viviendo en Pátzcuaro.

La única referencia que tenemos en cuanto al oficio de García Pueblita es la que nos ofrece Mariano de Jesús Torres, el cual afirma que se dedicaba a la carpintería en su tierra natal.⁷⁸ Eduardo Ruiz, autor de la mejor historia de la guerra de Intervención Francesa en Michoacán, confirma que era artesano al hacer una pequeña semblanza de García Pueblita en la que recordaba los días en que fue asesinado:

Aquel humilde y valeroso patriota, a quien el partido clerical infamaba llamándolo bandido, era por el contrario un hombre modesto, generoso, desinteresado, que vivió y murió pobre. Lo calumniaban por su constancia y fidelidad a los principios, por su valor y habilidad como guerrillero, por la inmensa popularidad que gozaba entre las masas. Era nativo de Pátzcuaro; oscuro artesano en 1847, se inscribió en el Batallón Matamoros, Guardia Nacional del Estado, e hizo la campaña contra los americanos volviendo enseguida a la vida privada.⁷⁹

Aunque tal vez pudo desempeñar diversos oficios o trabajos, al parecer no gozaba de una posición económica muy holgada. Al menos hasta 1841 todavía vivía en Pátzcuaro; lo cual se desprende de la fe de bautismo de su hija María Jesús de la Salud Dominga, bautizada en el curato de Pátzcuaro el 12 de mayo de un día de nacida, siendo hija legítima

⁷⁶ Vid. Nota 58.

⁷⁷ FS, México, Michoacán, Catholic Church Records, 1555 – 1996, Pátzcuaro, Pátzcuaro, Matrimonios 1795 – 1851, imagen 400. <https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:9392-5TSL-SQ?mode=g&i=399&cc=1883388> [consulta 22 febrero 2017].

⁷⁸ Torres, *Diccionario histórico*, p. 35.

⁷⁹ Ruiz, *Historia de la guerra*, p. 428.

de Manuel García y Francisca Buitrón. La misma partida de bautismo establece que residían en dicha ciudad.⁸⁰

En este año de 1841 sucederían hechos trascendentales en el país, lo que seguramente repercutió en todos los rincones del mismo, no siendo la excepción la ciudad de Pátzcuaro. La República Central establecida en 1836 no había dado los resultados esperados; en un enfrentamiento entre el presidente Anastasio Bustamante y Antonio López de Santa Anna, el país se sumió en la guerra entre 1840 y 1841, saliendo victorioso el general Santa Anna. De esta manera, las Siete Leyes Constitucionales por las que se regía el país, fueron sustituidas por las Bases de Tacubaya en 1841, y aunque se convocó un Congreso Constituyente en 1842, al ser pro federalista fue desconocido por el presidente de la República, lo que llevó a que fuera completamente fallido el proyecto de Constitución; acto seguido se hizo la designación de ochenta notables, que integraron la Junta Nacional Legislativa, dando como resultado las Bases Orgánicas de 1843, que regirían al país los siguientes tres años.⁸¹

Años muy convulsos, devastación material por los lugares que tocaba la guerra, muchas pérdidas humanas, diversos pronunciamientos militares y una inestabilidad política muy acentuada, ya que con cada cambio del gobierno nacional, a nivel regional también cambiaban las autoridades. Por tanto, a principios de noviembre de 1841 cuando el general Pánfilo Galindo tomó posesión de manera interina del gobierno en el departamento de Michoacán, lo hizo en medio de circunstancias muy complicadas. Las principales actividades económicas del estado presentaban una severa crisis, la agricultura estaba arruinada, la inseguridad y los malos caminos tenían detenido el comercio, la industria estaba casi paralizada y la hacienda pública en bancarrota.⁸² Por tal situación, no es

⁸⁰ FS, México, Michoacán, Catholic Church Records, 1555 – 1996, Pátzcuaro, Pátzcuaro, Bautismos 1835 – 1845, imagen 337. <https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:9392-2G9S-YN?mode=g&i=336&wc=3NTP-K68%3A178768101%2C178768102%2C179077401%3Fcc%3D1883388&cc=1883388> [consulta 05 mayo 2017].

⁸¹ Vid. Cap. VII “Santa Anna contra Bustamante y el fin de las Siete Leyes (1839 – 1841)” en Michael P. Costeloe, *La república central en México, 1835 – 1846. “Hombres de bien” en la época de Santa Anna*, trad. Eduardo L. Suárez, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, pp. 195 – 237; Tena, *Leyes fundamentales*, pp. 204-248, 307-340, 405-436.

⁸² Moisés Guzmán Pérez, *Las relaciones clero – gobierno en Michoacán. La gestión episcopal de Juan Cayetano Gómez de Portugal 1831 – 1850*, México, Cámara de Diputados LIX Legislatura, 2005, p. 137.

sorprendente, ni atípico, que García Pueblita buscara junto con su familia mejores oportunidades de vida fuera de su natal Pátzcuaro.

La familia García Buitrón decidió mudarse a la capital del estado, lo que más tarde, tal vez sin sospecharlo, daría lugar a un cambio radical en su vida. El joven matrimonio no sólo estaba cambiándose de ciudad, dejando parientes y amigos atrás, sino que sería en Morelia donde García Pueblita se decidió por tomar la carrera de las armas, con todas las complicaciones y consecuencias que ésta traía consigo.

Morelia, los años previos a la milicia.

En la década de 1840 Morelia era una ciudad todavía pequeña, a pesar de ser la capital del estado. En su visita que hizo Madame Calderón de la Barca en diciembre de 1841, nos da una idea del aspecto físico, social y hasta económico de aquella capital:

Hemos pasado unos días muy agradables en esta hermosa ciudad, viendo cuanto es digno de ser visto, y admirado, como se merecen, las anchurosas y aireadas calles, sus muy buenas casas, los bellos edificios públicos, pero de preferencia, la Catedral, el Colegio y las iglesias. Tiene así mismo una espaciosa plaza con espaciosos portales que ocupan tres de sus costados, mientras que al oriente se levanta la Catedral. Hay en la plaza un mercado que se ve muy concurrido y con gran surtido de frutas y legumbres. Viven en esta ciudad, según dicen, una población de poco más de quince mil almas, mas quiero creer que debe de ser mucho mayor. La vida y los alquileres de las casas son tan baratas, que una familia que apenas podría subsistir en México, puede, con los mismos medios, gozar de toda clase de comodidades en Valladolid. El clima es delicioso, y el aspecto de la ciudad ofrece un no sé qué tan alegre, que contrasta en mucho con el de Toluca.⁸³

La antigua Valladolid conservaba su aire señorial de la colonia, por lo que no era extraño que a Madame Calderón de la Barca le pareciera muy bonita con sus edificios y paseos, también es de notar la población de la ciudad y lo aparentemente económico que era vivir en ella. Madame Calderón quedó muy satisfecha con su visita, seguramente por eso fueron tan buenas sus impresiones.

⁸³ Madame Calderón de la Barca, *La vida en México durante una residencia de dos años en ese país*, trad., pról. y notas de Felipe Teixidor, México, Porrúa, 1977, t. II, p. 537. (Segunda edición).

Sin embargo, Morelia ofrecía en estos años muchos otros atractivos para irse a vivir en ella. En primer lugar, era la sede de los poderes del estado, también era la sede del obispado de Michoacán, que abarcaba además territorios de los estados de Guanajuato y San Luis Potosí, por lo que contaba con una élite regional de cierto poder. Por otro lado, albergaba a instituciones educativas como el Seminario y más tarde el Colegio de San Nicolás, a los cuales asistieron muchos jóvenes de varias partes del país, convirtiendo a la ciudad en un centro de intercambio y generación de ideas de corte liberal.

Aunado a ello, en estos años se iniciaron obras de suma importancia para el estado. En enero de 1841 se proyectó la construcción de una carretera que conectaba Morelia con la Ciudad de México, pasando por Tajimaroa (hoy Hidalgo, Michoacán) y Toluca, a cargo del coronel Ignacio Iniestra, proyecto que se vio interrumpido por la guerra civil. No obstante, una vez restablecida la paz, el gobernador del Departamento Pánfilo Galindo retomó el proyecto en febrero de 1842, aunque quedaría inconcluso al dejar el poder.⁸⁴ También en la capital del estado se proyectaron diversas obras, como la compostura de calles, el arreglo del alumbrado público, el remozamiento de plazas principales y la construcción de una calzada amplia al sur de la ciudad.⁸⁵ Con este tipo de obras se esperaba que se reactivara la economía del estado, aumentando el nivel ocupacional de algunos sectores de la población en el camino a México, en el que también se utilizó a los presos como mano de obra barata; mientras que para las obras en Morelia se necesitarían hombres de diversos oficios para las diferentes tareas a realizar. Por tanto, Morelia era atractiva para cualquier artesano como García Pueblita que buscara una fuente de trabajo.

Tenemos la certeza de que García Pueblita y su familia ya estaban residiendo en Morelia en el año de 1843. Su hijo José María Teófilo Ramón⁸⁶ fue bautizado el 9 de enero de dicho año con apenas un día de nacido en esta capital, por lo que la familia tuvo que mudar su residencia en el transcurso del año de 1842, o a finales de 1841. Por la fecha en que nacía su hijo, la ciudad se encontraba muy agitada, ya que la guarnición de San Luis

⁸⁴ *La voz de Michoacán. Periódico político y literario*, t. I, núm. 3, Morelia, 6 de marzo de 1842, p. 1.

⁸⁵ *Ibidem*, pp. 3, 4.

⁸⁶ FS, México, Michoacán, Catholic Church Records, 1555 – 1996, Morelia, Sagrario Metropolitano, Bautismos 1842 – 1846, imagen 43. <https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:939L-4K97-Y8?mode=g&i=42&wc=3N18-W38%3A178285301%2C219866401%2C220039501%3Fcc%3D1883388&cc=1883388> [consulta 05 mayo 2017].

había desconocido al Congreso Constituyente de la nación el 9 de diciembre anterior, por no estar de acuerdo con la carta magna emanada del mismo; la guarnición de Morelia había hecho lo propio el día 14 del mismo mes, bajo el mando de Pánfilo Galindo, comandante general y gobernador del departamento.⁸⁷ A lo largo del mes de diciembre se fueron recibiendo comunicaciones de muchas partes del departamento secundando dicho pronunciamiento, y con esto la relativa calma política en que se vivía se volvió a romper.

Otro de los temas de interés que se ventilaban en la prensa por estas fechas era la cuestión de Texas, que fue bandera de muchos políticos y militares de la época. A lo largo de todo el año de 1842 el periódico *La voz de Michoacán* no dejó de dar cuenta de los acontecimientos suscitados en esta provincia, por lo que en enero de 1843, la victoria alcanzada por las tropas mexicanas en la Villa de Mier sobre las fuerzas texanas el 26 de diciembre del año 1842 alcanzó amplia difusión.⁸⁸ Ya para estas fechas se vislumbraba el inminente choque entre México y Estados Unidos por su apoyo a los colonos texanos, se aproximaba la guerra que cambiaría para siempre a los dos países y también la vida de Manuel García Pueblita.

En 1844, el nuevo Congreso convocado en los términos de las Bases Orgánicas de 1843, volvió a entrar en disputas con el presidente Antonio López de Santa Anna, lo que llevó de nueva cuenta a las intrigas entre militares y políticos, terminando en el golpe de estado del 6 de diciembre de 1844, asumiendo la presidencia el general José Joaquín de Herrera.⁸⁹ Su gobierno poco pudo hacer, el descontento en el Ejército continuaba, los problemas fiscales no podían ser resueltos a corto plazo y sus políticas respecto a reconocer la independencia de Texas no eran bien vistas. Con esta situación, un nuevo pronunciamiento militar estalló, derrocando al gobierno de Herrera, siendo designado presidente interino Mariano Paredes y Arrillaga el 3 de enero de 1846.⁹⁰ Este gobierno, tendría que hacer frente a la guerra con los Estados Unidos.

⁸⁷ *La voz de Michoacán. Periódico político y literario*, t I, núm. 84, Morelia, 15 de diciembre de 1842, pp. 1 – 5.

⁸⁸ *La voz de Michoacán. Periódico político y literario*, t. I, núm. 91, Morelia, 8 de enero de 1843, pp. 1, 2; *La voz de Michoacán. Periódico político y literario*, t. I, núm. 92, Morelia, 12 de enero de 1843, pp. 3, 4.

⁸⁹ Costeloe, *La república central*, p. 326.

⁹⁰ *Ibidem*, pp. 358, 359.

El fin de la República Central se aproximaba, antiguos federalistas como Valentín Gómez Farías conspiraron para que así fuera. El 6 de agosto se llevó a cabo el golpe de estado que pedía el retorno al federalismo de 1824 y el nombramiento de Santa Anna como comandante en jefe del Ejército; las dos cosas sucedieron, Santa Anna volvió al país el día 16 del mismo mes y la restauración del federalismo se proclamó el día 22.⁹¹ Con esto se dio un giro a los asuntos del país y nuevos hombres tomaron las riendas del poder.

En el caso de Michoacán, el general Pánfilo Galindo fue gobernador hasta el 5 de marzo de 1844, pero fue removido y sustituido por el coronel José de Ugarte, el que a su vez entregó el poder al licenciado Juan Manuel Olmos el 15 de mayo del mismo año. Olmos fue electo mediante el proceso establecido por las Bases Orgánicas y sería el último gobernador centralista, aunque cabe aclarar que durante su mandato fue sustituido tres veces por el coronel José de Ugarte, quien en realidad fue el último que ostentó la gubernatura del departamento en la práctica.⁹² Con el cambio de forma de gobierno, Melchor Ocampo fue el elegido para la transición del centralismo al federalismo en el estado y también el encargado de organizar los cuerpos de Guardia Nacional que urgentemente necesitaba el Ejército, como auxiliares en la guerra que para estas fechas ya se estaba sosteniendo.

Michoacán ante la Intervención Estadounidense.

La restauración del federalismo a mediados de 1846 se dio en las peores circunstancias para el país, ya que existía una verdadera crisis en el gobierno nacional; se restableció la Constitución Federal de 1824 mientras se formulaba una nueva, y se decretó la reunión de un Congreso Constituyente; no obstante, ante la proximidad de las tropas invasoras a la capital de la República, se decidió que quedara vigente la Constitución del 24, realizándose solamente un *Acta de Reformas*, que fueron publicadas el 22 de mayo de 1847.⁹³

En Michoacán, Melchor Ocampo fue el encargado de tomar las riendas del ejecutivo estatal y su tarea fue doble: por un lado, servir de transición entre centralismo y

⁹¹ *Ibídem*, pp. 375, 376.

⁹² Ojeda Dávila, *El establecimiento del Centralismo*, pp. 125, 126, 211.

⁹³ Tena, *Leyes fundamentales*, pp. 472-477.

federalismo, y por otro, reunir la mayor cantidad de elementos de guerra, materiales y humanos en el estado. Ocampo tendría que salvar varios obstáculos. El primero era el antagonismo del coronel José Ugarte, que había desempeñado en otras administraciones el cargo de gobernador y comandante militar de Michoacán, con amplia influencia en los sectores conservadores de la sociedad, en la burocracia estatal y la milicia activa. Una vez que Ocampo asumió la gubernatura, el coronel Ugarte permaneció como comandante militar del estado, designado por el gobierno general, en cierto modo como una medida para controlar al gobierno estatal, ya que por la cuestión bélica que afrontaba el país, se privilegiaban las necesidades y órdenes del comandante militar, sobre las del gobernador.⁹⁴ Por otro lado, tuvo que lidiar con la influencia de Juan Álvarez y Gordiano Guzmán en el sur, donde prácticamente el gobierno estatal no tenía cabida en el área bajo su mando.⁹⁵ Esto limitó en muchas ocasiones las disposiciones de Ocampo y también hizo que se antepusieran intereses locales o personales a la urgencia de las circunstancias.

Sin embargo, de lo que estaba convencido Ocampo, era que aunque fuera por un momento se debían dejar las diferencias entre los poderes regionales y unificarse en torno a la defensa de la nación. Para esto buscó exaltar el amor a la patria, olvidando lo pasado, si se había hecho las cosas mal o bien ya no importaba, los invasores cada día se acercaban más y era hora de que todo el pueblo, empezando por él mismo, dieran lo mejor de sí para salvar el honor de México.⁹⁶

En el discurso pronunciado por Ocampo ante el Congreso local en noviembre de 1846, manifestó la imposibilidad del estado de apoyar financieramente el esfuerzo bélico, debido a la pobre industria que existía y a los años pasados que habían dejado las arcas vacías, sin siquiera poder hacer frente a los gastos corrientes de la administración pública.⁹⁷

⁹⁴ Moisés Guzmán Pérez y Ramón Alonso Pérez Escutia, “Melchor Ocampo y las Fuerzas Armadas”, en *Constituciones de México y Fuerzas Armadas*, México, Secretaría de Marina - Armada de México, 2017, p. 161.

⁹⁵ Juan Ortiz Escamilla, “Michoacán: Federalismo e intervención Norteamericana”, en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846 – 1848)*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 1997, p. 310.

⁹⁶ Raúl Arreola Cortés, *Obras completas de don Melchor Ocampo*, selección, prólogo y notas de Raúl Arreola Cortés, Morelia, Comité editorial del Gobierno de Michoacán, 1986, t. III, pp. 132, 133. Melchor Ocampo, Gobernador de Michoacán, a los habitantes del estado, Morelia, 5 de septiembre de 1846.

⁹⁷ Arreola Cortés, *Obras completas*, t. III pp. 146 – 148. Discurso pronunciado por el Exmo. Sr. Gobernador D. Melchor Ocampo al instalarse la honorable Legislatura del Estado de Michoacán, Morelia, 26 de noviembre de 1846.

Los hechos confirmaron sus palabras. La contribución federal impuesta por la ley de 2 de octubre de 1846, que gravó la propiedad urbana con 8.33 % del producto anual de sus rentas, sólo se cobró en algunas poblaciones. Tampoco se pudo cumplir con la contribución asignada a Michoacán de \$60,000, cuyo reembolso quedaba a cargo del clero del 19 de noviembre del mismo año. El 17 de junio de 1847 se asignó otra cuota al estado de \$56,000, de la cual sólo se pudieron reunir \$14,500.⁹⁸

Aun así, diversos sectores de la sociedad michoacana contribuyeron al esfuerzo bélico, empezando por el gobierno del estado. El 28 de abril se instauró una maestranza en Morelia, con dos talleres de fundición, uno de carrocería y otro de herrería, y una inversión aproximada de \$5,180. Varios ciudadanos y clérigos cooperaron en especie, donando campanas y objetos metálicos para la elaboración de cañones, culebrinas y balas, entre otros materiales de guerra. Además se buscó fabricar lanzas y pólvora, adquirir caballos y monturas, así como donativos de diversos particulares, que más bien fueron escasos.⁹⁹ Un ejemplo notable, por sus características, fue el donativo hecho por las señoras de Morelia y Puruándiro en diciembre de 1846; las de la capital enviaron al Ejército de Operaciones seis bultos con prendas de vestuario, mientras que las de Puruándiro un baúl con hilas y vendas, todo hecho por ellas mismas.¹⁰⁰

Por otro lado, los problemas no sólo eran financieros, existía una gran inconformidad hacia el Gobierno Federal, ya que a pesar de haberse restaurado el federalismo y con ello la soberanía de los estados, se había limitado su representación en el Congreso General, no se les permitía el uso libre de sus rentas y se les impusieron diversas medidas para recaudarlas; en lo que respecta a las milicias locales, el Gobierno Federal era el que establecía su reglamento y quedaban a su disposición, bajo generales ajenos a la entidad.¹⁰¹ Para Ocampo este era un atentado a la soberanía de Michoacán, y así lo dejó asentado en la *Memoria* de gobierno de 1848, al decir que la Guardia Nacional en los primeros días de su formación presentaba “un bello cuadro de civismo”, pero que la falta de

⁹⁸ Ortiz Escamilla, “Michoacán: Federalismo”, pp. 329, 330.

⁹⁹ Guzmán Pérez y Pérez Escutia, “Melchor Ocampo”, pp. 165, 166.

¹⁰⁰ Arreola, *Obras Completas*, pp. t. III, pp. 175, 176. Oficio de Ocampo al Ministro de Relaciones, Morelia, 4 de diciembre de 1846.

¹⁰¹ Arreola Cortés, *Obras completas*, t. III, pp. 146-148. Discurso pronunciado por el sr. Gobernador don Melchor Ocampo al instalarse la honorable Legislatura del estado de Michoacán, Morelia, 26 de noviembre de 1846; Guzmán Pérez y Pérez Escutia, “Melchor Ocampo”, p. 161.

armas, fondos, instructores, y sobre todo la desconfianza del Gobierno Federal hacia los estados, al poner los cuerpos de Guardia Nacional a disposición de las comandancias generales, habían destruido “el espíritu de la institución” trayendo como consecuencia su inevitable fracaso.¹⁰²

Lo que sí se cubrió de mejor manera fueron los contingentes de sangre para la guerra. Para finales de noviembre de 1846 dos batallones, dos escuadrones y una brigada de artillería ya habían salido de la ciudad, aunque con diversas carencias, sólo los batallones se encontraban en un mediano arreglo.¹⁰³ En una carta de Ocampo dirigida al ministro de Relaciones de fecha 4 de diciembre del mismo año, le informaba que para dicha fecha el estado ya había enviado 1,337 hombres al Ejército entre reemplazos y desertores, según lo dispuesto para la entidad como contingente de hombres extraordinario para la guerra, junto con donativos en especie que habían proporcionado diversos ciudadanos. Los últimos 291 reclutas fueron enviados directamente a San Luis Potosí, donde se encontraba el Ejército de Operaciones.¹⁰⁴

Por diversas partes del estado se formaron cuerpos de Guardia Nacional y se dio permisos para formar guerrillas. Sin embargo, en su mayoría no llegaron a participar en alguna acción contra los estadounidenses, ya que debido a la falta de dinero, de armamento y de instrucción militar, no lograron salir de su lugar de origen y se dedicaron a cuidar el orden interno y perseguir bandidos.¹⁰⁵ A pesar de las penurias antes mencionadas, hubo tres contingentes que sí tuvieron una participación importante: las fuerzas del antiguo insurgente Gordiano Guzmán, el Batallón Activo de Morelia y el Batallón Matamoros de Morelia.

¹⁰² AHPEM, *Memoria sobre el Estado que guarda la Administración Pública de Michoacán, leída al honorable Congreso por el secretario del despacho en 22 de enero de 1848*, Morelia, Imprenta de I. Arango, 1848, p. 27.

¹⁰³ AHPEM, *Memoria que guarda el Estado sobre la Administración pública de Michoacán leída al honorable Congreso por el secretario del despacho. En 23 de noviembre de 1846*, Morelia, Imprenta de I. Arango, 1846, p. 24.

¹⁰⁴ Arreola Cortés, *Obras Completas*, t. III, pp. 175, 176. Oficio de Ocampo al Ministro de Relaciones, Morelia, 4 de diciembre de 1846.

¹⁰⁵ Jobany Cañas Zavala, “Michoacán frente a la intervención Norteamericana, 1846-1848”. Tesis para optar por el grado de licenciado en Historia, Morelia, Facultad de Historia-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2007, pp. 140-159.

Gordiano Guzmán combatió el centralismo en el sur de Michoacán por varios años, pero al conocer el avance norteamericano hacía el interior del país, ofreció sus servicios al gobierno, integrándose en las caballerías de Juan Álvarez; de esta forma, participó en la batalla de la Angostura, cerca de San Luis Potosí, y en las batallas de las afueras de la Ciudad de México.¹⁰⁶

El Batallón Activo de Morelia, era parte del Ejército permanente, comandado por el general Ángel Guzmán. Partió para el norte, llegando a Matamoros el 14 de abril de 1846 y participó de la derrota mexicana en este lugar. También estuvo presente en la batalla de la Angostura, distinguiéndose por una carga de lanza que hizo retroceder a los estadounidenses y en las batallas de los alrededores de la Ciudad de México.¹⁰⁷

Por último, el Batallón de Guardia Nacional Matamoros de Morelia, del cual fue miembro Manuel García Pueblita. Tal cuerpo merece ser analizado detenidamente, no sólo para explicar la génesis de esta singular fuerza armada al servicio del Estado, sino para conocer además la manera como fueron aplicados sus reglamentos federales y estatales al momento de conformarse. Finalmente, explicaremos la participación del Batallón en la guerra y lo que seguramente tuvieron que vivir los hombres que lo integraban.

La Guardia Nacional, los ciudadanos en armas.

Las circunstancias de la guerra habían hecho evidente que el ejército regular mexicano no era suficiente, ni capaz de detener el avance estadounidense, desde su misma formación muchos aspectos negativos no se habían corregido con los años y en este momento de crisis iban a quedar enteramente expuestos dichos males. El primer aspecto era que los sucesivos gobiernos federales siempre estaban en bancarrota y carecían del talento necesario para organizar, armar, entrenar y uniformar a sus soldados. En segundo lugar, la oficialidad era muy grande, pero pocos tenían realmente méritos militares; la vía del pronunciamiento, las negociaciones, las recompensas y el nepotismo eran los caminos más recurrentes para subir en el escalafón militar. Por último, los reemplazos no calificados remitidos por los

¹⁰⁶ *Ibidem*, pp. 160, 161.

¹⁰⁷ *Ibidem*, pp. 162 – 164.

gobiernos estatales, que en su mayoría eran vagabundos o criminales que mediante la leva se les obligaba a engrosar las filas del Ejército, sólo contribuían a desmoralizar a la tropa y a la primera oportunidad desertaban.¹⁰⁸ Por tanto, se buscó una solución en la llamada Guardia Nacional, que no era otra cosa que la organización de los ciudadanos para defender al país de amenazas internas y externas.

Existe el antecedente inmediato de la Guardia Nacional en las milicias cívicas, que si bien quedaron establecidas en 1822 con su respectiva reglamentación, sus alcances eran regionales, cuidando el lugar donde residían o apoyando actividades como aprehensión de malhechores o escolta de caudales.¹⁰⁹ De este modo el Ejército y la Milicia Cívica tenían características muy distintas. El Ejército permanente estaba organizado, reglamentado y sostenido por el gobierno federal, siendo el Ejecutivo Federal su principal autoridad, mientras que las milicias cívicas era una institución militar controlada por las autoridades locales, en la mayoría de los casos por los gobernadores de los estados.¹¹⁰ Desde instaurada la República Federal se vio lo conveniente de esta división; por una parte, por las dificultades que presentaba el Ejército permanente, pero sobre todo, porque en la Milicia Cívica se veía representada la soberanía de los estados frente al gobierno nacional.

Durante la República Central, las milicias se vieron muy debilitadas, aunque no desaparecieron del todo. Con el regreso del federalismo en 1846 y ante la guerra con los Estados Unidos finalmente fueron sustituidas por la Guardia Nacional. El propio reglamento de esta corporación, que se decretó el 11 de septiembre de 1846, rebasa por mucho lo que anteriormente se había legislado en materia de los ciudadanos en el servicio de las armas, además de la organización y operación de la misma; el reglamento era muy

¹⁰⁸ Vid. Raúl González Lezama, “La difícil génesis del ejército liberal”, en Patricia Galeana (coord.), *Historia de los ejércitos mexicanos*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2014, pp. 121, 122

¹⁰⁹ Jesús Solano González, “La Guardia Nacional”, en Aida. *Opera prima de Derecho Administrativo*, no. 12, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Julio – Diciembre 2010, pp. 213, 214, [formato PDF], disponible en <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/opera-prima-derecho-admin/article/viewFile/1502/1402>, [consultado 29 mayo 2017].

¹¹⁰ Omar Urbina Pineda, “La guardia nacional de la ciudad de México durante la guerra entre México y Estados Unidos, 1846 – 1848”, Tesis para optar por el grado de licenciado en Historia, México, Facultad de Filosofía y Letras-Universidad Nacional Autónoma de México, 2014 p. 32, 33.

específico con las recompensas y castigos civiles a sus miembros, entre los cuales destacan los siguientes.¹¹¹

En su artículo 2° especificaba que el objeto de la Guardia Nacional era sostener “la independencia, la libertad, la Constitución y las leyes de la república”, lo cual era la diferencia fundamental con la Milicia Cívica; los ciudadanos pasaban de defender sus intereses locales, a la obligación de defender la soberanía de la nación. Los artículos 4° y 5° dejaban más clara esta cuestión: cuando la Guardia Nacional se encontrara en asamblea o en guarnición, estaba bajo las órdenes del gobernador de su estado y el estado se hacía cargo de sus gastos, pero estando en campaña pasaba a estar bajo las órdenes del presidente de la República y el gobierno federal era el encargado de su sostenimiento; con esto quedaban resueltas dos cuestiones fundamentales: el mando de la Guardia Nacional y su financiamiento. Se buscaba eliminar los protagonismos de los gobernadores como en otras tantas ocasiones.

Otro punto a resaltar es respecto a los derechos políticos. En su artículo 3° establecía que debían ser inscritos todos los mexicanos de 16 a 50 años, de no hacerlo así, la pena era la pérdida de sus derechos políticos, que se especifican en el artículo 14° a saber: la privación del voto activo y pasivo; además de las penas de cárcel, multa económica y servicio obligatorio en la Guardia.

Del artículo 50° al 54° quedan plasmadas recompensas a sus miembros más allá de la retribución económica por sus servicios. Tal vez el más importante era que al momento de solicitar la colocación en un empleo civil, se podía alegar como mérito el haber pertenecido a la Guardia Nacional y se le debería dar preferencia sobre cualquier otro solicitante.

Otro aspecto relevante era el establecido en el artículo 55°: “Los jefes y oficiales de la Guardia Nacional, se conducirán como ciudadanos que mandan ciudadanos. Terminando el servicio no habrá diferencia de clases”. En este mismo tenor, los nombramientos de

¹¹¹ Manuel Dublán y José María Lozano, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la república*, México, Imprenta del comercio a cargo de Dublán y Lozano, 1876, t. V, pp. 161-169. Decreto del gobierno - Reglamento para organizar la Guardia Nacional, México, 11 de septiembre de 1846. De aquí en adelante todos los artículos del reglamento que se citen pertenecerán a esta fuente.

oficiales también los harían los propios ciudadanos, los jefes serían nombrados por pluralidad de votos de cada cuerpo, y los oficiales y sargentos por elección de sus respectivas compañías, según los artículos 37° y 38°.

Como se puede ver, la Guardia Nacional nació como una fuerza temporal, no permanente, constituida por ciudadanos y no por soldados; buscó menoscabar la soberanía estatal lo menos posible, ya que sólo supeditaba a la Guardia a la obediencia del gobierno federal cuando las circunstancias lo ameritaban.¹¹² Esto es muy pertinente aclararlo, porque nos permite reconstruir de mejor manera el ingreso de García Pueblita a la milicia. Concluimos que por las características de la Guardia Nacional, no perteneció al Ejército en fecha anterior a 1847, debido a que el Batallón Matamoros quedó formado por ciudadanos de Morelia y alrededores, en su mayor parte artesanos, profesionistas y estudiantes.

Ahora bien, en el caso específico del Batallón Matamoros de Morelia, su formación se dio después de llegadas las noticias del bombardeo y ocupación de la plaza de Veracruz. Melchor Ocampo lanzó la “convocatoria” para formar cuerpos de la Guardia Nacional de todas las armas, que se organizarían de acuerdo al reglamento expedido por el gobierno general en 1846. El domingo 4 de abril alrededor de cuatro mil hombres respondieron al llamado reuniéndose en el Colegio de la Compañía.¹¹³

De estos hombres se escogió a ochocientos para formar un Batallón de Infantería que se llamaría Batallón Matamoros de Morelia, el cual se dividió en ocho compañías: una de granaderos, una de cazadores y seis de fusileros, tal como lo establecía el reglamento de 1846 para dicha arma. A partir de ese día quedó acuartelada la tropa en el Colegio de la Compañía, que pasó a llamarse cuartel del piquete. Por las mañanas se hacían los ejercicios de armas en la plazuela de San José, por las tardes los de táctica en el llano de la Cantera. En la noche, en la sala de banderas del mismo cuartel había academia para los oficiales.¹¹⁴

En los primeros días, todo era entusiasmo, pero pronto el gobierno del estado tuvo que hacer frente a la falta de armas, de fondos, de instructores, y sobre todo a la falta de

¹¹² Jesús Solano González, “La Guardia Nacional”, pp. 211, 212

¹¹³ Isidro Alemán, *Apuntes para la historia del batallón Matamoros de Morelia*, Investigación, estudio historiográfico y apéndice documental de Moisés Guzmán Pérez, Morelia, Instituto de Investigaciones-Históricas Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1997, p. 48.

¹¹⁴ *Ibidem*, p. 50.

confianza del Gobierno Federal, que puso a la Guardia Nacional a disposición de las comandancias generales.¹¹⁵ Algunos de los artículos del reglamento del 11 de septiembre de 1846 no parecían aplicables al gobierno de Michoacán, por lo que el 8 de abril de 1847 expidió un nuevo reglamento para organizar la Guardia Nacional del estado,¹¹⁶ en el cual la dividió en móvil, sedentaria y de reserva; la guardia móvil estaría en asamblea permanente y sería la primera en salir a combatir fuera del estado, de ser necesario.

El artículo 14 establecía que los jefes y oficiales serían nombrados por el gobierno estatal, en los cuales quedaban incluidos el coronel del batallón, los capitanes, los tenientes y subtenientes. Los sargentos serían elegidos por el coronel y los cabos por los capitanes, con la respectiva aprobación del coronel.¹¹⁷ De esta manera se evitaba la autoproclamación de grados por parte de individuos que sólo buscaban un beneficio personal.

De acuerdo al decreto del 6 de abril, a Manuel García Pueblita se le expidió su despacho como subteniente de la cuarta compañía de fusileros el 18 de abril de 1847.¹¹⁸ Su nombramiento como oficial no era menor, indicaba que era una persona confiable y con buena reputación, de no ser así, el gobierno del estado no le habría concedido un grado en el Batallón Matamoros de Morelia.

Participación del Batallón Matamoros de Morelia en la guerra.

El día 27 de mayo de 1847 fue el designado para partir a la capital de la República. A las 8 de la mañana se reunieron en la plaza de armas un padre franciscano de apellido Hejar,

¹¹⁵ AHPEM, *Memoria de gobierno 1848*, p. 27

¹¹⁶ Amador Coromina, *Recopilación de leyes, decretos, reglamentos y circulares expedidas en el estado de Michoacán*, Tomo IX, Morelia, Imprenta de los hijos de I. Arango, 1886, p. 27–31. División de la Guardia, Morelia, 8 de abril de 1847.

¹¹⁷ *Ibidem*, p. 29.

¹¹⁸ AHPEM, *Gobernación, Libro Títulos y Despachos 1827-1847*, f. 96. Manuel Barbosa en su libro *Apuntes para la historia de Michoacán* menciona a Manuel García Pueblita como capitán de una de las compañías del Batallón Matamoros de Morelia, sin embargo, como se puede ver en el documento de archivo, su despacho fue para subteniente. Por otro lado, Barbosa también sitúa al cuerpo de Matamoros de Morelia en la batalla de la Angostura, lo cual es imposible debido a que para la fecha en que aquella sucedió (22 de febrero de 1847), todavía no se formaba el Matamoros. El batallón michoacano que sí concurrió a la Angostura fue el Activo de Morelia, a las órdenes del general Ángel Guzmán. Cfr. Manuel Barbosa, *Apuntes para la historia de Michoacán*, Morelia, Talleres de la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz, 1905, p. 82.

quien dijo misa, bendijo la bandera y dio un sermón patriótico; también el gobernador Melchor Ocampo arengó ese día al Batallón,¹¹⁹ diciendo entre otras cosas lo siguiente:

Os considero en este momento como mis hijos. Grave pena me causa separarme de vosotros, en cuya compañía quisiera marcharme, pero os debo decir como las espartanas: volved con el escudo o sobre el escudo. El astro de México aún brilla, aunque empañado. La constancia será su horizonte; no permitáis que tras ella se oculte.¹²⁰

A pesar de los esfuerzos del gobierno de Michoacán por poner en el mejor estado de fuerza al Batallón Matamoros, la urgencia con que el gobierno de la federación solicitaba su presencia en la capital del país, hizo que se completara su número de integrantes por orden de la Comandancia General con desertores y remplazos, por lo que apenas saliendo de Morelia ya se presentaba un gran desorden entre sus filas.¹²¹

Aún en estas circunstancias, el Batallón inició su marcha a las nueve y media de la mañana. El mismo día 27 llegó a Indaparapeo, prosiguiendo su camino los siguientes días por Zinapécuaro, Ucareo, Maravatío, Pateo, Tepetongo, San Felipe del Obraje, Ixtlahuaca, Toluca, Lerma, Cuajimalpa; para finalmente llegar a la Ciudad de México el día 8 de junio, tras 13 días de marcha. Hizo su entrada por la garita de Belén, alojándose posteriormente en el convento de San Diego.¹²²

Por orden del ministro de la Guerra quedaron agregados a la 3ª Brigada de Infantería que mandaba el general Joaquín Rangel, que además del Matamoros estaba compuesta por el Batallón Granaderos de la Guardia de los Supremos Poderes, el Batallón Activo de San Blas, el Batallón Mixto de Santa Anna y una batería de Artillería volante.¹²³

Sin embargo, los miembros del Batallón Matamoros tuvieron diversas dificultades en la Ciudad de México. Una de las primeras cuestiones fue relativa a los jefes y oficiales; tal como lo establecía el reglamento general de Guardia Nacional en su artículo 5º, al estar en campaña, el Batallón dejaba de estar bajo las órdenes del estado y pasaba a las órdenes

¹¹⁹ Alemán, *Apuntes para la historia*, p. 51.

¹²⁰ Arreola Cortés, *Obras completas*, t. III, pp. 192, 193. El gobernador del estado libre y soberano de Michoacán al Batallón Matamoros de la Guardia Nacional, Morelia, 27 de mayo de 1847.

¹²¹ AHPEM, *Memoria de gobierno 1848*, p. 6.

¹²² Alemán, *Apuntes para la historia*, pp. 52, 53.

¹²³ *Ibidem*, p. 53.

de la federación, con esto, la Comandancia Militar podía hacer las modificaciones que considerara necesarias.

Es por esto que muchos de los nuevos jefes y oficiales que se les asignaron, que en general estaban acostumbrados a tratar con los reclutas de leva o con desertores, llegaron a tener una conducta muy dura, poco condescendiente. El capitán Luis G. Ruiz llegó a decir de ellos que “no son de buena educación y parecen escogidos para mortificar”.¹²⁴ Tal situación la resentían los integrantes del cuerpo Matamoros porque gran parte de ellos no estaban ahí de manera obligada, eran en su mayoría individuos con oficios y profesiones conocidas, algunos de distinguidas familias, por lo que el trato dado por estos oficiales llegó a parecerles indignante.

Entre las cosas que solicitaban los miembros del Batallón al gobernador Melchor Ocampo, era que mediante su influjo se revirtiera esta situación, haciendo que se cubrieran las vacantes de jefes y oficiales con personas de confianza y ya conocidas entre ellos, también pedían que en las clases menores existieran ascensos entre los miembros del Batallón, debido a que consideraban que los únicos que realmente los merecían eran ellos, por los sacrificios que habían hecho abandonando su hogar, su oficio y sus comodidades, y no aquellos que se iban agregando para cubrir las vacantes.¹²⁵

Otro motivo de queja era que desde su llegada a la capital de la República se les destinase constantemente a guarnición, sin que se les concedieran días libres, lo cual en un primer momento no puede parecer del todo malo; no obstante, por los informes se desprende que en el ánimo de los oficiales, sentían hacia ellos cierto desprecio y desconfianza para asignarles tareas de mayor envergadura, casi como una burla hacia ellos y al gobierno del estado. Aun así, el Batallón se ajustó a las disposiciones del Gobierno Federal.¹²⁶

Con esta nueva reorganización el Matamoros de Morelia ocupó el cuartel de la ex Acordada. A pesar de ya estar en la Ciudad de México, no tuvo participación en las primeras batallas del valle de México en Padierna y Churubusco los días 19 y 20 de

¹²⁴ Arreola Cortés, *Obras completas*, t. III, pp. 198, 199. Carta de Luis G. Ruiz a Ocampo, México, 7 de agosto de 1847.

¹²⁵ *Idem*.

¹²⁶ AHPEM, *Memoria de gobierno 1848*, p. 6.

agosto.¹²⁷ Durante el armisticio que hubo entre los dos ejércitos, que dio inicio el 22 del mismo mes,¹²⁸ los miembros del Batallón estuvieron de guarnición en la garita de San Antonio Abad, La Candelaria y el Rincón del Diablo; el 9 de septiembre se retiraron las guarniciones y el Batallón pasó a concentrarse en la Ciudadela.¹²⁹

El día 6 de septiembre el general norteamericano Winfield Scott puso fin al armisticio, el día 8 ambos ejércitos se enfrentaron nuevamente en el Molino del Rey, al occidente del cerro de Chapultepec, el cual era un edificio dividido en dos secciones por un acueducto, la primera era un molino de harina y la segunda un molino de pólvora.¹³⁰ En la mañana del día 7 la Brigada del general Rangel, en la cual estaba agregado el Matamoros de Morelia, reforzó los molinos, que era la izquierda de la línea del Ejército Mexicano, pero por la noche, se decidió que una parte de la Brigada se situara en la calzada de México a Chapultepec y el resto entrara a la capital.¹³¹ En este segundo grupo estuvo el Batallón Matamoros, por lo que no vieron acción en el encuentro del día siguiente.

El día 11 de septiembre, el Batallón pernoctó en la calzada de la Viga,¹³² pensando que por ahí intentarían romper las defensas mexicanas. Estas apreciaciones eran correctas, en un primer momento el plan del general Scott consistía en entrar a la ciudad por este punto, sin embargo, al ver lo difícil del terreno por ser pantanoso, se consideró que no era practicable para pasar cañones, apenas lo era para la Infantería y Caballería con no pocas dificultades. Sumado a esto, las defensas mexicanas habían sido aumentadas tanto en Artillería como en fortificaciones, por lo que desistió de su plan inicial, decidiendo atacar por el punto más fuerte, Chapultepec, que si bien también presentaba inconvenientes, el terreno era más propicio para un asalto.¹³³

Chapultepec era el punto más lejano que quedaba sostenido por las tropas mexicanas en la periferia de la ciudad, por lo que se le consideraba de suma importancia.

¹²⁷ Vid. Ramón Alcaráz, *et al*, *Apuntes para la historia de la guerra entre México y Estados Unidos*, (Edición facsimilar de la de 1848), México, Siglo veintiuno editores, 1999, (Quinta edición), pp. 231 – 248.

¹²⁸ *Ibidem*, p. 262.

¹²⁹ Alemán, *Apuntes para la historia*, p. 54.

¹³⁰ Alcaráz, *Apuntes para la historia*, pp. 290, 291.

¹³¹ *Ibidem*, p. 293.

¹³² Alemán, *Apuntes para la historia*, p. 55.

¹³³ José María Roa Bárcena, *Recuerdos de la invasión Norteamericana (1846 – 1848) Por un joven de entonces*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, (Col. Cien de México), 1991, t. II, pp. 576, 577.

No obstante, debido al gran tamaño de la línea que había que defender, la poca artillería con que se contaba, el número insuficiente de soldados para un perímetro tan grande y sobre todo la incertidumbre de por dónde atacarían los norteamericanos hizo que hubiera vacilaciones a la hora del ataque. De hecho muchos militares eran de la idea de que los estadounidenses intentarían penetrar a la ciudad por alguna de las garitas, que tenían una fortificación más pasajera.¹³⁴ Estas vacilaciones, que si bien no eran infundadas, terminaron por no hacer una defensa adecuada de la posición.

Para tomar Chapultepec el general Scott simuló que atacaría las garitas del sur y al amanecer del día 12 rompió sus fuegos contra la garita del Niño Perdido y San Antonio, dicha distracción la aprovechó para terminar de colocar la artillería que tenía que batir a Chapultepec.¹³⁵ En este momento para los generales mexicanos todavía no era claro por dónde atacarían los norteamericanos, por lo que el día 12 en la madrugada, el Matamoros se encontraba en observación en la Ciudadela.

Cuando finalmente se conoció la intención de parte del enemigo de tomar el castillo de Chapultepec, Santa Anna ordenó a la Brigada Rangel que acudiera en auxilio de la posición, y en específico al coronel Juan B. Traconis, que en ese momento mandaba al Batallón Matamoros, que se situara al pie del castillo y defendiera el hornabeque¹³⁶ y puente que quedaban por la calzada que salía de la hacienda de la Condesa.¹³⁷

En la noche del día 12, Santa Anna mandó relevar de la línea a todos los cuerpos de la Brigada Rangel exceptuando al Matamoros.¹³⁸ Todo ese día quedaron expuestos a los ataques de la artillería estadounidense, mientras el castillo era dañado en su estructura por el bombardeo, más no por esta circunstancia se dejó de contestar el fuego a las líneas de los

¹³⁴ Alcaráz, *Apuntes para la historia*, p. 305.

¹³⁵ *Ibidem*, p. 310.

¹³⁶ Fortificación exterior que se compone de dos medios baluartes. Se construían a cierta distancia de una fortificación principal para fortalecer un flanco débil. Cristina Borreguero Beltrán, *Diccionario de historia militar. Desde los reinos medievales hasta nuestros días*, Barcelona, Editorial Ariel S. A., 2000, pp. 174, 175.

¹³⁷ Alemán, *Apuntes para la historia*, p. 55.

¹³⁸ James D. Cockcroft, Raúl Jiménez Lescas, *Michoacanos e irlandeses en la guerra antiimperialista 1846 – 1848*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, Secretaría de Desarrollo Social, Jorale Editores, (Serie Nueva historia oral), 2006, p. 67. Testimonio del general de brigada Joaquín Rangel, México, 17 de abril de 1848.

invasores. El bombardeo que había comenzado a las cinco de la mañana, terminó hasta las siete de la tarde.¹³⁹

Isidro Alemán, porta estandarte del Batallón, nos menciona los nombres de los jefes y oficiales que lo mandaban en ese momento: Manuel García Pueblita aparece en la lista de oficiales de la 4ª compañía de fusileros como subteniente 1º, coincidiendo la información de Alemán con el despacho expedido a García Pueblita el 18 de abril del mismo año, era el tercero al mando de la compañía, después del capitán José María Villerías y el teniente Ramón Alcaraz.¹⁴⁰ El propio Alemán señala que

El batallón se situó de este modo: las compañías de granaderos, primera, segunda y tercera de fusileros, al lado derecho del puente, y las compañías de cazadores, cuarta, quinta y sexta de fusileros, al lado izquierdo del mismo puente y todos mirando al sur, hacia cuyo viento queda la hacienda de la Condesa.¹⁴¹

En la mañana del día 13, la Brigada Rangel volvió a ocupar sus posiciones, se le agregaron al Batallón Matamoros dos compañías del Batallón Nacional Mixto de Santa Anna para la defensa del referido punto, y se ordenó al Batallón Activo de San Blas y a la cuarta compañía del Batallón de Granaderos para que saliesen a contener el avance norteamericano a las faldas del cerro y el bosque, mientras el resto de la Brigada que formaba la reserva quedó en una arquería cercana.¹⁴²

El Ejército norteamericano después de menguar las defensas y la moral de los defensores mexicanos con sus fuegos de artillería, se dispuso a tomar la fortaleza con la Infantería, lo cual llevó a cabo por dos frentes: uno de ellos por el poniente con los soldados del general Pillow, sostenidas por todas las fuerzas de la División Worth; el otro frente de ataque fue por el sur con la División del general Quitman, reforzada con la División

¹³⁹ Alcaráz, *Apuntes para la historia*, p. 312.

¹⁴⁰ Alemán, *Apuntes para la historia*, p. 57.

¹⁴¹ *Ibidem*, p. 58.

¹⁴² Crockcoft y Jiménez Lescas, *Michoacanos e irlandeses*, p. 68. Testimonio del general de brigada Joaquín Rangel, México, 17 de abril de 1848.

Twiggs.¹⁴³ Contra los soldados de la División Quitman se enfrentarían los hombres del Matamoros de Morelia.¹⁴⁴

A pesar de no haber tomado alimento el día anterior, cuando se observó el movimiento de una columna de infantería de la División Quitman que intentaba penetrar al castillo por la entrada de Tacubaya, se aprestaron al combate. El coronel Juan B. Traconis reanimó a los soldados del Batallón instándolos a que no se dejaran intimidar y huyeran en desorden ante lo inminente del enfrentamiento

Os ruego queridos soldados a nombre de vuestras familias y de todo cuanto tenéis de más amable, que permanezcáis firmes cada quien en su lugar, sin amedrentaros por nada que aquí estoy con vosotros valientes michoacanos.¹⁴⁵

Cumpliendo esta orden, los oficiales se colocaron en sus respectivas compañías y se aprestaron a recibir a los enemigos. Resistieron sucesivas descargas de la Infantería norteamericana, para después responder con un fuego nutrido que hizo retroceder a la columna enemiga, acto que se festejó por la banda del Batallón y los clarines de arriba del castillo.¹⁴⁶ Los fuegos de ambos lados continuaron. La línea de defensa mexicana se sostuvo, lo cual en su momento fue importante porque evitó que por este frente se penetrara al castillo. El general Quitman reconoció el valor de estas tropas en su parte, ya que se les tenía poca estima a los soldados mexicanos, que en muchas ocasiones huían a los primeros disparos

Las fuerzas de asalto avanzaron como un torrente. Los mexicanos se mantuvieron en sus baterías y parapetos con rara firmeza. Por breve espacio de tiempo se luchó brazo a brazo, cruzando espadas y bayonetas y ayudando los rifles. Pero fue inútil la resistencia: las baterías y demás fuertes obras tomadas,¹⁴⁷ y el ascenso a Chapultepec por este lado quedó libre.¹⁴⁸

¹⁴³ Roa Bárcena, *Recuerdos de la invasión norteamericana*, p. 593.

¹⁴⁴ En la relación de los sucesos que hace Isidro Alemán, menciona que las fuerzas que los atacaron fueron las del general Worth, sin embargo tanto los partes de guerra mexicanos y norteamericanos establecen que la división Quitman fue la encargada del ataque por este frente. Cfr. Alemán, *Apuntes para la historia*, p. 60.

¹⁴⁵ Alemán, *Apuntes para la historia*, p. 61.

¹⁴⁶ *Ibidem*, p. 62

¹⁴⁷ El general Quitman hace alusión al hornabeque sobre el camino de Tacubaya a Chapultepec, que era donde estaba el Matamoros de Morelia y a la trinchera mandada construir el día 12 a la entrada del castillo.

¹⁴⁸ Roa Bárcena, *Recuerdos de la invasión norteamericana*, pp. 599, 600.

Tal como refiere Quitman la resistencia fue inútil, la división del general Pillow por el lado poniente acabó con el Batallón Activo de San Blas en la parte del bosque y tomó por asalto una a una las defensas del Castillo de Chapultepec. Quitman al ver que sus tropas estaban siendo neutralizadas por los defensores del hornabeque, ordenó que una gran parte de su división tomara el camino que la División Pillow ya había despejado, para atacarlos por la retaguardia, de este modo, el Batallón Matamoros quedó entre dos fuegos. Es decir, una parte de los hombres de la División Quitman no cejaban en su intento de romper la línea de defensa mexicana por el sur de manera frontal, otra parte de esta misma división los estaba rodeando por el poniente, y una vez tomado el Castillo por las tropas de Pillow, empezaron a ser atacados desde las alturas.¹⁴⁹ El general Rangel jefe de la línea, en su testimonio póstumo confirma estos hechos:

El primer ataque de una columna de cosa de dos mil hombres al mando del general enemigo Quidman (sic), fue en la calzada de Tacubaya contra el hornabeque que defendí hasta el último extremo, resultando de esto que no subiese el enemigo el cerro por este punto a concurrir con las fuerzas que lo asaltaron por el occidente, hasta que estas mismas lograron atacarnos por retaguardia.¹⁵⁰

En cuanto a los hombres del Matamoros de Morelia, después de rechazar y resistir los embates de los norteamericanos en su posición, su comandante el coronel Traconis avisó que los fusiles del cuerpo se estaban inutilizando, por lo que Santa Anna dispuso que se le relevara con el Batallón 3º Ligero,¹⁵¹ no obstante, el relevo no se llevó a cabo porque en ese momento el castillo ya había caído. Aún con estas circunstancias el general Rangel mandó armar bayonetas, pero ya no tenía sentido hacer una carga cuando las balas empezaron a matar a los soldados por la espalda, por lo que el general Rangel mandó la retirada de los hombres que quedaban de los batallones a su mando: el Matamoros, el Activo de Santa Anna y el de Granaderos,¹⁵² siendo los últimos contingentes que se retiraron del campo de batalla.

¹⁴⁹ Gabriel Agraz García de Alba, *Coronel Felipe Santiago – Tetlamatzin – Xicoténcatl, su Batallón de San Blas y los niños héroes. Quienes ofrendaron sus vidas en aras de la Patria en Chapultepec, ante la inicua Invasión Norteamericana en 1847*, México, Edición del autor, 2008, pp. 125, 126.

¹⁵⁰ Crockcoft y Jiménez Lescas, *Michoacanos e irlandeses*, p. 68. Testimonio del general de brigada Joaquín Rangel, México, 17 de abril de 1848.

¹⁵¹ Roa Bárcena, *Recuerdos de la invasión norteamericana*, p. 608.

¹⁵² *Idem*.

La Brigada al mando del general Rangel a pesar de haber tenido poca participación en las batallas previas del valle de México, en el momento de tomar parte en las acciones de los días 12 y 13 de septiembre, tuvo una participación decidida y valiente. De los cuatro batallones que la componían, tres compañías del Activo de San Blas fueron prácticamente exterminadas sobre la falda del cerro, junto con su coronel Felipe Santiago Xicoténcatl, sólo un oficial y un grupo de soldados pudieron escapar del bosque; la cuarta compañía del Batallón al mando del capitán Murphy logró replegarse sobre una eminencia del terreno y ahí fueron hechos prisioneros.¹⁵³

El Batallón de Granaderos de la Guardia de los Supremos Poderes se dividió según las circunstancias. La cuarta compañía que acudió junto con el San Blas a la defensa del bosque también quedó con muy pocos sobrevivientes que fueron hechos prisioneros en el mismo bosque con sus oficiales Peña y Echeverría. Otra compañía que en los momentos del combate acudió a reforzar al Matamoros se retiró del campo de batalla con sólo 14 hombres, los demás habían perecido, mientras que el resto del Batallón emprendió la retirada por orden del general Peña antes de verse tan diezmado.¹⁵⁴

En cuanto al Batallón Activo de Santa Anna, la mitad quedó dentro del bosque sin poder salir un solo hombre, ya que tanto soldados como oficiales que quedaron vivos fueron hechos prisioneros. La otra mitad de este Batallón se retiró junto con el general Rangel por la calzada de la Verónica, al momento de efectuar este movimiento quedaban menos de una tercera parte de sus integrantes.¹⁵⁵

El Batallón Matamoros de Morelia que defendía la entrada del cerro y el hornabeque perdió más de la tercera parte de sus hombres; al momento de retirarse del campo de batalla sólo lo pudieron verificar alrededor de cien combatientes, que de igual modo bajo el mando del general Rangel se replegaron por la calzada de la Verónica.¹⁵⁶

¹⁵³ Crockcoft y Jiménez Lescas, *Michoacanos e irlandeses*, p. 68. Testimonio del general de brigada Joaquín Rangel, México, 17 de abril de 1848; Agraz García de Alba, *Coronel Felipe Santiago*, p. 185.

¹⁵⁴ Crockcoft y Jiménez Lescas, *Michoacanos e irlandeses*, p. 68. Testimonio del general de brigada Joaquín Rangel, México, 17 de abril de 1848.

¹⁵⁵ *Ibidem*, pp. 68, 69; Roa Bárcena, *Recuerdos de la invasión norteamericana*, p. 608.

¹⁵⁶ Crockcoft y Jiménez Lescas, *Michoacanos e irlandeses*, p. 68. Testimonio del general de brigada Joaquín Rangel, México, 17 de abril de 1848; Roa Bárcena, *Recuerdos de la invasión norteamericana*, p. 608.

La labor de la Brigada del general Rangel en el hornabeque del puente de Chapultepec, contuvo a las tropas de Quitman lo suficiente para que las fuerzas del general Lombardini, y el mismo Santa Ana, se retiraran a la garita de Belén.¹⁵⁷ Los norteamericanos sabían que era el momento de dar el golpe decisivo sobre la ciudad, así que la fuerza del general Quitman avanzó hacia la garita de Belén, mientras que la fuerza del general Worth avanzó por la calzada de la Verónica con dirección a la garita de San Cosme, las cuales eran las últimas posiciones de defensa mexicanas. En el camino hacia este último punto, se encontraba la fortificación del puente de Santo Tomás, la cual ocuparon los restos de los batallones Granaderos, Matamoros, Santa Anna, 1º y 3º Ligero; sin embargo, ante el avance de los norteamericanos, cabía la posibilidad de quedar cortados por lo que Rangel mandó replegar las tropas a la garita.¹⁵⁸ Aquí de nueva cuenta la Brigada Rangel presentó una obstinada resistencia, pero sólo era cuestión de tiempo para perder San Cosme.¹⁵⁹ Los dos últimos puntos de resistencia mexicana cayeron ese mismo día; según el parte del general Quitman, la garita de Belén cayó en su poder a la 1:20 de la tarde,¹⁶⁰ mientras las últimas tropas de San Cosme fueron evacuadas a las 7 de la noche.¹⁶¹

El Batallón Matamoros llegó a la Ciudadela para cambiar de armamento, después de lo cual se dirigieron a la ex-Acordada, donde permanecieron en las azoteas hasta las 11 de la noche del mismo día, hora que recibieron la orden de abandonar el punto y reconcentrarse de nueva cuenta en la Ciudadela, donde se encontraron con los otros cuerpos del Ejército.¹⁶² En una junta de guerra realizada improvisadamente Santa Anna decidió la retirada del Ejército a Querétaro, entre la 1 y las 2 de la mañana se emprendió la marcha.

¹⁵⁷ Roa Bárcena, *Recuerdos de la invasión norteamericana*, p. 615

¹⁵⁸ *Ibidem*, p. 622.

¹⁵⁹ En los *Apuntes* de Isidro Alemán hay una diferencia con respecto al actuar del Batallón Matamoros después de desalojar Chapultepec, Alemán menciona que al retirarse de Chapultepec marcharon en buen orden hacia la garita de Belem llegando alrededor de las 11 am, retirándose de ahí a la Ciudadela, sin embargo Rangel cuenta al Matamoros entre los batallones que defendieron la garita de San Cosme. Nos quedamos con la segunda versión, que es la esbozada por Roa Bárcena en sus *Recuerdos*, en los cuales utiliza los partes de guerra tanto de mexicanos como de norteamericanos. Tal vez la diferencia estribe en que los cuerpos no permanecieron compactos, en la confusión del momento algunos restos del Matamoros en los cuales seguramente iba Isidro Alemán llegaron a la garita de Belén, mientras otra parte del batallón siguió a Rangel a San Cosme. Cfr. Alemán, *Apuntes para la historia*, p. 64. Cfr. Roa Bárcena, *Recuerdos de la invasión norteamericana*, pp. 621 – 628.

¹⁶⁰ Roa Bárcena, *Recuerdos de la invasión norteamericana*, p. 617.

¹⁶¹ *Ibidem*, p. 627.

¹⁶² Alemán, *Apuntes para historia*, p. 65.

Así terminó la participación del Matamoros de Morelia, en el cual prestó sus servicios Manuel García Pueblita en la clase de subteniente de la 4ª compañía de fusileros. Después de las acciones del 12 y 13 de septiembre el Batallón Matamoros se desplazó con el resto del Ejército hacia Querétaro, donde estuvo hasta octubre, finalmente recibió la orden de partir a Michoacán para reorganizarse, llegando a Morelia el 2 de noviembre.¹⁶³ Los restos del batallón michoacano recibieron nueva organización hasta el 1º de noviembre de 1848, “cuya fecha comenzó para el Batallón Matamoros una nueva época de su historia”.¹⁶⁴

Manuel García Pueblita se retiró a la vida privada,¹⁶⁵ con lo cual también culminó su primera experiencia en los campos de batalla. Su participación en la guerra le sería reconocida años después por el gobierno de la República; el 8 de mayo de 1856 el presidente Ignacio Comonfort, una vez certificada su participación en dichas jornadas, mandó se le expidiera el diploma de la Cruz del Valle de México,¹⁶⁶ este distintivo tenía la leyenda “Combatió por la Patria en el Valle de México. Año de 1847”,¹⁶⁷ el cual le fue entregado días después, con fecha 13 de mayo,¹⁶⁸ recibiendo así un justo reconocimiento por su participación en aquella dolorosa guerra para la nación mexicana.

¹⁶³ Cañas Zavala, “Michoacán frente a la Intervención”, p. 169.

¹⁶⁴ Alemán, *Apuntes para la historia*, p. 68.

¹⁶⁵ Ruiz, *Historia de la guerra*, p. 428.

¹⁶⁶ Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (AHSDN), *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 19. Diploma de la Cruz del Valle de México, México, 8 de mayo de 1856. En el expediente XI/111/2-294 quedaron juntos dos legajos que anteriormente eran independientes; uno relativo a la trayectoria militar del general Manuel García Pueblita, otro de la pensión concedida a su viuda Francisco Buitrón. Ambos legajos serán utilizados en el presente trabajo, no obstante, como tuvieron un origen distinto, la numeración de las fojas se repite, así que para señalar con precisión a cuál de los dos corresponde la cita a pie de página se agrega: Manuel García o Francisca Buitrón, según sea el caso.

¹⁶⁷ Leopoldo Martínez Caraza, *Heráldica Militar Mexicana. Evolución histórica de las principales insignias, divisas, distintivos y condecoraciones del Ejército Mexicano*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, (Col. Biblioteca de Oficial Mexicano, núm. 12), 1980, p. 24.

¹⁶⁸ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 20. Diploma de la Cruz del Valle de México, México, 13 de mayo de 1856.

CAPÍTULO II

¡EN CAMPAÑA! EL DESARROLLO DE UNA CARRERA MILITAR

Después de la guerra con Estados Unidos el desaliento cundió en la mayoría de los hombres de aquella época. El panorama para México lucía sombrío, la guerra había hecho evidente muchos males arraigados en la política tanto nacional como regional, que no permitieron formar un frente común contra el invasor; antes bien, las divisiones internas facilitaron la conquista del territorio por los norteamericanos. Lo más lamentable fue que el ejército, uno de los estamentos más importantes de ese tiempo había sido evidenciado, sus generales se habían visto con poca pericia y la poca profesionalización de las tropas, demandaban reformas urgentes en cuanto a reclutamiento y adiestramiento.

Después de firmada la paz se sucedieron dos gobiernos de corte liberal moderado, primero el de José Joaquín de Herrera, seguido por el de Mariano Arista.¹⁶⁹ Entre sus prioridades estuvo la modernización y reorganización del ejército, pero pese a sus esfuerzos no hubo grandes avances, antes bien, fue por la vía del pronunciamiento militar, tan constantemente utilizado en esta época, que se buscó implementar cambios en el gobierno.

Durante la administración de Arista se sucedieron varias insurrecciones en el interior de la república, una de las más importantes ocurrió en el estado de Jalisco. El 26 de julio de 1852 José María Blanco se pronunció en Guadalajara contra el gobierno federal; en poco tiempo, su movimiento tomó un carácter nacional teniendo su punto culminante en el *Plan del Hospicio*, lanzado en la capital tapatía el 20 de octubre de 1852.¹⁷⁰ En él se pedía la destitución de Mariano Arista, convocar a un Congreso extraordinario para reformar la Constitución y la vuelta al poder de Antonio López de Santa Anna.¹⁷¹ El Plan tuvo una aceptación general, el federalismo restaurado en plena guerra con los Estados Unidos de nueva cuenta iba a ser suplantado, ahora por un gobierno de corte dictatorial.

¹⁶⁹ Carmen Vázquez Mantecón, *Santa Anna y la encrucijada del Estado. La dictadura (1853 – 1855)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, p. 15.

¹⁷⁰ A este Plan también se le conoció como el *Plan de Jalisco*. José Bravo Ugarte, *Historia sucinta de Michoacán*, Morelia, Morevallado editores, 1993, p. 408.

¹⁷¹ José Bravo Ugarte, *Compendio de historia de México*, revisada y adicionada por José Gutiérrez Casillas, México, Editorial Jus, 1984, (Treceava edición), p. 180.

En el marco de estos acontecimientos nos volvemos a encontrar a Manuel García Pueblita. Después de la guerra con los Estados Unidos retornó a la vida privada, pero cinco años después, en 1852, estaba sirviendo en una compañía de Caballería a las órdenes del entonces gobernador Melchor Ocampo, el cual ocupaba este cargo por tercera ocasión.¹⁷² Ocampo era identificado con los principios del liberalismo radical, durante 1851 había tenido una polémica sobre la reforma del arancel de obvenciones parroquiales con “un cura de Michoacán”,¹⁷³ con lo que dejó de manifiesto sus ideas reformistas; aunque estas ya las había manifestado desde el Congreso Constituyente de 1842. Así que, cuando Francisco Cosío Bahamonde secundó el *Plan del Hospicio* en La Piedad el día 9 de septiembre¹⁷⁴ y el coronel Ramón Vargas en Apatzingán,¹⁷⁵ el gobierno de Ocampo pasó a ser el receptor de sus acusaciones, sobre todo las relativas a su postura con respecto a la Iglesia.¹⁷⁶

La campaña de los insurrectos se desarrolló rápidamente. Bahamonde se dirigió a Morelia tomando el camino de Pátzcuaro, donde fue recibido de buena manera por los vecinos de la ciudad. Ante el inminente ataque a la capital, se movilizó al Batallón Matamoros de Guardia Nacional, llamando a todos sus oficiales a presentarse en sus respectivos cuarteles; el Batallón quedó conformado por cuatrocientos hombres,¹⁷⁷ entre los que se encontraba García Pueblita en la clase de capitán de una de las compañías.¹⁷⁸

El comandante de las fuerzas del gobierno, coronel José María Calderón, decidió salir de Morelia a enfrentar a los sublevados. El 2 de noviembre se encontraron las fuerzas beligerantes en las cercanías de Pátzcuaro, en las lomas de San José. Después de algunas horas de combate Bahamonde fue derrotado, y las tropas de Calderón ocuparon Pátzcuaro. Ante la imposibilidad de sostenerse en la plaza, contramarcharon a Morelia, por lo que,

¹⁷² Mayo 1852 a enero 1853. Bravo Ugarte, *Historia sucinta*, p. 407.

¹⁷³ Este cura parece ser Clemente de Jesús Munguía. *Ídem*.

¹⁷⁴ Jesús Romero Flores, *Michoacán. Cinco siglos de historia*, México, B. Costa-Amic editor, 1976, p. 171.

¹⁷⁵ Barbosa, *Apuntes para la historia*, p. 88.

¹⁷⁶ Bravo Ugarte, *Historia sucinta*, p. 408.

¹⁷⁷ El coronel Manuel Balbontín en sus memorias dejó un interesante relato de la campaña de 1852 en Michoacán y Jalisco en contra de los pronunciados a favor del *Plan del Hospicio*. En este momento era subteniente de artillería, fue mandado junto con el coronel José María Calderón desde la Ciudad de México para hacerse cargo de las operaciones en contra de los sublevados. Manuel Balbontín, *Memorias del coronel Manuel Balbontín*, San Luis Potosí, Tipografía de la Escuela I. Militares, dirigida por Aurelio B. Cortés, 1896, pp. 17-19.

¹⁷⁸ Barbosa, *Apuntes para la historia*, p. 89.

inmediatamente después de su salida, Bahamonde volvió a entrar a la ciudad con el fin de reorganizar sus fuerzas.¹⁷⁹

A pesar de la derrota de los pronunciados, no estaba resuelta la cuestión. El coronel Manuel Balbontín en sus *Memorias* refiere que en la acción de las lomas de San José el capitán García Pueblita fue hecho prisionero, lo cual en cierta medida explica porque este último fue utilizado días después como correo entre el gobernador Ocampo y el coronel Bahamonde;¹⁸⁰ seguramente se le ordenó llevar algún pliego a Morelia, para volver a los pocos días al frente de una sección de Caballería con una respuesta a Pátzcuaro.¹⁸¹ Llegó a la ciudad, cumplió con su cometido y al momento de retirarse a la capital, algunos vecinos que apoyaban a los rebeldes le dieron alcance, teniendo una escaramuza de poca importancia; en seguida continuó su camino sin mayores contratiempos para rendir su informe.

Además de la circunstancia de haber sido prisionero de los pronunciados, probablemente a García Pueblita se le dio esta comisión por ser originario de Pátzcuaro y conocer tal vez a algunos de los sublevados en la localidad. Asimismo, aún tenía familia viviendo ahí y eran conocidos por sus ideas liberales. Aunque desconocemos la naturaleza de la misión, lo más probable es que no haya logrado los resultados esperados puesto que su familia fue atacada. Una noche, Higinio Mondragón¹⁸² a la cabeza de una multitud de léperos, se dirigió a la casa del doctor Simón Pueblita, hermano de García Pueblita, tratándolo de asesinar por liberal. El doctor Pueblita pudo escapar escabulléndose entre el grupo de léperos medio desnudo y descalzo, pero Mondragón celebró este ataque poniendo las botas dejadas por don Simón en la punta de dos lanzas, paseándolas entre músicas y repiques, para posteriormente fusilarlas.¹⁸³

¹⁷⁹ Balbontín, *Memorias*, pp. 25 – 29.

¹⁸⁰ *Ibidem*, p. 28.

¹⁸¹ Barbosa, *Apuntes para la historia*, p. 89.

¹⁸² A Higinio Mondragón siempre se le conoció como un fanático religioso, parece ser que tenía gran arraigo en Pátzcuaro, ya que su nombre siempre estuvo presente en los movimientos conservadores de mediados del siglo XIX en dicha localidad, comenzando su fama en el tiempo del *Plan de Jalisco*. En los últimos meses del Imperio fue mandado fusilar por Nicolás de Régules después de tomar la ciudad de Pátzcuaro en enero de 1867. Ruiz, *Historia de la guerra*, p. 684.

¹⁸³ *Ibidem*, p. 107.

La situación no fue favorable para el gobierno de Ocampo, por lo que decidió presentar su renuncia en enero de 1853. Una vez ocurrido esto, el general Ángel Pérez Palacios, comandante de la plaza de Morelia, se pronunció a favor del *Plan del Hospicio* y fue así como triunfó la Revolución de Jalisco.¹⁸⁴ Tal como pasó en Michoacán, sucedió en la mayor parte de la república. De nueva cuenta surgía la pregunta: ¿Cuál era la mejor forma de gobierno para México? Los golpistas se decidieron por una dictadura encabezada por Antonio López de Santa Anna, hombre de muchas vacilaciones y pocos principios políticos, bien podía ser liberal que conservador, republicano o monarquista. Una vez llamado del exilio, Santa Anna se decidió por el proyecto conservador de Lucas Alamán, que se basaba en tres principios: una autoridad fuerte, la unidad nacional y la conservación de la religión católica.¹⁸⁵ Lo que se vio como solución finalmente sería el detonante para el surgimiento de una nueva generación de liberales que se enfrentarían con su contraparte conservadora los siguientes 20 años.

Este incidente en Michoacán, además de darnos pie para abordar el periodo que corre de la Revolución de Ayutla a la guerra de Intervención Francesa, también nos sirve como punto de partida para desarrollar bajo diferentes aspectos las tendencias liberales de García Pueblita; ya que si bien en 1852 aún no tenía un papel militar o político relevante, sirvió como parte del brazo armado del gobierno de Ocampo, hombre defensor del sistema republicano y del federalismo, una de las cabezas más visibles de los liberales radicales. El grado de compromiso de García Pueblita con el gobierno estatal quedó de manifiesto al combatir a los rebeldes en su natal Pátzcuaro, situación por la cual su familia sufrió represalias, por lo que también podemos decir que en general la familia García Pueblita era reconocida por sus ideas liberales. Por tanto, queda claro que para este momento, aún temprano en su carrera militar, ya estaba plenamente relacionado con este grupo político.

Fue a partir de la Revolución de Ayutla cuando García Pueblita tomó mayor protagonismo. Primero en el escenario regional, donde logró destacar a lado de otro michoacano, Epitacio Huerta, para posteriormente tener su consolidación como militar, prestando sus servicios en el gobierno provisional de Comonfort. A través de las diversas

¹⁸⁴ Romero Flores, *Michoacán*, p. 171.

¹⁸⁵ Vázquez Mantecón, *Santa Anna y la encrucijada del estado*, p. 17.

comisiones que desarrolló, se ganaría la estima y la experiencia necesarias para tener una participación destacada durante la guerra de Reforma y la Intervención Francesa.

Un caudillo regional, Michoacán en efervescencia.

Al instalarse la dictadura santanista, García Pueblita al igual que muchos otros liberales tuvo que salir de la ciudad de Morelia con su familia, debido a la persecución política en su contra. El gobierno central envió diversas circulares a los gobernadores y comandantes militares de los departamentos para que organizaran bien los cuerpos de policía, con la finalidad que fuera vigilada y espiada cualquier persona sospechosa de ser desafecta al régimen, entre los cuales se contaban todos los individuos que hubieran pertenecido a la Guardia Nacional.¹⁸⁶ Con esto, la dictadura santanista buscaba desarticular una de las instituciones que podía poner en entredicho la forma de gobierno que se buscaba implantar;¹⁸⁷ como la formación de la Guardia Nacional implicó un proceso generalizado de armar a los civiles, cuando estos ciudadanos tuvieron acceso a puestos de mando militar, también llegaron a tener poder y autonomía en su área de influencia.¹⁸⁸

De este modo se multiplicaron las delaciones. En mayor o menor medida alrededor de quinientas personas fueron confinadas a diversas partes de la república o desterradas fuera del país, sin contar los enviados a presidio, o los que fueron castigados sirviendo en el

¹⁸⁶ Anselmo de la Portilla, *Historia de la Revolución de México contra la dictadura del general Santa Anna 1853-1855*, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1856, pp. 10, 11. En el caso de la Guardia Nacional de Morelia, el Batallón Matamoros quedó extinto el 20 de febrero de 1853, por decreto del gobernador provisional José de Ugarte. Marcela María Ochoa Padilla, “La dictadura Santanista en Michoacán, 1853-1855”, Tesis para optar por el grado de Licenciada en Historia, Morelia, Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, diciembre de 2017, p. 39.

¹⁸⁷ El 28 de abril de 1853 el Ministerio de Guerra giró una comunicación acerca de cómo se debía re fundar la Guardia Nacional. Desde su perspectiva éstos cuerpos no eran de utilidad militar, pero sí una carga para el erario, por lo que pasarían a formar parte del Ejército permanente o integrar los cuerpos de policía, dejando la libertad de elegir entre sus miembros el ajustarse a estas nuevas indicaciones o volver a sus actividades cotidianas; además, debían entregar armamento, vestuario o cualquier otro pertrecho de guerra que estuviera en su poder. Dublán, *Legislación mexicana*, t. VI, p. 380, 381. Comunicación del Ministerio de la Guerra sobre refundición de la Guardia Nacional, México, 28 de abril de 1853.

¹⁸⁸ Guy P. C. Thomson, David G. LaFrance, *El liberalismo popular mexicano. Juan Francisco Lucas y la sierra de Puebla, 1854-1917*, traducción de Ariadna Acevedo y David M. J. Wood, México, Ediciones de Educación y Cultura, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego” Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2011, p. 34.

ejército por no ser adictos a la administración santanista.¹⁸⁹ Sin embargo, estas medidas no fueron suficientes para el régimen. El 10 de agosto de 1853 se envió una circular a los comandantes generales con la orden de que no se dejara vivir a los confinados en las capitales de los departamentos o en poblaciones de alguna importancia, sino en poblaciones pequeñas y que cada semana se verificara que aún residían en los mismos lugares.¹⁹⁰

García Pueblita, como oficial de la Guardia Nacional y partidario de las ideas liberales, sin duda fue perseguido. Lo más probable es que debido a estas medidas del gobierno santanista haya establecido su residencia en la villa de Quiroga, ya que antes de esta fecha no se tienen registros de que habitara en dicho lugar. El oriundo de Pátzcuaro y después residente en Morelia por más de una década, tuvo que buscar una población que se ajustara a las indicaciones del gobierno. No obstante, esta medida en lugar de perjudicarlo, con el paso de los años se convirtió en una ventaja. En adelante Quiroga fue para García Pueblita a lo largo de su trayectoria militar, un lugar a donde acudir en busca de recursos o en su defecto, resguardarse de sus enemigos.

El *Plan de Ayutla* que vendría a poner fin a la dictadura santanista se empezó a fraguar desde diciembre de 1853 a iniciativa del cacique guerrerense Juan Álvarez, junto con hombres como Ignacio Comonfort y Tomás Moreno.¹⁹¹ El régimen de terror impuesto por Santa Anna, los excesivos impuestos, así como la centralización política y administrativa de los departamentos,¹⁹² pusieron las condiciones para que el movimiento iniciado en Ayutla prosperara.

Dicho Plan fue proclamado por Florencio Villarreal el 1° de marzo de 1854. Entre sus principales puntos destacaban: el desconocimiento del gobierno de Santa Anna, la censura a la venta de la Mesilla y la exigencia de la elección de un nuevo Congreso que restituyera la República Federal.¹⁹³ Sin embargo, Álvarez conocía el poder militar en que se sustentaba la dictadura, por lo que buscó aún antes de proclamar el Plan apoyos en toda su

¹⁸⁹ De la Portilla, *Historia de la revolución*, p. 11.

¹⁹⁰ *Ídem*.

¹⁹¹ Enrique Olavarría y Ferrari, Juan de Dios Arias, “México independiente 1821 - 1855”, en Vicente Riva Palacio (coord.), *México a través de los siglos*, México, editorial Cumbre, 1979, t. IV, p. 826

¹⁹² De la Portilla, *Historia de la Revolución*, pp. 28, 29.

¹⁹³ Olavarría y Ferrari, “México independiente”, p. 833.

área de influencia, la cual comprendía también el sur del estado de Michoacán, donde el principal caudillo opositor al gobierno central era Gordiano Guzmán.

Desde antes de esta fecha, ya existían en Michoacán movimientos federalistas, que si bien estaban conformados por pequeños grupos, mal armados y poco organizados, cuando veían la oportunidad hacían su aparición donde pudieran obtener beneficios. Estos grupos nacieron en un primer momento por la persecución santanista, pero en algo contribuyó la falta de instituciones que pudieran eliminarlos, como un ejército disciplinado o un erario solvente, por ejemplo;¹⁹⁴ así que, aprovechando el carácter rural de las provincias y el relativo aislamiento del que gozaban, pudieron implementar eficazmente un sistema de guerrillas, el cuál era muy difícil de combatir por parte de cualquier gobierno.¹⁹⁵ La efectividad de dicho sistema se había comprobado desde los días de la Independencia, generalmente los guerrilleros eran conocedores de los territorios por los que andaban y tenían una base social local que los apoyaba.¹⁹⁶

El líder moral de estos movimientos era Gordiano Guzmán, hombre cercano a Juan Álvarez. Desde la Independencia y en los años posteriores, se había levantado en armas contra diferentes gobiernos, por lo que era de esperar que fuera él quien tomara el liderazgo de la Revolución de Ayutla en Michoacán. No obstante, el 23 de marzo, apenas unos días después de iniciada la insurrección cayó prisionero, siendo conducido a Huetamo, donde fue entregado al coronel Bahamonde, quien a su vez lo envió a Cutzamala donde fue fusilado el 11 de abril de 1854.¹⁹⁷

Con la muerte de Guzmán se esperaba que el levantamiento en Michoacán perdiera fuerza, pero ocurrió todo lo contrario. Su muerte vigorizó la revolución en el estado, desde su captura comenzaron a surgir nuevos caudillos, que quizá no hubieran alcanzado el mismo protagonismo, ya que seguramente hubieran tenido que estar bajo su mando.¹⁹⁸ No podemos pasar por alto que el caudillismo en México se dio como una manifestación de los

¹⁹⁴ Fernando Díaz, *Caudillos y Caciques*. Antonio López de Santa Anna y Juan Álvarez, México, El Colegio de México, 1972, p. 5.

¹⁹⁵ Jaime Olveda, *Gordiano Guzmán un cacique del siglo XIX*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1980, 197.

¹⁹⁶ Díaz, *Caudillos y caciques*, p. 3.

¹⁹⁷ Olveda, *Gordiano Guzmán*, p. 193.

¹⁹⁸ *Ibidem*, p. 195.

poderes regionales, que se aliaban o enfrentaban entre sí de acuerdo a sus intereses, pero que en la mayoría de los casos, no podían imponer su supremacía sobre otros grupos de poder por periodos prolongados. Ante esta situación de incertidumbre, el caudillo se presentaba como un elemento de cohesión social, capaz de proporcionar una relativa seguridad entre los que se agrupaban a su alrededor. También habría que precisar que los caudillos generalmente pertenecían a la clase de grandes terratenientes propietarios -aunque también podían surgir dentro de los gremios de artesanos o algunos círculos de letrados-, por lo que su finalidad era defender, obtener o aumentar determinados beneficios, así que las movilizaciones populares que hacían eran para dirimir entre sí sus problemáticas políticas; en realidad no podemos decir que fueran representantes o defensores de causas populares.¹⁹⁹

Desde finales de marzo, hombres como Juan Tena e Ignacio Barragán empezaron a recorrer las inmediaciones de Tancítaro, al grito de “¡viva la federación!”, Antonio Gómez en Acámbaro y Maravatío, Epitacio Huerta en la zona de Coeneo, Manuel García Pueblita en Quiroga y más tarde Jesús Díaz en Paracho.²⁰⁰ De esta manera la revolución se diversificó.

Aun antes de secundar el *Plan de Ayutla*, García Pueblita ya estaba levantado en armas. En abril de 1854, a los pocos días de la muerte de Guzmán, se le presentó el teniente de infantería Telésforo Ahumada en la cuesta de Zingongo, en las cercanías de Ario (hoy de Rosales), identificándose como uno de los hombres que acompañaban a Guzmán, contándole de inmediato las circunstancias de su captura y posterior ejecución en Cutzamala.²⁰¹

En Cótiro también se supo la noticia del fusilamiento del caudillo sureño, por lo que un grupo de pequeños propietarios se levantó en armas, entre ellos Epitacio Huerta, quien más tarde sería el líder de la revolución en Michoacán.²⁰² El 6 de mayo Epitacio Huerta,

¹⁹⁹ *Diccionario de política*, dirección Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino, edición en español José Aricó, Martí Soler y Jorge Tula, México, Siglo XXI Editores, 1995, t. I, pp. 205-207.

²⁰⁰ Olveda, *Gordiano Guzmán*, p. 195; Barbosa, *Apuntes para la historia*, pp. 90, 91.

²⁰¹ Barbosa, *Apuntes para la historia*, pp. 96, 97.

²⁰² Epitacio Huerta nació en el rancho de Chunguitiro perteneciente al poblado de Coeneo, Michoacán, el 23 de mayo de 1827. Pertenecía al grupo de pequeños propietarios rurales, desde principios del siglo XIX, su familia era dueña del rancho de Cótiro. Así mismo la familia Huerta tenía tradición guerrillera, al menos tres

Rafael Salinas y Domingo Herrera proclamaron el *Plan de Ayutla* en Coeneo, dirigiéndose después a la hacienda de Bellas Fuentes, para proveerse de armas y caballos; de allí siguieron su camino hacia Quiroga, donde se les unió García Pueblita, pronunciándose también a favor de dicho Plan; juntos planearon la toma de Erongarícuro.²⁰³ Fue hasta este momento que la revolución empezó a tomar forma en el estado, pues si bien es cierto que se habían dado algunos otros pronunciamientos, éstos no habían progresado.²⁰⁴

Juan Álvarez reconoció a Huerta como el dirigente de la sublevación en Michoacán y lo ascendió a coronel;²⁰⁵ situación similar sucedió con García Pueblita, quien pasó de ser capitán a coronel en este tiempo.²⁰⁶ El ascenso en el escalafón militar mediante el apoyo a una u otra causa era un mecanismo que se utilizó mucho en estos años, ya que en realidad muy pocos tenían conocimientos relacionados con la milicia. Más bien, aquellos que podían reunir a cuarenta o cincuenta hombres en torno suyo para organizar un núcleo que a su vez pudiera formar por voluntad propia o por leva una fuerza de unos quinientos hombres, se convertía en jefe de cierta zona.²⁰⁷ Este liderazgo que se veía reforzado por lazos familiares

de sus tíos, José María, Nieves y Diego Huerta se levantaron en armas durante la Independencia. Años después, en 1846, tanto su padre Ramón como el mismo Epitacio se alistaron en la Guardia Nacional ante el avance del ejército estadounidense al interior del país, si bien Epitacio no combatió directamente a los invasores, se dedicó a batir a partidas guerrilleras proyanquis en Michoacán, alcanzando el grado militar de capitán. Durante la Revolución de Ayutla, se le concedió el grado de coronel y al terminar esta lucha era el jefe militar más reconocido de la entidad. Al estallar la guerra de Reforma el Congreso michoacano decretó el estado de sitio y puso el gobierno del estado en sus manos; al término de la guerra fue electo gobernador, por lo que continuó algún tiempo en el poder. Ante el segundo avance francés sobre Puebla en 1863 se sumó al Ejército de Oriente, siendo deportado a Francia. En 1865 llegó a Estados Unidos, pero por desavenencias con el gobierno de Juárez se le negó la entrada al país. Al término de la Intervención Francesa volvió a México, participando en varios movimientos sediciosos en contra del gobierno juarista. Durante la administración de Porfirio Díaz ocupó distintos cargos en el Ejército y en la política, como el ser gobernador y comandante militar del estado de Sonora. Falleció en Coeneo el 23 de octubre de 1904. Vid. Raúl Arreola Cortés, *Epitacio Huerta soldado y estadista liberal*, México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1979.

²⁰³ Arreola Cortés, *Epitacio Huerta*, p. 20.

²⁰⁴ Barbosa, *Apuntes para la historia*, p. 98.

²⁰⁵ Arreola Cortés, *Epitacio Huerta*, p. 20.

²⁰⁶ Agustín Rivera, *Anales Mexicanos. La Reforma y el Segundo Imperio*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994, p. 4.

²⁰⁷ Francisco Zarco, *Historia del Congreso extraordinario constituyente de 1856 y 1857. Extracto de todas sus sesiones y documentos parlamentarios de la época*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1857, t. II, p. 389.

y de compadrazgo, permitían una base más o menos estable para el naciente caudillo militar.²⁰⁸

Para que las condiciones anteriormente mencionadas se dieran, se necesitaban tres requisitos en el caudillo: tener autoridad, solvencia económica y generar fuertes amistades.²⁰⁹ García Pueblita tuvo unos comienzos muy discretos en este sentido, sin embargo, poco a poco se fue transformando en un líder guerrillero de cierto renombre. La Revolución de Ayutla le permitió ascender de capitán a coronel; de comandar un pequeño grupo de disidentes del gobierno santanista en la región de Quiroga, pasó a formar una fuerza respetable, reconocida por los líderes políticos del país, ganando experiencia no sólo en lo militar sino en la obtención de recursos económicos; del bandolerismo, transitó hacia la institucionalidad en el ejército. Así mismo, dejó de estar en el anonimato como simple oficial de la Guardia Nacional para convertirse en un jefe destacado, que a la postre le permitió obtener un rango alto en el escalafón militar, en el breve lapso de 1854 y 1855.

Antes de unirse a Epitacio Huerta en mayo de 1854 y apoyar el *Plan de Ayutla*, García Pueblita y sus hombres no tenían un plan de acción específico; sólo buscaban desestabilizar al gobierno, por lo que sus acciones podrían ser consideradas como un determinado tipo de bandidaje. Para el guerrillero, una forma de combatir la opresión del Estado era abrir cárceles, asaltar haciendas, incendiar archivos de ayuntamientos, robar fondos públicos y hacer que las fuerzas gubernamentales se desgastaran en persecuciones estériles;²¹⁰ mientras ellos hacían de este pillaje su forma de vida y satisfacían una de las necesidades primordiales de cualquier guerrilla: obtener ingresos.²¹¹ Era común que estos grupos estuvieran formados en su base por hombres que en realidad buscaban tener una subsistencia económica, y no tanto porque siguieran una causa política. Así es que el

²⁰⁸ Raúl González Lezama, “La difícil génesis del ejército liberal”, en Patricia Galeana (dir.), *Historia de los ejércitos mexicanos*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2014, p. 124.

²⁰⁹ Thomson, *El liberalismo popular mexicano*, p. 41.

²¹⁰ Olveda, *Gordiano Guzmán*, p. 157.

²¹¹ Max Weber, *Economía y sociedad*, edición revisada, comentada y anotada por Francisco Gil Villegas M., México, Fondo de Cultura Económica, 2014, p. 367.

caudillo y su grupo cercano tenían que hacer uso de la necesidad, el entusiasmo o la esperanza de un porvenir mejor por parte de sus seguidores para conseguir sus fines.²¹²

Es por esto que García Pueblita aceptó seguir a Eпитacio Huerta para comenzar juntos una campaña militar a mayor escala en el estado de Michoacán; el objetivo ya era claro: “Dios, libertad y guerra al tirano”,²¹³ pero les faltaban pertrechos de guerra, sobre todo bocas de fuego. Muy pronto se dieron cuenta del reto que significaba enfrentarse a las fuerzas del gobierno en desigualdad de armamento.

El primer encuentro importante ocurrió en el mes de junio. Los coroneles Huerta y García Pueblita se dirigieron a la plaza de Uruapan que estaba guarnecida por un pequeño destacamento de tropas del gobierno. Ocupándola después de un breve combate, quedó en su poder el armamento y las municiones que tanta falta les hacían, pero aun así no eran suficientes para armar a todos sus hombres.²¹⁴

El triunfo pareció desvanecerse muy pronto. Poco tiempo después de tomada la plaza apareció por el oriente de la población el Escuadrón Activo de Querétaro, bien montado y armado. Los liberales se retiraron precipitadamente de la ciudad con rumbo al rancho de Cheranguerán, exactamente en la dirección opuesta, planeando una estratagema que les dio buenos resultados, ya que con esa aparente fuga obligaron al enemigo a que los persiguiera, conduciéndolos hacia un lugar propicio a las maniobras de la Caballería

Los dragones queretanos muy seguros de su triunfo, siguieron a los pronunciados por los parajes indicados y aquellos cuando vieron que el terreno era a propósito para luchar, dieron media vuelta sobre sus perseguidores, comenzando luego la refriega que después de un corto tiempo, terminó con una brusca carga a la lanza sobre aquellos belicosos soldados, de cuya maniobra, resultó la completa derrota del escuadrón que fue metido a palos con las astas de las lanzas.²¹⁵

Este triunfo sorprendió a todos, pues en apariencia el Escuadrón Activo de Querétaro era muy superior en todos sentidos. Por otro lado, esta acción generó confianza en los jefes y pronunciados, ya que días después se enfrentaron de nuevo contra tropas del

²¹² *Ibíd.*, p. 369.

²¹³ AHSDN, *Operaciones militares*, XI/481.3/5043, f. 1. Órdenes del general Manuel García Pueblita, al comandante Ignacio Martínez, Tacámbaro, 7 de abril de 1855.

²¹⁴ Barbosa, *Apuntes para la historia*, p. 100.

²¹⁵ *Ibíd.*, p. 101.

gobierno en el Llano del cuatro utilizando la misma estratagema. Eпитacio Huerta dirigió personalmente la carga a la lanza, que a su vez fue respondida por las fuerzas del gobierno de la misma manera, trabándose un combate realmente sangriento, quedando triunfantes los primeros.²¹⁶ Los llamados chinacos llegaron a ser conocidos por el excelente manejo de sus caballos y temidos por sus cargas a la lanza, mismas que resultaban muy sangrientas; pero además, por el uso de la reata y otras cosas propias del campo mexicano que adaptaron a la guerra. Lo cierto es que este tipo de combate fue muy utilizado por ambos bandos en esos años.

De este lugar se dirigieron a Aguililla, donde de nuevo las tropas santanistas presentaron una obstinada resistencia, siendo necesario saltar los parapetos y luchar cuerpo a cuerpo para tomar la plaza.²¹⁷ Con esto cerraron esta primera expedición con muy buenos resultados; se dirigieron a descansar unos días a su cuartel general que se encontraba en Tunguitiro provistos de armas, caballos, vestuario y municiones, las cuales eran de suma importancia para continuar la revolución²¹⁸

A pesar de las victorias iniciales muy pronto comenzaron los reveses. Huerta y García Pueblita decidieron separarse para propagar el movimiento y unirse sólo para ejecutar acciones mayores, así que en el mismo mes de junio García Pueblita sufrió su primera derrota en la plaza de Taretan, defendida por el general Ramón Tavera.²¹⁹ Este militar se sostuvo el tiempo necesario hasta agotar las municiones de su enemigo, por lo que García Pueblita y sus hombres tuvieron que retirarse de aquella población.

Por este tiempo, Jesús Díaz, vecino de Paracho se unió a la causa de la Revolución de Ayutla. A este lugar se dirigieron Huerta y García Pueblita en el mes de julio, y ahí mismo fueron atacados por las tropas del gobierno, teniendo que abandonar el campo de batalla después de algunas horas de combate, debido a que el fuego de la Infantería enemiga era superior al suyo.²²⁰ Este nuevo revés mostraba una vez más la inferioridad

²¹⁶ De la Portilla, *Historia de la revolución*, p. 117.

²¹⁷ *Ídem*.

²¹⁸ Barbosa, *Apuntes para la historia*, p. 101.

²¹⁹ *Ídem*.

²²⁰ *Ibidem*, p. 102; Torres, *Diccionario histórico*, p. 35.

militar de los pronunciados al momento de efectuar o recibir un ataque en posiciones específicas, donde no podían hacer uso de las maniobras de Caballería.

De nueva cuenta Huerta y García Pueblita se separaron, marchando en direcciones opuestas. A finales de julio Huerta se enfrentó en la hacienda de Tiristarán con las fuerzas que custodiaban el resguardo fiscal procedente de Morelia, donde pudo obtener armas, caballos, monturas y equipo.²²¹ Por su parte, García Pueblita se reunió en Tancítaro a principios de agosto con Francisco y Antonio Tejeda, procedentes de Ario y el joven Manuel Magaña natural de Tancítaro, combinando sus fuerzas emprendieron un ataque sobre la plaza de Apatzingán, misma que pudieron tomar después de un día y una noche de riguroso combate. Al día siguiente de ocupada la población, cada jefe marchó con sus hombres a los diferentes puntos donde operaban, dividiéndose entre sí la remonta, armas y parque quitados al enemigo.²²² Este tipo de acciones fueron parte del plan de campaña, dividirse en pequeños grupos, que podían fácilmente escabullirse de las persecuciones del gobierno, sin ser tan pesada la carga económica para su sostenimiento, pero reuniéndose al momento de emprender ataques mayores.

Desde finales de agosto hasta principios de noviembre se sucedieron una serie de acontecimientos que fortalecieron la revolución. Huerta hizo una correría por el estado de Guanajuato, dividiendo su tropa en secciones, una volvió a Michoacán y atacó Indaparapeo en unión de García Pueblita; luego se dirigieron con dirección a Uruapan, tomando la población después de dos días de combate, mientras que la otra sección de Huerta se apoderó de Valle de Santiago, en Guanajuato. El general Pinzón hizo su irrupción por el rumbo de Ario tomando dicho pueblo, en tanto que Díaz Salgado hostilizó la región de Huetamo y Zirándaro. Desplegando la actividad que le caracterizaba, García Pueblita entró en Puruándiro sin que se le hiciera resistencia, pues las tropas del gobierno optaron por abandonar la plaza al saber que se acercaba.²²³

El crecimiento de la revolución en Michoacán molestó mucho al gobierno santanista, achacándolo a la lenidad de las autoridades departamentales, por lo que se dieron órdenes de aplicar las mismas medidas que se estaban llevando a cabo en el estado

²²¹ Barbosa, *Apuntes para la historia*, p. 99.

²²² *Ibidem*, pp. 102, 103.

²²³ De la Portilla, *Historia de la revolución*, pp. 141, 142.

de Guerrero, implantando un sistema represor basado en el terror, fusilando a todos los insurrectos que cayeran en manos de las fuerzas santanistas y arrasando las poblaciones que prestaran ayuda a los guerrilleros.²²⁴ Desde la perspectiva de la dictadura, estas acciones eran necesarias, porque muchos pueblos se estaban negando a pagar los impuestos que les correspondían, al ver que las guerrillas pronunciadas hacían incursiones constantes por sus territorios y el gobierno no podía someterlos.²²⁵

Además, se dio la orden a los comandantes generales que confiscaran los bienes de los pronunciados, con la intención de acortarles los recursos y utilizar el producto de ellos en los gastos de la guerra, empero, al ser insuficientes, se envió otra circular autorizándolos a que tomaran los ganados y demás objetos que había en las haciendas y que fueran necesarios para las tropas.²²⁶

Estas medidas, en lugar de pacificar la región, hicieron que la guerra se intensificara, habiendo abundante derramamiento de sangre por ambos bandos. En muchas ocasiones se mancharon los triunfos con acciones violentas innecesarias; en cuanto a las poblaciones, fueron muy perjudicadas por el bandidaje y los destrozos en sus propiedades. Para las tropas del gobierno, era una orden que se tenía que aplicar sistemáticamente y en la cual no debía de haber excepciones; para los disidentes, una respuesta en cierto grado natural a las medidas represoras de las cuales eran objeto, donde la venganza y el oportunismo se hicieron presentes, pero también necesarias para sostener su causa.²²⁷

Aun con todo esto, los guerrilleros michoacanos fueron creciendo en fuerza y prestigio. Su táctica de movimientos rápidos y grupos pequeños hizo pensar al gobierno que la mejor manera de combatirlos era formando un cuerpo de Caballería debidamente equipado, empero, debido a la escases de recursos, en comunicaciones de fecha 7 y 11 de noviembre se facultó al comandante militar Anastasio Torrejón para tomar caballos de particulares o de las haciendas,²²⁸ medida que, a pesar de lo impopular, le daría buenos resultados al gobierno.

²²⁴ Olavarría y Ferrari, “El México independiente”, p. 842.

²²⁵ Ochoa Padilla, “La dictadura Santanista”, pp. 81, 82.

²²⁶ De la Portilla, *Historia de la revolución*, p. 143.

²²⁷ *Ibidem*, p. 142.

²²⁸ *Ibidem*, p. 148.

Sintiéndose fuertes los jefes Huerta, García Pueblita y Pinzón decidieron atacar la plaza de Morelia el 24 de noviembre.²²⁹ El plan implicaba estar a la vista de la capital del estado a las 5 a.m. para comenzar el ataque sorpresa; las Brigadas Huerta y Pueblita debían presentarse por el rumbo de Santiaguito, mientras que la de Pinzón debía irrumpir en la loma de Santa María. Sin embargo, Pinzón extravió el camino al intentar atravesar los cerros de Jesús del Monte durante la noche, por lo que llegó con tres horas de retraso, tiempo en el cual los hombres de Huerta y García Pueblita estuvieron sufriendo el fuego de la artillería enemiga, dando tiempo a que la guarnición de la ciudad se preparara para la resistencia.

El combate se generalizó a las 8 a.m. Huerta y García Pueblita se posesionaron de la garita de Chicácuaro y Pinzón un poco más tarde de la de Santa Catarina, la lucha se extendió por toda la ciudad, siendo los lugares donde más fuerte se dio el Carmen, así como la fábrica y plazuela de las Rosas. Alrededor de las 10 de la mañana una sección comandada por el capitán Francisco González cargó contra los soldados que cubrían las alturas y los bajos de la finca del Colegio de San Nicolás, lugar que era el alojamiento del comandante militar del estado Domingo Echegaray -que apenas el día anterior había tomado el mando-, el cual tuvo la ocurrencia de asomarse por uno de los balcones del Colegio y una bala le atravesó la cabeza, quedando muerto al instante.²³⁰

Los asaltantes llegaron hasta la plaza principal, a las dos de la tarde eran casi completamente dueños de la ciudad, cuando se presentó de refresco el general Ramón Tavera por la garita del Zapote, que estaba al oriente, con una columna de 1,500 hombres y seis piezas de artillería, por lo que los expresados jefes consideraron imposible sostenerse ante tal fuerza y decidieron abandonar la ciudad, saliendo de ella por el rumbo poniente, dejando sus calles llenas de muertos y heridos de uno y otro bando. En la retirada la Caballería enemiga alcanzó a muchos dispersos derramando su sangre sin piedad, pero no prosiguieron con la persecución, por lo que las tropas liberales pudieron retirarse en relativo orden.²³¹ Este fue el último hecho de armas importante en el año de 1854.

²²⁹ Barbosa, *Apuntes para la historia*, pp. 106 – 110; De la Portilla, *Historia de la revolución*, pp. 148, 149; Torres, *Diccionario histórico*, pp. 35, 36; Olavarria y Ferrari, “El México independiente”, p. 850.

²³⁰ Barbosa, *Apuntes para la historia*, p. 108.

²³¹ *Ibidem*, p. 108, 109.

Para 1855 Huerta y García Pueblita se dirigieron a las colindancias de Jalisco y Michoacán para propagar la revolución. El 24 de enero, cuando iban camino a La Barca, sufrieron una severa derrota en las inmediaciones de la hacienda de Guaracha a manos de fuerzas pertenecientes al departamento de Jalisco, perdiendo alrededor de treinta hombres, armas y caballos.²³² A pesar de la victoria de los santanistas, la alarma cundió en la ciudad capital, el gobernador y comandante militar del departamento de Jalisco, José María de Ortega, decretó el estado de sitio en Guadalajara el día 28 del mismo mes, esperando que las partidas de Huerta y García Pueblita atacaran la ciudad de un momento a otro.²³³ En efecto, se presentaron el día 2 de febrero,²³⁴ pero el ataque nunca se verificó porque las fuerzas liberales no tenían en este momento capacidad para hacerlo.

De nueva cuenta Huerta y García Pueblita se separaron, el primero se quedó incursionando en el estado de Jalisco, el otro regresó a Michoacán.²³⁵ En este momento se presentaron en escena dos hombres que vendrían a revitalizar el movimiento en Michoacán y estados circunvecinos, a darle credibilidad entre la población, que no simpatizaba, ni confiaba del todo en los jefes guerrilleros que hasta entonces habían estado al frente.²³⁶

El primero fue Santos Degollado, que había sido perseguido por el gobierno de Santa Anna y optado por unirse a la rebelión cuando vio la oportunidad. Con Degollado se pudo atraer a varios indecisos a la causa, ya que manejaba un perfil diferente a Huerta y García Pueblita; fue reconocido por sus cualidades de humanidad y su sentido de justicia, cosa que no habían podido hacer antes los guerrilleros, a pesar de sus triunfos en los diferentes hechos de armas.²³⁷ El segundo fue el coronel Luis Ghilardi, que aportó su experiencia y conocimientos en el arte de la guerra para tener mayor éxito en el momento

²³² Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González del Colegio de Michoacán AHBLGCM, Fondo *José Ramírez Flores*, Serie 7, Caja 4, Expediente 22, f. 4. Comunicación del coronel Francisco Sánchez al gobernador del departamento de Jalisco, Guaracha, 25 de enero de 1855.

²³³ AHBLGCM, Fondo *José Ramírez Flores*, Serie 7, Caja 4, Expediente 22, fs. 7, 8. El gobernador y comandante militar de Jalisco a sus habitantes, Guadalajara, 28 de enero de 1855.

²³⁴ Arreola Cortés, *Epitacio Huerta*, p. 21.

²³⁵ Vid. Barbosa, *Apuntes para la historia*, pp. 115 – 117.

²³⁶ Si bien se habían cometido excesos por parte de los guerrilleros, también la prensa afín a la dictadura había influido en los recelos de la población, no cejando en su campaña de desprestigio contra los dirigentes de la revolución, señalando que eran personas “sin carrera, sin ciencia, sin antecedentes plausibles”, por lo que todas sus acciones, independientemente de la índole que fueran, eran completamente desacreditadas. Ochoa Padilla, “La dictadura Santanista”, pp. 91, 111, 112.

²³⁷ De la Portilla, *Historia de la revolución*, p. 196.

de las operaciones militares. Ghilardi había adquirido su reputación militar en los campos de batalla de Bélgica, España y Cerdeña; llegado a México fue invitado a formar parte del ejército santanista, pero por desavenencias con el propio Santa Anna decidió unirse a las filas revolucionarias, que con su incorporación ganaron mucho.²³⁸

Con estos dos nuevos caudillos las guerrillas michoacanas desplegaron gran actividad, al grado que hasta las mismas autoridades del departamento notaron la fuerza de la rebelión. Una comunicación del prefecto de Zamora al comandante general del departamento, que a su vez éste transmitió al ministro de la guerra, decía sin rodeos que la revolución avanzaba como nunca, que las fuerzas pronunciadas habían aumentado, que “manos expertas la estaban sin duda dirigiendo, y que esto se conocía hasta en la buena redacción de sus papeles”.²³⁹

Estas nuevas circunstancias, hicieron que el gobierno que hasta entonces había puesto la mayor parte de su atención en Guerrero, iniciará una campaña aún más feroz contra los pronunciados. Se envió a José López de Santa Anna, hijo del dictador, con instrucciones de fusilar a todos los que prestaran ayuda a los rebeldes, aún si eran encontrados en su casa, y lo mismo debían hacer con los que hubieran presenciado los hechos de los facciosos; tenía autoridad para incendiar los pueblos que les hubieran dado acogida y tomar todo lo que necesitara para la tropa de las haciendas a su paso.²⁴⁰ El coronel Santa Anna cumplió las órdenes al pie de la letra, lo cual terminó por inclinar la opinión pública hacia los rebeldes.

García Pueblita, fiel a su táctica guerrillera de moverse en todas direcciones, atacó Acámbaro, Guanajuato, el 10 de marzo, capturando dos piezas de artillería con buena dotación de municiones y algo de armamento.²⁴¹ Este material de guerra vendría a formar parte de la artillería de montaña de la Brigada Pueblita, que días más tarde jugó un papel fundamental en la toma de Puruándiro, atacando eficazmente las obras de fortificación de dicha plaza.

²³⁸ *Ibidem*, p. 197.

²³⁹ Olavarría y Ferrari, “El México independiente”, p. 856.

²⁴⁰ De la Portilla, *Historia de la revolución*, p. 199.

²⁴¹ *Ibidem*, p. 201.

La toma de Puruándiro es una muestra de los horrores de la guerra, donde ningún bando estaba exento de participar en ellos. El ataque comenzó el día 18 de marzo,²⁴² el general en jefe era Santos Degollado, y a sus órdenes inmediatas estaban los coroneles Ghilardi y García Pueblita. Habían transcurrido 24 horas de combate sin poderse decidir la victoria para ningún bando, por lo que Degollado, viendo la cantidad de muertos, quiso suspender el ataque y retirar las fuerzas liberales de la ciudad. La aparente debilidad de Degollado hizo que Ghilardi y García Pueblita tramaran un ardid, asegurándole que si no suspendía el ataque, la plaza quedaría en su poder para la tarde del día 19. Para conseguir esto, Ghilardi buscó aprovechar la codicia de los soldados, ofreciéndoles que si tomaban por asalto la ciudad, el botín que pudiera obtener cada uno se le dejaría, aun así fueran los mismísimos objetos de la parroquia, sin que valieran influencias o reclamaciones de cualquier tipo.²⁴³

La estratagema dio resultados. Después de 36 horas la plaza quedó en poder de los liberales, los cuales, además del saqueo que se les había prometido, se vengaron de algunos vecinos de aquella población a resultas de viejos agravios. La situación se salió de control y los jefes no pudieron evitar los estragos en la vida y las propiedades de los pobladores de Puruándiro.²⁴⁴ Lo que comenzó como una idea para motivar a los hombres a pelear, terminó en una ola de saqueo y muerte.

Después de esta batalla el grueso de las tropas al mando de Degollado se dirigió hacia Zamora, mientras que la Brigada Pueblita tomó el rumbo de Huetamo para reforzar dicha línea, pero la expedición resultó desastrosa porque no se calculó lo severo de la estación. A finales de marzo, en el camino a Tuzantla, punto de reunión con Leonardo Valdez,²⁴⁵ jefe de la Guardia Nacional de Huetamo, toda la caballada de la Brigada se estropeó, por lo cual García Pueblita y sus hombres no pudieron completar su misión, optando por regresar al clima más benigno de Tacámbaro, donde se quedaron estacionados en espera de mejorar condiciones para intentarlo de nuevo.²⁴⁶

²⁴² Barbosa, *Apuntes para la historia*, p. 118.

²⁴³ *Ibidem*, p. 119.

²⁴⁴ De la Portilla, *Historia de la revolución*, p. 202.

²⁴⁵ AHSDN, *Operaciones militares*, XI/481.3/5043, f. 3. Órdenes del general Manuel García Pueblita, al comandante Ignacio Martínez, Tacámbaro, 7 de abril de 1855.

²⁴⁶ *Idem*.

Mientras tanto, un hecho de suma importancia para la carrera militar de García Pueblita se estaba fraguando en el sur. Desde el mes de enero los guerrilleros michoacanos habían pedido a Juan Álvarez designar un jefe que se pusiera al frente de la revolución en el departamento de Michoacán, con la finalidad de que con su renombre y capacidades pudiera unificar a los diversos grupos y al mismo tiempo refrenar a aquellos individuos que en nombre de la revolución se dedicaban al bandidaje o tomaban demasiado protagonismo en sus acciones.²⁴⁷ Para tal fin se pensó en Ignacio Comonfort, pero Álvarez no estaba convencido de desprenderse de uno de sus mejores colaboradores, por lo que la decisión se fue aplazando. Finalmente, convencido de las ventajas de aquella medida, aceptó: Comonfort salió en el mes de mayo del puerto de Acapulco hacia Zihuatanejo, siguió el camino de la Costa y la Tierra Caliente hasta llegar al pueblo de Ario donde estableció su cuartel general.²⁴⁸

La situación que encontró en el departamento era de contrastes. Por un lado la revolución habían avanzado mucho, los grupos guerrilleros eran numerosos, en los combates empeñados con tropas del gobierno generalmente sacaban la mejor parte, el ejército de línea no podía hacer una persecución eficaz de ellos, mucho menos derrotarlos; no obstante, ni aún con la incorporación de Degollado y Ghilardi se había podido volcar del todo a la opinión pública acerca de los buenos motivos de la causa. Muchos grupos guerrilleros no reconocían un centro de mando; se justificaban diciendo que combatían a la tiranía pero imponían préstamos forzosos, saqueaban pueblos y haciendas, generando a su paso violencia innecesaria y asesinatos. Más que defensores de la causa de Ayutla, la usaban como pretexto para robar y matar.²⁴⁹

Para poner fin a esta situación, Comonfort expidió una circular el 25 de mayo.²⁵⁰ Mandaba que independientemente del tamaño de la fuerza, al momento de entrar a una población, su jefe debía dirigirse a la autoridad política solicitando lo que necesitaba. También obligaba al jefe de la partida a dar recibo donde constara detalladamente de todo lo que se le había dado, para cuando la ocasión fuera propicia resarcirlo a las poblaciones,

²⁴⁷ De la Portilla, *Historia de la revolución*, p. 206.

²⁴⁸ *Ibidem*, p. 208.

²⁴⁹ *Ibidem*, p. 209; Bravo Ugarte, *Historia sucinta*, p. 411.

²⁵⁰ De la Portilla, *Historia de la revolución*, pp. LXXII-LXVI.

prohibiendo terminantemente que los subalternos pidieran cosas a su nombre. Además, estableció que cada sección tuviera su pagador y forrajista, para el manejo del dinero y la distribución de víveres y forrajes respectivamente. Así mismo, cualquier fuerza que no estuviera autorizada por el cuartel general o jefe de alguna brigada y se presentara en alguna población cometiendo abusos en nombre de la revolución, sería considerada como una cuadrilla de salteadores, siendo perseguida y desarmada, y sus integrantes enviados al cuartel general o jefe de brigada más cercanos para que dispusiera lo conveniente.

Cuando Michoacán prácticamente estaba en poder de los liberales, Comonfort decidió marchar hacia Jalisco, llevando consigo a Degollado, Ghilardi y García Pueblita. A partir de este momento García Pueblita comenzó a servir de manera permanente en el ejército. Este es un hecho de suma importancia, ya que es otra transición en la vida de nuestro personaje; de sus modestos inicios en la Guardia Nacional de Morelia, pasó a convertirse en un caudillo local, capaz de movilizar cierta cantidad de hombres, donde sus tácticas guerrilleras consistían en moverse constantemente de un lugar a otro, dando golpes de mano donde lo considerara conveniente. Ahora, marchando a lado de Comonfort con el cercano triunfo de su causa, pasaba a formar parte del ejército victorioso de Ayutla, ganando reconocimiento y ascensos militares, aunque perdiendo autonomía; en los siguientes años, se le asignarían comisiones en diversos estados de la república, algunas de las cuales no recibiría con mucho agrado.

La siguiente parte de la vida de García Pueblita sirve para ilustrar el camino de los hombres que, tomando las armas por las circunstancias del estado de guerra del país, habían ganado fama en sus regiones, alcanzando el reconocimiento de sus contemporáneos, pero que en algún momento se enfrentaron a la decisión de volver a la vida privada o meterse de lleno en la milicia. García Pueblita optó por lo segundo.

Incorporación al Ejército.

Comonfort no sólo había dado organización a las guerrillas michoacanas, sino que había logrado que reconocieran un centro de mando. Así mismo, se había podido situar en un lugar de respeto, ya que en general sus disposiciones eran obedecidas. La campaña que

inició en Jalisco tenía como fin seguir estrechando a la dictadura, atacando uno de los departamentos más importantes del país.

En tanto, para García Pueblita acompañar a Comonfort representó su consolidación como militar. En esta época surgieron muchos caudillos locales en la génesis de los diversos movimientos armados que se sucedieron, sin embargo, al término de ellos, perdían relevancia o volvían a su anterior vida. Para que un caudillo militar perdurara tenía que legalizarse, esto es, pasar a formar parte de la institución castrense de manera formal, no solamente como auxiliar, o como una partida guerrillera, sino reconocido por el Supremo Gobierno como tal y en disposición de ser utilizado en las comisiones que considerara necesarias.²⁵¹

Tal vez la pregunta que surja sea: ¿A qué ejército se iba a incorporar, si ya era parte del movimiento armado de la Revolución de Ayutla? No hay que perder de vista que el Ejército Mexicano era una institución bien establecida, así como sirvió a Santa Anna, también lo había hecho con los gobiernos antecesores. Cuando la Revolución de Ayutla triunfa y emana de ella un gobierno nacional, el Ejército pasa a reconocer y servir a este nuevo gobierno. Entonces García Pueblita ingresa a la institución, ya no es parte de la Guardia Nacional, ni tampoco una fuerza auxiliar guerrillera.

Desconocemos si García Pueblita buscó formalizarse como militar o no, pero independientemente de ello, las circunstancias le fueron trazando ese camino. A pesar de que Santa Anna había salido del país, aún no se habían cumplido todos los propósitos del *Plan de Ayutla*, faltaba restablecer la república y tener una nueva Constitución de acuerdo a las ideas liberales de sus promotores. Además, mientras no se pacificara del todo el país, caudillos como García Pueblita, junto con sus adeptos, podían hacer de la guerra una forma de vida.²⁵²

Las ventajas eran evidentes y se reflejaban inicialmente en el renglón económico. Operando como partidas irregulares tenían que suplir sus necesidades a través del mecenazgo, la subsistencia mendicante o la extorsión. En cambio, uniéndose de manera formal al ejército se aseguraban un sueldo fijado de acuerdo al grado militar que tuviera

²⁵¹ Weber, *Economía y sociedad*, p. 369.

²⁵² *Ídem*.

cada individuo, y en el caso de algunos de los jefes, la posibilidad de solicitar préstamos o impuestos extraordinarios en las poblaciones de su tránsito, ya no como bandidos, sino como representantes del gobierno. La otra gran ventaja era la ratificación del grado militar que había alcanzado durante la revolución, ya que además de afianzar su posición en el Ejército, abría puertas para cargos políticos y mayores posibilidades de crecimiento económico.²⁵³

La campaña de Jalisco fue breve. El 21 de julio Comonfort se presentó delante de Zapotlán, la guarnición de la ciudad decidió defenderse, así que en la mañana del 22 las tropas de Degollado, Ghilardi y García Pueblita tuvieron que tomar por asalto las trincheras.²⁵⁴ De ahí se dirigieron a Colima, donde entraron el día 29 sin combatir, ya que los defensores de la ciudad se rindieron con la condición que se les respetara la vida.²⁵⁵ De Colima Comonfort marchó a Guadalajara, llegando el 22 de agosto. En el camino conocieron los sucesos de la capital: Santa Ana había abandonado la ciudad desde el día 9 anterior y cuatro días después la guarnición de la Ciudad de México se pronunció a favor del *Plan de Ayutla*.²⁵⁶ Con esto quedaba concluida la primera fase de la revolución, que era derrocar a la dictadura.

El vacío de poder dejado por Santa Anna ocasionó que diversos individuos se pronunciaran públicamente con planes políticos, por lo que era imperioso que Comonfort marchara hacia la Ciudad de México. Salió de Guadalajara con su División el 13 de septiembre con rumbo a Lagos, desprendiéndose de Santos Degollado que quedó como gobernador de Jalisco.²⁵⁷ Todo parece indicar que fue en ese trayecto cuando García Pueblita se separó con su Brigada tomando el rumbo a Michoacán, pues consta que el 23 de septiembre junto con Eпитacio Huerta, entró victorioso a Morelia a la cabeza de 800 hombres de Caballería e Infantería.²⁵⁸

²⁵³ Vid. Weber, *Economía y sociedad*, pp. 374, 375; vid. González Lezama, “La difícil génesis”, pp. 122 – 125.

²⁵⁴ De la Portilla, *Historia de la revolución*, p. 225.

²⁵⁵ *Ibidem*, p. 227.

²⁵⁶ José María Vigil, “La reforma”, en Vicente Riva Palacio (coord.), *México a través de los siglos*, México, Editorial Cumbre, 1979, t. V, p. 55 – 57.

²⁵⁷ De la Portilla, *Historia de la revolución*, p. 242.

²⁵⁸ Torres, *Diccionario histórico*, p. 36; Arreola Cortés, *Epitacio Huerta*, p. 23.

En octubre de 1855, ya integrado de manera formal en el Ejército, el Ministerio de Guerra le ordenó marchar con su Brigada al estado de Puebla.²⁵⁹ Esta era una nueva experiencia para García Pueblita porque como comandante de una Brigada nunca se había alejado tanto de su zona de influencia; ya no podía depender de su carisma, lazos de amistad o compadrazgos como lo había hecho en Michoacán al iniciar la Revolución de Ayutla, que era lo que permitía a los caudillos locales mantenerse en su posición superior. Al ser un desconocido en la región, difícilmente iba a encontrar partidarios por los motivos anteriores;²⁶⁰ ahora tenía que hacerse valer por su nombramiento, ejercer una dominación legal, donde se obedece a la persona no por sus características personales, sino por representar al gobierno nacional.²⁶¹

Su estancia en Puebla fue muy breve, un mes después fue llamado a la Ciudad de México para recibir una comisión muy importante. El 23 de noviembre el gobierno lo nombró comandante general de Zacatecas,²⁶² cuando Juan Álvarez ejercía la presidencia e Ignacio Comonfort fungía como ministro de la Guerra.²⁶³ Debido a la naturaleza de su nuevo nombramiento, el 1º de diciembre el presidente Álvarez le expidió la patente de general de brigada,²⁶⁴ y le asignó su estado mayor. Dice el documento:

Con fecha 23 del próximo pasado dice el excelentísimo señor ministro de la Guerra lo siguiente.

El Excelentísimo Señor Presidente interino ha tenido a bien nombrar ayudantes del señor comandante general de Zacatecas don Manuel García Pueblita al teniente coronel don Luis María Cruzado, al comandante de escuadrón don Félix Madrigal y a los capitanes don Antonio Espinoza y don Nicolás de la Torre Lloreda. Igualmente dispone Su Excelencia que pase a prestar los servicios en la expresada ciudad los tenientes don Juan B. Calderón, don Manuel Torreblanca y don Tomás Valdez y subteniente don Filomeno Ortiz.²⁶⁵

²⁵⁹ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 16. Manuel García Pueblita a la Comisaría general del Ejército, México, 7 de mayo de 1856.

²⁶⁰ Díaz, *Caudillos y caciques*, p. 3.

²⁶¹ Weber, *Economía y sociedad*, p. 1384.

²⁶² AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 5. Nombramiento de Manuel García Pueblita como comandante militar de Zacatecas, México, 23 de noviembre de 1855.

²⁶³ Vigil, "La reforma", pp. 76, 77.

²⁶⁴ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 3. García Pueblita acusa recibo de la patente de general de Brigada, México, 4 de diciembre de 1855.

²⁶⁵ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 28. Nombramiento de ayudantes del comandante militar de Zacatecas, México, 23 de noviembre de 1855. La mayoría de estos oficiales continuarían con García Pueblita los siguientes años. En la revista de la Brigada Pueblita del 5 de abril de 1856 Luis María

El 3 de diciembre se ordenó al Ministerio de Hacienda que se le dieran dos pagas a García Pueblita, correspondientes al empleo de general de brigada para que marchara a su destino,²⁶⁶ mientras que el día 5 se emitió la orden de que a los jefes y oficiales que lo iban a acompañar se les ministrara una paga,²⁶⁷ e igualmente partieran para Zacatecas.

El departamento de Zacatecas se había mantenido en relativa calma durante la Revolución de Ayutla. Los primeros pronunciamientos se registraron hasta junio de 1855 en el Real de San Juan y en Ojocaliente de Bastillas, sin embargo, fueron reprimidos rápidamente por el gobernador del departamento, el general Francisco G. Pavón, fiel partidario de Santa Anna.²⁶⁸ Fue hasta el 16 de agosto cuando Victoriano Zamora, antiguo coronel de las milicias cívicas del estado, en compañía de varias personas simpatizantes del *Plan de Ayutla*, atacaron por la noche el cuartel de Santo Domingo, donde había alrededor de doscientos soldados, los cuales se unieron a la rebelión quedando prisioneros los oficiales; de ahí se dirigieron a la casa de gobierno, donde el gobernador Pavón se defendió toda la noche, pero luego de que éste cayó herido se rindieron. De este modo, en una noche se venció al gobierno santanista del departamento, asumiendo don Victoriano Zamora la gubernatura del estado.²⁶⁹

En realidad, Zacatecas en los meses de octubre a diciembre de 1855 presentaba una relativa calma política y militar. No obstante, por los mismos días en que se le daba la orden de marcha a García Pueblita, la situación política del país cambiaba con la salida de Juan Álvarez del gobierno de la república. El día 4 de diciembre Álvarez citó a varias personas del partido liberal para discutir sobre su permanencia en la presidencia; como

Cruzado, Felipe Madrigal, Antonio Espinoza, Tomás Valdez y Nicolás de la Torre Lloreda continuaban a su lado, AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 18. Revista Brigada Pueblita, México, 5 de abril de 1856; de este primer estado mayor el último que estuvo en campaña con García Pueblita fue Luis María Cruzado hasta principios de 1862, AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 47. Estado mayor Brigada Pueblita, México, 31 de enero de 1862.

²⁶⁶ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 7. Pagas de marcha para Manuel García Pueblita, México, 3 de diciembre de 1855.

²⁶⁷ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 6. Paga de marcha para estado mayor de Manuel García Pueblita, México, 5 de diciembre de 1855.

²⁶⁸ Elías Amador, *Bosquejo histórico de Zacatecas*, Villa de Cos, Zacatecas, H. Ayuntamiento de Villa de Cos, 2010, t. II, pp. 445, 446.

²⁶⁹ Vid. Héctor Sánchez Tagle, *¡Muera el ejército! Reforma liberal y guerra civil en Zacatecas (de Ayutla a Calpulalpan)*, Zacatecas, Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde”, Zacatecas Gobierno del Estado, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, (Col. Ciudad y Memoria), 2014, pp. 18 – 28.

resultado de dicha junta Álvarez se separó del gobierno y en decreto de 9 de diciembre se nombró como presidente interino a Ignacio Comonfort.²⁷⁰

Esto cambió por completo la situación de García Pueblita, su marcha para el estado de Zacatecas no se verificó, por tanto nunca tomó posesión de la comandancia general del estado. No se ha encontrado algún documento que explique qué sucedió en realidad, pero analizando el contexto que hemos venido desarrollando a la largo de este apartado existen dos posibilidades. La primera es que con el cambio en la situación política, con las ideas más moderadas y de conciliación de Ignacio Comonfort, éste no haya visto con buenos ojos la designación de García Pueblita para dicho puesto, debido a que lo llegó a conocer bien cuando arribó a Michoacán a inicios del año; o tal vez no lo considerara con la suficiente capacidad para un cargo de tal envergadura. La otra posibilidad es que García Pueblita no deseara ir a desempeñar esa comisión, a un estado que en realidad le era completamente ajeno, y aprovechando la coyuntura política del momento, se deslindó de la orden de marchar. Sea como haya sido, la decisión de no ir a Zacatecas tuvo que tener la aprobación del gobierno, porque García Pueblita se dirigió a Morelia a esperar nuevas órdenes, conservando su estado mayor. Este fugaz paso por el centro del país no fue del todo perdido, le permitió obtener el grado de general de brigada y quedar como un general en activo a disposición del gobierno de la república.

Su estancia en Morelia fue corta. A principios de 1856 se dieron varias sublevaciones en el país, aunque de momento ninguna de ellas representaba una amenaza seria para el gobierno; en general eran una respuesta al descontento por el rumbo que tomaba la nación con las políticas liberales de Comonfort y sus ministros.²⁷¹ La abolición del fuero eclesiástico había generado la protesta de algunos obispos, porque era el inicio de una serie de reformas que iban a afectar seriamente los intereses de la Iglesia. Por otro lado, la clase militar, tan mal parada después del derrocamiento de la dictadura, era objeto de violentos discursos que pedían su extinción, así que resentidos con el gobierno de

²⁷⁰ Vigil, “La reforma”, pp. 88, 89; Díaz Díaz, *Caudillos y caciques*, pp. 290, 291.

²⁷¹ *Ibidem*, pp. 95-99.

Comonfort y conociendo también las reformas que se practicarían para el Ejército, se encontraban descontentos.²⁷² Estos dos grupos harían causa común los siguientes años.

Uno de estos pronunciamientos se dio en la ciudad de Morelia la noche del 11 de enero de 1856.²⁷³ El capitán Candelario Servín e Ignacio Vallejo, al grito de “religión y fueros” sublevaron al Batallón Matamoros de Morelia y al Escuadrón de Caballería denominado “Pueblita”. Los sublevados se dirigieron a la cárcel sacando a los presos para engrosar sus filas, pero no sintiéndose seguros en la ciudad, decidieron emprender su marcha para Guanajuato. La prontitud con que actuaron los generales Eпитacio Huerta y García Pueblita evitó que esto se verificara; apoyados por el vecindario de la ciudad les dieron alcance apenas saliendo de Morelia, derrotándolos completamente, quedando muerto Vallejo y prisionero Servín.

Al siguiente día, se disolvió el cuerpo del Matamoros y el Escuadrón Pueblita, que al momento del motín estaban bajo el mando del mismo García Pueblita. Así que cuando el día 13 recibió orden superior de marchar a la capital para ponerse en campaña, comenzó a reclutar gente para reorganizar los referidos cuerpos.²⁷⁴ Sus servicios serían requeridos en la primera campaña sobre Puebla los meses de febrero y marzo de 1856, agregado a la división del general Tomas Moreno.²⁷⁵

Esta primera campaña contra los reaccionarios, acaudillados por Antonio Haro y Tamariz, fue dirigida por el propio presidente Comonfort. Aunque el movimiento empezó desde diciembre de 1855, los reaccionarios se posesionaron de la ciudad de Puebla hasta el 22 de enero de 1856, lugar donde tenían números partidarios y el apoyo económico del clero.²⁷⁶ Después de un sitio prolongado, los defensores de Puebla capitularon el 23 de marzo,²⁷⁷ empero su derrota nunca fue definitiva, ya que los jefes más distinguidos de la

²⁷² De la Portilla, *Historia de la Revolución*, p. 260.

²⁷³ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 30. Liquidación de la Brigada Pueblita, México, 25 de septiembre de 1856; Vigil, “La reforma”, p. 98; Barbosa, *Apuntes para la historia*, p. 141.

²⁷⁴ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 30. Liquidación de la Brigada Pueblita, México, 25 de septiembre de 1856.

²⁷⁵ Balbontín, *Memorias*, pp. 61, 63.

²⁷⁶ Vigil, “La Reforma”, p. 105

²⁷⁷ *Ibidem*, p. 118.

rebelión se ocultaron o se acogieron a la capitulación del gobierno,²⁷⁸ que les permitió quedar en libertad para seguir conspirando.

El clero poblano había apoyado la sublevación de Haro y Tamariz moral y económicamente, por ese motivo, se ordenó intervenir sus bienes, aumentando así la inconformidad hacia el gobierno, que se agravó con el castigo impuesto a los militares que participaron en la rebelión. La situación en el país no era buena, cada semana había pronunciamientos en contra de la presidencia de Comonfort; en el norte Vidaurri se fortalecía provocando abiertamente al gobierno federal; las legaciones extranjeras española e inglesa presionaban para el resarcimiento de agravios a sus connacionales; aún en la misma capital el gobierno no estaba seguro, el 17 de septiembre se decretó la supresión del convento de San Francisco y la repartición de sus terrenos al descubrirse una conspiración y armas para un pronto alzamiento. En suma, las relaciones entre el clero y el gobierno llegaron a un punto muy álgido.²⁷⁹

En todo este vaivén de la política mexicana, García Pueblita permaneció en la Ciudad de México a disposición del gobierno nacional de abril a junio. En este último mes, el día 17, se le concedió licencia por 30 días para pasar a Michoacán a atender asuntos particulares;²⁸⁰ volviendo a la capital de la república hasta septiembre del mismo año,²⁸¹

²⁷⁸ El artículo 4° de la capitulación de Puebla establecía que los generales, jefes y oficiales pasarían a residir donde les asignara el gobierno, en espera de la resolución de su situación dentro del ejército. Así que amparados en dicho artículo, el 25 de marzo se publicó un decreto donde se les degradaba a soldados rasos, sirviendo en los cuerpos de Caballería e Infantería que les designara el gobierno, tres años los generales y jefes, dos los subalternos. No obstante, el decreto fue derogado el 27 de abril del mismo año, cambiando la pena por la licencia absoluta del Ejército y no poder ocupar un cargo público durante cuatro años. *Vid.* Dublán y Lozano, *Legislación mexicana*, t. VIII, pp. 142, 143, 155, 156. Penas a los generales, jefes y oficiales comprendidos en la capitulación de Puebla, Puebla, 25 de marzo de 1856.

²⁷⁹ *Vid.* Vigil, “La reforma”, pp. 123-184; Silvestre Villegas Revueltas, “Santannismo, reforma liberal y las campañas de Puebla en 1856”, en *Estudios de Historia moderna y contemporánea de México*, núm. 40, México, UNAM-IIH, julio - diciembre 2010, pp. 13-52. Las circunstancias del país antes mencionadas no fueron las únicas, tal vez sí las que tuvieron mayor repercusión. José María Vigil nos narra de manera detallada diversas conspiraciones, problemas políticos y acciones militares entre el gobierno y sus contrarios durante los meses de marzo a octubre, lo cual permite apreciar el caos que vivió la administración Comonfort en 1856. Mientras que Silvestre Villegas nos da una visión del periodo con un análisis contemporáneo de diversas fuentes, viendo más allá de lo que en su momento pudo ver Vigil por la cercanía del tiempo en que escribió.

²⁸⁰ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 21. Licencia por un mes para pasar a asuntos particulares al estado de Michoacán, México, 17 de junio de 1856.

²⁸¹ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 17. García Pueblita a comisaría general del ejército, México, 15 de septiembre de 1856.

donde tendría un papel trascendental en la segunda campaña contra los reaccionarios de Puebla de 1856.

Esta segunda rebelión, en su aspecto militar, comenzó la noche del 19 al 20 de octubre. Los coroneles Miguel Miramón y Francisco Vélez obrando de acuerdo con algunos oficiales de la guarnición de Puebla, lograron sublevar a la tropa acuartelada en la ciudad, entregando el mando al general Joaquín Orihuela, como director del movimiento. Este personaje estuvo comprendido en la lista de los capitulados de marzo, pero aun así, fue junto con Miramón uno de los principales líderes de esta segunda rebelión.²⁸²

Tres días después del pronunciamiento, a pesar de las penurias del erario, se reunieron las tropas fieles al gobierno, se armó a la Guardia Nacional y se emprendió la marcha contra Puebla con tres mil hombres de todas las armas, con treinta piezas de artillería y municiones necesarias para una campaña prolongada. En esta ocasión Comonfort no se puso al frente del ejército, porque su presencia en la capital era indispensable, por lo que se le dio el mando al general Tomás Moreno quien puso sitio formal a la ciudad el 27 de octubre de aquel año.²⁸³

Durante todo el mes de noviembre se fue estrechando el cerco alrededor de la ciudad, las tropas del gobierno tuvieron que ir tomando cuadra por cuadra, ya que los sitiados se defendían muy bien, destacando en estos combates por el lado liberal los generales José María González de Mendoza y José María Arteaga.²⁸⁴ Mientras esto sucedía en Puebla, García Pueblita estaba asignado a cuidar la línea que corría de la Ciudad de México a la población de Tulancingo, zona en donde operaba el guerrillero conservador José Ignacio Gutiérrez.²⁸⁵ La estrategia de los reaccionarios consistía, además de sostenerse en la citada ciudad, en llamar la atención del gobierno en diversos puntos, quedando estos lo más opuestos que se pudiera, para así debilitar el rango de acción de las tropas que pudieran llegar de refuerzo al sitio, desgastando también sus elementos de guerra.

²⁸² Vigil, "La reforma", pp. 189, 190.

²⁸³ *Ibidem*, p. 196, 197.

²⁸⁴ Anselmo de la Portilla, *México en 1856 y 1857. Gobierno del general Comonfort*, Nueva York, Imprenta de S. Hallet, 1858, pp. 126, 127.

²⁸⁵ AHSDN, *Operaciones militares*, XI/481.3/5586, f. 1. Órdenes al general Manuel García Pueblita para que se suspenda el servicio de diligencias a Tulancingo, México, 19 de noviembre de 1856.

Una vez derrotado Gutiérrez a finales de noviembre, García Pueblita y su Brigada se dirigieron a Puebla. Las cosas para los sitiados no marchaban bien, la mayoría de los disidentes que podían apoyarlos desde fuera habían sido derrotados y cada día iban perdiendo posiciones dentro de la ciudad; el 2 de diciembre el general Orihuela formó una junta de guerra para decidir que debía hacerse, sin llegar a una decisión definitiva. Esa noche cada jefe volvió a su puesto, la desertión era ya generalizada y el mismo Orihuela y Miramón desaparecieron, por lo que el coronel José Mariano Fernández que había quedado al frente de los reaccionarios, tocó parlamento en la madrugada del día 3.²⁸⁶ Después de firmada la capitulación de la plaza, las tropas del gobierno ocuparon la ciudad ese mismo día por la noche, quedando los rebeldes a disposición del gobierno.

De orden superior se mandó perseguir y capturar a los jefes del pronunciamiento que no se habían acogido a la capitulación. Una de las fuerzas destinada para esto fue la de García Pueblita, cuya comisión desarrolló con éxito, el día 8 de diciembre capturó a Joaquín Orihuela en las cercanías del pueblo de Atlangatepec, ubicado en el actual estado de Tlaxcala.²⁸⁷ García Pueblita declaró fuera de la ley a Orihuela y dispuso que fuese pasado por las armas, sin embargo el prisionero manifestó que la capitulación dada en Puebla le garantizaba la vida, por lo que García Pueblita consultó al gobierno respecto a lo que debía hacerse, pidiendo al mismo tiempo un castigo ejemplar para el preso. El día 11 el gobierno contestó que “si el preso comprobaba estar en dicha capitulación, presentando un salvoconducto del general en jefe o del comandante militar de Puebla, se le entregase a la autoridad militar de Orizaba para que le remitiese a Veracruz, y que en caso contrario se procediese desde luego a juzgarle conforme a Ordenanza”.²⁸⁸ La capitulación dada a los rebeldes en su artículo 6 especificaba que se les respetaría la vida a los que se acogieran a ella, pero no daba garantías a los que no lo hicieran.²⁸⁹ Al mismo tiempo que el gobierno respondía, el general en jefe Tomás Moreno, a cuyas órdenes directas estaba García

²⁸⁶ Vigil, “La reforma”, p. 198.

²⁸⁷ De la Portilla, *México en 1856*, p. 137.

²⁸⁸ Vigil, “La reforma”, p.204.

²⁸⁹ *Ibidem*, p. 198.

Pueblita, le manifestó que “Orihuela no sólo no estaba comprendido en la capitulación, sino que había abandonado a los suyos antes de celebrarla para ir a unirse a otros rebeldes”.²⁹⁰

García Pueblita no necesitó más y de inmediato ordenó el fusilamiento de Orihuela el 11 de diciembre en San Andrés Chalchicomula.²⁹¹ Este acontecimiento nos muestra un rasgo del liberalismo radical de García Pueblita, ya que al igual que otros contemporáneos suyos, pensaban que el gobierno había mostrado debilidad al no aplicar los castigos impuestos a los pronunciados en el mes de marzo, los irritaba mucho el hecho de que los rebeldes quedaran impunes, ya que sabían de antemano que por severas que fueran las penas impuestas a los cabecillas de motines y asonadas, no eran más que amenazas que jamás se cumplían; el ala radical del partido liberal veía en la clemencia de Comonfort una muestra de debilidad que despreciaba cualquier intento de justicia, por lo que los sublevados no tenían que temer si fracasaban en su intento.²⁹² En este sentido, otro de los factores a tomar en cuenta es el señalado por la doctora Erika Pani, quien precisa que la mayoría de estos hombres pertenecían a un mismo grupo social, tal vez con ideologías diferentes, pero amigos al fin de cuentas; esta élite política no estaba dividida en dos partidos irreconciliables, “los regímenes políticos se ensayaban y desechaban; los grupos se armaban, se desarmaban y se volvían a organizar; las distintas corrientes de pensamiento político polemizaban y se pedían prestado; se enfrentaban a veces, se entrelazaban otras”.²⁹³ De ahí que veamos en los siguientes años a los mismos hombres apoyando diferentes causas, abogando por los enemigos y atacando a sus aliados.

De no ser por la rapidez con que actuó García Pueblita, el gobierno hubiera perdonado a Orihuela, dos años después en su exilio en Nueva York, así lo manifestó Comonfort: “fue fusilado antes de que el gobierno tuviera lugar de perdonarle”.²⁹⁴ Este suceso vino a apaciguar las voces que pedían un castigo ejemplar contra los rebeldes, pero al mismo tiempo inició una nueva etapa en la guerra fratricida. Para algunos, este fue un acto de justicia, para otros un asesinato; ya se vislumbraba la larga lucha de los siguientes

²⁹⁰ De la Portilla, *México en 1856*, p. 138.

²⁹¹ Barbosa, *Apuntes para la historia*, p. 146; Rivera, *Anales mexicanos*, p. 18.

²⁹² Vigil, “La reforma”, pp. 202 – 204.

²⁹³ Erika Pani, *Para mexicanizar el segundo imperio. El imaginario político de los imperialistas*, México, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2001, p. 359.

²⁹⁴ De la Portilla, *México en 1856*, p. 381.

años que, sólo podía terminar con un bando vencedor y la eliminación completa de los contrarios. Las posiciones políticas se habían radicalizado.²⁹⁵

Al principiar el año de 1857 García Pueblita con una fuerza de Caballería de 173 hombres se le comisionó al servicio de escoltas de caudales de Cuautitlán a la Ciudad de México,²⁹⁶ permaneciendo acuartelado en aquel lugar los meses siguientes. Existen diversos oficios de aquel tiempo presentados al Ministerio de Guerra fechados en dicha Ciudad, reclamando pagos de gastos de campaña, pero sin detalles de las operaciones que llevó a cabo, ya que sus actividades fueron “comisiones secretas” según lo manifestó el mismo García Pueblita al momento de reclamar los montos que se le debían, como eran secretas no podía expedir recibos de sus gastos.²⁹⁷ Lamentablemente no hay pistas de cuales hayan sido estas comisiones.

Con el inicio de la guerra de Reforma, los militares tuvieron que tomar partido: o apoyaban al gobierno emanado del golpe de Estado que dio el propio Comonfort instalado en la Ciudad de México, o se ponían de lado del gobierno itinerante de Benito Juárez. García Pueblita se unió al bando liberal, como era de esperarse por sus antecedentes. En los siguientes apartados analizaremos dos aspectos por demás interesantes de estos años que sobrepasan la cronología tradicional del periodo de la guerra de Reforma: la situación del erario con relación al sostenimiento de las brigadas y las pugnas internas entre los militares liberales durante la guerra de Reforma, que aunque compartían objetivos comunes, tenían ideas diferentes de cómo hacer la guerra.

²⁹⁵ En alusión a este mismo hecho, Concepción Lombardo en sus memorias afirma que su esposo Miguel Miramón también fue apresado junto con Orihuela en Atlangatepec, pero este pudo fugarse antes de que se llevara a cabo el fusilamiento Cf. Concepción Lombardo de Miramón, *Memorias*, notas preliminares Felipe Teixidor, México, Porrúa, 1989, (Segunda edición), p. 81. Por otro lado, Elena López afirma en su tesis de maestría, que Manuel Ramírez de Arellano, también cayó prisionero de García Pueblita y junto con Miramón planearon la fuga, la cual no pudo verificar Orihuela Cf. María Elena Delfina López Méndez, “Manuel Ramírez de Arellano, un destino trágico en la Intervención y el Segundo Imperio”, Tesis para optar por el grado de Maestra en Historia, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, Septiembre de 2011, p. 32. Estos dos hechos son interesantes porque durante la guerra de Reforma y más tarde en la Intervención Francesa, Miramón y Ramírez de Arellano en diversas ocasiones figuraron en los primeros planos de las acciones de guerra, aunque, de no haber escapado, bien pudieron haber sido fusilados en Chalchicomula.

²⁹⁶ AHSDN, *Operaciones militares*, XI/481.3/4021, fs. 1, 2. Estado de fuerzas al mando del general Manuel García Pueblita, México, 6 de febrero de 1856.

²⁹⁷ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 37. García Pueblita al ministro de Guerra. México, 7 de agosto de 1857.

Dificultades económicas: García Pueblita contra el Ministerio de la Guerra.

Es bien sabido que los gobiernos mexicanos de todo el siglo XIX vivieron en la bancarrota permanente. Debido al constante estado de guerra que se vivía en el país, tanto por cuestiones internas como externas, gran parte del presupuesto se asignaba al Ministerio de Guerra, pero al final nunca era suficiente, por lo que las pagas a jefes, oficiales y soldados la mayoría de las veces se retrasaban o no se cubrían, y lo mismo sucedía con los cobros de los gastos de campaña. En el archivo de Manuel García Pueblita resguardado en la Secretaría de la Defensa Nacional, existen diversos documentos que nos ilustran esta cuestión en su caso particular. Los procesos que se tenían que seguir para cobrar cantidades atrasadas y algunas controversias que surgían en los cobros, nos sirven para ejemplificar en un caso concreto la situación del erario en el periodo estudiado.

La primera reclamación de la que tenemos noticia es del 7 de mayo de 1856,²⁹⁸ cuando García Pueblita solicitó el pago de \$421 que le había rebajado la Tesorería de Michoacán cuando en octubre de 1855 por orden del gobierno había marchado con su Brigada al estado de Puebla. En esa ocasión, dicha Tesorería tenía que hacerle entrega de \$7,000 correspondientes a los vales que el general debía presentar para comprobar los gastos de su Brigada, pero dicha Tesorería le pagó únicamente \$6,579 porque el general sólo presentó vales por esa cantidad. El tesorero de Michoacán le expidió un certificado para que el gobierno de la nación le reintegrara el dinero pendiente cuando llegara a su destino, o en su defecto en la capital.²⁹⁹

En mayo de 1856, estando acuartelado en la Ciudad de México, García Pueblita buscó que se le reintegrara el dinero que se le debía. Sabía que era difícil recuperarlo, por lo que escribió al comisario general del Ejército y Marina y al presidente Comonfort, para que

²⁹⁸ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 16. Manuel García Pueblita a la comisaría general del ejército, México, 7 de mayo de 1856.

²⁹⁹ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 15. Copia certificada Tesorería general de Michoacán, México, 7 de mayo de 1856.

intercedieran a su favor y giraran la orden directa para su pago.³⁰⁰ Su solicitud no tuvo eco, por lo que tuvo que seguir con el proceso de su reclamación.

La Comisaría del Ejército contestó en fecha 26 de mayo que en dicha oficina no existían antecedentes relativos a los \$7,000 pesos que recibió en Morelia, por lo que no podía emitir una decisión al respecto. Recomendaba que García Pueblita presentara un documento donde rindiera la distribución de los \$7,000 referidos, para comprobar que los \$421 que reclamaba efectivamente se habían gastado en su Brigada; de no poder comprobarlos, no había nada que reintegrar, pero si en efecto presentaba el documento y era validado por la Comisaria, el Supremo Gobierno podía pagárselos.³⁰¹

El asunto de nueva cuenta fue a parar a manos del presidente, pero ahora por parte de la Comisaría, para que él decidiera lo conveniente.³⁰² Nada se resolvió, pero se siguió la sugerencia de la Comisaría del Ejército, así que con fecha 29 de mayo García Pueblita presentó una explicación más detallada y tres documentos. En primer lugar explicaba que los haberes de su Brigada de septiembre a diciembre habían ascendido a \$24,309, cuya liquidación presentaba como documento uno; luego explicó que de los \$7,000 que tenía que reintegrarle la Tesorería de Michoacán, no pudo presentar vales por esta cantidad debido a que en su tránsito a Morelia no hubo posibilidad de cambiarlos de manera exacta, resultando esa diferencia de \$421, y para ello anexó un segundo documento expedido por la Tesorería de Michoacán. Finalmente, como documento tres presentaba la relación de los vencimientos de su Brigada entre las fechas del 16 de septiembre al 31 de octubre, que eran donde entraban los \$421 en disputa.³⁰³

Contando con todos los documentos la Comisaría respondió al día siguiente dando su informe. Explicaba que los papeles presentados eran concordantes con la explicación

³⁰⁰ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 13. García Pueblita a Ignacio Comonfort, México, 7 de mayo de 1856.

³⁰¹ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 25. Informe de la comisaría general del ejército respecto al pago de gastos de Brigada Pueblita, México, 26 de mayo de 1856.

³⁰² AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 24. Comisaría general del ejército a Ignacio Comonfort, México, 29 de mayo de 1856.

³⁰³ Los documentos 1 y 3 no se conservan en el archivo, sabemos de su contenido por la explicación que se da de ellos, el documento 2 sí se ha conservado, firmado por Antonio M. Mora como tesorero del estado de Michoacán. AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 23. García Pueblita al Ministerio de Guerra, México, 29 de mayo de 1856.

que daba el general, pero el número tres presentaba una falta que impedía se le hiciera la liquidación:

Esta oficina encuentra el varío de que la noticia por donde tomó esos datos el comisario Palacio para informar la liquidación, que viene adjunta a ella está suscrita por el propio señor general Pueblita, y no por los jefes de las oficinas que ministraron dicha suma, únicos funcionarios que deben certificar esos documentos, según las disposiciones de la materia, por lo cual juzga esta oficina falta esa circunstancia para que la liquidación de que se trata pueda considerarse formada con todas las formalidades debidas.³⁰⁴

Es decir, García Pueblita presentaba un documento elaborado por el mismo y no por los funcionarios correspondientes, lo cual daba lugar a toda clase de dudas acerca del uso del dinero de la Brigada. La Comisaría no resolvió nada al respecto, dejó al Supremo Gobierno la decisión de reintegrarle el dinero al general o no. Finalmente el fallo fue favorable a García Pueblita, con fecha 15 de junio el ministro de Hacienda, expidió el acuerdo número 138 previniendo a la Comisaría general que pagara los \$421 en disputa, orden que se llevó a efecto el 20 de junio.³⁰⁵

Por estas mismas fechas García Pueblita exigió otra reclamación de pagos, el 5 de junio escribió al Ministerio de Guerra que sus haberes de abril y mayo no se le habían cubierto. Al parecer esta causa la había iniciado antes, ya que según su testimonio existía una orden del presidente Comonfort para que se le pagaran inmediatamente. En esta ocasión no presentaba documentos, pero justificaba su reclamación en el hecho de que por falta de dinero para subsistir, había tenido necesidad de contraer compromisos económicos con particulares y tenía que liquidarlos.³⁰⁶ En respuesta a su solicitud se dio la orden que se le diera la paga del mes de junio, pero quedaron pendientes los meses de abril y mayo.³⁰⁷

Como quedó señalado en el apartado anterior, en junio de 1856 pasó a asuntos particulares al estado de Michoacán, pero cuando estuvo de vuelta en la capital en

³⁰⁴ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 10. García Pueblita a la comisaría general del ejército, México, 30 de mayo de 1856.

³⁰⁵ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 16. Manuel García Pueblita a la comisaría general del ejército, México, 7 de mayo de 1856.

³⁰⁶ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 26. García Pueblita al ministro de la Guerra, México, 5 de junio de 1856.

³⁰⁷ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 27. El ministro de Hacienda a la comisaría general del ejército, México, 6 de junio de 1856.

septiembre, inició una nueva reclamación a la Comisaría general del Ejército. Con fecha 15 de septiembre solicitó la liquidación del mes de enero de los haberes de su Brigada, manifestando que el 4 de julio de ese mismo año había recibido orden del presidente para que la Comisaría le hiciera el pago de dicho dinero. En ese mes había recibido muy pocas cantidades por parte del erario para cubrir este rubro, así que para poder dar algo de paga a sus hombres había adquirido créditos particulares, para cubrirlos necesitaba con urgencia la liquidación mencionada, por lo que pedía la activación del negocio inmediatamente.³⁰⁸

La Comisaría general reconoció la deuda, pero justificó el incumplimiento de la orden de pago en el hecho de que existía la duda desde cuando debían contarse los haberes de la tropa, si desde el 13 de enero que era la fecha de alta que constaba en la lista de las unidades de la Brigada, o desde el 24 del mismo mes, fecha en que la Brigada Pueblita había pasado revista en Maravatío.³⁰⁹ Para resolver esta cuestión se escribió al gobernador de Michoacán, Epitacio Huerta, para que diera informes de la fecha en que debería considerarse en servicio la expresada fuerza.³¹⁰

Epitacio Huerta respondió en fecha 8 de octubre, que el 12 de enero debido al motín del Matamoros de Morelia y el Escuadrón Pueblita en la capital del estado de Michoacán, se habían disuelto los cuerpos, pero que al día siguiente el general García Pueblita había comenzado a reclutar hombres para volver a formarlos; fue con éstos con los que finalmente se puso en marcha para la capital, pero agregó que García Pueblita no le había rendido informes acerca de las altas que había dado ni las operaciones que había emprendido, por lo que carecía de datos concretos al respecto.³¹¹

La decisión que se tomó finalmente fue que la Comisaría general iba a considerar la revista en Maravatío como el inicio de operaciones de la Brigada, por lo que de haber gastos relativos a ésta se considerarían desde el 24 de enero. Sin embargo, los haberes de jefes, oficiales y soldados se pagarían desde la fecha 13 de enero, que fue cuando García

³⁰⁸ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 29. García Pueblita a ministro de la Guerra, México, 15 de septiembre de 1856.

³⁰⁹ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 30. Liquidación de la Brigada Pueblita, México, 25 de septiembre de 1856.

³¹⁰ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 17. García Pueblita a la comisaria general del ejército, México, 15 de septiembre de 1856.

³¹¹ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 30. Liquidación de la Brigada Pueblita, México, 25 de septiembre de 1856.

Pueblita comenzó a reclutar hombres en Morelia.³¹² De este modo se zanjaba la discrepancia de fechas. Más que aceptar una u otra, fue una mediación para ambas partes. Se ordenó que el pago se cargara a gastos extraordinarios de guerra, pero mes y medio después de la petición del general aún no se le cubría el adeudo, en el mismo documento que contiene la orden de pago, con fecha 1° de noviembre se añadió que por falta de fondos de la Comisaria no se había cumplido el acuerdo, por lo que se expediría un certificado con la cantidad que resultara a su favor para cobrar en la primera oportunidad.³¹³ Este es un ejemplo claro de que, aun salvando los procedimientos para hacer el cobro y teniendo un fallo a favor, no era garantía para recibir las respectivas liquidaciones; había que esperar que las arcas de la Comisaría tuvieran fondos.

Un año después que se le expidiera el certificado, el 2 de noviembre de 1857, García Pueblita pidió al Supremo Gobierno se le pagara la deuda, que ascendía a \$4,395.28 agregando un cobro de \$1,013 empleados en caballos para montar su fuerza.³¹⁴ Su petición no tuvo respuesta inmediata, el 22 de diciembre de 1857, casi dos años después de la fecha a que se refería el cobro, el Ministerio de Hacienda le comunicaba que “el excelentísimo señor presidente ha tenido a bien resolver que espere vuestra señoría el arreglo definitivo de las cuentas que tiene pendientes, para poder tomar en consideración su solicitud”.³¹⁵ Esto debido a que se le había abierto una investigación por parte del Ministerio, porque muchas personas habían presentado quejas por los excesos del general en su última comisión, por lo que el resarcimiento de daños y perjuicios se le descontaría de la reclamación del certificado y de otros gastos si este no era suficiente.³¹⁶ Lo más probable es que con el inicio de la guerra de Reforma, nunca se le pagaran los adeudos reclamados.

También en 1857 encontramos en el archivo de García Pueblita otra variante para cobrar los sueldos mensuales. En esta ocasión no empeñó su crédito personal para salir de

³¹² AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 31. Orden a la comisaría general del ejército para que se liquide haberes y gastos de la Brigada Pueblita, México, sin fecha.

³¹³ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 31. Orden a la comisaría general del ejército para que se liquide haberes y gastos de la Brigada Pueblita, México, 1 de noviembre de 1856.

³¹⁴ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 40. García Pueblita a ministro de la Guerra, México, 2 de noviembre de 1857.

³¹⁵ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 43. Ignacio Comonfort a García Pueblita, México, 22 de diciembre de 1857.

³¹⁶ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 42. Informe de Antonio Velázquez, fiscal de la causa contra García Pueblita, México, 19 de diciembre de 1857.

apuros económicos, sino que puso como garantía sus haberes mensuales como general de brigada, para que las personas que le facilitaran recursos cobraran a la Comisaría general, misma que tendría que pagar a cuenta de los haberes del general. Esta solución parece muy astuta, si consideramos los retrasos de meses en el pago de sueldos; además de que el cobro de haberes atrasados era difícil de realizar por la casi permanente falta de fondos de la Comisaría del Ejército. Así, García Pueblita garantizaba su pago, ya que lo cobraba con los recursos que le proporcionaban particulares y dejaba que éstos hicieran el cobro a la Comisaria, en otras palabras, se desentendía del problema.

El primero de estos recibos con cargo a los haberes del general se cobró a la Comisaria el 21 de febrero, el importe era por 94 arrobas de paja y 2 cargas de cebada, firmado por Justo Vela.³¹⁷ Dos días después se cobraron dos recibos más a favor de Pedro Espinoza, el primero por valor de veintidós pesos cinco reales,³¹⁸ el segundo de veintiséis pesos cinco reales.³¹⁹ Seguramente este método no prosperó cuando los acreedores se dieron cuenta lo difícil que era cobrar a la Comisaría, ya que no existen más casos como esos.

Un último ejemplo de estas disputas es el del 7 de agosto de 1857. En esta fecha le escribió al ministro de la Guerra para que ordene se le paguen setecientos y tantos pesos que había gastado en comisiones secretas, en la última expedición que había hecho.³²⁰ El problema se había suscitado al momento de presentar sus cuentas en la Comisaría del Ejército, éstas no cuadraban y por tanto ese dinero no se le admitía en reclamación. García Pueblita argumentaba que como habían sido invertidos en las comisiones secretas no se habían expedido recibos, ya que no se podía decir a que individuos habían sido entregados.

Cinco días después la mesa de acuerdos del Ministerio de Guerra informaba que no existían antecedentes relativos a que el general hubiera sido autorizado por el gobierno para hacer gastos secretos, por lo que recomendaba no acceder a su petición. Sin embargo, el 18

³¹⁷ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 76. Recibo girado por García Pueblita a Justo Vela, México, 21 de febrero de 1857.

³¹⁸ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 33. Pago con cargo a los haberes de García Pueblita al ciudadano Pedro Espinoza, México, 23 de febrero de 1857.

³¹⁹ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 74. Pago con cargo a los haberes de García Pueblita al ciudadano Pedro Espinoza, México, 23 de febrero de 1857.

³²⁰ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 37. García Pueblita al ministro de Guerra. México, 7 de agosto de 1857.

de agosto sin especificar quien dio la orden, quedó asentado que se cargara la cantidad reclamada por García Pueblita a gastos extraordinarios de guerra, basándose en la relación que diera el propio general.³²¹ Esto es muy interesante, porque para poderle pagar, se saltaron los procedimientos normales del Ministerio de Guerra, así como la recomendación de la mesa de acuerdos, por lo que seguramente había algo turbio en estas comisiones secretas que nunca se llega a esclarecer en los documentos.

Estos ejemplos, nos sirven para conocer mejor cuál era la situación del erario y los problemas para jefes y oficiales al momento de cobrar sueldos y gastos de campaña. Cuando vemos lo tardado que era el proceso para que una reclamación fuera aceptada y que aun teniendo un fallo favorable, el pago dependía de que la Tesorería tuviera fondos, entendamos claramente el hecho de que las brigadas republicanas exigieran prestamos forzosos en las poblaciones de su paso, o en otras ocasiones se comportaran más parecidos a bandidos que a soldados. Era un panorama muy complejo; jefes como García Pueblita tenían que hacer subsistir a sus brigadas, al mismo tiempo que buscaban beneficios personales; tenían que rendir cuentas al Supremo Gobierno, pero también eran acusados de extorsiones por particulares; definitivamente no era fácil resolver a quien era favorable la razón en este tipo de reclamaciones.

La guerra de Reforma y el inicio de las disputas internas entre los militares liberales.

En este apartado nos ocuparemos de Manuel García Pueblita durante la guerra de Reforma, resaltando las operaciones militares en que participó y los problemas que se presentaron en las mismas, tanto en los momentos propios del conflicto como en las relaciones con otros correligionarios. Mediante esta perspectiva, podremos ver a un García Pueblita con cualidades y vicios, a veces héroe temerario, otras, bandido; podremos conocer al hombre lejos del pedestal del panteón de los héroes de la Reforma, donde no todo es brillante, ni siempre todos fueron amigos.

³²¹ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 36. El Ministerio de Guerra a García Pueblita, México, 7 de agosto de 1857.

Después del golpe de estado de Comonfort en diciembre de 1857, García Pueblita salió de la Ciudad de México y se incorporó a la fuerza constitucionalista del estado de México, pero ante el empuje inicial que tuvieron los conservadores fue imposible que permaneciera en esta entidad, por lo que pasó a Michoacán a hacer la guerra.³²²

El 2 de marzo de 1858, junto con el general Emilio Langberg y el gobernador del estado de México Sabas Iturbide, al mando de ochocientos hombres y dos obuses de a 12, intentaron tomar Maravatío, población del oriente michoacano ocupada por el comandante conservador Marcelino Cobos.³²³ Para la defensa de la villa se contaba con trescientos hombres del ejército de línea, más varios pobladores que se les unieron voluntariamente. Cobos tuvo un rasgo de intrepidez que le valió la victoria. A pesar de tener inferioridad numérica, no se quedó a esperarlos dentro de la población, en el resguardo que podían darle algunos parapetos hechos para ello; por el contrario, salió a esperarlos a extramuros una vez que los divisó a las nueve de la mañana por el camino de Zitácuaro. A las once horas comenzaron las hostilidades; los liberales fueron rechazados por este punto, por lo que intentaron entrar por el camino de Morelia. En el momento decisivo, los tiradores que había apostado Cobos en algunas alturas para defender una posible retirada empezaron a hacer un fuego muy efectivo conforme los liberales se acercaban a la zona urbana, logrando cortar los dos frentes. De esta manera los que atacaban por el camino de Zitácuaro emprendieron la huida, mientras que los que habían ido a atacar por el camino de Morelia terminaron siendo rodeados y tuvieron que rendirse después de cuatro horas de combate.

Fue una gran victoria para los conservadores, quedaron hechos prisioneros catorce oficiales y trescientos hombres de tropa; fueron capturados sus dos obuses de a 12 con sus trenes y mulas aparejadas, así como sus piezas de artillería de montaña; se recogieron cuatrocientos fusiles, diez y medio cajones de metralla, cinco de granadas, sesenta y nueve estopines fulminantes, tres y media cargas de parque de fusil de percusión de quince adarmes y veinte mulas.³²⁴ Se levantaron treinta y cinco muertos y treinta heridos de los

³²² Vigil, "La reforma", p. 289.

³²³ AHSDN, *Operaciones militares*, XI/481.3/6446 fs. 1-3. Partes del general Marcelino R. Cobos, dando cuenta de las operaciones desarrolladas en Zitácuaro y Maravatío, Mich., Maravatío, 9 de marzo de 1858.

³²⁴ *Idem*.

liberales, la dispersión fue completa, tanto Langberg, García Pueblita e Iturbide lograron escapar, pero sin duda su pérdida había sido muy grande.

Esta derrota no era más que el reflejo de los primeros meses de la guerra en todo el país. El bando liberal sufrió derrota tras derrota debido a que la mayoría de los militares profesionales y de más alta graduación, optaron por secundar el *Plan de Tacubaya*, contando además con los cuerpos del Ejército de línea que tenían mayor experiencia en las maniobras militares. Fue por esto que los que decidieron apoyar a Juárez se encontraron privados de tropas y pertrechos, así como de oficiales experimentados que condujeran con éxito sus fuerzas; Leandro Valle y José López Uruga fueron dos de los militares de carrera que sí apoyaron al partido liberal, y eran más o menos conocidos. Debido a estas circunstancias, el mando recayó en personas que contaban con escasa o nula experiencia en cuestiones militares, como Santos Degollado o Jesús González Ortega; o en hombres como García Pueblita o Eпитacio Huerta, que si bien tenían experiencia guerrillera, no habían manejado grandes contingentes.³²⁵ 1858 quedó marcado por las victorias de los generales conservadores: Luis G. Osollo, Miguel Miramón, Leonardo Márquez, Marcelino Cobos y Severo del Castillo.³²⁶ Los caudillos liberales en su mayoría emanados de las guardias nacionales, tuvieron mucho que aprender de estos reveses.

En el caso específico del ataque a Maravatío, quedó en evidencia la escasa pericia de Langberg y García Pueblita, y la poca disciplina de sus tropas; no supieron aprovechar su superioridad numérica, tampoco hicieron uso efectivo de la artillería y no tuvieron una reserva disponible para reforzar alguno de los dos puntos de ataque que inclinara el combate a su favor, evidencia de una nula táctica militar. En tanto, los conservadores con menos hombres y pocos pertrechos de guerra, pero mejor dirigidos, obtuvieron una contundente victoria; el tomar la iniciativa fue un factor sorpresa que no se esperaban los

³²⁵ González Lezama, “La difícil génesis”, pp. 131, 133.

³²⁶ Vid. Conrado Hernández López, “Militares conservadores en la Reforma y el Segundo Imperio”. Tesis para optar por el grado de Doctor en Historia, El Colegio de México, México, Marzo de 2001, 365-370. Conrado Hernández en su extensa investigación nos ofrece los datos precisos de cada jefe conservador de este periodo, su año de nacimiento y muerte, la localización de su expediente en el AHSDN, su lugar de nacimiento y su ingreso al ejército, además señala específicamente a todos aquellos que fueron egresados del Colegio Militar. Esta información nos permite darnos cuenta de la capacidad de los mandos conservadores al iniciar la guerra de Reforma.

atacantes, así mismo, la efectividad de los tiradores terminó por dispersar a las fuerzas liberales que ingresaban a la población.³²⁷

Por una casualidad de la historia, el mismo día que García Pueblita fracasaba en Maravatío, el presidente conservador Félix María Zuloaga, en decreto oficial ordenaba al Estado Mayor General del Ejército que se dieran de baja a los generales efectivos y graduados que no hubieran reconocido al gobierno establecido conforme al *Plan de Tacubaya*: Manuel García Pueblita y Emilio Langberg estaban en esta lista.³²⁸ Claro que con la victoria liberal, al final de la guerra poco importó este decreto.

Esta derrota prácticamente disolvió a la fuerza constitucionalista del estado de México, por lo que García Pueblita volvió a lado de su antiguo compañero de armas durante la Revolución de Ayutla, Epitacio Huerta, para hacer la guerra en Michoacán. En aquel tiempo habían formado un sistema guerrillero eficiente cooperando entre sí, obteniendo sonados triunfos en Michoacán, Guanajuato y Jalisco. Ambos personajes, a pesar de tener orígenes similares, después del triunfo del movimiento de Ayutla se habían desarrollado de manera diferente: Huerta había entrado de lleno a la política y se había quedado en el estado de Michoacán, del cual al momento de estallar la guerra civil se le encomendó su gobierno; mientras que García Pueblita se había abocado de lleno a la vida militar, desarrollando diversas comisiones. Sus diferentes visiones y formas de hacer las cosas los llevaron a enfrentarse más de una vez en los siguientes años.

A la llegada de García Pueblita la situación no era muy halagüeña. Después de la derrota de las tropas michoacanas en Salamanca los días 9 y 10 de marzo,³²⁹ prácticamente se había acabado la milicia del estado: sólo se salvaron unos cuantos caballos del Escuadrón Guerrero y menos de veinte infantes del Batallón Activo de Morelia; el resto habían muerto o quedado prisioneros, se perdió toda la artillería y demás pertrechos de

³²⁷ Vid. AHSDN, *Operaciones militares*, XI/481.3/6446. Partes del general Marcelino R. Cobos, dando cuenta de las operaciones desarrolladas en Zitácuaro y Maravatío, Mich., Maravatío, 9 de marzo de 1858. Este expediente consta de 11 fojas, donde se encuentran todos los pormenores de este hecho de armas. Es bastante interesante por las especificaciones y explicaciones que aporta.

³²⁸ Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria, Universidad Autónoma de Nuevo León CABUUANL, Fondo Fernando Díaz Ramírez, libros antiguos, *El general conservador D. Luis G. Osollo. Documentos de su expediente militar, necrología, retratos, biografía por el Gral. Rubén García*, p. 56.

³²⁹ Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional 1857 – 1867*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, (Col. República Liberal. Obras fundamentales), 1887, t. I, pp. 108, 109.

guerra. En la reorganización de la milicia michoacana,³³⁰ Huerta comenzó por organizar las guardias nacionales en las cabeceras de los departamentos, nombrando comandantes militares en ellas a hombres de reconocido patriotismo; bajo esta premisa García Pueblita fue nombrado comandante militar del departamento de Zamora y segundo al mando de la División de Michoacán.³³¹

En realidad Michoacán no fue escenario de grandes batallas durante la guerra de Reforma, a pesar de estar tan cerca de la capital. Los puntos importantes para ambos ejércitos en la parte central de la república eran el Bajío y las ciudades de Guadalajara y San Luis Potosí. Por tanto, durante la guerra, el estado fungió más bien como centro de aprovisionamiento, tanto en sentido material como humano, es por esto que vemos a los jefes michoacanos participando activamente en los estados de Guanajuato y Jalisco con sus respectivas brigadas.

Una de las ocasiones que se vio amenazada la capital del estado fue en abril de 1858. Con la capitulación de Guadalajara del 21 de marzo del mismo año, por parte de las fuerzas liberales, los conservadores quedaron libres para emprender sus operaciones a los estados vecinos de Jalisco. La fuerza que mandaba el español Pérez Gómez en unión con Marcelino Cobos fue la designada para tomar Morelia; para los primeros días de abril ya se encontraban en Zamora.³³² Epitacio Huerta resolvió defender la capital hasta las últimas consecuencias, por lo que decidió un plan defensivo que involucraba el apoyo de otros jefes militares. Como primera acción mandó una brigada al mando de Manuel Menocal a batir a los conservadores que se encontraban en Maravatío que podían unirse de un momento a

³³⁰ La distinción entre el Ejército liberal y las milicias estatales, es pertinente hacerla, porque si bien pareciera que la milicia michoacana forma parte del Ejército liberal, en este sentido compartimos la idea de Norberto Bobbio de que “paralelamente al Ejército fueron surgiendo una amplia constelación de milicias regionales que eran organizadas por los terratenientes con la finalidad de defender sus intereses. Entre ambas fuerzas, el Ejército central y las milicias regionales, se estableció una relación de rivalidad asentada en la diversidad de intereses que las fundaban”. *Diccionario de política*, t. 1, p. 205. Esto quiere decir, que si bien Huerta defendió el liberalismo y aceptó un papel subordinado en el Ejército liberal, bien pudo utilizar estas fuerzas para combatir estos mismos principios; lo mismo se puede decir de las milicias de otros estados, por lo que el Ejército liberal no era una institución homogénea, sino el resultado de las alianzas entre los diferentes grupos de poder de las entidades federativas. Como en este apartado aludimos en diferentes ocasiones al caso específico de la milicia michoacana, no consideramos apropiado generalizar el uso de Ejército liberal, salvo en las ocasiones que hablamos de las operaciones en conjunto de estas milicias estatales.

³³¹ AHPM, *Memoria en que el C. General Epitacio Huerta dio cuenta al Congreso del estado del uso que hizo de las facultades con que estuvo investido durante su administración dictatorial, que comenzó en 15 de febrero de 1858 y terminó en 1 de mayo de 1861*, Morelia, Imprenta de Ignacio Arango, 1861, p. 21.

³³² AHPM, *Memoria 1858 – 1861*, p. 22.

otro a Pérez Gómez y a Cobos; con esto disminuía el número de hombres de los conservadores. Al mismo tiempo, mandó llamar a la capital a García Pueblita y su Brigada, que se habían quedado en las cercanías de Zamora ante el avance conservador, para engrosar las filas de los defensores de la capital. A Huerta le salió bien su plan, Menocal derrotó completamente a la sección de Maravatío el 18 de abril,³³³ en tanto el 15 de abril García Pueblita ya estaba en Pátzcuaro.³³⁴ La victoria de Menocal, la llegada de García Pueblita a Morelia y el estado de defensa en que había puesto Epitacio Huerta la plaza, hicieron que Pérez Gómez y Cobos desistieran de su intento de tomarla, llegando sólo hasta Tiristarán de donde marcharon para Acámbaro.

Esto fue una gran motivación para Huerta y los suyos, pasaron de asumir una posición defensiva a empezar a planear el envío de expediciones de tropas michoacanas a los estados cercanos, ya fuera de manera independiente o en apoyo a otros jefes. Huerta de nueva cuenta urdió un plan de campaña. Durante la Revolución de Ayutla tanto Huerta como García Pueblita habían estado en contacto con diversos cabecillas en el estado de Guanajuato, por lo que previa comunicación con ellos se les proporcionaron armas y municiones para que levantaran guerrillas y hostilizaran las poblaciones que consideraran más adecuadas para distraer a las tropas de Pérez Gómez y Cobos. Como complemento de este plan se organizaron dos brigadas michoacanas: la primera al mando de García Pueblita que iría a amagar a Acámbaro, y la otra bajo el mando de los coroneles Menocal e Iturbide para que tomaran la plaza de Zamora.³³⁵

Esta vez serían las circunstancias en otros frentes de la guerra lo que ayudaría a los liberales michoacanos en el buen éxito de sus operaciones. El Ejército del Norte amagaba la plaza de San Luis, por lo que se llamó a Pérez Gómez para que partiera en su auxilio, Marcelino Cobos se quedó sólo y no pudo contener a las guerrillas guanajuatenses que no daban tregua.³³⁶ En tanto, Zamora quedó aislada sin esperanza de obtener auxilios, por lo que a pesar del buen estado de defensa con que contaba, cayó en poder de Menocal e

³³³ AHPEM, *Memoria 1858 – 1861*, p. 80.

³³⁴ AHPEM, *Memoria 1858 – 1861*, pp. 82, 83.

³³⁵ AHPEM, *Memoria 1858 – 1861*, p. 23.

³³⁶ *Ídem*.

Iturbide el 31 de mayo.³³⁷ Fue entonces que García Pueblita, ya sin preocuparse por dar una batalla campal, se dedicó a hostilizar a los conservadores donde quiera que se encontraran en el estado de Guanajuato. El 23 de mayo atacó Irapuato, el 27 Salamanca y días después Salvatierra; a principios de junio Romita y a mediados de mes de nueva cuenta Salvatierra, Valle de Santiago, Salamanca e Irapuato.³³⁸ García Pueblita desplegaba gran actividad.

Relativamente dueños de Guanajuato, las brigadas michoacanas al mando de Menocal y García Pueblita siguieron adelante con otras misiones. Menocal y sus hombres marcharon a engrosar las filas de Santos Degollado en el sitio que puso a Guadalajara en el mes de junio.³³⁹ García Pueblita fijó su teatro de operaciones en el estado de Guanajuato, cuya capital intentó tomar el 22 y 23 de junio.³⁴⁰ Tenía sentido atacar la plaza, al estar una parte del grueso del Ejército conservador en la capital de Jalisco y otra persiguiendo a los liberales por el sur de ese mismo estado, la guarnición de Guanajuato estaba prácticamente aislada y García Pueblita podía atacar la ciudad con la seguridad de que no recibiría refuerzos.

Salió de Salamanca el 22 de junio, pero debido a lo malo del camino estuvo frente a Guanajuato hasta las cuatro de la tarde del día siguiente. Acto seguido mandó una comunicación al comandante de la plaza, el general Mora y Villamil, instándolo a someterse al gobierno constitucional y evitar el derramamiento de sangre. El general conservador se negó a hacerlo y atacó con su artillería a la brigada liberal, librándose un combate que duró hasta las 8 de la noche, hora en que se suspendieron los fuegos por ambas partes. García Pueblita comenzó otra vez sus movimientos a la una de la madrugada y para las cinco ya se habían posicionado de las defensas exteriores de la plaza. A las diez de la mañana le informaron que la plebe había empezado a saquear las casas que ya no estaban en poder de los sitiados. La primera orden de García Pueblita fue detener el saqueo, pero la situación era complicada; en caso de continuar el combate y tomar por asalto el resto de la ciudad, iba a ser imposible detener los robos y ultrajes de la tropa, y de la misma población en las casas de los vecinos ricos de la ciudad, por lo que ordenó el cese de las

³³⁷ *Ibidem*, p. 86.

³³⁸ Vigil, "La reforma", p. 315.

³³⁹ AHPEM, *Memoria 1858-1861*, p. 24.

³⁴⁰ AHPEM, *Memoria 1858-1861*, pp. 87-89. En la memoria de gobierno se encuentra el parte completo de García Pueblita, del cual se desprende la narración que se hace en los siguientes párrafos.

hostilidades y propuso un arreglo al general Mora y Villamil. Éste consistía en que ambos se retiraran de la ciudad para librarla de los estragos de la toma a mano armada, y que se reconociera el orden constitucional en la ciudad, sin embargo, Mora y Villamil rechazó cualquier propuesta que tuviera que ver con abandonar la capital del estado.

Al ver que el combate estaba trabado y que Mora y Villamil no se rendía ni García Pueblita se retiraba, las familias acaudaladas de la ciudad llevaron a cabo un ofrecimiento al general liberal; si este levantaba el sitio, lo auxiliarían con los gastos de su Brigada, proporcionándole cinco mil pesos en el momento y diez mil más cuando efectuara la retirada. Una propuesta cuestionable, más que apoyar a la Brigada parecía un soborno. García Pueblita lo aceptó y en su parte dejó constancia del dinero recibido, justificando su retirada a razones de humanidad y no de codicia. Al fin de cuentas, a pesar de no tomar la ciudad, el saldo había sido favorable para su causa; le habían sido entregados quince mil pesos y había quitado al enemigo gran cantidad de pertrechos de guerra. Aunque sin lugar a dudas, más de alguno de sus detractores, vería en su retirada una conveniencia personal, más que un servicio a la patria. En estos primeros meses de campaña en Guanajuato todo parecía marchar bien para el general, sin embargo, muy pronto empezarían las acusaciones en su contra por extorsión y robo, que más tarde lo vendrían a enemistar con el gobernador del estado Francisco Verduzco.

García Pueblita continuó operando en el estado de Guanajuato, para finales de junio rondaba la zona de Irapuato y Salamanca.³⁴¹ En agosto estuvo presente en el desastre que sufrieron las brigadas michoacanas en los alrededores de Acámbaro, cuando fueron sorprendidos por Leonardo Márquez el día 12 de aquel mes.³⁴² El general conservador había salido de Toluca con una fuerza respetable a expedicionar por el Bajío, al saber esto, Eпитacio Huerta ordenó que las fuerzas michoacanas que ascendían a dos mil quinientos hombres de todas las armas con seis piezas de artillería, que tenían por misión principal apoyar a las fuerzas del norte en la campaña que estaba por abrirse en Guanajuato, hicieran

³⁴¹ Manuel Valdés, *Memorias de la guerra de Reforma. Diario del coronel Manuel Valdés*, Introducción Alberto M. Carreño, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1913, p. 33.

³⁴² Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, Archivo Histórico Documental “Dr. Gerardo Sánchez Díaz” (UMSNH-IIH AHDGSD), Información Digital, CD 22 Epistolario Epitacio Huerta, Carta 3. Ignacio de la Llave a Epitacio Huerta, Veracruz, 5 de septiembre de 1858.

alto en Acámbaro donde lo esperarían y saldrían a batir a Márquez. No obstante, antes de que Huerta pudiera llegar para ponerse al frente, Márquez los sorprendió y derrotó completamente, haciéndolos replegar con grandes pérdidas a Zinapécuaro.³⁴³ La anarquía se presentó entre los jefes, pues unos y otros se culpaban de la derrota, entre ellos se encontraban entre los más veteranos Eutimio Pinzón y García Pueblita, algunos más jóvenes como Menocal e Iturbide.³⁴⁴

En un principio Eпитacio Huerta se mostró severo, ordenó que García Pueblita entregara el mando al general Pinzón, pero esta decisión resultó ser impolítica, ya que muchos jefes llegaron a considerar que el principal causante de la derrota había sido el propio Huerta. Anselmo Argueta, que había sido diputado del Congreso local, pero que en este momento acompañaba a García Pueblita, le escribió una severa carta a don Eпитacio, donde lo censuraba y acusaba de actuar con dolo, asegurándole que del mismo modo pensaban hombres como Menocal e Iturbide.³⁴⁵ Primeramente, le señalaba que de él había salido la instrucción de ocupar Acámbaro si llegaba la oportunidad y atacar al enemigo si el lance presentaba una victoria; que al mismo tiempo que ordenaba esto había impedido que saliera el parque para las brigadas, que estaba en Indaparapeo, a pesar de la multitud de veces que los jefes se lo habían pedido. Para Argueta, estas dos instrucciones tan contrarias no podían dar otro resultado que la derrota, independientemente del general que estuviera al mando. Después, Argueta arremetió contra la división del partido liberal en Michoacán, señalando que esta había sido la causa de la derrota, cuestionaba a Huerta:

¿Tanto se ha olvidado usted de que no es el general Pueblita el único a quien le ha acontecido la desgracia de perder una batalla habiendo todas las probabilidades de ganarla? ¿De que él tiene su partido así como usted el suyo, cuyos partidos más de una vez han puesto en inminente riesgo la tranquilidad del Estado y el triunfo de nuestra causa? ¿De que el infortunio atrae a favor del hombre que lo sufre más simpatías que las que tiene en la prosperidad? ¿De que esa orden de usted se comentará como un desahogo ruin y miserable del odio y la vergüenza para los tiempos de paz? ¿De

³⁴³ AHPEM, *Memoria 1858 – 1861*, p. 25.

³⁴⁴ Lombardo, *Memorias*, p. 124.

³⁴⁵ UMSNH-IIH AHDGSD, Información Digital, CD 22 Epistolario Eпитacio Huerta, Carta 9. Anselmo Argueta a Eпитacio Huerta, Zinapécuaro, 16 de agosto de 1858. Este documento contiene información muy valiosa de lo que pasó después de la derrota, aunque su estado de conservación es muy malo; tiene muchas partes mutiladas y otras muy deterioradas, aun así la información que se rescata de él, nos muestra las divisiones y envidias que ya existían en el partido liberal en Michoacán en 1858.

que esa orden de usted hace que renazcan con más furia las acusaciones de apático, íncito y traidor que se han lanzado contra usted?³⁴⁶

Epitacio Huerta comprendió que no era conveniente seguir una conducta de severidad militar, más cuando se le acusaba que premeditadamente había sacrificado a las tropas del estado para borrar al brazo armado de sus adversarios políticos, el general García Pueblita.

Hasta cierto punto, a la luz de las otras fuentes que se han venido citando, parece que la acusación de Argueta es exagerada, la División que había reunido Huerta era respetable y tenía muchas posibilidades de triunfo sobre las de Márquez; por lo que el detener los pertrechos en Indaparapeo respondió a querer retrasar las operaciones sobre los conservadores, en lo que él llegaba a ponerse al frente de las tropas y de este modo llevarse la gloria de la victoria. Así como se vislumbraban las disputas políticas del estado, no le convenía que el líder militar de sus detractores ganara más fama, empero, el cálculo salió mal y el que se movió primero fue Márquez, poniendo en dispersión a un ejército sin municiones.

La anarquía llegó al extremo de amenazar con la insubordinación de varios jefes, si no se daba marcha atrás en la destitución de García Pueblita optarían por no obedecer y si era necesario, batirse con los que quisieran seguir a Huerta; no querían ser sus títeres en la lucha política, ni ser presentados como ineptos ante la opinión pública.³⁴⁷ Así las cosas, Huerta actuó inteligentemente, por lo que buscó se restableciera la armonía entre sus principales jefes, de hecho algunos de ellos consideraban posible volver para atacar a Márquez. El cálculo de Huerta se impuso, cauteloso considero que no era oportuno realizar dicho ataque, lo que volvió a generar un profundo disgusto y división en las fuerzas que se habían rescatado.³⁴⁸ La conciliación fue su mejor arma, busco satisfacer o calmar, según el caso, las aspiraciones de sus jefes más prominentes.

A García Pueblita se le respetó su autoridad, Huerta permitió que se fuera a expedicionar por Maravatío, agregándosele los jefes Menocal, Iturbide y Portugal, con la

³⁴⁶ UMSNH-IIH AHDGSD, Información Digital, CD 22 Epistolario Epitacio Huerta, Carta 9B. Anselmo Argueta a Epitacio Huerta, Zinapécuaro, 16 de agosto de 1858.

³⁴⁷ Idem.

³⁴⁸ AHPEM, *Memoria 1858-1861*, p. 25.

autorización de moverse a Guanajuato o Toluca, según lo exigieran las circunstancias, las otras dos brigadas michoacanas marcharon a Morelia para seguir reponiendo sus bajas.³⁴⁹ Este parece ser el rompimiento definitivo entre Huerta y García Pueblita, en los siguientes años se verían envueltos en otras disputas por el mando de las fuerzas del estado y por ende del control político del mismo.

Ya en el oriente michoacano, García Pueblita se vio precisado a pasar al estado de México en busca de recursos, debido a que los pueblos de la región en el lado michoacano se encontraban agotados. Al saber que la guarnición del pueblo de Ixtlahuaca no era tan numerosa se propuso atacarla el 18 de septiembre. El combate duró desde las diez de la mañana hasta las doce y media de la tarde; el pueblo se unió a los soldados conservadores para rechazar a las fuerzas liberales.³⁵⁰

El saldo fue favorable en lo material para García Pueblita, al tomar la plaza se apropió de los recursos con que contaban sus defensores, como lo era la recaudación de rentas del pueblo y diverso material de guerra en cantidad considerable. Sin embargo, se sufrió la muerte del coronel Andrés Iturbide días después, a causa de las heridas recibidas en el asalto. Dicho coronel se estaba convirtiendo en uno de los pilares de la milicia michoacana, por lo que su pérdida fue muy sensible; el mismo García Pueblita resultó con dos heridas cuando dirigía personalmente las operaciones sobre la iglesia, circunstancia que lo alejaría algunos meses del teatro de la guerra. Por otro lado, el triunfo se vio manchado con el incendio del pueblo. Al momento del ataque, los soldados de García Pueblita empezaron a recibir fuego de fusilería de diversas casas, por lo que empezaron a quemarlas tratando de desalojar al enemigo. Una vez concluido el ataque no se pudo sofocar las llamas, mismas que para las cinco de la tarde ya había alcanzado la parroquia; las tropas liberales tuvieron que abandonar la plaza para salvarse del incendio.³⁵¹

Mientras se hallaba en Zitácuaro reponiéndose de sus heridas, García Pueblita recibió orden de Huerta de unirse a las fuerzas del general Miguel Blanco que se disponía a atacar la Ciudad de México.³⁵² De inmediato mandó a su brigada al mando del general

³⁴⁹ AHPEM, *Memoria 1858-1861*, p. 26.

³⁵⁰ AHPEM, *Memoria 1858-1861*, p. 91.

³⁵¹ AHPEM, *Memoria 1858-1861*, pp. 92, 93.

³⁵² Galindo, *La gran década*, t. I, pp. 195

Rómulo del Valle, incorporarse a la división de Blanco el 10 de octubre en Almoloya.³⁵³ Como el ataque no fue exitoso, se disolvió la división formada a las órdenes de Blanco y se envió a la Brigada Pueblita a Zitácuaro para ponerse de nuevo a las órdenes de su jefe.³⁵⁴ Aún tardaría algún tiempo en salir a campaña.

Para finales de diciembre volvió a desplegar su actividad guerrillera en el estado de Guanajuato. El día 29 salió de Valle de Santiago con rumbo a Salvatierra; al día siguiente contramarchó para Yuriria, donde buscó enfrentar en campo abierto a la guarnición de la plaza, pero ésta se parapetó en sus trincheras y García Pueblita consideró que sería muy costoso tomar la población a viva fuerza; prefirió marchar a Tarimoro para esperar al coronel Aranda.³⁵⁵ En el camino que va de Salvatierra a Celaya se encontró a tropas conservadoras, por lo que mandó que toda su caballería los atacara obligándolos a regresar a Salvatierra; al cabo de dos horas quedaron en su poder: 105 prisioneros, 160 fusiles, 11 cargas de equipajes, 12 burros y 2 mulas, haciéndoles además 24 muertos al enemigo.³⁵⁶

Eran tan numerosas las partidas liberales y conservadoras que operaban en Guanajuato al iniciar el año de 1859, que en pocos días se sucedían un sinnúmero de enfrentamientos. Jefes tanto de un bando como del otro, hacían ataques combinados o en solitario en donde consideraban que podían causar mayor daño al enemigo, o sacar el mayor provecho económico. Siendo Guanajuato un estado densamente poblado y con muchas poblaciones importantes cercanas entre sí, se facilitaba este tipo de campaña. Ahora bien, es necesario precisar que más que tener un control de las poblaciones, los grupos armados tenían un dominio transitorio, hasta que llegaba una fuerza que los desalojaba o decidían por sí mismos partir a otro lugar. Esta guerra la sufrían las poblaciones sobremanera, ya que eran sujetas a exacciones por cualquier partida que las ocupara.

Cuando Eпитacio Huerta llevó a cabo su plan de llenar de guerrilleros el estado de Guanajuato, tanto locales como michoacanos en 1858, extendió muchas patentes de guerrilla que a la postre devinieron en multitud de partidas sueltas. A veces los grupos no superaban los veinte o treinta hombres, lo que ocasionaba que se alzaran diversos caudillos

³⁵³ Vigil, "La reforma", p. 327.

³⁵⁴ *Ibidem*, p. 329.

³⁵⁵ *La bandera roja*, t. 1, núm. 1, Morelia, 10 de enero de 1859, p. 2.

³⁵⁶ *Ídem*.

locales, que si bien muchas veces cumplían con la misión de hostigar al enemigo, muchas otras utilizaban esas patentes para exigir recursos en las poblaciones de su tránsito, la más de las veces de manera violenta.³⁵⁷ También el estado de guerra permitía que partidas de bandidos se hicieran pasar por guerrillas de uno u otro bando.

El gobernador de Guanajuato Francisco Verduzco se encontró de pronto en una situación complicada. No contaba con un ejército bajo su mando y Santos Degollado, general en jefe de los liberales, estaba imposibilitado para apoyarlo por las derrotas recientes que había sufrido; por estas dos razones tenía que depender militarmente de Epitacio Huerta, tanto en hombres como en pertrechos de guerra. En estas circunstancias, desempeñar sus funciones y hacerse respetar era sumamente complicado, era un gobernador sólo en el papel, estaba completamente desprotegido. Aun así, una de sus prioridades consistió en poner orden a las guerrillas que asolaban el estado, entre ellas la Brigada Pueblita, que era de las más grandes que operaban en el Bajío, pero que para impotencia de Verduzco, no respondían a su mando, sino al del gobernador de Michoacán.

El 14 de enero de 1859 el gobernador Verduzco buscó a García Pueblita para acordar una reunión, la cual se verificó al día siguiente en Salvatierra. La finalidad de la entrevista era llegar a un arreglo con el general para la exacción de recursos en los pueblos que solía frecuentar en Guanajuato.³⁵⁸ A Verduzco le molestaba sobremanera que no se le consultara al respecto, ni se llevaran cuentas claras sobre lo recaudado.

A nivel personal, el concepto de Verduzco sobre García Pueblita no era nada bueno, ya que consideraba que no combatía a los conservadores, sino que se dedicaba a extorsionar a los pueblos pacíficos con la excusa de sostener a la horda de bandidos que le acompañaba. Verduzco no era el único que pensaba de ese modo. En su diario, el coronel Manuel Valdés escribió “todos estos pueblos ven al tal Pueblita, como el peor azote que les puede caer, y ha llevado sus extorsiones a tal grado, que no teniendo los vecinos qué quitarles les han cogido sus cerdos y bueyes y los han enviado a otras poblaciones de Michoacán para realizarlos”.³⁵⁹

³⁵⁷ Valdés, *Memorias*, p. 112.

³⁵⁸ *Ibidem*, p. 114.

³⁵⁹ *Ibidem*, p. 115.

Todo parece indicar que no llegaron a un arreglo. Verduzco le escribió el 16 de enero a Degollado informándole de la situación, y dos días después desde Moreleón, puso un oficio a Huerta haciendo de su conocimiento la conducta de García Pueblita.³⁶⁰ Degollado respondió el día 20 desde Morelia que todo lo quitado a los pueblos y hacendados por García Pueblita, Aranda y otros de sus subordinados debía ser devueltos a sus dueños, también ordenó que si dichos jefes necesitaban recursos tenían que pedírselos a Verduzco, quien era el único que tenía facultad legal para ello.³⁶¹ Justo esta era la respuesta que deseaba el gobernador de Guanajuato.

Sin embargo, no parece que desde el gobierno de Michoacán compartieran la misma opinión sobre García Pueblita. A pesar de las diferencias públicas e irreconciliables con Huerta, García Pueblita estaba al frente de las tropas michoacanas que operaban en Guanajuato, por ende, cualquier vituperio a él y su Brigada, también lo era para el gobierno del estado. Es por esto que *La bandera roja*, periódico semi oficial de Michoacán, en su número 6, de fecha 27 de enero, salió en defensa de García Pueblita. Publicó en su gacetilla titulada *Tapa bocas* dos cartas del presbítero Daniel Velázquez, cura de Salvatierra, fechadas en dicho pueblo el 3 de enero, donde afirmaba que el general García Pueblita no había molestado en sus intereses a las familias de la localidad, antes bien, tuvo cuidado en que sus hombres no robaran a los vecinos, dejando en su poder doce bultos para que los entregara a sus respectivos dueños. Con esto se pretendía desmentir las acusaciones de bandido que pesaban sobre el general, el redactor de la gacetilla atribuía estas calumnias a conservadores que habían visto afectados sus intereses y aún afirmaba que García Pueblita les daría más malos ratos al seguir defendiendo la causa liberal.³⁶²

El mismo García Pueblita en el siguiente número de *La bandera roja*, publicó una carta en contestación a sus detractores, explicando que las acusaciones que vertía sobre su persona el periódico *La sociedad* eran del todo infundadas, especificando las circunstancias de su entrada en Salvatierra, donde a diferencia de otros jefes conservadores, había obrado con moderación y clemencia para los que habían apoyado a los enemigos, poniendo de

³⁶⁰ *Ibidem*, p. 116.

³⁶¹ *Ibidem*, p. 117.

³⁶² *La bandera roja*, t. 1, núm. 6, Morelia, 27 de enero de 1859, p. 4.

testigos a los mismos habitantes del pueblo.³⁶³ Si bien no conocemos el escrito de *La sociedad*, la inconformidad hacia García Pueblita se había hecho pública. Tal vez esta situación fue la que lo motivó a volver a Michoacán, ya que el 26 de enero estaba con su Brigada situado en Indaparapeo.³⁶⁴

Lamentablemente las rencillas y envidias entre los generales liberales hacían que se tejieran toda una serie de intrigas en el ejército, las cuales Santos Degollado buscó zanjar siempre de la mejor manera posible. Algo debió de influir en el ánimo de Degollado las quejas sobre García Pueblita en Guanajuato, por lo que buscó moverlo de aquel estado. La ocasión se presentó inmediatamente; en la restructuración que hizo del Ejército en febrero de 1859, designó a García Pueblita como jefe de la división que debía operar en los estados de Jalisco y Colima, debido a su superior graduación y mayor antigüedad que el resto de los generales disponibles.³⁶⁵

Pero de nueva cuenta salieron a relucir las antipatías. Juan N. Rocha, que había sido nombrado segundo al mando de la división, se sintió ofendido por haber sido puesto subordinado a García Pueblita; resentido renunció al nombramiento y pidió su pasaporte para marchar a Acapulco. Días después Pedro Ogazón, gobernador de Jalisco, escribió a Degollado para que le dijera abiertamente si las facultades otorgadas a García Pueblita incluían el mando de la Guardia Nacional de Jalisco, para saber si se le habían retirado completamente sus atribuciones militares y así normar su conducta en adelante. Degollado debió darse cuenta que perdería dos grandes aliados en Jalisco por su decisión, por lo que dio marcha atrás, revocando el nombramiento. Cuando Degollado nombró jefe de la división a Pedro Ogazón y como su segundo al mando a Juan N. Rocha, ninguno de los dos tuvo problemas en aceptar su comisión, quedando más que claro que el problema era la animadversión que sentían por García Pueblita.³⁶⁶

El general patzcuarenses no discutió la decisión, antes bien, se unió a la brigada de José María Arteaga que estaba operando en el estado de Querétaro, alejándose así de sus

³⁶³ *La bandera roja*, t. 1, núm. 7, Morelia, 31 de enero de 1859, p. 4.

³⁶⁴ *La bandera roja*, t. 1, núm. 19, Morelia, 21 de marzo de 1859, p. 3.

³⁶⁵ Manuel Cambre, *La guerra de tres años. Apuntes para la historia de la Reforma*, Guadalajara, Imprenta y encuadernación de José Cabrera, 1904, p. 220.

³⁶⁶ *Ibidem*, pp. 219-221.

detractores en Guanajuato y Jalisco.³⁶⁷ De la capital de este estado, saldrían ambos generales el día 14 de marzo, para incorporarse a la división que Degollado estaba concentrando para atacar a la Ciudad de México. Las dos brigadas michoacanas que existían en este momento fueron llamadas: la primera al mando del general Silvestre Aranda, la segunda de José María Arteaga.³⁶⁸ Esta campaña daría pie al acontecimiento conocido como el de los “Mártires de Tacubaya”.

Las brigadas que operaban en el centro del país reunidas por Degollado, contaban en sus filas a generales de cierta experiencia como Arteaga, García Pueblita, Iniestra y Aranda, mismas que, sumadas a la División del Norte formarían la 2ª División del Ejército Federal que iba a poner sitio a la capital.³⁶⁹ El primer combate que libraron Arteaga y García Pueblita, fue entre las haciendas del Colorado y Calamanda, los generales conservadores Tomás Mejía y Gregorio del Callejo, que eran la avanzada del ejército reaccionario, salieron a disputarles el paso; se trabó un rudo combate con resultado incierto que duró hasta las primeras horas del día 15 de marzo, ambos bandos se dieron por vencedores, pero la realidad es que a pesar de las pérdidas considerables que sufrieron unos y otros, no fue impedimento para que continuaran sus respectivas operaciones.³⁷⁰

Los liberales llegaron a las inmediaciones de México el 18 de marzo, ocupando Tacubaya, al día siguiente se situaron en Chapultepec estableciendo en estos dos sitios sus

³⁶⁷ Miguel M. Lambarri, *Directorio general de la ciudad de Querétaro y almanaque para el presente siglo*, Querétaro, Tipografía de Miguel M. Lambarri, 1903, p. 66. Desconocemos en qué fecha García Pueblita dejó de ser general en jefe de la 2ª Brigada de Michoacán, sin embargo las fuentes nos han dado pistas acerca de la relación entre él y José María Arteaga. Sabemos que llevaban ya varios meses operando de manera coordinada, Arteaga se había unido a la 2ª Brigada de Michoacán que mandaba García Pueblita en 1858 en fecha incierta, al parecer sin mando de tropa, así que cuando García Pueblita se fue a expedicionar al oriente michoacano después del desastre de Acámbaro en septiembre del 58, Arteaga era uno de sus acompañantes. Durante la toma de Ixtlahuaca en el momento que García Pueblita salió herido, fue Arteaga quien tomó el mando y culminó el triunfo. A partir de ahí José María Arteaga empezó a destacar mucho más que García Pueblita como general, hasta el grado de que se invierten los roles en un lapso relativamente corto, de septiembre de 1858 para marzo de 1859 García Pueblita termina siendo subordinado de Arteaga, AHPEM, *Memoria 1858 – 1861*, p. 91 – 93. Al parecer ambos generales tuvieron una amistad sólida, años después, durante la guerra de Intervención, Arteaga como general en jefe del Ejército del Centro confiaría mucho en García Pueblita y le daría mandos importantes; además a su muerte le rendirá varios reconocimientos, buscando dejar protegida a su familia. AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Francisca Buitrón, f. 7. Decreto para honrar la memoria del general Manuel García Pueblita, Tacámbaro, 14 de julio de 1865.

³⁶⁸ Arreola Cortés, *Epitacio Huerta*, pp. 56, 57.

³⁶⁹ *La bandera roja*, t. 1, núm. 16, Morelia, 7 de marzo de 1859, p. 4

³⁷⁰ Lambarri, *Directorio general*, p. 66; *La bandera roja*, t. 1, núm. 19, Morelia, 21 de marzo de 1859, p. 2; Galindo, *La gran década*, t. I, p. 226.

cuarteles. A partir de ahí fueron días de inactividad, Degollado no atacó la plaza hasta el 2 de abril, pero fueron rechazados. En tanto, Leonardo Márquez procedente de Guadalajara llegó el día 7 a la capital y el 10 salió con rumbo a Tacubaya a batir al ejército liberal, el combate terminaría hasta la mañana del día siguiente, con una derrota aplastante para los liberales.³⁷¹

Con este fracaso la 2ª División del Ejército Federal prácticamente quedaría deshecha. Para García Pueblita también sería un cambio de circunstancias. En el ataque a la Ciudad de México el Batallón Matamoros de Morelia, que personalmente comandaba, tuvo una destacada actuación en los combates del día 2 de abril, hecho que les mereció el reconocimiento público.³⁷² Sin embargo, también sufrieron los estragos de la derrota del día 11, por lo que junto con el resto de las tropas michoacanas fueron dispersados.

Epitacio Huerta, incansable como siempre para improvisar tropas, ya no tomaría en cuenta a García Pueblita para la formación de las nuevas brigadas michoacanas; tanto Arteaga como García Pueblita causaron baja de la milicia del estado y se les dejó en libertad de pasar a otras divisiones.³⁷³ Raúl Arreola Cortés se aventura a decir que cuando surgieron los rumores de que Santos Degollado le quería quitar la gubernatura de Michoacán a Epitacio Huerta, buscaba poner en su lugar a García Pueblita;³⁷⁴ es por esto que al no sonreírle la fortuna a don Santos en Tacubaya, Huerta aprovechó para de una vez deshacerse de García Pueblita, no dándole cabida en la División de Michoacán.

Desconocemos cual fue la reacción de García Pueblita al verse relegado. Sea cual haya sido, no dejó los campos de batalla, pasó a incorporarse a las tropas del estado de Jalisco bajo el mando del gobernador Pedro Ogazón y la anuencia de Degollado,³⁷⁵ tomando en los meses siguientes La Barca, Poncitlán, Arandas y Tepatitlán.³⁷⁶ Aun así, el rompimiento entre él y Huerta era tan visible, que el mismo Pedro Ogazón en una carta al

³⁷¹ Genaro García, *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México. Don Santos Degollado sus manifiestos campañas, destitución militar, enjuiciamiento, rehabilitación, muerte, funerales y honores póstumos*, México, Librería de la viuda de CH. Bouret, 1907, t. XI, pp. 80 – 83. Oficio del prefecto de Teziutlán sobre los sucesos ocurridos en la capital los días 10 y 11 de abril, Naolinco, 26 de abril de 1859.

³⁷² *La bandera roja*, t. 1, núm. 24, Morelia, 11 de abril de 1859, p. 4.

³⁷³ AHPem, *Memoria 1858 – 1861*, p. 126.

³⁷⁴ Arreola Cortés, *Epitacio Huerta*, p. 59.

³⁷⁵ AHPem, *Memoria 1858 – 1861*, p. 104.

³⁷⁶ *La bandera roja*, t. 1, núm. 29, Morelia, 28 de junio de 1859, p. 2; *La bandera roja*, t. 1, núm. 31, Morelia, 12 de julio de 1859, p. 3; AHPem, *Memoria 1858 – 1861*, p. 104.

prefecto de Zamora le expresaba sus temores de que algunas personas estuvieran incitando el odio entre los dos generales, en especial sospechaba de los liberales moderados de la ciudad de Morelia, que buscaban deponer a Huerta y querían utilizar a García Pueblita para tal fin.³⁷⁷

Esto no era más que otra faceta del conflicto Degollado – Huerta. Con la derrota de Degollado y su marcha a Veracruz, Huerta aprovechó su ausencia para desconocerlo como jefe del Ejército, convocando a una junta de gobernadores para nombrar un nuevo líder. Esta no se llevó a cabo por el retorno a tiempo de Degollado al interior del país y la publicación de sus instrucciones al respecto. Huerta tuvo que retractarse de su iniciativa al ver la desaprobación general que tuvo su conducta, pero era más que evidente la desconfianza de don Eпитacio hacia don Santos.³⁷⁸

De las intrigas se pasaron a los hechos. Como la facción del partido moderado en Michoacán no era bien vista por la dictadura huertista, en julio se expulsó del estado a Justo Mendoza, Anselmo Argueta y Manuel Menocal, con el pretexto de que fomentaban la división del partido liberal.³⁷⁹ Estaba claro que Huerta no iba a tolerar que cuestionaran su gobierno, pero no por esto se apaciguó el descontento. Entre las ofensivas para deponer a Huerta, estuvo la de Manuel García Pueblita.

En el mismo mes de julio, desde La Barca, Jalisco, García Pueblita formuló un acta contra Huerta, donde lo desconocía como general en jefe de la Segunda División del Ejército y como gobernador del estado, fundándose en la circular del 16 de junio de Huerta a los gobernadores para elegir a otro mando en la ausencia de Degollado.³⁸⁰ Como ya mencionamos, la iniciativa de Huerta no fue bien vista, pero fue el pretexto que necesitaban sus opositores y en este caso García Pueblita lo utilizó.

Ante esta situación, Huerta le manifestó claramente a Juárez y Ocampo, mediante carta, que le dolía profundamente que su otrora compañero lo acusara de desleal y pusiera

³⁷⁷ *La bandera roja*, t. 1, núm. 34, Morelia, 25 de julio de 1859, p. 4.

³⁷⁸ Víctor Ávila Ramírez, *Juárez ante los liberales michoacanos. Los orígenes de una división política*, Morelia, Facultad de Historia Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2006, pp. 53-55.

³⁷⁹ *Ibidem*, p. 56.

³⁸⁰ Arreola Cortés, *Obras completas*, t. V, pp. 112, 113. Eпитacio Huerta a Melchor Ocampo, Morelia, 6 de julio de 1859.

en tela de juicio su desempeño como militar y gobernador. Acerca de esto último, manifestaba:

Permita por un instante que de él pudieran deducirse consecuencias equívocas contra la causa de la libertad, ¿Por qué no me las dice Pueblita en este caso? ¿Por qué no usa de la franqueza que yo tendría con él, no sólo por ser este el camino más sencillo y leal con un antiguo compañero, sino para que no confluyesen, en las fuerzas que los dos mandamos, estas diferencias?³⁸¹

Huerta veía en el actuar de García Pueblita la mano de Degollado, ya que decía, lo había colocado en La Barca para que introdujera sus fuerzas en territorio michoacano cada cierto tiempo y desestabilizara su gobierno, tomando los recursos de las poblaciones aledañas a Zamora. Los afectados acudían a él para hacerle las reclamaciones de lo confiscado, pero como las fuerzas de García Pueblita no operaban en el estado ni le eran subordinadas, no había forma de que Huerta les resolviera nada. Además, los recursos que tomaba García Pueblita, ya no los podía pedir Huerta, por lo que también le quitaba los ingresos que pudiera tener de esta zona.

Huerta señaló que había puesto en práctica algunas medidas para conciliar con García Pueblita, sin especificar cuales, pero que habían sido infructuosas. Por ello instó al Supremo Gobierno que “de una manera política pero apremiante” lo comisionara al Ejército de Oriente, proporcionándole recursos para que marchara cuanto antes.³⁸² Era evidente que Huerta se daba cuenta que tenía enemigos políticos por todos lados, empero, a diferencia de su actuar con los liberales moderados de Morelia, sabía que no podía hacer lo mismo con García Pueblita; primero, porque al relegarlo de las tropas michoacanas ya no respondía a su autoridad; segundo, rehuía un enfrentamiento que pudiera traer derramamiento de sangre y agotar los pocos recursos bélicos con que contaba; tercero, tenía la certeza de que Degollado iba a respaldar a García Pueblita por los acontecimientos recientes en que se habían visto envueltos; así que tenía mucho que perder. Era mejor acudir al mismo presidente de la república y utilizar el influjo de un ministro como Ocampo, que al final de cuentas compartían al igual que él las ideas del liberalismo radical, y buscar una solución diplomática, al mismo tiempo que establecía un respaldo para hacer contrapeso a Degollado y al resto de sus enemigos.

³⁸¹ *Ibidem*, p. 113.

³⁸² *Ídem*.

Por otro lado, García Pueblita no llevó a más su intento de destituir a Huerta, seguramente se dio cuenta que su pronunciamiento no tuvo un eco mayor, sin aliados y con el proceder decidido de Huerta, tuvo que meditar las consecuencias que pudieran ocasionarse. Además, si Degollado en cierta medida había dejado fluir esta situación, no habría permitido que este enfrentamiento pasara a las armas; sin olvidar el golpe que Huerta había dado al partido moderado en la capital, que al parecer eran los patrocinadores de García Pueblita. Sin duda la situación no era la propicia, aunque se volvería a repetir años más tarde.

García Pueblita no marchó al Ejército de Oriente, pero tampoco volvió a Michoacán, antes bien siguió operando en los estados aledaños. En el siguiente año y medio de la guerra estuvo muy activo, así que para no dejarlos en la oscuridad, haremos un breve recuento de su actividad militar más importante hasta 1862.

En los meses inmediatos al problema con Huerta pasó al estado de Guanajuato, donde sostuvo enfrentamientos con la división del general conservador Adrian Woll.³⁸³ Combatió a Miguel Miramón en el sur de Jalisco a finales de 1859, estando presente en las derrotas del Cerro del Perico del 18 de diciembre³⁸⁴ y la acción de Tonila del 24 del mismo mes bajo las órdenes del general Juan N. Rocha,³⁸⁵ con el cual volvió a tener problemas; tanto a las brigadas de García Pueblita como de Leandro Valle, las mantenía alejadas del cuartel general y las privaba del pago para la tropa, aunque hubiera dinero en caja. El problema era evidentemente de tipo personal con los dos generales, Rocha deseaba que entraran en rebeldía para poderlos destituir, lamentablemente la tropa sufría las consecuencias de esta enemistad.³⁸⁶

En 1860 García Pueblita ocupó Guanajuato el 27 de mayo, dictando medidas severas para reprimir cualquier desorden, facultando a los vecinos para armarse y repeler

³⁸³ Vigil, "La Reforma", p. 387.

³⁸⁴ *Ibidem*, p. 400.

³⁸⁵ *Ídem*; Rivera, *Anales mexicanos*, p. 56.

³⁸⁶ Conocemos dos cartas al respecto. La primera firmada por García Pueblita y Valle escribiendo personalmente a Rocha para que les diera instrucciones o en su defecto los dejara obrar sin ser tachados de insubordinados, reclamándole la falta de equidad con sus soldados; mientras a los cuerpos bajo el mando inmediato de Rocha se les pagaba diario su haber, los de ellos tenían ocho días sin recibir nada. En la segunda carta, suscrita por Valle, le manifiesta abiertamente al gobernador Ogazón, que lo remueva del mando de su brigada, ya que claramente era una cuestión personal lo de Rocha y no deseaba seguir entorpeciendo con su presencia las operaciones. Cambre, *La guerra de tres años*, pp. 360-362.

cualquier ataque a sus personas o propiedades; a partir de ahí comenzó a operar junto con Felipe Berriozábal.³⁸⁷ El 30 de junio derrotó a la guarnición de Celaya ocupando la ciudad inmediatamente.³⁸⁸ Durante el mes de julio junto con los generales Florencio Antillón y Antonio Carbajal siguió los pasos de Miguel Miramón que tenía a Lagos como su cuartel general, no presentando nunca un combate de frente, sino más bien hostigando cualquier movimiento del joven macabeo.³⁸⁹ Continúo sus correrías por Guanajuato ocupando Salamanca el 26 de julio³⁹⁰ y Celaya de nueva cuenta el día 29.³⁹¹

A partir de este momento se empezó a perfilar la derrota militar de los conservadores; con la noticia de la ocupación de Celaya y el repliegue de sus enemigos, Degollado decidió trasladarse al Bajío para estar cerca de las operaciones. Así mismo, decidió darle una nueva organización al Ejército liberal para iniciar la contraofensiva, por lo que nombró a Manuel Doblado general en jefe del cuerpo del Ejército del Centro,³⁹² formado por las fuerzas de tres estados de la república: las de Guanajuato, que estaban a las órdenes del mismo Doblado; las de Michoacán, bajo el mando de Epitacio Huerta; y las del estado de México, de las cuales era jefe Felipe Berriozábal. Curiosamente Degollado hizo mención especial de la brigada de García Pueblita, especificando que iba a ser agregada a las fuerzas de Guanajuato, lo cual da entender que anteriormente no era dependiente de ninguno de estos estados; además era claro que los problemas con Huerta no se habían olvidado, ya que lo lógico hubiera sido sumarlo a las brigadas michoacanas.³⁹³ A partir de este momento, García Pueblita participaría sin mayor protagonismo en la campaña final de

³⁸⁷ Vigil, “La Reforma”, p. 422; Lombardo, *Memorias*, pp. 273, 274.

³⁸⁸ Vigil, “La Reforma”, p. 425.

³⁸⁹ Lombardo, *Memorias*, p. 280.

³⁹⁰ Vigil, “La reforma”, p. 426.

³⁹¹ García, *Documentos inéditos*, Tomo XI, p. 108. Santos Degollado a Jesús González Ortega, San Luis Potosí, 1 de agosto de 1860.

³⁹² En algunas ocasiones el nombre de Ejército del Centro se utilizó para nombrar la unión de fuerzas de los estados de esta parte de la república mexicana. Aunque se le puede considerar un antecedente del Ejército Republicano del Centro que combatió a la Intervención Francesa, no es el mismo cuerpo, ya que este ejército fue oficialmente creado el 30 de octubre de 1862, bajo el mando de Ignacio Comonfort con fuerzas del Estado de México, San Luis Potosí, Zacatecas, Jalisco y Michoacán, teniendo en un inicio su base de operaciones en la Ciudad de México. Vid. Edgardo Guadalupe Calvillo López, “El Ejército Republicano del Centro en la guerra de la Intervención Francesa, 1862 – 1867”. Tesis para optar por el grado de maestro en Historia, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Julio de 2011, p. 30.

³⁹³ García, *Documentos inéditos*, t. XI, p. 111. Santos Degollado a Manuel Doblado, San Felipe, 6 de agosto de 1860.

los liberales,³⁹⁴ que se vio coronada con el triunfo de González Ortega en Calpulalpan en diciembre de 1860, poniendo fin al gobierno conservador de Miguel Miramón.

Los años de 1861 y 1862 continuó activo persiguiendo a las gavillas conservadoras que seguían operando en el centro del país,³⁹⁵ salvo un breve periodo en 1861 que pidió permiso a Manuel Doblado para irse un tiempo a Morelia con su familia a reponer su salud.³⁹⁶ Sería hasta el año de 1863 cuando nuevamente saltó al protagonismo en el escenario michoacano, atacando nuevamente al gobierno de Epitacio Huerta, representado en este momento por su hermano, don Antonio Huerta.

Con lo desarrollado hasta aquí en este subtema, resulta evidente lo intrincadas que pudieron ser las relaciones entre los diferentes políticos y caudillos militares liberales. Pero eso sólo es el inicio del análisis, el caso de García Pueblita ilustra una cuestión poco visible: el lugar que ocupaban los jefes de segundo orden en el partido liberal. Era necesario tenerlos como aliados, pero que al mismo tiempo no causaran problemas en los fines mayores de los líderes de la Reforma; más interesante aún, el papel que aceptaban tener estos caudillos y cómo de acuerdo a sus posibilidades y lugar que ocupaban en el escalafón político – militar participaban en estas luchas de poder. Cuestiones a las que intentaremos dar una mejor respuesta al final de esta investigación.

En otro orden de cosas, vale la pena no pasar por alto un acontecimiento sucedido en el año de 1862. La esposa de García Pueblita, la señora Francisca Buitrón interpuso una denuncia en la ciudad de Morelia contra Antonia Gálvez y su esposo Miguel Cuevas por el delito de lenocinio.³⁹⁷ Este proceso en particular nos permite observar a través de tres mujeres, cuestiones de la vida cotidiana en estos años de guerra.

Antes que nada, es preciso definir el lenocinio. Este delito es en esencia la mediación que hace una persona, entre dos individuos, para facilitar que tengan una

³⁹⁴ Vigil, “La Reforma”, p. 441.

³⁹⁵ Lambarri, *Directorio general*, p. 71; Vigil, “La Reforma”, p. 506; *La bandera roja*, t. II, núm. 59, Morelia, 30 de julio de 1861, p. 4; AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, fs. 46, 47, 73. Haberes de la Brigada Pueblita, México, 31 de enero de 1862.

³⁹⁶ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 44. García Pueblita a general en jefe Ejército Federal, Morelia, 1 de abril de 1861.

³⁹⁷ Archivo Histórico del Poder Judicial de Michoacán (AHPJM), Juzgado 1º de Morelia, 1862, leg. 1, exp. 6, fs. 52. Criminal contra doña Antonia Gálvez por lenocinio. Agradezco esta referencia al doctor Moisés Guzmán Pérez.

relación sexual, pero con la precisión, de que el mediador -llamado lenón- obtiene algún beneficio económico por ello. Para incurrir en lenocinio no es necesario obligar a alguien a prostituirse, de ahí que es muy importante no confundir con otros delitos de tipo sexual como la trata de personas, sino basta que el lenón funja como encubridor, concertador, facilitador, o simplemente sea permisivo para que la relación se lleve a cabo.³⁹⁸

Ahora bien, pasando al expediente, en el año de 1862 en la ciudad de Morelia, Antonia Gálvez quiso cobrar una libranza girada a su favor por García Pueblita de \$1,100.00 ante el administrador de los bienes del general, el licenciado Ignacio Alva. Para la época era una cantidad considerable, por lo que Francisca Buitrón, al ver afectado su capital, el día 28 de abril interpuso la susodicha denuncia, para detener el cobro de la libranza.³⁹⁹

La señora Buitrón encuadraba su acusación en el delito de lenocinio porque aseguraba que de la relación ilícita que había mantenido su esposo con una joven llamada Elena Cuevas, se habían beneficiado los acusados Antonia Gálvez y Miguel Cuevas, que eran sus padres; los cuales habían permitido, consentido y protegido su relación de amasiato para lucrar, ya que habían vivido en la casa que le había puesto el general a Elena en la calle de la Industria, en Morelia, el tiempo que había durado la relación, aproximadamente dos años. Elena Cuevas había muerto en Querétaro a principios de 1861, por lo que según Buitrón, la libranza expedida a favor de Antonia Gálvez era en pago por haber tolerado y apoyado las relaciones de su hija con el general.⁴⁰⁰ Como pruebas, además de varios testigos, presentaba dos cartas escritas por Antonia Gálvez a Elena, las cuales además de asuntos domésticos versaban sobre la compra de la casa de la Industria, para lo cual García Pueblita iba a dar el dinero.⁴⁰¹

Rápidamente se obró en contra de Antonia Gálvez y se le puso en prisión el 1 de mayo; en cuanto a Miguel Cuevas, no se le encontró en la ciudad. La acusada hizo su

³⁹⁸ *Diccionario jurídico mexicano*, México, Porrúa, Instituto de Investigaciones jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1991, (Cuarta edición), t. III, pp. 1947, 1948.

³⁹⁹ AHPJM, Juzgado 1º de Morelia, 1862, leg. 1, exp. 6, f. 2. Francisca Buitrón contra Antonia Gálvez, Morelia, 28 de abril de 1862.

⁴⁰⁰ AHPJM, Juzgado 1º de Morelia, 1862, leg. 1, exp. 6, fs. 3, 4. Francisca Buitrón contra Antonia Gálvez, Morelia, 1 de mayo de 1862.

⁴⁰¹ AHPJM, Juzgado 1º de Morelia, 1862, leg. 1, exp. 6, fs. 6, 7. Cartas de Antonia Gálvez a Elena Cuevas, Morelia, 1 de diciembre de 1859, 1 de enero de 1860.

defensa basada en dos aspectos. Primeramente, aseguró que ellos no habían consentido la relación, sino que su hija había estado con el general de manera forzada; si el padre de Elena había llegado a estar en la casa era para asegurarse que García Pueblita no la matara; en cuanto a ella, había pasado una temporada también en la casa para asistir a su hija en un parto, del cual nació un varón, fruto de la relación. En segundo lugar, explicaba que la casa era de ella, que si bien el general había hecho algunas mejoras con su dinero, al morir su hija deseaba comprar dicha propiedad, por lo que la libranza de \$1,100.00 era en pago por ella.⁴⁰²

Las pruebas de Francisca Buitrón pesaron más que el testimonio de la señora Gálvez, por lo que se le declaró presa en lo que se hacían las diligencias correspondientes para emitir una sentencia. A finales de mayo, se le permitió salir de la cárcel de mujeres para curarse de una enfermedad, situación que aprovechó para fugarse; por tanto, se giraron órdenes de aprehensión contra ella y su esposo por diversas partes de Michoacán y Guanajuato.⁴⁰³ Por permanecer prófugos no se emitió nunca una sentencia, ni tampoco hay evidencia de que se haya cobrado la libranza.

Si bien el análisis jurídico del proceso excede los objetivos de esta investigación, los hechos que quedan asentados en el expediente, nos llevan a reconocer en Elena Cuevas a una soldadera. Recapitulando, García Pueblita había iniciado su relación extramarital con Elena a principios de 1859, independientemente si el general la forzó o no en un principio, es un hecho que ella después accedió por voluntad propia a seguir con él. Con un hijo fruto de la relación y acompañándolo a donde fuera -ya que justamente los años que corren de 1859 a 1861 el general los pasó fuera de Michoacán en constante campaña-, era el deseo de Elena que García Pueblita le comprara una casa en Morelia, en la cual pasados los años pudiera vivir en tranquilidad con su familia. Esta mujer participaba de las carencias y peligros de andar con García Pueblita en la guerra, tanto así que murió lejos de casa, en Querétaro a inicios de 1861. Antonia Gálvez no hacía más que cuidar los intereses de su

⁴⁰² AHPJM, Juzgado 1º de Morelia, 1862, leg. 1, exp. 6, fs. 4, 5. Francisca Buitrón contra Antonia Gálvez. Morelia, 1 de mayo de 1862.

⁴⁰³ AHPJM, Juzgado 1º de Morelia, 1862, leg. 1, exp. 6, f. 13. Antonia Gálvez a juez 1º de letras, Morelia, 20 de mayo de 1862; AHPJM, Juzgado 1º de Morelia, 1862, leg. 1, exp. 6, fs. 47-49, 51, 52. Aprehensión de la reo Antonia Gálvez y su esposo Miguel Cuevas, Morelia, 8 de diciembre 1862. Las ordenes se mandaron a los siguientes lugares: Cuitzeo, Tacámbaro, Ario, Uruapan, Pátzcuaro, Indaparapeo, Maravatío, Uriangato, Valle de Santiago, Salamanca, Irapuato, Guanajuato.

hija mientras ella vivió y una vez muerta, García Pueblita la quiso compensar de algún modo con la libranza, o tal vez ese dinero era para el niño que quedaba huérfano. En cuanto a Francisca Buitrón, defendía el patrimonio de su familia, haciendo valer su papel de esposa, aunque implícitamente aceptaba las relaciones extramaritales de su esposo, ya que el problema en sí mismo no era la relación, sino la disminución de sus bienes. Cada una de estas mujeres aceptaba su realidad, pero no por ello dejaron de hacer lo que estuviera a su alcance en pro de sus intereses.⁴⁰⁴

Crisis en Michoacán en medio de la guerra extranjera.

Debido al estado de guerra que vivía el país desde finales de 1861, se le ha dado mucho énfasis a lo cuestiones diplomáticas de México con las potencias que lo amenazaban; una vez comenzado el avance de las tropas francesas al interior de la república se ha trabajado abundantemente cuestiones militares y políticas relativas a este acontecimiento, tanto en la capital como en los estados inmediatos a la invasión. Sin embargo, el seguir las huellas de la vida de García Pueblita nos permite extendernos un poco más en el panorama michoacano, particularmente en los acontecimientos de 1863, en vísperas del segundo avance francés hacia la capital del país.

Retrocedamos unos años para entender el contexto del momento. En las elecciones de mediados de 1857 para gobernador de Michoacán, había sido elegido para ocupar el cargo Santos Degollado, con esto, se buscaba que por su reputación política, pudiera sobreponerse a las facciones que se disputaban el poder en el estado. Degollado tomó posesión de la gubernatura en diciembre de 1857, pero ante el inicio de la guerra de Reforma fue llamado a servir en el gobierno constitucional de Benito Juárez como ministro de Gobernación. El 8 de febrero inició sus trabajos en esta nueva comisión, dejando el

⁴⁰⁴ Como un punto de partida para el estudio de la mujer durante la guerra de Intervención véase: Clara Guadalupe García, “La participación de las mujeres en la segunda Intervención Francesa”, en Patricia Galena (dir.), *Historia de las mujeres en México*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Secretaría de Educación Pública, 2015, pp. 117-136.

gobierno de Michoacán, que recayó por designación del Congreso estatal en Epitacio Huerta.⁴⁰⁵

Cuando Huerta tomó el poder en 1858 e instauró una dictadura, fueron evidentes las distintas corrientes del liberalismo en el estado. Estaban los puros -como Huerta- con tendencias dictatoriales, buscaban llevar a término las reformas a todo trance, aunque cabe señalar que dentro de este grupo había una facción que creía que el Congreso debía tener preeminencia sobre el Ejecutivo. Por otro lado, los liberales moderados no estaban de acuerdo con el autoritarismo de Huerta, sino que buscaban se volviera al retorno del apego a las leyes, no eran de su agrado las facultades omnímodas ni el estado de sitio. También se pueden identificar otros liberales que eran independientes, que no se agrupaban en ninguna corriente pero no por esto dejaban de manifestar sus opiniones. Por último, estaba el sector moderado conservador, que aunque compartían la idea de la separación Iglesia – Estado, no estaban de acuerdo con la radicalidad de las reformas.⁴⁰⁶ Es por esto que el gobierno de Huerta, a pesar de proclamarse como el representante del progreso y como uno de los principales apoyadores del juarismo, era impopular en varios sectores de la élite política del estado y en muchos ayuntamientos;⁴⁰⁷ además de tener diversos detractores armados que deambulaban en pequeñas partidas.⁴⁰⁸

Un aspecto que no debemos pasar por alto es el estrato social que representaba Huerta. Como es sabido, no pertenecía a los sectores acaudalados o de clase media ilustrados que habían detentado el poder en el estado de manera tradicional desde la independencia del país, sino al grupo de rancheros, artesanos, pequeños comerciantes que empezaron a adquirir notoriedad a partir de la Revolución de Ayutla y que en general, por

⁴⁰⁵ Alejandro Mercado Villalobos, “Santos Degollado: estudio político de un liberal mexicano”, Tesis para optar por el grado de Doctor en Historia, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, octubre de 2013, pp. 223, 233.

⁴⁰⁶ Vid. Ávila Ramírez, *Juárez ante los liberales michoacanos*, pp. 110 – 114.

⁴⁰⁷ En el *Diario Oficial del Gobierno de Michoacán* abundan los ejemplos de diversos ayuntamientos que se expresaron de manera negativa de Huerta. Entre los más destacados: Tacámbaro de Codallos, *Boletín Oficial*, t. I, núm. 1. Morelia, 27 de febrero de 1863, p. 4; Uruapan, *Boletín Oficial*, t. I, núm. 1. Morelia, 13 de marzo de 1863, p. 4; Tancítaro, *Boletín Oficial*, t. I, núm. 1. Morelia, 17 de marzo de 1863, pp. 2,3; Ario, *Boletín Oficial*, t. I, núm. 1. Morelia, 20 de marzo de 1863, p. 3, 4.

⁴⁰⁸ Como un ejemplo de estas partidas, está el de Manuel Treviño que en febrero de 1862 deambuló por los distritos de Uruapan y Apatzingán exigiendo armas, caballos y dinero al grito de “Viva la Constitución de 1857, viva México, Pueblita, y mueran los francos y Huerta”. UMSNH-IIH AHDGSD, Información Digital, CD 22 Epistolario Epitacio Huerta, Carta 8, 8A, 8B, 8C. Enrique Bravo a Epitacio Huerta, Tancítaro, 7 de febrero de 1862.

sus méritos en la milicia, se fueron colocando en puestos políticos y ascendiendo a los primeros planos en poco tiempo. En el caso de Michoacán los ejemplos más ilustrativos - además de Huerta-, son el mismo García Pueblita y Nicolás de Regules, hombres con poca formación académica y pocos modos, que evidentemente representaban una contradicción en comparación con la élite política tradicional.⁴⁰⁹

Los enemigos de Huerta y las propias acciones tan autónomas de don Eпитacio sembraron la desconfianza del gobierno nacional. Ante esta situación, el propio general hizo público su sentir, manifestando que sus enemigos estaban haciendo circular las versiones de que era un ambicioso y que usaba los recursos del estado para el sostenimiento de sus intereses particulares, para hacerlo ver como desafecto a los principios del gobierno nacional y en desacuerdo con la marcha de los asuntos públicos.⁴¹⁰

Haya sido víctima de esta persecución o no, la realidad es que las relaciones del gobierno de Michoacán con el gobierno federal presentaron un enfriamiento, tan es así que el propio Manuel Doblado se llegó a quejar ante Benito Juárez del poco apoyo que recibía de Huerta en enero de 1863, haciendo parecer que la actitud de este último no eran más que evasivas para no marchar al frente de batalla, ni dar recursos para el ejército.⁴¹¹

Cuando Eпитacio Huerta recibió la orden de marchar a robustecer al Ejército de Oriente, dejó en el gobierno de Michoacán a su hermano Antonio. Pero el error de don Eпитacio fue dilatar su marcha. Parece ser que premeditadamente retrasó su salida con la excusa de ir a combatir a las gavillas conservadoras de Jalisco, con la finalidad de no alejarse tanto de la capital michoacana, hasta no ver que su hermano se quedaba seguro en el poder. Esta hipótesis cobra mayor fuerza si se toma en cuenta que la queja que había enviado Doblado a Juárez era porque no tenía el apoyo de Huerta para mantener la tranquilidad en la zona de La Barca, limítrofe con Michoacán; pero ahora que recibía la orden de marchar a Puebla, la pacificación de Jalisco aparecía como una prioridad para

⁴⁰⁹ Vid. Ávila Ramírez, *Juárez ante los liberales michoacanos*, pp. 110 – 114.

⁴¹⁰ *La bandera roja*, t. II, núm. 184, Morelia, 6 de febrero de 1863, p. 3.

⁴¹¹ Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, selección y notas de Jorge L. Tamayo, México, Editorial libros de México S. A., 1973, t. VII, pp. 242, 243. Doblado desesperado frente a la falta de cooperación de Plácido Vega y Eпитacio Huerta, Guadalajara, 4 de enero de 1863.

Huerta. Además, se corría el rumor de que tenía ocultos veintisiete mil fusiles y cien piezas de artillería, las cuáles utilizaría en su beneficio cuando considerara pertinente.⁴¹²

Por la forma en que se desarrollaron los acontecimientos después, el gobierno federal debió pensar que Huerta algo tramaba. En un acto un tanto apresurado nombró a García Pueblita comandante militar del estado de Michoacán, dándole la orden de que marchara al encuentro de Huerta a quitarle el mando de las fuerzas. Esta situación fue lo que detonó la crisis en el gobierno del estado. García Pueblita cumplió la orden, Huerta obedeció e hizo entrega de la división para evitar se le acusara de insubordinación y se dirigió a México para entrar en explicaciones con el gobierno.⁴¹³ Cuando llegó a la capital fue de su conocimiento que la orden de quitarle la División de Michoacán había sido revocada, y una vez que conferenció con Juárez regresó con la autoridad para levantar un cuerpo respetable que pudiera marchar a Puebla.⁴¹⁴

García Pueblita, que desde el conflicto suscitado en 1859 se había mantenido lejos del estado y de su política, definitivamente debió haberse sentido lastimado en su amor propio como militar. Lo habían hecho volver al estado del cual se había alejado cuatro años nombrándolo comandante militar; poniéndolo frente a Huerta, con quien nunca había limado asperezas. El hecho de que de un momento a otro le quitaran el mando, lo dejaba en ridículo, era un ultraje a su persona.

Debido a esto García Pueblita entró en franca rebeldía con el gobierno y en oposición directa al régimen huertista. Después del desaire, se le ordenó salir del estado y quedar a disposición del gobierno; sin embargo, alegando motivos de salud, permaneció en Zitácuaro donde se puso a la cabeza del movimiento revolucionario que buscaba quitar del poder a la camarilla huertista; proclamándose jefe del estado, desconociendo a Antonio Huerta como gobernador y a Epitacio como comandante militar.⁴¹⁵ Aprovechando la coyuntura, los enemigos de los Huerta en la capital de la entidad, encabezados por el juez de distrito de Michoacán Pablo M. Rivera, valiéndose del nombre de García Pueblita, que

⁴¹² *Diario de los debates. Tercer Congreso Constitucional de la Unión*, México, Imprenta de F. Díaz de León y Santiago White, 1873, t. I, p. 191.

⁴¹³ *Ibidem*, pp. 189, 190.

⁴¹⁴ *La bandera roja*, t. II, núm. 184, Morelia, 6 de febrero de 1863, p. 3.

⁴¹⁵ *Diario de los debates. Tercer Congreso*, t. I, p. 190; *La bandera roja*, t. II, núm. 183, Morelia, 30 de enero de 1863, p. 4. Galindo, *La gran década*, t. II, p. 532.

por las circunstancias ya se hallaba muy comprometido con la rebelión, procedieron a verificar un motín en su nombre y concretar el golpe de estado.⁴¹⁶

El 25 de enero una parte de la guarnición de la capital que estaba comprometida con el movimiento atacó el cuartel de la artillería para hacerse con ella, pero la tropa que se encontraba en el lugar les hizo una efectiva resistencia. Al mismo tiempo que se daba el enfrentamiento en este lugar, una parte del Batallón de San José al mando del capitán Suárez Navarro se unió a una muchedumbre que había sido reunida para el caso, lanzando vivas a García Pueblita y mueras a Huerta; algunos fueron a reforzar a los que atacaban el cuartel de artillería; otros a apoderarse de la maestranza; el resto a saquear casas de particulares para obtener recursos. Sus esfuerzos fueron en vano, la toma del cuartel de artillería no se pudo llevar a cabo debido a que los sublevados fueron rechazados tres veces, y con la energía del comandante militar de la plaza, general Mariano Rojo, el motín quedó sofocado.⁴¹⁷

La alarma cundió en la capital del estado. Al día siguiente, 26 de enero, el Congreso le dio a Antonio Huerta facultades omnímodas en todos los ramos de la administración pública para resolver la situación, y decretó el cierre de sus sesiones hasta que se restableciera el orden. En el mismo día, haciendo uso de las facultades otorgadas por el Congreso, Antonio Huerta declaró la capital en estado de sitio, con lo cual asumía los mandos político y militar el comandante militar de la plaza, general José Mariano Rojo, mismo que puso severas restricciones a las reuniones públicas o privadas, declarando ejemplares castigos a los que se les encontrara partícipes de los robos o que incitaran a la rebelión.⁴¹⁸

Las cosas no se quedaron en el ámbito local. El gobierno nacional intervino inmediatamente, no era conveniente que estallara una revuelta intestina en un estado que tantos servicios prestaba al país en tiempos de guerra. Benito Juárez, haciendo uso de las facultades extraordinarias que el Congreso le había dado, en decreto del 3 de febrero declaró a Michoacán en estado de sitio, y mientras no se revocara esa declaración, nombró

⁴¹⁶ La *bandera roja*, t. II, núm. 183, Morelia, 30 de enero de 1863, p. 4

⁴¹⁷ *Ídem*.

⁴¹⁸ Coromina, *recopilación de Leyes*, t. XVII, pp. 92, 93. Facultades omnímodas al gobernador Antonio Huerta, Morelia, 26 de enero de 1856; La *bandera roja*, t. II, núm. 183, Morelia, 30 de enero de 1863, p. 3.

gobernador y comandante militar al general Santiago Tapia.⁴¹⁹ El estado de sitio implicaba la suspensión de las garantías individuales, la remoción de los encargados del gobierno estatal y la supervisión directa del gobierno nacional sobre el estado. Dicho decreto se justificaba porque con el motín del 25 de enero se había perturbado gravemente la paz pública, se ponía a la sociedad en peligro y podía degenerar en un problema aún mayor.⁴²⁰

Aunque pareciera arbitrario, el deponer al gobierno estatal era necesario para enfriar el conflicto. La misma fecha en que se decretó el estado de sitio, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación a cargo de Juan Antonio de la Fuente, ordenó la marcha de Santiago Tapia a Michoacán. Por su parte, el Ministerio de Guerra bajo la dirección del general Miguel Blanco ordenó a Eпитacio Huerta que después de entregar los mandos civil y militar al general Tapia, pasara a la Ciudad de México a prestar sus servicios en la campaña contra el invasor, en tanto se pacificaba el estado del cual era gobernador. Al mismo tiempo, el Ministerio de Guerra escribió a Manuel García Pueblita ordenándole marchar a la capital con sus hombres para utilizar sus servicios en la campaña que estaba por comenzar.⁴²¹ En estos acontecimientos se ve claramente la mano inflexible de Juárez, y así se informó públicamente del asunto:

El presidente no vacila, en vista de la situación crítica a que ha venido aquella importante fracción de la República, en confiar el encargo a que me refiero a un ciudadano que ajeno a las cuestiones locales, que por una fatalidad dividen al Estado, de acreditado patriotismo y reconocida prudencia, sabrá, con estas dotes, o con su no menos notoria energía, si por desgracia fuese necesaria, restablecer la tranquilidad pública y hacer volver al sendero de la obediencia a los que se han desviado de él, dando término a una cuestión en todas ocasiones odiosa, como guerra entre hermanos, y de oprobio y deshonor para los que la sostengan en las actuales circunstancias, porque, apartándolos del sagrado deber en que están de cooperar en la defensa de su Patria, contra la invasión extranjera, agravan su culpa, distrayendo de este santo objeto la atención del gobierno.⁴²²

Santiago Tapia se movió con prontitud a Morelia, el 6 de febrero escribía a Benito Juárez desde esta ciudad su parecer del panorama local. En cuanto a Huerta, lo veía resignado a acatar las órdenes, de hecho don Eпитacio entregó el mando civil y militar el 7

⁴¹⁹ *Boletín Oficial*, t I, núm. 1, Morelia, 20 de febrero de 1863, p. 1.

⁴²⁰ *Diccionario jurídico mexicano*, t. IV, pp. 3029, 3030.

⁴²¹ *Boletín Oficial*, t. I, núm. 1, Morelia, 20 de febrero de 1863, p. 2.

⁴²² *Ídem*.

de febrero y empezó con los preparativos de su marcha. Sin embargo, guardaba reservas de la respuesta de García Pueblita, ya que por no estar en Morelia no se sabía si ya había recibido las instrucciones del gobierno, ni cómo las había tomado. Se temía que no quisiera dejar las armas, porque según había indagado Tapia, se había comprometido con los pronunciados a no ceder hasta que el partido huertista estuviera destruido y se removieran todos los poderes del estado. En este sentido, aunque el estado de sitio quitaba temporalmente el poder a la facción huertista, no era nada definitivo. Tapia también manifestaba que posiblemente García Pueblita considerara que había adquirido alguna responsabilidad con el gobierno nacional, por no haber obedecido la contraorden que se le había dado de no tomar posesión de la comandancia militar y de salir de la entidad; antes bien, a partir del descontento generado por esta situación, había optado por ponerse a la cabeza del movimiento militar que se planeaba en la capital michoacana. Para Tapia no pasaba desapercibido el descontento que causó para todos su imposición como gobernador y comandante militar, así que también solicitaba al gobierno lo sostuviera para poder hacer frente a la crisis, más porque la opinión pública consideraba que el gobierno nacional no había obrado con rectitud en los asuntos del estado, poniendo como ejemplo la revocación de la comandancia militar de García Pueblita, que fue lo que finalmente terminó por violentar los ánimos y decidirse por el pronunciamiento.⁴²³

Estas dudas se despejaron pronto. García Pueblita recibió la comunicación de Tapia donde le explicaba las resoluciones del gobierno el día 9 de febrero, cuando llegaba al pueblo de Queréndaro con sus hombres ya en marcha para Morelia, a donde había sido llamado por los disidentes. García Pueblita se mostró dispuesto a obedecer las órdenes superiores al ver que se le había quitado el gobierno a Huerta, ya que éste hubiera sido el único impedimento para no acatar las instrucciones que le daban, manifestando que al haber aceptado el acaudillamiento de la revolución en contra de los Huerta no había sido su intención oponerse al gobierno federal, sino sólo hacer caso al llamado de una causa que consideraba justa y benéfica para el estado, pero que una vez quitado el motivo de la rebelión, estaba dispuesto a marchar a la campaña de oriente, sólo pidiendo autorización

⁴²³ Tamayo, *Benito Juárez*, t. VII, pp. 319, 320. Santiago Tapia toma el mando de Michoacán, Morelia, 6 de febrero de 1863.

por ya encontrarse tan cerca de Morelia a pasar a esta capital algunos días para que descansaran sus hombres.⁴²⁴

Tapia informó de la respuesta de García Pueblita al gobierno general, el cual la vio con buenos ojos y le permitió quedarse en Morelia algunos días, no ejerciendo ninguna represalia en su contra.⁴²⁵ De este modo parecía resolverse la revolución armada en el estado, que era la prioridad con la llegada de Tapia, ya que en medio de una lucha con una potencia extranjera, no se debían permitir revueltas de esta naturaleza en los estados. Aunque Tapia todavía tenía que resolver otras cuestiones, lo primero ya estaba hecho.

Considerando como se desarrollaron los acontecimientos, podemos ver que la facción huertista estaba derrotada desde el inicio, no contó con el respaldo del Supremo Gobierno, ni tenía ya los suficientes partidarios para sostenerse por sus propios medios en el poder. En cuanto a la facción que acaudillaba García Pueblita, es de notar que el general sólo era el medio para quitar a los Huerta del poder; siempre había tenido su propia Brigada que le servía de núcleo para encabezar cualquier acción militar, en otras palabras era el brazo armado indispensable para cualquier revolución; además al menos en el estado, en este momento era el único militar que podía acercarse a don Epitacio en prestigio y antecedentes liberales.

Por la trayectoria de García Pueblita podemos decir que él no era político, ni le interesaba llegar a gobernar; sin embargo, quienes lo comprometieron en el movimiento aprovecharon la coyuntura de la manera arbitraria en que había actuado el gobierno sobre su persona, hecho que definitivamente debió haber pesado para ponerse a la cabeza del movimiento; una vez comprometido en el asunto, vemos que inició su marcha con sus hombres a Morelia para llevar a buen término su pronunciamiento. Así que cuando el gobierno intervino de manera directa en los asuntos del estado, tenía de dos: acatar las órdenes recibidas y marchar a la guerra o llevar a las últimas consecuencias su rebelión, con la posibilidad de convertirse en una partida rebelde más.

Otro factor que debió pesar para decidirse acatar las órdenes del gobierno tanto en Huerta como en García Pueblita, fue la forma como se manejó públicamente el asunto, ya

⁴²⁴ *Boletín Oficial*, t. I, núm. 1. Morelia, 20 de febrero de 1863, p. 2.

⁴²⁵ *Boletín Oficial*, t. I, núm. 2. Morelia, 24 de febrero de 1863, p. 3.

que no sólo quedó en el ámbito local, sino en el nacional. La cuestión fue discutida en el Congreso en la sesión del 9 de marzo, propuesta por el diputado García Pérez, donde de paso arremetió contra el propio Juárez, considerando que había sido un abuso por parte del gobierno nacional declarar el estado de sitio en Michoacán. Su argumentación se desarrollaba básicamente en que las facultades extraordinarias del Ejecutivo dadas por el Congreso eran para repeler la invasión extranjera, no para entrometerse en los asuntos de los estados; el hacerlo era desde su perspectiva un rompimiento del pacto federal, un atentado al derecho público y una burla para las autoridades locales. Además, acusaba al gobierno federal de ser el principal perturbador de la paz pública en Michoacán, señalando que había metido las manos en los negocios interiores de la entidad de manera premeditada, y que al dar las controvertidas órdenes a García Pueblita de tomar el mando militar y después quitárselo, no era más que una estrategia para que explotaran las tensiones políticas y dieran pie a decretar el estado de sitio, poniendo a un hombre de su confianza en la gubernatura.⁴²⁶

Visto de esta manera, los grandes perdedores en el juego político fueron Huerta y García Pueblita. Ni el gobierno respaldó a Huerta a pesar de todos sus antecedentes liberales desde la Revolución de Ayutla, ni permitió que la facción encabezada por García Pueblita llegara al poder. Antes bien, se puso en duda sus intenciones, siendo la única manera de reivindicarse marchar con sus respectivas tropas al frente de batalla. No obedecer seguramente hubiera puesto fin a su trayectoria militar y en el caso de Huerta, política, se les hubiera declarado como rebeldes; su mejor opción era acatar las órdenes independientemente de que tan arbitrariamente hubiera actuado el Supremo Gobierno, el gran ganador de esta disputa.

La campaña de Puebla de 1863, el declive del general.

Huerta y sus hombres salieron para robustecer al Ejército de Oriente, mientras que García Pueblita fue comisionado al Ejército del Centro que estaba bajo el mando del general Ignacio Comonfort. Fue hasta el 2 de marzo de 1863 que García Pueblita salió de Morelia

⁴²⁶ *Diario de los debates. Tercer Congreso*, t. I, pp. 189, 190.

rumbo a la capital del país, su brigada se componía de setecientos hombres de todas las armas y diez piezas de artillería, siendo cuatro de grueso calibre y seis de montaña.⁴²⁷ Su marcha se había retrasado varios días porque estaban esperando que quedaran listos los setecientos uniformes para la brigada, que finalmente estuvieron completos el día 26 de febrero, costeados con donativos de particulares y del gobierno del estado.⁴²⁸ El 8 de marzo ya se encontraba en Tacubaya, listo para marchar al frente de batalla.⁴²⁹

Las hostilidades del ejército francés sobre Puebla iniciaron el día 17 de marzo, en este mismo día García Pueblita dirigió una comunicación a Comonfort, que se encontraba en San Martín Texmelucan, donde le informaba que al día siguiente haría su arribo a dicho lugar para incorporarse al Ejército del Centro, llevando bajo su mando mil hombres de las tres armas y dos baterías de grueso calibre.⁴³⁰ En adelante, la Brigada Pueblita fue empleada para hostilizar las avanzadas del Ejército francés que se alejaban de la línea de circunvalación del sitio en busca de víveres, pero sin entablar combates serios.⁴³¹

El 10 de abril sería una fecha que marcaría un vuelco en la carrera militar del general. En este día las fuerzas invasoras se movieron sobre la mayor parte de los campamentos del Ejército del Centro, para medir su capacidad de guerra, dejando en evidencia un acto grave de insubordinación por parte de García Pueblita. En la orden del día, su brigada debía estar situada entre la hacienda de San José y Apapasco,⁴³² sin embargo, al momento del ataque se encontraba en el pueblo de Santa María Zacatepec, distante unos 7 kilómetros.⁴³³ Esta circunstancia entorpeció las combinaciones planeadas para repeler el ataque francés. García Pueblita había abandonado la línea que tenía encomendada al ver acercarse a los franceses, desobedeciendo la instrucción de sostenerse en ella; no había prestado atención a las combinaciones de movimientos que se le habían

⁴²⁷ *Boletín Oficial*, t. I, núm. 4. Morelia, 3 de marzo de 1863, p. 4.

⁴²⁸ *Boletín Oficial*, t. I, núm. 5. Morelia, 6 de marzo de 1863, p. 2.

⁴²⁹ *Boletín Oficial*, t. I, núm. 8. Morelia, 17 de marzo de 1863, p. 3.

⁴³⁰ Genaro García, *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México. El sitio de Puebla en 1863 según los archivos de D. Ignacio Comonfort General en Jefe del Ejército del Centro y de D. Juan Antonio de la Fuente Ministro de Relaciones Exteriores*, México, Librería de la viuda de CH. Bouret, 1909, t. XXIII, p. 95. García Pueblita a Ignacio Comonfort, Venta de Córdoba, 17 de marzo de 1863.

⁴³¹ *Ibidem*, p. 139. Ignacio Comonfort a Jesús González Ortega, Santa Clara, 27 de marzo de 1863.

⁴³² *Ibidem*, p. 209. Ignacio Comonfort a ministro de la Guerra, San Gerónimo, 11 de abril de 1863; *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, t. I, núm. 65, México, 12 de abril de 1863, p. 4.

⁴³³ García, *Documentos inéditos*, t. XXIII, p. 195. J. M. Mata a Ignacio Comonfort, Huejotzingo, 10 de abril de 1863.

indicado, entorpeciendo el desplazamiento de otras brigadas, lo cual había evitado una victoria, aunque fuera parcial de los republicanos.⁴³⁴ En lugar de una conducta de disciplina militar, había actuado como mejor le pareció.

García Pueblita escribió a Comonfort explicando su conducta. Señalaba que el día 9 se le había ordenado situarse en las inmediaciones de las haciendas de Dolores, Chahuac y San José, en los alrededores de Cholula, pero que al día siguiente por sus exploradores recibió noticias de que un grupo de 500 jinetes se dirigían específicamente a la hacienda de Dolores, por lo que decidió moverse a este punto con 150 hombres montados, que era la fuerza disponible que tenía en estos momentos; en este lugar se le ordenó que resistiera, hasta que llegara un refuerzo de las tres armas, por lo que se batieron con los franco-mexicanos por espacio de dos horas y media. Hasta este momento no hay nada dudoso del actuar del general, no obstante, lo que sucedió a continuación nos da una idea de los informes negativos que se dieron de su persona tiempo después. Como García Pueblita vio que no llegaban los refuerzos decidió emprender una retirada ordenada, al momento de efectuarla recibió la orden de dar una carga al enemigo, la cual no realizó –según su relación de los hechos- por considerar que eran insuficiente los hombres que iban con él y las mejores posiciones de su adversario, así que decidió proseguir en la retirada, en la cual pudo quitarle al enemigo 300 reses que llevaban rumbo a su campamento. Después de esto llegó Comonfort con los refuerzos, pero ya no hubo lugar para tener un encuentro con resultados favorables, por el abandono de la posición de García Pueblita.⁴³⁵

No conocemos ningún registro de la acusación formal que se le hizo, pero podemos imaginar en qué consistía la falta. Primero no obedeció el sostenerse en la hacienda de Dolores, lo cual hasta cierto punto era entendible, si tal como decía el general ya no podían hacer una defensa efectiva de la posición; pero él no querer dar la carga, seguramente fue visto como muestra de cobardía, suceso que además había hecho que el encuentro se acortara. Si a esto se le agrega que pudo obtener un botín de 300 reses, la cuestión cambia completamente. ¿En realidad no podía sostenerse? ¿Por qué no podía dar la carga que se le había ordenado? Más de alguno seguramente pensó que bien pudo hacer las dos cosas, pero

⁴³⁴ *Ibidem*, p. 236. Ignacio Comonfort a Benito Juárez, San Gerónimo, 15 de abril de 1863.

⁴³⁵ *Boletín Oficial*, t. I, núm. 33, Morelia, 16 de junio de 1863, p. 4.

que el verdadero motivo de no hacerlo fue robar las reses para su beneficio. Estas situaciones no eran raras en los chinacos, así como muchas veces eran grandes combatientes, otras preferían ir por el botín primero.

Tal vez en otras circunstancias, esta situación hubiera pasado desapercibida, o hubiera sido justificada como una confusión más. Pero, al ser Puebla el centro de atención de todo el país, lugar donde se centraban las esperanzas de obtener un triunfo que mejorara las perspectivas de la guerra, o al menos se infringiera un daño mayor a las fuerzas franco mexicanas que la sitiaban, al saberse en la Ciudad de México el actuar de García Pueblita, se alzaron distintas voces para que recibiera un castigo ejemplar.

En comunicación del 13 de abril Benito Juárez le decía a Comonfort que en la capital se hablaba mucho de esta insubordinación, suplicándole que obrara con la mayor severidad y energía “haciendo un escarmiento que restablezca la moralidad en nuestro ejército. Cierra los ojos y manda castigar en el acto a los cobardes, a los insubordinados, a los desertores y espías y ladrones”.⁴³⁶ Definitivamente las pasiones estaban desbordadas; tal vez los sucesos recientes de Michoacán hayan pesado en la severidad con que se le juzgaba, porque seguramente tanto él como Huerta eran vistos con desconfianza. En la misma fecha Manuel Siliceo le escribía a Comonfort a nombre de Juan Antonio de la Fuente ministro de Relaciones Exteriores, censurando la conducta de García Pueblita y extrañándose que no hubiera sido fusilado en el acto, afirmando que tanto B. Juárez como J. A. de la Fuente y el resto de la opinión pública pedía que si García Pueblita todavía “no ha pasado a mejor vida no se detenga usted por ninguna consideración, en mandarlo cuanto antes”.⁴³⁷

Comonfort, fiel a su carácter, mostró más mesura ante la situación. En respuesta a la carta de Juárez, el 15 de abril desde San Gerónimo le manifestó al presidente que era cierto que en una función de armas contra el enemigo García Pueblita había incurrido en un acto de desobediencia, pero que había sido castigado en el acto, quitándole el mando de su Brigada y formándole causa para un juicio. El parecer de Comonfort era que con esto se había actuado de manera justa, ya que aunque sí era grave lo que había pasado y comprendía la necesidad de ser severo, también pensaba que con los castigos adecuados era

⁴³⁶ García, *Documentos inéditos*, t. XXIII, p. 222. Benito Juárez a Ignacio Comonfort, México, 13 de abril de 1863.

⁴³⁷ *Ibidem*, p. 223. Manuel Siliceo a Ignacio Comonfort, México, 13 de abril de 1863.

suficiente, dando a entender que el pedir la muerte de García Pueblita por esta situación era una exageración.⁴³⁸

En respuesta a Manuel Siliceo, de manera particular, se quejaba amargamente del partido liberal puro de la capital, que cualquier cosa que hiciera le criticaban, que sin entender su manera de actuar nunca les faltaba motivo para cargar contra él; primero porque no hacía movimientos sobre los franceses y después porque los hacía; y en lo que parece ser una contestación a la crítica de no haber fusilado a García Pueblita escribía: “Todos quieren mandar este ejército desde su casa, y no como quiera, sino mezclándose hasta en pequeñeces que apenas puede estimar y valorizar el que las palpa de cerca”.⁴³⁹

Comonfort era consciente del tipo de hombres con los que contaba, al mismo Juárez le decía que recordara que toda la guerra de Reforma la había hecho auxiliado de estas partidas irregulares, que no eran soldados profesionales, sino caudillos o caciques metidos a la milicia; que si bien muchas veces entorpecían las maniobras militares comprometiendo los combates, o en otras introducían el desorden en las filas para ir primero por el botín antes que pelear, eran los mismos hombres con los que se había triunfado y salvado los principios liberales.⁴⁴⁰ En otras palabras, daba a entender que para poder aplicar la severidad militar, primero necesitaba militares profesionales, y si no los había, no quedaba otra opción que utilizar los servicios de estos auxiliares. Además, la experiencia le había enseñado a Comonfort que si en la guerra formal eran derrotados, eran estos hombres los que iban a sostener a Juárez y su partido. ¿Para qué pedir la cabeza de García Pueblita si seguramente, como hasta esa fecha, podía dar muchos servicios al país en la guerra de guerrillas y no en la guerra formal, como quedaba de manifiesto con su reciente insubordinación? En este caso las opiniones de Comonfort fueron mucho más sensatas que las de los dirigentes de la capital.

Las consecuencias para García Pueblita sí fueron graves, si bien no llegaron al extremo de costarle la vida, perdió el mando de su Brigada y pasó varios meses grises en su carrera militar. Sólo se le permitió mantener su estado mayor, como una guardia personal,

⁴³⁸ *Ibidem*, p. 236. Ignacio Comonfort a Benito Juárez, San Gerónimo, 15 de abril de 1863.

⁴³⁹ *Ibidem*, p. 225. Ignacio Comonfort a Manuel Siliceo, sin lugar, sin fecha.

⁴⁴⁰ *Ibidem*, pp. 237, 238. Ignacio Comonfort a Benito Juárez, San Gerónimo, 15 de abril de 1863.

pero ya no volvió a aparecer en ninguna acción de guerra.⁴⁴¹ Casi un mes después de estos acontecimientos, el Ejército del Centro fue derrotado en las inmediaciones del cerro de San Lorenzo el 8 de mayo, quedando tan desmoralizado, que fue imposible pudiera seguir prestando cualquier tipo de auxilio a la ciudad de Puebla. Días más tarde, el 17 de mayo, el Ejército de Oriente se rindió, rompiendo su artillería y armamento, para posteriormente disolver aquella fuerza, quedando generales, jefes, oficiales y tropa en calidad de prisioneros sin garantías.⁴⁴²

Con este nuevo panorama la guerra cambiaría completamente. Aunque en un principio se pensó en defender la Ciudad de México una vez cayera Puebla, se llegó a la conclusión que no se contaba con los elementos suficientes para ello; al ser una ciudad tan grande, para hacer una defensa efectiva se necesitaba un ejército bien disciplinado y una artillería numerosa, así como gran acopio de víveres y municiones, careciendo de esto, el 29 de mayo se decretó que los poderes de la Federación se trasladaran a San Luis Potosí; la salida del gobierno se verificó en la tarde del 31 de mayo.⁴⁴³

Mientras esto sucedía en la capital, la causa seguida a García Pueblita por insubordinación no se había resuelto. Un día antes de salir de México, Juárez ordenó al Ministerio de Guerra que reactivara el asunto con la mayor eficacia y se convinieran las penas respectivas.⁴⁴⁴ Sin embargo, por las circunstancias de la guerra no hubo una resolución inmediata, no había tiempo para juicios con un gobierno y un ejército en franca retirada, donde el mayor temor era caer en manos del enemigo y la prioridad poner en el mejor estado de defensa los estados que aún no estaban en poder de los franceses.

García Pueblita comenzó un peregrinar acompañado de su estado mayor, tras los pasos del gobierno de Juárez. Su situación era complicada, no tenía tropas que mandar, no tenía alguna comisión militar y por tanto, no recibía haberes; si un castigo tuvo adicional, fue este: el tener que seguir en la mendicidad a un gobierno que lo veía con mucha

⁴⁴¹ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 51. Estado mayor del ciudadano general Pueblita, San Felipe, 1 de agosto de 1863.

⁴⁴² Vid. Galindo, *La gran década*, t. II, pp. 496 – 515.

⁴⁴³ *Ibidem*, pp. 562, 564.

⁴⁴⁴ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 49. Felipe Berriozábal a Ignacio Comonfort, México, 30 de mayo de 1863.

antipatía. Finalmente, la cuestión se resolvió en Toluca, en la orden general del Ejército del 4 al 5 de junio de 1863, en la que el general en jefe mandó decir:

No habiendo encontrado mérito alguno contra el ciudadano general Manuel García Pueblita en la causa que se le seguía, se ha servido sobreseer en ella; en consecuencia dicho ciudadano general queda vindicado en el ejército, rehabilitado en sus funciones y apto para desempeñar cualquiera que sea las que se le encomendaren del servicio; pues que el ciudadano general en jefe quiere aprovechar los servicios del expresado ciudadano general, siempre activos leales por la causa de la libertad.⁴⁴⁵

A pesar de que públicamente se le libró de cualquier responsabilidad, su situación no mejoró mucho. El mismo 5 de junio a petición de García Pueblita la Comisaría del Ejército del Centro le expidió un certificado que señalaba que tanto él como su estado mayor no habían sido considerados en los haberes.⁴⁴⁶ El primero de agosto pasaba revista con su estado mayor en San Felipe, estado de Guanajuato;⁴⁴⁷ cinco días después hacía lo mismo con sus oficiales en San Luis Potosí.⁴⁴⁸

En esta ciudad estaría todo el mes de agosto en espera de órdenes. Desde el 7 de agosto, a sus oficiales se les expidieron pasaportes para que marcharan a servir a diferentes estado de la república,⁴⁴⁹ a los ocho días de esta orden, sólo se le dieron a cada uno \$15 para su marcha, lo que resultó insuficiente, con ese dinero apenas les alcanzó para pagar lo que debían de alimentos, alojamiento y pasturas en los días de su estancia en la ciudad. Fue por ello que escribieron al ministro de la Guerra diciéndole que no tenían dinero para cumplir la orden, y tampoco querían separarse de su general. Decían en su escrito:

Consideramos todos un inconveniente, ciudadano ministro, que nuestro transporte al estado de Morelia (*sic*), sin la persona de más influjo, de más amor, cariño y empeño en formar gentes y mantener con afabilidad por sus simpatías con toda la tropa, a sus soldados, si este ya dicho ciudadano general nos falta; esto nos desmaya el espíritu, se nos desanima a volver con el patriotismo que abrigamos todos en nuestros pechos; por lo mismo, suplicamos todos rendidamente y

⁴⁴⁵ *Boletín Oficial*, t. I, núm. 35, Morelia, 23 de junio de 1863, p. 2.

⁴⁴⁶ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 50. Certificado para García Pueblita y su estado mayor de no haber recibido haberes, Toluca, 5 de junio de 1863.

⁴⁴⁷ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 51. Estado mayor del ciudadano general Pueblita, San Felipe, 1 de agosto de 1863.

⁴⁴⁸ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 56. Relación de jefes y oficiales que acompañan al ciudadano general Manuel García Pueblita, San Luis Potosí, 6 de agosto de 1863.

⁴⁴⁹ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, fs. 57, 58. Orden para expedición de pasaportes a jefes oficiales que acompañan a Manuel García Pueblita, San Luis Potosí, 7 de agosto de 1863.

con el mayor encarecimiento se digne decirnos primeramente si ya no dilatará muchos días nuestro general, para irse con nosotros como venimos.⁴⁵⁰

Esta carta, además de evidenciar las penurias económicas que estaban viviendo, era una muestra de solidaridad con su general. No obstante, la situación no mejoró en los días siguientes, el mismo García Pueblita escribió al Ministerio de Guerra el 11 de septiembre abogando por sus jefes y oficiales, ya que aún los tenían sin haberes, por lo que su subsistencia era realmente complicada. Además, explicaba que el motivo por el cual todavía estaban a su lado era porque, luego de ser rehabilitado, el ministro de la Guerra, Felipe Berriozábal, le había dicho que mandaría una Brigada y deseaba que esos oficiales fueran el núcleo de ella. Como lo de la Brigada no llegó a tener efecto, desistió de su idea y sólo pidió al gobierno que considerara los diferentes grados de cada jefe u oficial y les extendiera las patentes respectivas a los que las habían perdido en los diferentes encuentros que habían tenido como parte del Ejército del Centro. Una vez que se les reconocieran sus grados, marcharían al estado de Michoacán.⁴⁵¹ El Ministerio respondió el mismo día que presentarán las patentes que tuvieran y se analizarían los casos de los que las hubieran extraviado.⁴⁵² Sólo nueve hombres estaban con el general, siete de los cuales habían suscrito la carta del 25 de agosto.⁴⁵³

En menos de un año había perdido bastante, apenas en enero estaba disputando el control político y militar del estado de Michoacán al partido huertista, siendo ambas facciones reducidas al orden por el Ejecutivo Federal; luego, marchó al frente de batalla con una brigada de las tres armas, sólo para ver declinar su carrera militar y su prestigio. Con la inhabilitación para enfrentar su causa por insubordinación prácticamente estuvo borrado del Ejército, a pesar de que no se le encontró culpable. Ya no fue tomado en cuenta por el gobierno de Juárez, pasaron los meses y no se le volvió a dar mando de tropa o

⁴⁵⁰ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 62. Jefes y oficiales de estado mayor de García Pueblita a ministro de Guerra, San Luis Potosí, 25 de agosto de 1863.

⁴⁵¹ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 63. García Pueblita a ministro de la Guerra, San Luis Potosí, 11 de septiembre de 1863.

⁴⁵² *Ídem*.

⁴⁵³ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 64. Relación de jefes y oficiales que marchan para Morelia con el ciudadano general Manuel García Pueblita, San Luis Potosí, 11 de septiembre de 1863. Jefe del Estado Mayor: José Ma. Montaña; capitanes Valentín Coronado y Vicente Valdés; Tenientes de caballería: Crescencio Garduño, Benito Zepeda; Tenientes: Margarito Sánchez y Miguel Zepeda; se agregaron a ellos sin especificar el grado Margarito Sánchez y Francisco Córdoba.

alguna comisión. Finalmente optó por volver a sus inicios. Con este pequeño núcleo de nueve hombres, García Pueblita salió con rumbo a la tierra que mejor conocía para hacer la guerra de guerrillas: Michoacán, su estado natal.

CAPÍTULO III

LOS ÚLTIMOS AÑOS: CULMINACIÓN Y LEGADO DE UNA VIDA EN LA MILICIA

Después de la desafortunada participación de Manuel García Pueblita en el sitio de Puebla y su posterior marcha con el gobierno de Benito Juárez a San Luis Potosí, el panorama lucía sombrío tanto para él como para toda la nación mexicana. Desde que se vislumbró la posibilidad de la intervención armada por parte del gobierno francés, se empezaron a ejecutar planes de defensa para repeler una posible invasión. La primera opción era la guerra formal, idea de la que participaban hombres como Ignacio Zaragoza. Se pensaba que al enfrentar de manera frontal al ejército francés se podía terminar con la guerra, ya sea que éstos una vez derrotados optaran por retirarse o bien que se llegara a una negociación; se partía de la lógica que si todas las fuerzas del país eran reunidas en un solo ejército había buenas posibilidades de victoria. En cambio, el utilizar el sistema de guerra de guerrillas sólo iba a ocasionar que el conflicto se prolongara indefinidamente, tal como había pasado en la Reforma.⁴⁵⁴ Lo que se necesitaba era un golpe rápido y certero.

Por la manera en que se desarrollaron los acontecimientos después, vemos que la idea era buena, pero por las circunstancias del país, imposible de llevar a la práctica. El triunfo del 5 de mayo no sirvió para entablar negociaciones de paz como presumían muchos, por otro lado, en el siguiente avance francés al interior del país se corrió el riesgo de reunir un gran ejército en una plaza sitiada, que si bien se fortificó, era imposible que aguantara los embates del enemigo por mucho tiempo; el pequeño ejército satélite que se destinó para auxiliar a la plaza resultó completamente ineficaz. Una vez derrotadas estas fuerzas, los invasores no tendrían obstáculos para avanzar a la capital, era por todos conocido que si Puebla no se había podido defender con éxito, mucho menos lo sería la Ciudad de México, por su gran extensión. La estrategia no le funcionó al gobierno mexicano, era evidente que no se contaban con los elementos humanos y materiales para resistir el avance del Ejército francés, mucho menos para derrotarlo en una batalla formal.

⁴⁵⁴ Tamayo, *Benito Juárez*, Tomo VI, p. 372. Zaragoza propone a Juárez el plan militar defensivo, Acultzingo, 22 de abril de 1862.

La historia reciente para estos hombres les había dejado lecciones. Durante la Independencia, a pesar del empuje inicial de los caudillos insurgentes, el Ejército realista poco a poco había retomado el control del país; la única forma con que se pudo mantener la llama de la insurrección fue a través de partidas guerrilleras que operaban en lugares remotos, muchas veces inaccesibles, pero que aprovechaban cualquier oportunidad para hostilizar al gobierno virreinal. Finalmente, su resistencia fue recompensada cuando la situación política de la Nueva España dio un giro favorable a sus aspiraciones.

En contraparte, estaba la Intervención Estadounidense de los años 1846-1848. En esta guerra se peleó de frente contra un ejército más compacto y mejor armado; los resultados demostraron la poca preparación de la oficialidad, la mala calidad de la tropa y el atraso en el uso correcto de la tecnología militar por parte del Ejército Mexicano; aunque hubo batallones que se desarrollaron bien en los combates, nunca se pudo obtener una ventaja sobre el enemigo. En esta guerra también existieron partidas irregulares que utilizando el método guerrillero hostilizaron al invasor, pero no fue una estrategia que se empleara demasiado, una vez tomada la capital, se dio por perdida la guerra.

Por último, el ejemplo inmediato era la guerra de Reforma, tres años donde uno y otro bando sólo cambiaban posiciones, se desgastaban, pero sin obtener un resultado decisivo. Si bien hubo batallas en toda regla, los recursos militares de ambos eran similares, por lo que las fuerzas irregulares y la guerra de guerrillas fue una táctica constante. Finalmente, el ganador fue el que aguantó más los embates del enemigo y administró mejor sus recursos.

Por tanto, una vez consumado el fracaso de los Ejércitos de Oriente y del Centro, había llegado el momento de pasar a la guerra de resistencia, desgastar al enemigo de todas las formas que fueran posibles, no dejar que se apagara la llama del republicanismo. Desde que Benito Juárez estableció los Poderes de la Federación en San Luis Potosí y dirigió su proclama a la nación, ya la veía así: Primeramente decía lo evidente, el enemigo concentrado en un sólo punto era fuerte, pero cuando se viera en la necesidad de diseminarse en todo el territorio nacional se volvería débil; en segundo lugar, invitaba a no desmayar con la ocupación de Puebla y la capital de la república, ya que México no era sólo dos ciudades y les recordaba que algo parecido había sucedido durante la guerra de

Reforma, al ocupar la capital el gobierno conservador; y por último, animaba a demostrar valor, perseverancia, sentimientos republicanos, unión al gobierno y patriotismo. “¿Qué pueden esperar cuando les opongan por ejército nuestro pueblo todo y por campo de batalla nuestro dilatado país?”.⁴⁵⁵ La estrategia a seguir fue clara, tal vez no era la que se buscaba en un principio, pero era la que más se adecuaba a las circunstancias de 1863.

Había que resistir lo suficiente en espera de un giro favorable en los acontecimientos nacionales e internacionales que permitiera al gobierno republicano sostenerse, o en todo caso, agotar los recursos de un ejército muy lejos de casa, y por supuesto, no permitir la paz al gobierno emanado de dicha Intervención. En el caso de García Pueblita, esta era la forma que mejor conocía de hacer la guerra, así que a partir de este momento analizaremos su faceta de guerrillero republicano en los estados de Michoacán y Guanajuato donde generalmente incursionó.

La guerrilla y la contraguerrilla durante la Intervención Francesa: una caracterización.

Cuando García Pueblita se separó del gobierno nacional en septiembre de 1863 y marchó para Michoacán, la Intervención ya se estaba extendiendo sobre los estados. Veamos brevemente cual era la situación de la entidad al finalizar este año. Con la muerte de Ignacio Comonfort general en jefe del Ejército del Centro, José López Uruga lo sustituyó, se le dio el mando con amplias facultades sobre la política civil, fiscal y militar en los estados de Jalisco, Colima, Michoacán, Guanajuato, Querétaro y dos distritos del estado de México. En ese momento López Uruga era gobernador y comandante militar de Michoacán, por lo que Felipe Berriozábal tomó las riendas políticas y militares del estado en su lugar. Por estas mismas fechas, se integraron al Ejército del Centro hombres como Vicente Riva Palacio, Nicolás de Regules, Juan Caamaño, entre otros tantos.⁴⁵⁶ La operación más

⁴⁵⁵ Tamayo, *Benito Juárez*, Tomo VII, pp. 697 - 699. Proclama del presidente de la República al establecer los Poderes en San Luis Potosí, San Luis Potosí, 10 de junio de 1863.

⁴⁵⁶ Melesio Aguilar Ferreira, *Los gobernadores de Michoacán. Noticias cronológicas de los hombres que han gobernado a Michoacán, desde que la antigua provincia fue erigida en estado de la Federación*, Morelia, Talleres gráficos del Gobierno del Estado, 1974, (Segunda edición), pp. 85, 86; Calvillo López, “El Ejército Republicano del Centro”, pp. 32 – 34.

importante que se llevó a cabo por los republicanos en el estado fue el intento fallido de recuperar la capital michoacana el 17 de diciembre de 1863, ocupada por el enemigo desde el 30 de noviembre anterior.⁴⁵⁷ El resultado no fue el esperado, los imperialistas acaudillados por Leonardo Márquez pudieron repeler el ataque.

En este momento de la guerra, aún se seguía considerando posible dar batallas en toda forma, de hecho el Ejército del Centro estaba pensado para operar de manera conjunta, no en pequeñas partidas. La derrota en Morelia fue donde inició su fragmentación en unidades más reducidas, con ello sería cada vez más importante la guerra de guerrillas y menos probable una operación con todo el Ejército.

Ahora bien, la guerra de guerrillas tiene características que la definen. La primera de ellas es las fuerzas que enfrenta, por un lado está un ejército regular, armado y disciplinado, que se rige por una ordenanza, que busca el combate en toda regla y suele ser superior a sus enemigos guerrilleros. Éstos, básicamente son combatientes irregulares, extraídos de diversos sectores de la población que tienen como finalidad hostigar los movimientos de los primeros, generando una guerra de desgaste, que termine por desestabilizar a las instituciones establecidas, así como lograr la emancipación de su área de influencia con respecto al régimen contra quien luchan.⁴⁵⁸

Para comprender el éxito o fracaso de las guerrillas hay tres ejes fundamentales: las relaciones entre los guerrilleros y la población, los aspectos estratégicos militares y el ambiente físico.⁴⁵⁹ Desarrollemos estos aspectos más detenidamente. El éxito de un grupo guerrillero se basa generalmente en prolongar la lucha, desgastando moral y materialmente al régimen que combaten, lo cual va a terminar repercutiendo en sus instituciones, ya que entrará en un periodo de crisis, ya sea por el agotamiento de los recursos humanos y materiales o por que pierda credibilidad ante la opinión pública. Por tanto, para que esta lucha se pueda prolongar, se necesita el apoyo de una población que coopere con la guerrilla; dichos apoyos se pueden manifestar de diferente manera: el aprovisionamiento de armas y alimentos; el facilitar refugios para cuando sean perseguidos; asistencia a los heridos, servicios de guía e informaciones que el guerrillero pueda llegar a desconocer. Es

⁴⁵⁷ Ruiz, *Historia de la guerra*, pp. 15, 33, 34.

⁴⁵⁸ *Diccionario de política*, t. I, p. 744.

⁴⁵⁹ *Ídem*.

por esto que es fundamental el control psicológico sobre las masas, en especial las rurales, para que el movimiento pueda sostenerse y eventualmente triunfar. Hay diversas maneras para influir en la población: puede ser a través de una doctrina política, como el liberalismo en la época de la Intervención, o a través del sometimiento por miedo, con prácticas terroristas que orillen a determinada población a decidir que es mejor cooperar con el grupo armado antes que contrariarlo, siendo esta una decisión lógica si el grupo guerrillero ha obtenido triunfos sobre las fuerzas regulares que lo combaten.⁴⁶⁰

En cuanto a los aspectos estratégicos militares, la improvisación es una característica esencial: entre más flexible sea al grupo mayores probabilidades de éxito tendrá, debe tener la capacidad de dispersar y reunir sus fuerzas según las circunstancias. Por otro lado, se tienen que aprovechar las ocasiones favorables para entrar en acción, sacando el mayor beneficio de los terrenos donde pelea, para lo cual es fundamental tener un profundo conocimiento de la región donde opera. Se tienen que evitar los encuentros que no les permitan actuar en condiciones de superioridad,⁴⁶¹ adoptando una táctica evasiva que reduzca al máximo los combates frontales, asestando golpes a los enemigos mediante el sabotaje o la emboscada de puntos avanzados o de unidades aisladas, interrumpiendo en la medida de lo posible las comunicaciones y las líneas de reabastecimiento y si se presenta la oportunidad robar los medios económicos de sus enemigos,⁴⁶² abrir cárceles, asaltar haciendas, incendiar archivos, cualquier cosa que se relacione con la opresión del Estado, sólo salvando lo que pudiera llegar a ser útil para ellos.⁴⁶³

En cuanto al ambiente físico, es de suma importancia buscar terrenos montañosos, lugares con abundante vegetación o hasta cierto punto, inaccesibles. También pueden aprovecharse los climas extremos para con ello reducir la movilidad de los ejércitos convencionales y tener la ventaja de escapar o esconderse fácilmente.⁴⁶⁴ Es fundamental tener bases seguras, lugares a donde acudir para formar planes, entrenar hombres, preparar combates, curar a sus heridos o reponerse de pérdidas sufridas a manos de sus enemigos.⁴⁶⁵

⁴⁶⁰ *Ídem.*

⁴⁶¹ De Keratry, *La contraguerrilla francesa*, p. 54.

⁴⁶² *Diccionario de política*, t. I, p. 744.

⁴⁶³ Olveda, *Gordiano Guzmán*, p. 157.

⁴⁶⁴ De Keratry, *La contraguerrilla francesa*, p. 54.

⁴⁶⁵ *Diccionario de política*, t. I, p. 744.

Aterrizando estas características al escenario mexicano del S. XIX ya Melchor Ocampo en abril de 1847, en los momentos críticos de la guerra con Estados Unidos, había propuesto utilizar este sistema que tan buenos resultados había dado en la Independencia. Proponía que, ya que era evidente que en “la guerra de masas” no se podía dar una batalla que destruyera al Ejército norteamericano, “más compacto, bien disciplinado y mejor asistido” no quedaba otra opción que hostilizar al enemigo de la forma que se pudiera, pero que no se firmara la paz

Hagamos, pues, la guerra; pero del único modo que nos es posible. Organicemos un sistema de guerrillas, ya que nos lo ha formado el entusiasmo popular, que en otras naciones ha sido su origen. Abandonemos nuestras grandes ciudades, salvando en los montes lo que de ellas pueda sacarse, porque perjudicial, a más de estéril, sería su defensa, si alguna se pretendiese, pues que sólo produciría la destrucción material de sus edificios, por la dotación pirotécnica de nuestros enemigos, y el aumento del sufrimiento para los infelices que en ellas queden, porque la resistencia no haría sino irritar al enemigo.⁴⁶⁶

En el caso de la Intervención francesa, Benito Juárez había autorizado desde el 12 de abril de 1862 que los gobernadores de los estados expidieran patentes para el levantamiento de guerrillas “discrecionalmente y según las circunstancias”, aunque especificaba que aquellas que se encontraran a más de 10 leguas del enemigo debían ser consideradas cuadrillas de ladrones.⁴⁶⁷ Con esto se buscaba poner límites, para que con el pretexto de ser una partida guerrillera no se abusara de las poblaciones, tal como había pasado durante la guerra de Reforma.

El 23 de marzo del mismo año se expidió completa la reglamentación de las guerrillas, que se dividía en cinco apartados: organización, servicio, obligaciones, remuneraciones y penas.⁴⁶⁸ Veamos cada una de ellos.

En cuanto a la *organización* el reglamento establecía que ninguna guerrilla podía operar sin la patente respectiva expedida por el Ministerio de Guerra o los gobernadores de los estados. Además, al momento de solicitar la patente, se debían presentar certificados de

⁴⁶⁶ Arreola Cortés, *Obras completas*, t. III, pp. 188 – 190. El sistema de guerrillas como defensa nacional, Morelia, 30 de abril de 1847.

⁴⁶⁷ Tamayo, *Benito Juárez*, t. VI, p. 236. El gobierno mexicano, por decreto, da instrucciones para rechazar la invasión francesa, México, 12 de abril de 1862.

⁴⁶⁸ *Ibidem*, pp. 564 – 568. Reglamento expedido por el gobierno para el servicio de guerrillas, México, 23 de mayo de 1862.

haber servido en el ejército constitucional si era el caso, o de no ser así, que acreditaran la aptitud, patriotismo y honradez del solicitante. La guerrilla iba a tomar el nombre de quien la solicitara y esta persona sería su comandante, sin la posibilidad de pasar la patente a otra persona; ninguna guerrilla podía ser menor a 25 hombres montados y armados. En cuanto a los haberes, éstos serían cargados a la Tesorería general, a las jefaturas de Hacienda de los estados o a las administraciones de correos de los pueblos, según fuera el caso.

El *servicio* se les asignaría según las circunstancias. En cuanto se diera su alta quedarían a disposición del jefe de la plaza más cercana. Ahora bien, si se les mandaba a campaña no podían desviarse del camino que se les indicara ni realizar operaciones fuera del lugar asignado, a menos que las circunstancias lo justificaran, ya fuera por una orden expresa del general en jefe o prestar algún auxilio a otro cuerpo del ejército. Cuando dos o más guerrillas tuvieran que operar juntas tomaría el mando el jefe de más alta graduación, si hubiera varios con el mismo grado, el de mayor antigüedad, siendo el tiempo mínimo de servicio de seis meses.

En cuanto a las *obligaciones* del jefe de la guerrilla, debía estar siempre preparado para emprender las operaciones que se le asignaran, así como no salir de su radio de acción permitido. En lo que a la economía de la guerrilla se refiere, tenía que llevar una libreta donde se asentaran los gastos y el dinero que se les proporcionaba, ya fuera por parte de la autoridad, de algún empleado de las oficinas de la Tesorería o algún particular, teniendo la obligación de expedir el recibo correspondiente. Así mismo, hacer un presupuesto, que junto con la lista de revista, se iba a proporcionar al empleado ante quien pasaran dicha revista, al Ministerio de Guerra, a la Tesorería General y a la Comisaría del cuerpo del Ejército a que pertenecieran. Por último, debía cuidar que sus subordinados tuvieran buena conducta, si algún atropello, robo o desorden no era castigado por el jefe de la guerrilla este pasaba a ser directamente responsable también del hecho.

Las *remuneraciones* eran de 60 pesos mensuales para el comandante, 38 al sargento primero, 35 al sargento segundo, 32 los cabos y 30 los soldados. Si la guerrilla pasaba a formar una compañía o escuadrón, sus jefes y oficiales disfrutarían el sueldo según su clase de acuerdo a los asignados a la Caballería del Ejército permanente. Como un aliciente extra, los servicios prestados en las guerrillas también servirían como títulos para en un futuro

colocarse en las vacantes del Ejército permanente, y los que hubieran completado su tiempo de servicio quedarían por doble tiempo exceptuados de cargos concejiles y de todo servicio militar forzoso.

El último apartado concerniente a las *penas* especificaba que los guerrilleros desde el primer día de su servicio quedaban sujetos a la *Ordenanza General del Ejército* y por tanto, también quedaban sujetos a las penas de dicho código y demás leyes militares. El atentado contra las personas y los bienes particulares serían castigados con la pena de muerte, del mismo modo se obraría con los que perteneciendo a una guerrilla fueran cómplices de algún robo.

Como vemos, se intentó regular de la mejor manera a las guerrillas para que las bandas de salteadores no pudieran hacerse pasar por una de ellas, o que una vez formadas, se dedicaran a extorsionar a los pueblos. Sin embargo, en la práctica la situación fue muy distinta; los excesos cometidos por éstas nunca pudieron evitarse completamente, debido a la incapacidad del jefe del cuerpo a que pertenecían por reducirlas al orden, o a la necesidad que tenía de sus servicios. Muchas veces era mejor hacer la vista a un lado cuando se presentaban los atropellos.

Llegados a este punto es necesario hacer una aclaración. Las disposiciones de 1862 en cuanto a la formación de las guerrillas no puede aplicarse a García Pueblita y su Brigada, porque ellos pertenecían al Ejército desde años atrás. El reglamento era para las guerrillas de reciente formación, pero nos sirve de parámetro para entender la esencia de las mismas. Cuando hablamos de García Pueblita como guerrillero, no pensamos en el comandante de una partida auxiliar del Ejército, sino de un hombre que a pesar de tener ya muchos años en la milicia, al igual que muchos otros generales veteranos, tuvo que volver a operar en la forma de guerrilla, utilizando las tácticas de las mismas para hostilizar al Ejército francés. Es pertinente pues, hacer una distinción entre las patentes dadas a los que se convirtieron en guerrilleros por las circunstancias de la guerra y los que sin ser una guerrilla pasaron a utilizar sus métodos.

Este modelo de guerra resultó ser muy eficaz para la realidad mexicana. Pronto las guerrillas comenzaron a hacer estragos en el Ejército expedicionario, constantemente

hostilizaban las operaciones y desplazamientos de los franceses; sus principales objetivos de ataque eran las líneas de comunicación y suministros, no había un convoy que pudiera marchar con la seguridad de llegar ileso a su destino.

Para combatir a las guerrillas el Ejército de línea francés era inoperante, sus cuerpos eran muy grandes, lentos y difíciles de mover para combatir eficazmente a estas ágiles partidas, que nunca presentaban ataques frontales, pero que sí causaban un constante daño. Ante esta situación se decidió formar una fuerza irregular con características similares a las mexicanas. A estos cuerpos ligeros se les dio el nombre de contraguerrillas, formados por jefes y oficiales del Ejército francés, pero que contaban entre sus filas a hombres de muchas nacionalidades: franceses, griegos, españoles, mexicanos, norteamericanos, sudamericanos, ingleses, piamonteses, napolitanos, holandeses y suizos.⁴⁶⁹ Al principio no usaron uniforme, cada quien se vestía según sus propios recursos, algunos adoptaron el traje del país, a la usanza de los chinacos; aunque después adoptaron por uniforme: “sombrero de palma con alas anchas, capote de paño rojo, listones negros y botones de cobre, cinturón rojo, pantalones de lino, botas altas de montar para los jinetes y zapatos y polainas para los infantes”.⁴⁷⁰

Desde el mismo comienzo de la Intervención se formó este cuerpo auxiliar, bajo el mando del suizo Stoeklin, pero alcanzó notoriedad cuando recayó su mando en el coronel Aquiles Charles Dupin, que actuó principalmente en los estados de Veracruz y Tamaulipas.⁴⁷¹ Otros afamados comandantes de la contraguerrilla al interior del país fueron los franceses Bertherlin, Clary y Clinchant. Su objetivo principal era claro: acabar con las guerrillas mexicanas y con todo aquel que las ayudara.

Ahora bien, como la contraguerrilla francesa fue una fuerza creada por la necesidad de combatir de manera más eficaz a las guerrillas mexicanas, compartían algunas similitudes. La principal era que ambas gozaban de un alto grado de independencia, lo que les daba una extraordinaria movilidad; otro factor común era la flexibilidad que se podían permitir al momento de realizar operaciones, igual podían hacer correrías lejanas y rápidas, o adentrarse lentamente en un territorio para hacer un reconocimiento profundo de la

⁴⁶⁹ De Keratry, *La contraguerrilla francesa*, p. 60.

⁴⁷⁰ *Ibidem*, p. 105.

⁴⁷¹ *Ibidem*, pp. 58, 59.

región.⁴⁷² Otras tareas similares eran las relativas al patrullaje y escolta: unidades ligeras de reconocimiento en todas direcciones, sobre todo para estar al corriente del movimiento del enemigo, sabiendo así cuando atacar o retirarse.⁴⁷³

No obstante, encontramos las diferencias cuando analizamos a sus miembros y los recursos con que contaban. En cuanto a los integrantes de las guerrillas mexicanas, sus orígenes y motivaciones eran muy variados, provenían de diversos poblados, tenían oficios y labores distintos: campesinos, artesanos, obreros, cocheros y pequeños tenderos, así como soldados de leva y bandidos; en general eran de una extracción socioeconómica popular.⁴⁷⁴ A pesar de tener en lo general habilidades muy desarrolladas -como ser buenos jinetes-, utilizar a su favor el conocimiento de sus regiones y tener una base de apoyo popular sólida, en general carecían de preparación militar.

En contraparte, los que integraban la contraguerrilla, en su mayoría ya llegaban con experiencia en el servicio militar. Por un lado, los que eran aventureros, desde muy jóvenes habían abandonado sus países de origen, teniendo experiencias en otros conflictos bélicos o actividades relacionadas con el uso de las armas como el contrabando, la cacería o el pirataje, y estaban habituados a vivir al borde de peligro. Por otra parte, muchos soldados profesionales franceses, al momento de tener que regresar a Europa, vieron atractivo servir más tiempo en el país enrolándose en la contraguerrilla, ya que al exponerse a más peligros eran mejor pagados, firmando contratos por un año.⁴⁷⁵

En cuanto al armamento, las guerrillas mexicanas, -que regularmente estaban conformadas por Caballería e Infantería-, en general utilizaban espadas y lanzas, que eran las armas más económicas y fáciles de conseguir; las armas de fuego como fusiles y pistolas, se utilizaban en menor cantidad, debido a lo difícil que era obtenerlas, consecuencia de la nula producción del país y las trabas para comprarlas en el extranjero; si

⁴⁷² Marcos Pablo Moloeznick, “Insurgencia y contraguerrilla durante la guerra de Intervención Francesa en México (enseñanzas para la doctrina de guerra mexicana)”, en *Revista del CESLA*, núm. 11, Polonia, Universidad de Varsovia, 2008, p. 127. [Formato PDF] disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243316550010> [consultado 24 agosto 2018].

⁴⁷³ De Keratry, *La contraguerrilla Francesa*, p. 64.

⁴⁷⁴ Ilihutsy Monroy Casillas, “La voz y la letra en torno a Nicolás Romero: el pueblo y las élites en la creación del heroísmo chinaco”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 42, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, julio-diciembre 2011, p. 9.

⁴⁷⁵ De Keratry, *La contraguerrilla francesa*, pp. 89, 105.

bien municiones y pólvora se fabricaban, las maestranzas no eran muchas. La contraguerrilla no tuvo este problema, desde el primer día que se enlistaban, la Infantería recibía carabina y sable–bayoneta; en tanto que la Caballería sable, pistola y fusil corto, todo por parte del gobierno francés, hasta los caballos y los arneses.⁴⁷⁶

Es difícil establecer las motivaciones del guerrillero mexicano, bien podía ser una respuesta a las necesidades sociales y comunitarias de su región, que al ser alcanzadas y destruidas por la guerra los arrojaba a los campos de batalla; a otros los podían impulsar cuestiones ideológicas o políticas; o simplemente un sentir popular contra los extranjeros y la élite conservadora, fomentado desde el gobierno republicano y de años de opresión a las comunidades; algunos otros el bandidaje u hacer de la guerra un estilo de vida; por último los reclutados por leva, que no les quedaba otra opción que seguir a la guerrilla hasta que se acostumbraban a esa vida o vieran la manera de escapar. Un aspecto que no hay que perder de vista es que entre los altos círculos militares y políticos, las guerrillas eran consideradas como incontrolables y poco honroso pertenecer a ellas, eran relacionadas con el bandolerismo, por lo que recibían pocos apoyos, y a veces ninguno.⁴⁷⁷

Los hombres que formaban la contraguerrilla no pasaban por todas estas cuestiones motivacionales o morales. Emile de Keratry al dar un panorama general de la contraguerrilla, hacía notar el carácter ávido de sus miembros, el deseo de sobresalir para hacer fortuna, no les interesaba en realidad servir a un gobierno ni a una patria, no combatían por ideales, sino por la buena paga que obtenían, además de los botines que podían obtener con el pillaje. Si bien muchas personas se llegaron a escandalizar con su conducta y la poca disciplina que demostraban, todo se les pasaba por alto, por lo necesario y efectivos que eran sus servicios.⁴⁷⁸

Donde volvían a converger guerrilla y contraguerrilla, era en el caos y destrucción que dejaban a su paso: incendios de poblaciones enteras, fusilamientos sin formación de

⁴⁷⁶ *Ibidem*, p. 144. Comunicación del teniente coronel De Briche al general Bazaine, Córdoba, 13 de octubre de 1863.

⁴⁷⁷ Como ya dejamos evidencia, en un primer momento muchos militares deseaban prescindir de sus servicios, por todas las dificultades que conllevaba su formación. El ensalzamiento del chinaco, de las guerrillas, es de los años posteriores, de la República Restaurada y el Porfiriato, cuando se empezaron a construir los discursos de los héroes populares, del amor a la patria, de la imagen del pueblo que se había alzado contra el invasor. Vid. Monroy Casillas, “La voz y la letra”, pp. 8-10.

⁴⁷⁸ De Keratry, *La contraguerrilla francesa*, pp. 89, 144.

causa, exigencia de dinero, pillaje, secuestros, violaciones, asesinatos. Del mismo modo como se ha pintado a la contraguerrilla con todos los horrores, también han quedado testimonios en contra de los guerrilleros mexicanos, que muchas veces pasan desapercibidos por el romanticismo con que son tratados en los años posteriores a la guerra; hombres como Antonio Rojas que asoló el sur de Jalisco o el mismo García Pueblita, se les llegó a pintar con los más negros colores.⁴⁷⁹ Volviendo a citar a Emile de Keratry “el vencido no tiene sino una esperanza: la de perecer, pues con mucha crueldad [los mexicanos] nos habían enseñado a los europeos a no tomar prisioneros”.⁴⁸⁰

A partir de estas similitudes y diferencias, podemos decir que ambas fuerzas irregulares fueron exitosas desde el punto de vista militar. Las guerrillas mexicanas cumplieron muy bien su cometido de hostilizar el avance del Ejército francés en cualquier territorio que pisara, y cuando la causa republicana parecía que sucumbía, fueron las que se mantuvieron activas en la guerra de desgaste que llevó a la prolongación del conflicto hasta tiempos más favorables, que le permitieron a la república salir triunfante.

En cuanto a la contraguerrilla, gracias a su preparación militar, su buen equipamiento, los atractivos beneficios económicos y la determinación de sus miembros, pudieron franquear las dificultades que en un primer momento eran la ventaja de las guerrillas mexicanas. Cuestiones como el desconocimiento del terreno y la adaptación a los diversos climas del país, en pocos meses fueron superados, y con la integración de guías mexicanos pudieron perseguir a las guerrillas mexicanas con eficacia. Para muestra, fueron los contra guerrilleros de Berthelin los que acabaron con Antonio Rojas y su brigada en Jalisco, y fueron los mismos contra guerrilleros de Clinchant los que asesinaron a García Pueblita en Uruapan, hombres con mucha experiencia en la guerra de guerrillas que por años habían burlado a sus enemigos terminaron sus días a manos de la contraguerrilla.⁴⁸¹ No obstante, a pesar de su efectividad, las contraguerrillas no se formaron en las cantidades

⁴⁷⁹ Sólo por citar un ejemplo de la perspectiva de los conservadores, en la correspondencia que Concepción Lombardo mantiene con su esposo y en sus mismas *Memorias* se mencionan de manera reiterada los actos de bandidaje de los generales Antonio Carbajal y García Pueblita, y el coronel Antonio Rojas. Para Lombardo, ellos tres eran el prototipo de bandoleros y asesinos del partido liberal. Lombardo, *Memorias*, pp. 118, 205, 211, 273, 280, 472.

⁴⁸⁰ De Keratry, *La contraguerrilla francesa*, p. 87.

⁴⁸¹ Ireneo Paz, *Algunas campañas*, prólogo de Antonia Pi-Suñer Llorens, México, El Colegio Nacional, Fondo de Cultura Económica, 1997, t. I, pp. 98, 99; Ruiz, *Historia de la guerra*, p. 425.

suficientes para que se convirtieran en un factor determinante en la guerra, por lo que su papel es más bien opaco, se diluye entre las operaciones militares francesas.

En suma, esta breve caracterización de la guerrilla y la contraguerrilla esclarece en cierta medida la manera de operar de García Pueblita en los siguientes años. Así mismo, nos permite tener presente la evolución en el aspecto militar de la Intervención: la transición de la guerra regular a la fase de resistencia republicana.

Manuel García Pueblita en campaña: 1864 – 1865.

Después de su salida de San Luis, García Pueblita siguió perteneciendo al Ejército del Centro, por lo que se puso a las órdenes de José López Uraga como general en jefe de dicho cuerpo. Sin embargo, tampoco tuvo una buena relación con él; sin brigada qué mandar, sólo se le dio la tarea de vigilar el camino de Tarimoro a Salvatierra por noviembre de 1863. La poca empatía que le tenía López Uraga quedó de manifiesto en una carta dirigida a Juárez, donde se quejó diciéndole que García Pueblita abandonaba la línea que se le había encomendado cada vez que quería, partiendo a merodear por los pueblos circunvecinos. Al parecer García Pueblita no era el único, pues en el mismo sentido hablaba de Ghilardi y demás jefes, sin especificar nombres: “cada cual abandona sus puestos, descubre la línea, da partes falsos y exagerados y se marcha cuando quiere”; y más adelante agregaba: “no tiene usted idea de la debilidad, la flojedad en el servicio, la chapucería de los jefes, la tolerancia y encubrimiento de faltas. Parezco a veces lleno de animosidad y rencor porque el mismo que me da un parte, cuando ve la providencia me lo cambia y disimula”.⁴⁸² Al no ser de la confianza de López Uraga, García Pueblita no participó en ninguna operación del Ejército del Centro o de algún otro cuerpo en estos meses de 1863.

No obstante, 1864 sería el año de su resurgimiento. Ya sin la vigilancia estricta de aquel general y con una fuerza militar renovada, empezó a cobrar notoriedad en el estado de Guanajuato, llevando el mando de su respectiva Brigada como jefe de la línea del norte de Michoacán, acompañado del gobernador de Querétaro José Linares y el general Manuel

⁴⁸² Tamayo, *Benito Juárez*, t. VIII, pp. 296, 297. José López Uraga a Benito Juárez, Valle de Santiago, noviembre de 1863.

Toro comandante de la brigada de dicho estado.⁴⁸³ Debido a la ocupación de su territorio, los queretanos se habían movido hacia Guanajuato uniéndose a García Pueblita con quien llevaron a cabo algunas operaciones.

El caso de Guanajuato es especial, ya que al igual que los estados centrales de la república pronto quedó en poder del enemigo. Sin embargo, su región sur tuvo una actividad militar constante debido a la colindancia territorial con Michoacán, ya que algunos guerrilleros michoacanos entraban a territorio guanajuatense constantemente por diferentes motivos; algunas veces huyendo de sus perseguidores, otras para extender sus radios de acción, o bien en busca de recursos.⁴⁸⁴

Debido a lo bien que conocía el territorio guanajuatense, por ser su principal centro de operación durante la guerra de Reforma, García Pueblita y sus hombres fueron el grupo guerrillero que más incursiones realizó en 1864.⁴⁸⁵ Después resurgirían otros núcleos guerrilleros del Bajío que habían participado desde la Revolución de Ayutla, a veces acompañando a García Pueblita, otras uniéndose a algunas operaciones del Ejército del Centro en Michoacán.⁴⁸⁶

La campaña de García Pueblita no comenzó de la mejor manera. El 2 de febrero, hallándose en Valle de Santiago fueron sorprendidos por una columna de seiscientos franceses y cuatrocientos mexicanos, siendo derrotados completamente, sólo se logró salvar la Caballería.⁴⁸⁷ Después de este fracaso el patzcuarenses continuó teniendo como zona de

⁴⁸³ Ruiz, *Historia de la guerra*, p. 89.

⁴⁸⁴ Carlos Armando Preciado de Alba, *Guanajuato en tiempos de la Intervención Francesa y el Segundo Imperio*, Guanajuato, Centro de Investigaciones Humanísticas, Universidad de Guanajuato, 2007, p. 150.

⁴⁸⁵ *Ibidem*, p. 160.

⁴⁸⁶ En la reestructuración que hizo José María Arteaga del Ejército del Centro en junio de 1865 agrupó a las guerrillas guanajuatenses en la 3ª Brigada de Caballería de la 2ª División del Ejército del Centro, que estaba bajo el mando de García Pueblita. Entre los jefes de estas guerrillas encontramos apellidos como el de Bermúdez, Domenzain, Bravo, Ledezma, también conocidos como los *potrereños*, tenían fama de robar a su paso los caballos que encontraran. De hecho en octubre de 1865 Vicente Riva Palacio ordenó al coronel Rafael Garnica aprenderlos por sus robos y les dio como castigo marchar a pie entre filas, haciéndolos desfilar avergonzados por el pueblo de Puruándiro. Fiel a la esencia de los grupos guerrilleros también demostraban un gran valor a la hora del combate, ejemplo de esto es la carga a la lanza que cien de ellos dieron a los dos mil hombres de Ramón Méndez en el llano de La Labor, cerca de Puruándiro en octubre de 1866; al no esperar ser atacados por una partida tan inferior en número, los imperialistas se vieron sorprendidos por este grupo de chinacos, sufriendo bastantes bajas en el acto. Ruiz, *Historia de la guerra*, pp. 382, 401, 490, 521, 522, 706, 707.

⁴⁸⁷ *Ibidem*, p. 89.

operación recurrente los alrededores de Salvatierra, Moroleón y Yuriria, alterando sus correrías entre Michoacán y Guanajuato.⁴⁸⁸

Ahora bien, los vaivenes de la guerra no sólo dependían del enfrentamiento directo con los intervencionistas, también se tenía que afrontar el reto de las disensiones internas y las defecciones a favor del Imperio. Desde el ataque a Morelia de diciembre de 1863 se sospechaba de la conducta de López Uraga, general en jefe del Ejército del Centro, según el sentir de muchos participantes entregó al enemigo la victoria.

La manera como se desarrollaron los acontecimientos dio la razón a aquellos que imputaban malas intenciones a López Uraga. Como en muchas otras ocasiones, los caudillos liberales no estaban comprometidos al cien por ciento con la causa republicana. Aquellos cuya motivación era un interés personal, sopesaban que bando tenía más posibilidades de éxito; dónde podían tener mayores ventajas, ya fuera por cuestiones económicas, honores militares o cargos públicos, por lo que sus decisiones y actuar eran en muchas ocasiones motivadas por intereses mezquinos.

En un momento dado, López Uraga se convenció de que la causa republicana no podía triunfar y se convirtió en un agente del Imperio para seducir a los generales más caracterizados del Ejército del Centro, y de ser posible poner toda esta fuerza al servicio de la Intervención. Si bien, sus planes fracasaron, aun así pudo llevar a la defección a varios de sus subalternos, entre ellos al gobernador de Michoacán Juan B. Caamaño, lo que provocó una acefalía tanto en el gobierno del estado, como en la dirección del Ejército del Centro, que detonó en una severa crisis en el mando.⁴⁸⁹

Una vez informado el gobierno republicano del proceder de López Uraga, nombró como general en jefe del Ejército del Centro a José María Arteaga, en fecha 1 de julio de 1864, remitiéndole el nombramiento de general de división. Además, le dio amplios poderes para resolver la crisis diciéndole lo siguiente: “Cualquier dificultad que se presente

⁴⁸⁸ Preciado de Alba, *Guanajuato en tiempos*, p. 160.

⁴⁸⁹ Ireneo Paz escribió un panorama general de las actividades de López Uraga a favor del Imperio en los estados de Jalisco, Colima y Michoacán; en tanto que, Eduardo Ruiz, de manera más específica escribe acerca de las repercusiones que tuvieron estas acciones en la sección del Ejército del Centro en Michoacán. Vid. Paz, *Algunas campañas*, pp. 42-46; Ruiz, *Historia de la intervención*, p. 135-145.

para el exacto cumplimiento de las órdenes que se comunican a usted, allánela, en el concepto de que se aprobará todo lo que usted hiciere.⁴⁹⁰

Pero, a pesar de estas medidas, la lejanía entre el Supremo Gobierno y el cuartel general del Ejército del Centro establecido en el sur de Jalisco, no permitió que se supieran de manera oportuna en Michoacán los cambios suscitados en el cuartel general, ni advertir a tiempo quienes eran los traidores. Es por esto que Juan B. Caamaño intentó el 14 de julio que la División de Michoacán se adhiriera al Imperio en las inmediaciones de la hacienda de Chuen, de camino al pueblo de Santa Clara. Su tentativa fracasó, en gran parte por la actividad de varios de sus subalternos que sospechaban la traición, y aunque se logró salvar a las tropas de la trampa que se les tendía, la División de Michoacán se quedó de un momento a otro sin comandante y sin instrucciones del cuartel general; el desánimo y el desorden estuvieron a punto de hacer que se perdieran las fuerzas del estado.⁴⁹¹

En Uruapan, capital republicana de la entidad, donde ya se sabía qué partido habían tomado López Uruga y Caamaño, la incertidumbre era muy grande. Las dudas se despejaron el día 15, a eso de la una de la tarde llegaron dos correos. Uno de ellos, proveniente de Ario, comunicaba que el ejército se había mantenido fiel y que Caamaño se había marchado sólo a las filas imperiales; el segundo avisaba que dentro de dos días llegaría García Pueblita a la ciudad con su Brigada.⁴⁹² Ambas noticias eran muy buenas para la causa republicana; la primera porque se tenía la certeza de que el estado todavía contaba con ejército; la segunda, que venía en camino un general con un amplio recorrido en los campos de batalla que pudiera hacerse cargo de la situación.

Dos días después, el 17, entraron a Uruapan las fuerzas leales. Ante la incertidumbre de qué decisiones tomar, algunos liberales decidieron escribir directamente al presidente Benito Juárez para que conociera la situación del estado, el día 18 salió la correspondencia hacia el norte del país. Conocemos dos cartas al respecto, la del licenciado A. Florentino Mercado y la del impresor emigrado a Michoacán, Gregorio Pérez Jardón. El licenciado Mercado escribía amargamente que los problemas en el estado habían surgido desde la

⁴⁹⁰ Tamayo, *Benito Juárez*, t. IX, pp. 215, 216. Benito Juárez a José María Arteaga, Monterrey, 1 de julio de 1864.

⁴⁹¹ Ruiz, *Historia de la guerra*, pp. 160 – 167.

⁴⁹² *Ibidem*, pp. 172, 173.

administración del general Felipe Berriozábal, que Caamaño lo único que había intentado hacer era acabar de entregar los recursos y elementos de guerra que quedaban al general Márquez; manifestaba temor por su vida propia, la de su familia y la de los muchos desterrados que se encontraban en Uruapan buscando refugio de las persecuciones que se les hacían en otras partes por sus ideas liberales. Para cuando salió el correo aún no llegaba García Pueblita a la ciudad, por lo que le expresaba a Juárez que esperaba que el general obrara con prudencia ante la situación.⁴⁹³

Por su parte, Pérez Jardón fue más mesurado en sus observaciones. Manifestaba que la situación actual era resultado de la torpeza de algunos de sus gobernantes y la deslealtad de otros, por lo que después de informar el actuar de las tropas de la División de Michoacán, le expresaba al presidente que para las circunstancias no se necesitaba a un soldado “sino un patriota honrado y leal que conozca el estado, sus hombres y elementos,” de hecho recomendaba para el cargo al mismo licenciado Mercado, concluía solicitando no se perdiera la comunicación entre el gobierno general y Uruapan, desde su perspectiva de eso dependía que no se apagara la llama republicana en la entidad.⁴⁹⁴

Estas dos cartas dejan de manifiesto dos cosas, la primera era la obvia desorganización que existía al no haber un líder caracterizado que tomara el control de la situación, ni siquiera había entre ellos algún jefe que tuviera el rango de general de brigada; la segunda, que los republicanos en Uruapan pensaban se encontraban solos, aún no era de su conocimiento qué brigadas del Ejército del Centro se habían mantenido fieles y cuáles no. Por eso el saber la llegada de García Pueblita, les causó esperanza, ya que a pesar de no tener los mejores antecedentes en cuanto a genio político o militar, sus firmes convicciones liberales no daban lugar a ninguna duda sobre qué partido había tomado.

Ese mismo día 18 García Pueblita llegó a la ciudad. No es de extrañar que en la junta de jefes que se verificó el día 19 para resolver la cuestión de la acefalía en el gobierno de Michoacán, se decidiera nombrar gobernador y comandante militar del estado al general. Una comisión fue a buscarlo para informarle de su nombramiento; éste les dio las gracias por el honor que se le hacía, pero no aceptó el cargo, fundamentando su respuesta en dos

⁴⁹³ Tamayo, *Benito Juárez*, t. IX, pp. 256, 257. Florentino Mercado a Benito Juárez, Uruapan, 18 de julio de 1864.

⁴⁹⁴ *Ibidem*, pp. 258, 259. Gregorio Pérez Jardón a Benito Juárez, Uruapan, 18 de julio de 1864.

motivos: el primero fue que no se consideraba el indicado para desempeñarlo adecuadamente, respecto al segundo, les recordó que sólo el cuartel general del Ejército del Centro tenía la facultad de hacer tal nombramiento, por lo que la decisión de la junta no podía ser definitiva.⁴⁹⁵ García Pueblita tenía en claro que obrar con tanta independencia no iba a ser bien visto ni por el cuartel general, si es que todavía existía, ni por el gobierno general, pudiendo caer en la insubordinación.

Lo que sí aceptó fue tomar el mando de la División, la cual le correspondía conforme a la *Ordenanza Militar*. Ésta especificaba que el mando lo debía de tener, faltando el jefe asignado, el oficial de más alta graduación, y en caso de haber dos o más con el mismo grado, el de mayor antigüedad.⁴⁹⁶ Con el rechazo de García Pueblita de la gubernatura, la misma junta de jefes decidió designar gobernador provisional al licenciado Antonio Rodríguez de Gil, que era el secretario del general Caamaño, en lo que el gobierno general resolvía la cuestión de los mandos tanto en el Ejército como en el estado.⁴⁹⁷ Una vez zanjada esta cuestión -aunque sólo fuera de manera temporal-, se aprestaron a seguir a García Pueblita a la campaña que estaba por emprender.

Sin perder más el tiempo, salieron de Uruapan el 22 de julio con la finalidad de tomar Pátzcuaro.⁴⁹⁸ Durante la guerra de Intervención esta fue la única ocasión que el general patzcuarenses mandó un contingente tan grande; al ser nombrado jefe de la División tuvo que cambiar su táctica de guerrillero y emprender un ataque formal a una plaza importante como lo era Pátzcuaro. García Pueblita no se había distinguido por ser un buen estratega, ni tampoco un gran organizador, pero su decisión obedecía a otros motivos: primeramente buscaba un triunfo que moralizara a la tropa y al mismo tiempo mostrara a los imperialistas que a pesar de las defecciones que se venían suscitando en el Ejército del Centro, la causa estaba viva y que con los elementos que se contaban era suficiente para continuar haciendo la guerra; por otro lado, Pátzcuaro era un bastión para los imperialistas,

⁴⁹⁵ Ruiz, *Historia de la guerra*, pp. 172, 173; Aguilar Ferreira, *Gobernadores de Michoacán*, p. 77.

⁴⁹⁶ Joaquín Fuero, *Manual del militar ó tratado completo de instrucción en ordenanza*, México, Impreso por A. Díaz, 1842, t. II, pp. 82, 83.

⁴⁹⁷ Aguilar Ferreira, *Los gobernadores de Michoacán*, p. 77.

⁴⁹⁸ Barbosa, *Apuntes para la historia*, p. 200; Ruiz, *Historia de la guerra*, p. 179; AHPM, “Noticias sobre los hechos de armas más notables ocurridos desde las luchas de la Reforma, en cada uno de los municipios del estado”, en *Memoria sobre la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo leída ante el Congreso del mismo por el Secretario del Despacho Lic. Francisco Perez Gil en la sesión del 26 de septiembre de 1890*, p. 28.

su proximidad con Morelia y su ubicación estratégica lo convertían en un centro adecuado para emprender operaciones sobre la capital, obsesión de los republicanos durante toda la guerra.

La División se componía de dos mil hombres y doce piezas de montaña que eran los que anteriormente estaban a las órdenes de Juan Caamaño, además de quinientos de la Brigada Pueblita y la sección que estaba en Ario a las órdenes del coronel Miguel Eguiluz. García Pueblita dejó en Uruapan seiscientos hombres y con el resto marchó sobre Pátzcuaro, ordenando a Eguiluz que para las ocho de la mañana del día 24 estuviera frente a la plaza.⁴⁹⁹

García Pueblita llegó puntual a la cita, al amanecer estaba en El Calvario, pero Eguiluz y su fuerza tardaron en presentarse. Los espías republicanos habían informado que el enemigo no había sentido su aproximación, sino que estaban formados para asistir a misa, por lo que decidió no esperar a Eguiluz. La fuerza con que García Pueblita atacaría se componía de pequeños cuerpos de Infantería, entre los que se encontraba el Batallón Matamoros al mando del comandante Genaro Román, los otros cuerpos tenían por jefes al coronel Méndez Cardona, el teniente coronel Leónides Gaona y los comandantes José Vicente Villada y Maximiano Rocha. En cuanto a la Caballería, estaba formada por los Lanceros de la Libertad bajo el mando del coronel Eugenio Ronda, el Escuadrón Lanceros de Toluca, a las órdenes del coronel Manuel García, un pequeño cuerpo bajo el mando del teniente coronel Espiridión Trejo y una fuerza de Guanajuato a las órdenes del coronel Francisco Hernández; como jefe de la Artillería el comandante Zavala, siendo mayor general de la División José María Méndez Olivares, alrededor de 1900 hombres.

Los defensores de la plaza estaban bajo el mando del general Luis Tapia, que contaba con ochocientos hombres del 1er Batallón de la División Márquez a las órdenes del teniente coronel Luis Madrigal, cuatrocientos del 3er Batallón de la misma División y seiscientos del Batallón Auxiliares de Pátzcuaro bajo el mando del teniente coronel Sabas Fernández. Por Caballería contaban con 150 jinetes de las contraguerrillas de Magdaleno del Río, José María Orozco y Camilo Pureco; además, tenían una batería de cañones

⁴⁹⁹ Ruiz, *Historia de la guerra*, p. 173, 174.

rayados; para reforzar a la guarnición de la plaza, más de seiscientos vecinos de la ciudad se presentaron, reuniendo así cerca de 2500 hombres.⁵⁰⁰

A pesar de la inferioridad numérica, que sin duda sería compensada con los hombres de Eguiluz, García Pueblita decidió atacar esperando que el factor sorpresa obrara a su favor. Para su mala fortuna los preparativos del ataque no fueron tan rápidos y la guarnición de la plaza alcanzó a tomar posiciones defensivas; la Artillería y el 1er Batallón cubrieron las trincheras, los vecinos las alturas, el 3er Batallón y las guerrillas quedaron de reserva. Eran las siete de la mañana cuando los republicanos se arrojaron a las fortificaciones, tres horas después no había un resultado decisivo para ningún bando. Fue la reserva de los imperialistas la que definió el triunfo, los liberales atacaban por varios puntos de la ciudad, excepto por las calles altas del oriente y sur de la población, que eran justo los puntos por donde debía llegar Eguiluz. Así que cuando parecía que por fin se abrían paso al centro de la ciudad, el general Luis Tapia hizo uso de su reserva, lanzándolos en un violento ataque sobre los soldados de Méndez Cardona, Villada y Gaona, poniendo en dispersión a los atacantes; quedando en el campo de batalla treinta y dos muertos, entre sesenta y noventa prisioneros, cuatro piezas de Artillería, más de cien fusiles y otros pertrechos de guerra, además de bastantes dispersos y heridos. El ataque había fracasado.⁵⁰¹

En el cerro del Calvario los restos de la división intentaron reorganizarse –unos 1400 hombres- al mismo tiempo que aparecía Eguiluz por el camino de Ario como a las once de la mañana. Era imposible un segundo ataque, la tropa estaba fatigada, sin parque y con la moral baja. El general Tapia envió en persecución de los republicanos a las contraguerrillas y dos compañías del 3er Batallón. Al ver esto, García Pueblita los dejó acercarse, y cuando lo consideró oportuno lanzó sobre ellos la Caballería de Toluca dirigida por el comandante José María Méndez trabándose un verdadero combate de chinacos. Fue un encuentro sangriento en el cual la Infantería imperial no pudo participar, ya que de hacerlo podía herir a algunos de los suyos. Cuando los republicanos dispersaron a las contraguerrillas la Infantería quedó en una posición desventajosa, prácticamente fue arrollada y tomada como prisionera una compañía completa. Ante estas circunstancias el

⁵⁰⁰ AHPEM, “Noticias sobre los hechos”, p. 28; Ruiz, *Historia de la guerra*, pp. 179, 180.

⁵⁰¹ AHPEM, “Noticias sobre los hechos”, p. 28; Ruiz, *Historia de la guerra*, pp. 180-182.

general Tapia desistió de la persecución y el general García Pueblita optó por retirarse con rumbo a Uruapan sin volver a hacer ningún intento sobre la plaza.⁵⁰²

Existieron varios factores para la derrota republicana. En primer lugar la mala coordinación entre García Pueblita y Eguiluz, con los hombres procedentes de Ario quedaban en paridad de soldados ambas fuerzas. Por otro lado, la ventaja del factor sorpresa se esfumó al no hacer rápido los preparativos del ataque, ya que dio tiempo a que los imperialistas tomaran sus posiciones. En estas circunstancias, lo mejor era optar por esperar a Eguiluz y proceder al ataque con más hombres, o en todo caso retirarse; aunque al esperar a Eguiluz se corría el riesgo de que por la cercanía de la ciudad con Morelia llegaran refuerzos a socorrer la plaza. Vemos que García Pueblita no esperó y confiando en el arrojo de sus soldados se decidió por el ataque, el cual fue llevado de buena forma, pero debido a la falta de hombres para entrar por varios puntos prescindió de tener una reserva para que actuara donde hiciera falta.⁵⁰³ Finalmente este desatino lo llevó a quedar derrotado, la reserva imperialista fue la que inclinó el triunfo a su lado, lo cual fue un error básico de estrategia, aunque entendidas las circunstancias es evidente que García Pueblita asumió este riesgo.

Después de la derrota de Pátzcuaro el desaliento cundió entre la tropa, la cual quedó reducida a ochocientos hombres; los comentarios no se hicieron esperar y las culpas se echaban a tal o cual jefe. García Pueblita no deseaba participar en intrigas ni buscar encumbrarse en algún puesto, por lo que, a los pocos días de volver a Uruapan, marchó con su Brigada a expedicionar en los estados de Guanajuato y Querétaro, volviendo a las tácticas guerrilleras: una movilidad incesante para fatigar al enemigo, sorprenderlo y batirlo.⁵⁰⁴

García Pueblita volvería a irrumpir en Michoacán en un momento muy oportuno para el Ejército del Centro. La División que operaba en Jalisco, fuerte en 4000 hombres, bajo el mando de José María Arteaga, estaba siendo perseguida por diferentes frentes, los imperialistas los estaban acorralando, pronosticándose una contundente derrota; ni los

⁵⁰² Ruiz, *Historia de la guerra*, pp. 182, 183.

⁵⁰³ La reserva son los “cuerpos o destacamentos de que se dispone para hacerlos servir como refuerzos en el combate”. Borreguero Beltrán, *Diccionario de historia militar*, p. 293.

⁵⁰⁴ Ruiz, *Historia de la guerra*, p. 184.

propios republicanos se sentían capaces de sostener un combate con resultado favorable. Sin más opciones, sólo les quedaba refugiarse en Michoacán.⁵⁰⁵

Tomada esta decisión, a las 11 de la mañana del 21 de noviembre entraba en Jiquilpan la avanzada del Ejército Republicano, la cual llevaba al general Arteaga en camilla, debido a los ataques epilépticos que le daban; algunas horas después llegó el grueso de la fuerza republicana.⁵⁰⁶ La distribución que tomó el Ejército fue la siguiente: el cuartel general quedó en el pueblo de Jiquilpan, las Divisiones de Jalisco y San Luis Potosí que mandaba el general José María Echegaray se situaron en el camino que conduce a Mazamitla, las brigadas de Caballería marcharon a Guaracha distante dos leguas de Jiquilpan, la 4ª División que mandaba el general Herrera y Cairo se alojó la mayor parte en la población y en una loma inmediata.⁵⁰⁷

A las cuatro de la mañana del día 22, fueron sorprendidos por el coronel Clinchant con seiscientos zuavos, doscientos jinetes del 18 de cazadores, cuatrocientos contraguerrilleros mexicanos y una sección de artillería de montaña. Para cuando la avanzada republicana se dio cuenta de su presencia no hubo tiempo de reforzar la línea, por lo que después de una breve resistencia se desbandó. La 4ª División que estaba acuartelada en la población había sido completamente sorprendida. Las caballerías estuvieron fuera de la sorpresa por hallarse distantes dos leguas; mientras que la división de Echegaray se limitó a observar la acción desde su posición en el camino de Mazamitla, recogiendo algunos dispersos y marchando al lejano pueblo de Coalcomán.⁵⁰⁸

Se ordenó que la retirada del Ejército republicano fuera hacia el centro del estado. Primero se dirigieron a San Antonio Guaracha, que era donde estaba la Caballería, de ahí prosiguieron su marcha hacia Tingüindin. Estando el general en jefe imposibilitado de dar órdenes por un nuevo ataque de epilepsia y sin nadie que tomara su lugar en estos momentos tan apremiantes, la derrota de la Caballería y los restos de la Infantería era

⁵⁰⁵ Vigil, “La reforma”, p. 669.

⁵⁰⁶ Según Eduardo Ruiz, estos ataques epilépticos se le presentaban al general Arteaga “cuando se recrudecían los males que sufría a consecuencia de las heridas que había recibido en la acción de las Cumbres de Acultzingo”. Ruiz, *Historia de la guerra*, p. 258.

⁵⁰⁷ *Ibidem*, pp. 258, 259.

⁵⁰⁸ *Ibidem*, pp. 259, 260.

inevitable; el grueso de la tropa republicana huía en completo desorden y a carrera abierta perseguida por el enemigo, con rumbo a la hacienda de Tocumbo.⁵⁰⁹

En este momento donde ya no había un orden en el Ejército republicano y sólo era cuestión de tiempo para que los franceses fueran alcanzando a todos los dispersos, se presentó un auxilio que nadie esperaba. García Pueblita procedente de Cotija con quinientos hombres entre Caballería e Infantería había tomado posiciones defensivas en la hacienda de Tocumbo, impidiendo el paso a las columnas enemigas. La noticia de la llegada de García Pueblita hizo que la fuga se detuviera, con la retaguardia cubierta se empezaron a reorganizar los restos de la fuerza y se pudo continuar la marcha con tranquilidad. En cuanto a los franceses, viendo que ya no podían avanzar en la persecución optaron por regresar a Jiquilpan.⁵¹⁰ Sin la llegada de García Pueblita, los coroneles franceses Clinchant, Lapege y De Portier hubieran consumado una victoria total sobre el Ejército del Centro.

Una vez que dejaron de ser perseguidos pudieron llegar a descansar a Los Reyes. Al día siguiente, 23 de noviembre, el general Arteaga citó a una junta de honor, donde manifestó a los jefes que después del desastre sufrido se había decidido a cambiar el plan de campaña. Se adoptaba completamente el sistema de guerrillas y de pequeñas columnas móviles, daba como razones: la escasez de recursos, lo difícil que era coordinar a grandes contingentes y la persecución tenaz de que eran objeto por los imperialistas. Un cuerpo tan grande del ejército ya no era adecuado para la situación; era el momento de hacer la guerra de montaña en Michoacán.⁵¹¹

Era una decisión difícil para Arteaga, implícitamente se estaba aceptando hacer sólo una guerra de resistencia, quedando de manifiesto su inferioridad militar en los enfrentamientos con el cuerpo expedicionario francés. En siete días habían tenido que irse replegando desde el sur de Jalisco hasta el corazón de Michoacán; la última jornada había sido desastrosa, solamente el día 22 recorrieron en fuga alrededor de 70 km; de los cuatro

⁵⁰⁹ *Ibidem*, pp. 260, 261.

⁵¹⁰ *Ibidem*, pp. 261.

⁵¹¹ *Ibidem*, pp. 262.

mil hombres que marcharon de Jalisco con rumbo a Michoacán bajo el mando de Arteaga, sólo quedaban trescientos.⁵¹² Un duro golpe sin lugar a dudas para el Ejército del Centro.

García Pueblita continuó con Arteaga los siguientes días, primero marchando a Uruapan,⁵¹³ después a Tacámbaro.⁵¹⁴ En este lugar Arteaga vio la necesidad de volver a reorganizar al Ejército del Centro, para los nuevos mandos se decidió por los hombres que tenía a su disposición inmediata y eran de su confianza. En este caso conocía muy bien a García Pueblita, en diversos momentos de la guerra de Reforma habían sido compañeros de armas, por lo que lo nombró gobernador y comandante militar del estado de Querétaro el día 29 de noviembre. Al igual que cuando lo propusieron para el gobierno de Michoacán, García Pueblita rehusó aceptar el nombramiento de gobernador, pero en esta ocasión no pudo utilizar el argumento de que la disposición no venía del cuartel general del Ejército del Centro, ya que ante su negativa Arteaga le ordenó directamente que obedeciera sus disposiciones, así que esta vez no le quedó más opción que aceptar el cargo.⁵¹⁵ Arteaga también estableció que tanto García Pueblita en su carácter de gobernador de Querétaro y Benigno Canto como gobernador de Guanajuato, mientras estuviesen en el oriente michoacano, se pusieran a las órdenes de Vicente Riva Palacio, para de este modo tener mayor unidad en la campaña.⁵¹⁶

En la decisión de Arteaga podemos notar varias cuestiones. La primera es que a diferencia de otros jefes del Ejército del Centro como Ignacio Comonfort o José López Uruga, él personalmente sí confiaba en García Pueblita, ya que el cargo que le daba no era menor. Por otro lado, José María Arteaga era un liberal radical, sin vacilaciones y en este momento de crisis y defecciones necesitaba hombres en los cuales no hubiera duda de sus antecedentes políticos, y en este sentido podía confiar en que García Pueblita por muy

⁵¹² La brigada de Echegaray que se encontraba en el camino de Mazamitla y que marchó a Coalcomán se fue aislando en el sur de Jalisco y Michoacán hasta que no les quedó más opción que rendirse el 8 de febrero de 1865, perdiéndose por completo dicho cuerpo. Además de los 300 hombres de la 4ª División que continuaban con Arteaga, estaban los 500 de la Brigada Pueblita, 400 con Regules en Tacámbaro, una pequeña brigada móvil a los órdenes de Salazar, los guerrilleros de Arias, Garnica y Ronda en las inmediaciones de Coeneo, Riva Palacio en el oriente y algunas guerrillas en la tierra caliente michoacana. Con estos hombres se mantenía viva la resistencia en Michoacán. *Ibidem*, pp. 262, 273, 311.

⁵¹³ *Ibidem*, p. 263.

⁵¹⁴ *Ibidem*, p. 264.

⁵¹⁵ *Ídem*.

⁵¹⁶ *Ibidem*, pp. 264, 291.

difíciles circunstancias que atravesara no iba a pactar con los imperialistas. Pero también su decisión tenía fines prácticos: entre los generales con que contaba no había uno sólo que tuviera mayor conocimiento del estado de Querétaro y Guanajuato como Manuel García Pueblita. A lo largo de este trabajo hemos podido mostrar claramente que su área de influencia y acción fue muy extensa; desde la Revolución de Ayutla habían pasado 10 años, durante los cuales García Pueblita había peleado y sobrevivido en un área que va desde el centro del estado de Michoacán hasta los estados de Guanajuato y Querétaro hacia el norte, operando también en la región limítrofe del estado de México con el oriente michoacano, y hacia el poniente en la región de lago de Chapala en Jalisco. Además, era un guerrillero de mucha experiencia, ya que a diferencia de sus participaciones en la guerra formal donde era poco versado y competente, para la guerra de guerrillas era muy efectivo, su movilidad incesante, su brigada pequeña pero de las tres armas, así como su experiencia y conocimiento de esta zona central del país, lo hacían el hombre ideal para mantener viva la causa republicana en un lugar que prácticamente estaba ocupado en su totalidad por los imperialistas.

Sin embargo, no pudo marchar directamente a su comisión. El coronel imperialista Ramón Méndez no dio tregua a los republicanos y sólo nueve días después del descalabro de Jiquilpan los atacó en Tacámbaro procedente de Morelia. El 1° de diciembre se tuvo noticia de su aproximación; Arteaga, considerando que sus fuerzas todavía no estaban en disposición de presentar batalla decidió retirarse hacia Pedernales, disponiendo que la fuerza de Nicolás de Régules y García Pueblita sostuvieran la retirada. Por su parte Méndez, al ver que no había podido sorprender a los republicanos marchó hacia Ario de Rosales para acabar con la pequeña fuerza que se encontraban bajo el mando de Miguel Eguiluz, pero tampoco logró su cometido, ya que evacuaron la población antes de su llegada. Entre tanto, las fuerzas de Régules, García Pueblita y Eguiluz se habían reunido para cortar la retirada en las inmediaciones de Santa Clara, por lo que Méndez no le quedó otra opción que forzar la marcha de su tropa para evitar un enfrentamiento desventajoso, dirigiéndose a la ciudad imperialista de Pátzcuaro para resguardarse.⁵¹⁷

⁵¹⁷ *Ibidem*, pp. 273, 274; AHPem, “Noticias sobre los hechos”, pp. 22, 23.

Una vez pasada esta pequeña campaña que se había emprendido por el hostigamiento del coronel Méndez, el general Arteaga pasó a ejecutar su plan de acción que consistía en tres frentes que comprendían el norte, el centro y el oriente del estado de Michoacán. El primero en salir a su comisión fue García Pueblita tomando el rumbo de Taretan, Purépero y Zacapu, para dirigirse al norte e internarse en Guanajuato o Querétaro según las circunstancias, o en todo caso marchar al oriente de Michoacán para actuar de común acuerdo con Riva Palacio. La otra columna del Ejército del Centro debía internarse por el rumbo de Tingambato hacia el centro del estado para reactivar las hostilidades en esta zona. Mientras que en el oriente Vicente Riva Palacio debía concentrar todas las fuerzas republicanas de la región y cuando fuera oportuno internarse en el estado de México.⁵¹⁸

En el caso particular de García Pueblita, al no poder incursionar en Guanajuato o Querétaro marchó al oriente en espera de una mejor oportunidad, por lo que comenzó a expedicionar entre Zinapécuaro y Zitácuaro. Los días 24 y 25 de diciembre tuvo encuentros con los imperialistas en Taximaroa y Tuxpan. En el caso de Taximaroa, el día 24 atacó a la guarnición de la plaza que era defendida por los coroneles de tropas irregulares Vicente Patiño y Jesús González; la mayor parte de la guarnición imperialista se desbandó pero aún así la Brigada Pueblita tuvo varios muertos y heridos por la férrea resistencia que aquellos hicieron en el cementerio del pueblo. Logrado su cometido marchó al cercano pueblo de Tuxpan donde en la madrugada fue atacado por las fuerzas de Lamadrid y González, reforzados por la fuerza francesa del capitán Clary. Al saber que no podía sostenerse en Tuxpan, García Pueblita hizo colocar una pieza de montaña en el puente que sirve de entrada a la población y mandó disparar dos tiros sobre el enemigo que lo obligaron a detener su marcha. Esto dio tiempo para que organizara su fuerza y saliera de la población en orden, en tanto que dos de sus hombres lazararon la pieza y se la llevaron para incorporarse más adelante a la brigada republicana.⁵¹⁹ De esta manera terminaba el año de 1864 para García Pueblita.

⁵¹⁸ Ruiz, *Historia de la guerra*, p. 275.

⁵¹⁹ Hasta el día de hoy a este puente se le conoce como Puente de Pueblita. *Ibidem*, pp. 286, 287; AHPPEM, “Noticias sobre los hechos”, pp. 8, 20.

Ahora bien, debido a la relativa pacificación del estado de Jalisco por parte del Imperio, el siguiente estado en la mira era el de Michoacán, por lo que desde finales de 1864 llegaron numerosos refuerzos. El 27 de diciembre se estableció en Morelia la 2ª División de Infantería del Ejército Expedicionario Francés compuesta de tres mil hombres; en Zitácuaro comenzó a operar una columna de zuavos y cazadores de África con cuatrocientos hombres; en Zamora y La Piedad estaba una guarnición francesa de trescientos hombres y doscientos jinetes del regimiento de húsares; además de cuatro mil mexicanos repartidos en Morelia, Maravatío, Angangueo, Pátzcuaro, Puruándiro, La Piedad, Zamora, Cuitzeo y otros puntos. Así que al principiar 1865 el Imperio contaba con un efectivo de alrededor ocho mil hombres en el estado.⁵²⁰

Como podemos imaginar, 1865 sería el año más crítico para las fuerzas republicanas en la entidad. La intensidad de la campaña iniciada por los imperialistas tuvo resultados inmediatos en el oriente michoacano; el 31 de enero fue capturado uno de los guerrilleros más famosos, el coronel Nicolás Romero, en la localidad de El Limón de Papatzindán, situada entre los pueblos de Tuzantla y Carácuaro. A este último lugar se dirigían los hombres de Romero en busca de un lugar propicio para descansar de las fatigas de la campaña, la captura del coronel tuvo una repercusión inmediata en la opinión pública pro imperialista, ya que la fama adquirida por este guerrillero hizo que su captura tuviera tintes de hazaña, mientras que el bando republicano perdía a un importante jefe.⁵²¹

Ante esta renovada campaña imperial, para principios de febrero la mayoría de los republicanos tuvieron que buscar refugio en la Tierra Caliente michoacana y García Pueblita no fue la excepción. El general en jefe José María Arteaga movió su cuartel general a Churumuco, Riva Palacio se estableció en Carácuaro, mientras que García Pueblita marchó a Tacámbaro.⁵²² Hasta ahí fue perseguido, así que para ponerse fuera del

⁵²⁰ Ruiz, *Historia de la guerra*, pp. 289, 290.

⁵²¹ El coronel Nicolás Romero fue fusilado junto con otros tres guerrilleros en la plaza de Mixcalco en la Ciudad de México el 18 de marzo de 1865. Vid. Ruiz, *Historia de la guerra*, pp. 301-305; Lucio Barrueta Durán, Crispín Duarte Soto, *Coronel Nicolás Romero. Episodios históricos*, México, Chimal Editores, 1998, pp. 113 – 122, 147 – 150.

⁵²² Ruiz, *Historia de la guerra*, pp. 307.

alcance de las columnas francesas también tuvo que internarse en la Tierra Caliente, estableciéndose con su Brigada en Churumuco.⁵²³

A pesar de la adversidad los republicanos no estaban dispuestos a rendirse. El jefe del Ejército del Centro tenía una convicción inquebrantable, aunque muy a su pesar había quedado demostrado que su salud no le permitía ir a la cabeza de su pequeño ejército, no por esto se iba a mantener en la inactividad, para el mes de marzo proyectó una nueva campaña. Para sus proyectos confió el mando provisional de la división al general Nicolás de Régules, que sería el encargado de desarrollar una expedición por el centro del estado. Con la idea de que los imperialistas no se abalanzaran con toda su fuerza contra este jefe, el mismo Arteaga decidió utilizar un distractor: ordenó al general García Pueblita que hiciera una excursión rápida por varios puntos de la entidad para llamar la atención del enemigo o en todo caso, desorientar a los imperialistas sobre el plan de campaña republicano. Así se le daría mayor margen de maniobra a la división que iba bajo el mando de Régules, que sería la que realmente podía desarrollar mayores acciones de guerra.⁵²⁴

García Pueblita obedeció sin dilación y marchó con su Brigada al corazón del estado. El 13 de marzo en unión de las guerrillas de Coeneo dirigidas por Ronda, Garnica y Villanueva, se presentó frente a Quiroga al mando de ochocientos hombres. Esta villa había sido ocupada por los jefes imperialistas Tapia y Bérquerisse el 18 de febrero, y al cabo de algunos días comenzó una persecución en contra de las familias de los republicanos que vivían en esta población. A la madre del coronel Villanueva, a las esposas de Eugenio Ronda, Manuel Barbosa y el pagador Narciso Garcilaso, se les notificó que en un término de 24 horas debían abandonar la población por ser consideradas enemigos del Imperio. De no hacerlo serían aprehendidas y remitidas a Morelia. Con esto se buscaba evitar que dieran informes o brindaran ayuda a sus familiares que estaban en campaña, sin embargo, dichas mujeres sólo fingieron su salida y se ocultaron en casas de amigos dentro de la misma

⁵²³ Vicente Riva Palacio, *Calvario y tabor. Novela histórica y de costumbres*. Vicente Riva Palacio obras escogidas, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Mexiquense de Cultura, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1997, t. VI, (Tercera edición), p. 181.

⁵²⁴ Ruiz, *Historia de la guerra*, p. 345.

población.⁵²⁵ Esta situación duró hasta la toma de la villa por las fuerzas republicanas comandadas por García Pueblita.

Después del reconocimiento de las fortificaciones de la plaza, la Infantería bajo la dirección del propio general atacó las trincheras. El combate duró hasta las seis de la tarde, hora en que los republicanos hicieron una simulación de retirada, que aprovecharon los imperialistas para abandonar la plaza. Desde sus posiciones los republicanos sólo oían a los centinelas que corrían la voz dentro de las trincheras imperialistas, cesando los fuegos que salían de ellas, después de dos horas sólo reinaba el silencio. De este modo, Quiroga quedó en su poder y las familias perseguidas pudieron salir de sus escondites.⁵²⁶

El control de la población por parte de los republicanos fue transitorio. Cuando los imperialistas volvieron a ocupar Quiroga se impuso al vecindario una multa de cuatro mil pesos por no haber auxiliado a Bérquerisse en la defensa de la plaza. Además, se volvió a atacar a las familias de los republicanos, con la excusa de que debían vivir en la población solo personas adictas al Imperio; se expidió una orden que fijaba el plazo de tres días para que todas las familias que tuvieran a algún miembro militando en las filas republicanas se trasladaran a Pátzcuaro, con la finalidad de ser estrechamente vigiladas. Aunque el prefecto imperial del departamento logró que se revocara la orden, muchas familias tuvieron que salir de Quiroga.⁵²⁷

La persecución de las familias no fue una acción aislada que se implementó en Quiroga, sino que empezó a hacerse de manera sistemática en otras partes de Michoacán. Por ejemplo, el 25 de abril el coronel De Potier ordenó al prefecto político Antonio del Moral que arrestara a la familia García Pueblita en Morelia, pero no solamente a la familia inmediata, sino también a los criados de la casa y hasta a las personas que solían frecuentar el domicilio. Especificó que se les pusiera en cuartos separados para interrogarlos; pedía que se le enviaran los informes respectivos para con base en ellos determinar quiénes eran culpables del crimen de conspiración y fuesen juzgados por una corte marcial francesa.⁵²⁸

⁵²⁵ Barbosa, *Apuntes para la historia*, pp. 209, 210.

⁵²⁶ AHPem, "Noticias sobre los hechos", p. 7; Barbosa, *Apuntes para la historia*, pp. 210, 211; Ruiz, *Historia de la guerra*, p. 329.

⁵²⁷ Ruiz, *Historia de la guerra*, p. 330.

⁵²⁸ *Ibidem*, p. 386.

Don Antonio del Moral no obedeció la orden excusándose en que no estaba dentro de sus atribuciones reducir a prisión a estas personas. Días después De Potier entró furioso a Morelia y mandó encarcelar no sólo a la familia de García Pueblita, sino también a las familias de los generales José María Arteaga y Carlos Salazar, así como la esposa del comandante Jesús Ocampo, las puso incomunicadas y con centinelas de vista. Eduardo Ruiz nos dice quienes fueron las presas:

La primera de esas familias (Arteaga) se componía de la señora Octaviana Valdovinos y de su sobrina Desideria; la segunda (Salazar), de la señora Mariana Porrúa y de su hija Vicenta, y la tercera (Pueblita), de la señora Francisca Buitrón y de su hija Salud. Todas sufrieron los rigores de la prisión sin exhalar una queja. El pretexto de De Potier fue que las presas mantenían correspondencia con los jefes de cada una de aquellas familias.⁵²⁹

A pesar de conocer la situación de sus familias los generales republicanos no dejaron de hacer la guerra al Imperio, ni perdían el optimismo. En fecha 23 de mayo Carlos Salazar le escribía desde Tacámbaro a Manuel García Pueblita:

Con un oficial y otros individuos escribí a usted dándole noticias de su familia, hoy lo hago por conducto del señor Alzati Darío a usted agravables noticias de los miserables verdugos que martirizan a nuestras casas, hijos y dóciles mujeres. Recibieron confiscación de sus aposentos, pero nada deben esperar, pues aunque ya salió el borracho y cobarde conde De Potier continuará el mismo estado, pues sólo su señora está en su casa atendiendo al chico enfermo. Hemos sabido por sobresueltos que su cuerpo iba a Maravatío, ojalá procure hacerse de salitre porque no lo hay, auméntese bien y dentro de muy poco estaremos en Morelia.⁵³⁰

Volviendo a los pasos de García Pueblita durante la campaña, después de lo sucedido en Quiroga marchó con su fuerza a Tacámbaro para darles descanso a sus tropas, llegando el 16 de marzo,⁵³¹ pero muy pronto se dirigió al norte del estado, de nueva cuenta acompañado por las guerrillas de Ronda, Garnica y Villanueva. El día 25 atacó a la columna imperialista que mandaba Isassi en las inmediaciones de Puruándiro, haciéndole diez muertos y treinta prisioneros.⁵³² Las siguientes semanas se quedó en los alrededores de

⁵²⁹ *Ibidem*, p. 393.

⁵³⁰ UMSNH-IIH AHDGSD, Información Digital, CD 19, Epistolario Vicente Riva Palacio, Carta 108. Carlos Salazar a Manuel García Pueblita, Tacámbaro, 23 de mayo de 1865.

⁵³¹ UMSNH-IIH AHDGSD, Información Digital, CD 19, Epistolario Vicente Riva Palacio, Carta 21. Regino Morales a Vicente Riva Palacio, Tacámbaro 16 de marzo de 1865.

⁵³² Ruiz, *Historia de la guerra*, p. 330.

Zamora y La Piedad para seguir atrayendo hacia el norte y poniente del estado a las fuerzas imperialistas y permitir que Régules en compañía de Riva Palacio se acercaran a Morelia,⁵³³ desempeñando así su función de distractor.

Para finales de abril, después de varios encuentros con las fuerzas imperialistas Nicolás de Régules volvió a Tacámbaro y en mayo también lo hizo García Pueblita, terminando así la campaña proyectada por el general Arteaga. Era momento de volver a proveerse de recursos para lanzar nuevas incursiones a las zonas dominadas por los imperialistas.⁵³⁴

García Pueblita continuó con la misión de penetrar en los estados de Guanajuato y Querétaro. Si en los meses previos no lo había hecho fue porque no había encontrado las condiciones propicias para hacerlo, pero además, porque el plan de campaña hacía necesaria su presencia en otros puntos de Michoacán. Sin embargo, la apertura de nuevas operaciones lo hizo pisar una vez más los terrenos del oriente michoacano.

Después de descansar unos días en Tacámbaro, el general Arteaga habló con él sobre la posibilidad de expedicionar por Zitácuaro en su marcha hacia Guanajuato, para de ese modo revitalizar la lucha de las guerrillas de aquella región, pidiéndole además que coordinara sus fuerzas con las del general Carlos Salazar. Sin pérdida de tiempo, García Pueblita habló con Salazar, quien le manifestó que no podía acompañarlo a causa de sus enfermedades, pero que estaba dispuesto a cederle la fuerza que tenía bajo su mando. Con esta respuesta, García Pueblita le escribió a Arteaga para que librara las órdenes correspondientes relacionadas con la incorporación de dicho cuerpo. Al mismo tiempo, escribió a Riva Palacio recordándole que le había prometido aumentar su Brigada a la primera oportunidad, pidiéndole la incorporación de los hombres que mandaba el coronel León Ugalde, y afirmó: “ya verá usted que haré mucho, y moralizaré esta fuerza tanto más cuanto que tienen voluntad en el compañero Salazar y en algunos de estos jefes”.⁵³⁵

En nombre de la causa republicana, el coronel Ugalde estaba cometiendo toda clase de excesos en los pueblos que prestaban su ayuda a combatir al Imperio. Este guerrillero

⁵³³ *Ibidem*, p. 378.

⁵³⁴ *Ibidem*, p. 390, 391.

⁵³⁵ UMSNH-IIH AHDGSD, Información Digital, CD 19, Epistolario Vicente Riva Palacio, Carta 80. Manuel García Pueblita a Vicente Riva Palacio, Puruarán, 6 de mayo de 1865.

queretano había buscado refugio en Zitácuaro cuando le fue imposible seguir en aquel estado; en un principio fue recibido con hospitalidad y entusiasmo, porque con sus hombres se engrosaron las filas republicanas en esta zona, pero a los pocos días comenzó a cometer diversos desmanes. Luego de varias advertencias el general Riva Palacio ordenó al teniente coronel José Acevedo que batiese a la gavilla de Ugalde, y así lo hizo, quedando disuelta dicha fuerza. Ugalde, por su parte, huyendo a pie se presentó en el cuartel del general Arteaga, haciendo toda clase de ofrecimientos para mejorar su conducta y pidiendo autorización para volver a Querétaro a levantar una guerrilla. Aunque dicho general no tenía un buen concepto de Ugalde le dio permiso de hacerlo; ya que sabía que este hombre había prestado sus servicios a la causa liberal desde la Revolución de Ayutla; era audaz, decidido y valiente, pero sobre todo, tenía cierta influencia en su estado natal para movilizar a personas dispuestas a pelear del lado republicano. En resumen, León Ugalde era de los males necesarios de que tanto se quejaban algunos liberales, siempre en campaña, siempre activos, pero que muchas veces rebasaban los límites y se convertían en bandidos. Ugalde cumplió su promesa y exponiéndose a infinidad de peligros fue a Querétaro donde se le unieron sus hermanos, parientes, gran número de amigos y antiguos soldados suyos, formando una guerrilla de más de cien hombres, para después regresar a Zitácuaro. A su vuelta no mejoró su comportamiento y el general Riva Palacio, jefe de esta zona, siguió recibiendo frecuentes quejas de su comportamiento.⁵³⁶

Con la propuesta de García Pueblita, al general Riva Palacio no se le podía presentar una mejor oportunidad para someter a un jefe tan conflictivo como Ugalde. Quedaría bajo las órdenes de un general con características parecidas a las suyas, pero que ya había dado muestras de ser partidario de los castigos ejemplares contra enemigos e indisciplinados, y al mismo tiempo, cumplía su palabra de reforzar a García Pueblita, por lo que ordenó que la guerrilla del coronel Ugalde quedara agregada a la Brigada Pueblita una vez que este pasara por Zitácuaro.⁵³⁷ Desde que los hombres de Ugalde se juntaron con las fuerzas de Salazar y

⁵³⁶ *Ibidem*, pp. 324, 325, 390.

⁵³⁷ Ruiz, *Historia de la guerra*, p. 390.

del propio García Pueblita, se le dio forma a una División, y así se le comenzó a denominar desde entonces.⁵³⁸

De inmediato, García Pueblita realizó una excursión por La Huacana, Pueblo Nuevo y algunos otros lugares de la Tierra Caliente para proveerse de recursos.⁵³⁹ No fue una tarea fácil, el 9 de mayo escribió a Riva Palacio desde Turicato informándole que no tenía la cooperación de las autoridades del pueblo, pues al saber que los republicanos se acercaban huyeron del lugar, por lo que no tenía con quien entenderse. Por otro lado, manifestaba que a la población no se lo podía sacar un centavo más, a pesar de apenas estar en mayo, sólo les restaba un trimestre para adelantar todos los impuestos de 1865.⁵⁴⁰ En este caso podemos ver lo difícil que podían ser las relaciones entre los pueblos y las partidas republicanas, es evidente que Turicato era un pueblo partidario de su causa, tanto así que iba muy adelantado en el pago de sus obligaciones, pero no por esto dejaban de temer por sus vidas y posesiones, debido a los excesos que cometían las fuerzas republicanas una vez que llegaban a las poblaciones, tal como estaba pasando en el oriente con Ugalde y sus hombres.

Siguiendo el camino de la Tierra Caliente y viajando de noche, el 11 de mayo García Pueblita llegó a la hacienda de San Antonio de las Huertas, en la jurisdicción de Carácuaro. En esta hacienda se le dieron 120 pesos, una carga de sal, una de azúcar y forraje, con lo cual mitigó un poco las carencias que tenían sus soldados. García Pueblita estaba decidido a que su División tuviera una buena disciplina militar, desde este mismo lugar mandó informar al cuartel general que algunos jefes y oficiales se le habían separado, por lo que pedía se dieran las órdenes específicas para el caso, de otro modo consideraba sería una deserción disimulada. Así mismo, informó la deserción de María Balá que junto con otro soldado se había separado del grupo; para ellos pedía que en caso de que se les aprehendiera se les castigara de acuerdo a la Ordenanza.⁵⁴¹ Por el apellido del desertor

⁵³⁸ UMSNH-IIH AHDGSD, Información Digital, CD 19, Epistolario Vicente Riva Palacio, Carta 80. Manuel García Pueblita a Vicente Riva Palacio, Puruarán, 6 de mayo de 1865.

⁵³⁹ Ruiz, *Historia de la guerra*, p. 391.

⁵⁴⁰ UMSNH-IIH AHDGSD, Información Digital, CD 19, Epistolario Vicente Riva Palacio, Carta 85. Manuel García Pueblita a Vicente Riva Palacio, Turicato, 9 de mayo de 1865.

⁵⁴¹ UMSNH-IIH AHDGSD, Información Digital, CD 19, Epistolario Vicente Riva Palacio, Carta 86. Manuel García Pueblita a Vicente Riva Palacio, San Antonio de las Huertas, 11 de mayo de 1865.

mencionado, tal vez se trataba de un soldado argelino que se había incorporado al ejército republicano.

Finalmente el 15 de mayo García Pueblita llegó a la hacienda de La Encarnación, cerca de Zitácuaro, justo al tiempo que León Ugalde iba al encuentro del coronel francés Clary, que se había desprendido de Toluca al mando de cuatrocientos franceses para perseguirlo. Al saber que iban por él y de que habían capturado a su familia, Ugalde decidió atacar en lugar de huir, así que auxiliado por los Lanceros de Jalisco del coronel Zuavia, las fuerzas de los coroneles García, Acevedo, Martínez y Granda, y con el refuerzo de último momento de un piquete de Caballería del general García Pueblita, trabó combate con Clary entre la hacienda de Manzanillo y Barranca Honda, obligando a Clary a contramarchar, haciéndole doce muertos y veintitrés heridos; salvándose con esto la familia de Ugalde.⁵⁴²

Con la victoria alcanzada y la presencia del general García Pueblita se había reanimado mucho el espíritu público. Además, la noticia de que Ugalde se marchaba a la expedición de Guanajuato, dio mayor regocijo a las poblaciones de aquella región.⁵⁴³ Los imperialistas pronto prepararon el contraataque. Si bien Clary no contaba con la resistencia que le hizo Ugalde, el entonces coronel Ramón Méndez ya planeaba una expedición desde Toluca, anunciando falsamente que tanto García Pueblita, Ugalde y Castillo se habían rendido en Zitácuaro el día 23 de mayo.⁵⁴⁴ Nada más alejado de la realidad: dos días después de esta supuesta rendición, las fuerzas de los antes mencionados se enfrentaban a las del coronel De Potier en las inmediaciones de Zitácuaro.

Por estos días Zitácuaro fungía como cuartel general de los republicanos de la zona, así que cuando tuvieron noticia que De Potier se acercaba con el 81 de Línea y una fuerza de Angangueo que sumaban 1400 hombres, decidieron enfrentarlos. García Pueblita tomó el mando, colocando a las fuerzas republicanas en posición de batalla desde muy temprano del día 25 de mayo. Su plan fue el siguiente: colocó en el camino de La Florida, en específico en el cerro de la Coyota a los hombres de Zuavia, Acevedo, Castillo, Granda, Martínez y Ruiz en número de cuatrocientos, los cuales no entrarían en batalla en un primer momento, sino que servirían como emboscada. Mientras ellos aguardaban ahí, con otros

⁵⁴² AHPEM, “Noticias sobre los hechos”, p. 18; Ruiz, *Historia de la guerra*, p. 399.

⁵⁴³ Ruiz, *Historia de la guerra*, p. 399.

⁵⁴⁴ Tamayo, *Benito Juárez*, t. X, p. 48. Juan de Dios Peza a Maximiliano, México, 23 de mayo de 1865.

cuatrocientos hombres García Pueblita esperó a los franceses en la hacienda de La Encarnación. Como era de esperarse por la superioridad numérica del enemigo, los republicanos iban a replegarse por el camino de La Florida para así atraer a los franceses a esta zona y se encontraran de manera sorpresiva con la fuerza que estaba en el cerro de la Coyota. Con ese plan, a las siete de la mañana inició el combate; una hora después García Pueblita comenzó a ejecutar la retirada en buen orden rumbo a La Florida. En un primer momento De Potier comenzó a perseguir a los republicanos, pero informado que la otra fuerza de chinacos lo esperaba en el camino que estaba tomando, dio la orden de regresar a toda prisa a Zitácuaro. Ningún bando se podía dar como ganador de este combate, no obstante, de nueva cuenta se informó en las noticias imperiales la derrota de las guerrillas republicanas.⁵⁴⁵

Después de esta acción, García Pueblita emprendió su viaje hacia Guanajuato - objetivo principal de su expedición-, despidiéndose de sus compañeros de armas de Zitácuaro, con excepción de Ugalde, que tuvo que marchar con él. El 2 de junio llegó a Valle de Santiago, donde se le unieron doscientos chinacos de Los Potreros capitaneados por Bermúdez, Bravo y Ledesma, antiguos subordinados suyos cuando operaba en esta zona, quienes fueron “a darle una manita al general”. La plaza era defendida por dos compañías de zuavos y trescientos mexicanos; García Pueblita los atacó con novecientos hombres. El combate comenzó al mediodía, prolongándose hasta las 11 de la noche, hora en que finalmente fueron rechazados con grandes pérdidas: cuarenta muertos y mayor número de heridos y dispersos.⁵⁴⁶ Si bien se había fracasado, al menos ya se había logrado penetrar con una fuerza respetable en dicho estado.

Mientras esto sucedía en Guanajuato, en el cuartel general del Ejército del Centro en la orden general del 2 al 3 de junio se oficializó a la División que estaba bajo el mando de García Pueblita. El general en jefe José María Arteaga había dispuesto que el ejército se dividiera en dos divisiones: La primera era la más grande y la mejor organizada, su general en jefe era Vicente Riva Palacio y su segundo al mando Nicolás de Régules, contando con cinco brigadas y dos secciones. En cuanto a las brigadas, la primera quedó bajo el mando

⁵⁴⁵ Ruiz, *Historia de la guerra*, pp. 400, 401; Vigil, “La reforma”, p. 710.

⁵⁴⁶ Ruiz, *Historia de la guerra*, pp. 401, 402.

del propio Régules, la segunda del coronel Pedro García, la tercera al mando del coronel Ignacio Zepeda, la cuarta del general Estaban León y la quinta del coronel Leonardo Valdés. Las dos secciones, una la comandaba Rafael Garnica y la otra Eugenio Ronda.⁵⁴⁷

En lo que respecta a la 2ª División, fue nombrado como su jefe Manuel García Pueblita, dividiéndola en tres brigadas. La primera se componía de los Batallones 1º y 2º de Matamoros y de tres cuerpos de Caballería, bajo el mando directo del propio general; la segunda reunía a las fuerzas de Querétaro a las órdenes del coronel León Ugalde; la tercera la componían las diversas guerrillas guanajuatenses que mandaban Bermúdez, Domenzáin, Bravo y algunos otros jefes.⁵⁴⁸

Es notorio las diferencias entre el número y la organización de las dos divisiones, no obstante, en ese momento Arteaga no tenía idea de cómo se iban a desenvolver los acontecimientos en contra del Ejército del Centro en los meses siguientes. Por tanto, es lógico pensar que la división más grande era la que debía operar en Michoacán, ya que tenía lugares seguros para refugiarse y reabastecerse; en otras palabras, debía llevar el grueso de las operaciones, en tanto que la segunda división prácticamente iba a vivir en el campo enemigo, desarrollando en el mejor de los casos pequeñas acciones militares, haciendo en lo general la guerra de guerrillas. Las rimbombantes “brigadas” estaban formadas por unos cuantos hombres: la Brigada de Querétaro de alrededor de un centenar de sujetos; la de Guanajuato de doscientos; la primera brigada que era la antigua Brigada Pueblita reforzada con los hombres de Salazar entre quinientos y seiscientos individuos. Era prácticamente una división de chinacos, que cualquier cosa que pudieran hacer por la causa republicana en los estados ocupados de Guanajuato y Querétaro, era positivo. Seguramente Arteaga era consciente de la difícil misión de esta división, ya que aun cuando logaran su cometido, iban a quedar aislados del resto del ejército. Por eso, a pesar de su corto número, necesitaban una organización independiente, con un hombre a la cabeza igual de duro que los hombres que iba a mandar. Está de más insistir en lo bien que conocía estos terrenos García Pueblita.

⁵⁴⁷ *Ibidem*, pp. 404, 405.

⁵⁴⁸ *Ibidem*, pp. 405, 406.

A pesar de las adversidades, las actividades de la 2ª División no pasaron inadvertidas. Para muestra tenemos la carta que escribió Benito Juárez a Pedro Santacilia en Nueva York fechada en Paso del Norte el 8 de agosto de 1865, donde entre otras cosas le informaba la actividad militar en el país, destacando que García Pueblita y el guerrillero Macías, estaban ya operando en los estados de Guanajuato y Aguascalientes con dos mil hombres.⁵⁴⁹ Es claro que los informes de Juárez eran muy optimistas, ya que por el resto de fuentes que conocemos la fuerza republicana en esta zona no era tan grande ni estaba teniendo una campaña tan exitosa, sin embargo, sí se estaban haciendo notar de una u otra manera.

Después del descalabro de Valle de Santiago, García Pueblita continuó expedicionando por el Sur de Guanajuato, pero no le fue posible sostenerse mucho tiempo en la zona y tuvo que marchar al poniente de Michoacán por el camino de Sahuayo, Cotija y Tingüindin en dirección a Los Reyes, lugar al que llegó el 16 de junio de 1865. Esta plaza estaba ocupada por las fuerzas imperialistas de Simón Diosdado y Antonio Marín, compuesta de trescientos jinetes y setenta y dos infantes, que al ver acercarse a los republicanos salieron enseguida a atacarlos. La escaramuza inició a las siete de la noche, después de un encuentro de dos horas la fuerza de Diosdado fue dispersada y el jefe de la Caballería Antonio Marín capturado, siendo pasado por las armas el mismo día. En su informe al cuartel general, lamentaba la desertión de algunos jefes y oficiales que a los primeros tiros habían huido cobardemente, adjuntando una lista con sus nombres para que se les castigara severamente.⁵⁵⁰

En otro frente, Arteaga había emprendido una nueva campaña con las tres primeras brigadas de la de 1ª División, dirigiéndola personalmente. El 14 de junio había salido de Tacámbaro haciendo la jornada hasta Acuitzio, el 15 estaba en Quiroga y el 16 en Zacapu,

⁵⁴⁹ Por la fecha de la carta, Juárez aún desconocía la muerte de García Pueblita. Tamayo, *Benito Juárez*, t. X, pp. 161 - 163. Benito Juárez a Pedro Santacilia, Villa del Paso, 18 de agosto de 1865.

⁵⁵⁰ Existe una diferencia entre el parte de García Pueblita y el relato que hace Eduardo Ruiz en cuanto a este suceso. Ruiz menciona que la acción sucedió en Tingüindin trabándose el combate en las calles del pueblo, Simón Diosdado los había atacado de noche procedente de Los Reyes. Por otro lado, en el parte de García Pueblita menciona que el combate se dio cuando se acercaron al pueblo de Los Reyes y su guarnición salió a atacarlos. El parte de García Pueblita es más verosímil, porque se escribió después de la refriega; la obra de Ruiz la publicó muchos años después y pudo confundir los hechos. UMSNH-IIH AHDGSD, Información Digital, CD 19, Epistolario Vicente Riva Palacio, Carta 150. Manuel García Pueblita a José María Arteaga, Los Reyes de Salgado, 17 de junio de 1865; Ruiz, *Historia de la guerra*, p. 402.

donde se le unieron las secciones de Garnica y Ronda. En la tarde del 17 la división había llegado a Nahuatzen, donde se tomó la decisión de marchar a Uruapan, que estaba ocupada por las fuerzas del coronel Francisco Lemus. Alrededor del mediodía del 18 la guarnición de Uruapan se dio cuenta de la presencia de los republicanos y se iniciaron los preparativos para la defensa; la lucha se prolongó hasta las 12 de la tarde del día siguiente, quedando vencedores los republicanos, fusilando en el acto al coronel Francisco Lemus, al prefecto Isidro Paz y el señor Florencio Gutiérrez.⁵⁵¹

Después de tomar Los Reyes García Pueblita se quedó en esta población para darle descanso a su tropa. Los Reyes está a sólo 65 kilómetros de Uruapan, es un viaje relativamente corto lo que separa ambas poblaciones, así que una vez conocido por Arteaga que García Pueblita estaba estacionado en aquel lugar, lo mandó llamar para darle nuevas instrucciones. Sin perder tiempo, el patzcuarense se puso en camino y el día 22 llegó con toda su fuerza a San Juan Parangaricutiro donde decidió pernoctar, para al día siguiente llegar a su destino.⁵⁵²

Lo que desconocía García Pueblita era que el general Arteaga había evacuado la plaza. El día 21 por la tarde, los exploradores que se habían quedado por el rumbo de Zacapu llegaron a mataballo avisando que la columna de franceses que se hallaba en Puruándiro se movía a marchas forzadas sobre Uruapan. Arteaga evaluó la situación; al darse cuenta de la carencia de parque -agotado en el enfrentamiento anterior-, la fatiga de la tropa, y la necesidad de cuidar a los prisioneros, vio que era imposible esperar a los franceses dentro de las trincheras de la ciudad, así que esa misma noche mandó levantar el campo y marchar hacia Taretan.⁵⁵³ También mandó avisar a García Pueblita de la situación, para que ya no se presentara en este punto;⁵⁵⁴ pero el general nunca recibió esa nueva instrucción, por lo que prosiguió con sus planes.

⁵⁵¹ Vid. Ruiz, *Historia de la guerra*, pp. 409 – 423.

⁵⁵² *Ibidem*, p. 402, 425.

⁵⁵³ *Ibidem*, p. 424.

⁵⁵⁴ Riva Palacio, *Calvario y tabor*, p. 344.

La última jornada.

Por la mañana del día 23 de junio, el general García Pueblita se dispuso a marchar a Uruapan con una pequeña escolta, dejando al resto de su División en San Juan Parangaricutiro bajo las órdenes del coronel León Ugalde.⁵⁵⁵ La idea era marchar con rapidez a Uruapan, recibir las instrucciones del cuartel general y regresar a San Juan, donde la tropa ya estaría lista para partir independientemente de cuál fuera el destino.

Poco antes de las 11 de la mañana se escuchó en Uruapan el ruido de los caballos que bajaban por la calle de Santiago, era el general García Pueblita y su escolta de quince hombres los que llegaban.⁵⁵⁶ Se debió haber sorprendido de no encontrar el bullicio del campamento republicano ni a ninguno de los jefes con los que esperaba entrevistarse. Inmediatamente se dirigió a la casa de don Hermenegildo Solís, ubicada en el portal llamado Gordiano Guzmán, lugar al que llegaron algunos vecinos como el licenciado Eugenio Acha, el doctor Teodoro Herrera, Trinidad Bravo y Toribio Ruiz, para saludar al general y avisarle de la salida apresurada del general Arteaga y toda la fuerza la noche anterior, a causa de la noticia de que una fuerza francesa se dirigía a la población. García Pueblita no hizo mucho caso de los informes que se le daban, mandó que se le preparara el almuerzo y que los soldados de su escolta echasen pie a tierra.⁵⁵⁷

A pesar de que insistentemente se le pedía que no se detuviera y que al salir no tomara el mismo camino por el que había llegado, ya que era el mismo que debía traer la fuerza francesa, García Pueblita seguía esperando que se le sirviera el almuerzo. Don Toribio Ruiz habló en tarasco con un indio que venía llegando de Nahuatzen, el cual le informó que había salido de aquella población a las 5 de la mañana, hora en que los franceses también estaban preparando su partida; era una fuerza compuesta por zuavos, cazadores de África y una partida de jinetes mexicanos, alrededor de mil hombres. Al saber

⁵⁵⁵ Riva Palacio menciona que dejó al resto de la fuerza en San Juan de las Colchas, no obstante, este lugar es el mismo que San Juan Parangaricutiro; se le conocía también así porque destacaba en la elaboración de este textil. Riva Palacio, *Calvario y tabor*, p. 344; Ruiz, *Historia de la guerra*, p. 425; Tamayo, *Benito Juárez*, t. X, p. 91. General Luis Tapia informa de la muerte de García Pueblita, Morelia, 25 de junio de 1865.

⁵⁵⁶ AHPem, "Noticias sobre los hechos", p. 32; Ruiz, *Historia de la guerra*, p. 425. En el parte del coronel Clinchant menciona que la escolta de Pueblita era de cuarenta hombres, de los cuales mató a quince. Tamayo, *Benito Juárez*, Tomo X, p. 91. General Luis Tapia informa de la muerte de García Pueblita, Morelia, 25 de junio de 1865.

⁵⁵⁷ Barbosa, *Apuntes para la historia*, p. 242; Ruiz, *Historia de la guerra*, p. 425.

esta información, García Pueblita supo que era la fuerza de Clinchant, que lo andaba persiguiendo desde el ataque de Valle de Santiago, calculó que por muy aprisa que caminaran, llegarían hasta dentro de dos horas, por lo que siguió con su plan de almorzar antes de partir.⁵⁵⁸

Pocos minutos después, alrededor de las doce del medio día,⁵⁵⁹ se escuchó el tropel de los caballos y el paso veloz de una Infantería. No hubo tiempo para nada, la primera descarga la recibió su escolta, cayendo muerto el capitán Salas y dos o tres soldados; los que pudieron escapar lo hicieron en ese momento, ya que los franceses rápidamente rodearon la cuadra donde estaba la casa de Solís. El general que no había tenido tiempo de montar a caballo y salvarse, brincó primero algunas bardas recorriendo varios predios, finalmente llegó a la casa situada en la calle poniente de la cuadra, donde no pudiendo seguir escapando optó por ocultarse en el tejado. La manzana fue registrada cuidadosamente por oficiales y soldados franceses, terminando por descubrir al general y matándolo en el acto.⁵⁶⁰

Eduardo Ruiz nos dejó un relato más detallado del momento de la muerte del general, tomando el testimonio de su padre Toribio Ruiz que presencié todo oculto en una casa de la manzana contigua:

Por frente a la casa donde estaba Pueblita, pasó una mujer llamada Gabriela, soldadera de las de Lemus. Un zuavo le dirigió la palabra:

- Tú sabes de Pueblita. ¿Dónde está Pueblita?
- ¡Vaya! Pues ¿no lo ve? Y aquel que está sacando la cabeza por entre las tejas, ¿quién es?

Decir esto, tender el zuavo su fusil, disparar y quedar exánime Pueblita, fue todo uno.⁵⁶¹

⁵⁵⁸ Ruiz, *Historia de la guerra*, pp. 425, 426.

⁵⁵⁹ En el parte dado por Clinchant afirma haber llegado a Uruapan a la una y media de la tarde. Cfr. Tamayo, *Benito Juárez*, t. X, p. 91. General Luis Tapia informa de la muerte de García Pueblita, Morelia, 25 de junio de 1865.

⁵⁶⁰ La ubicación actual del lugar del asesinato del general García Pueblita es la esquina de las calles Emilio Carranza y 20 de noviembre, en la misma cuadra del que hasta hoy sigue siendo el portal Guzmán. Barbosa, *Apuntes para la historia*, p. 242; Ruiz, *Historia de la guerra*, p. 426.

⁵⁶¹ Ruiz, *Historia de la guerra*, p. 427.

Por su parte, Ignacio Manuel Altamirano le escribió a Benito Juárez su versión al respecto: “abandonado se ocultó en una casa. Una mujer infame lo denunció y corrieron a cogerlo. Le dieron luego un balazo, él se defendió desesperado y cuentan que hirió a un francés; pero agobiado por el número cayó a sablazos”.⁵⁶²

Cuando se corrió la noticia de que por fin había sido asesinado el general, se produjo un gran regocijo en la tropa, muchos soldados se subieron al tapanco y apartando las tejas dejaron caer a la calle el cadáver del general, ya medio desnudo a causa de la rapiña. Dos zuavos lo amarraron de los pies y se fueron arrastrándolo, rebotando la cabeza contra las piedras, para después dejar su cadáver en el mismo portal Guzmán convertido en una masa sanguinolenta.⁵⁶³

Sólo una fuente discrepa en cuanto a la fecha de la muerte del general. En su libro *Apuntes para la historia de Michoacán*, Manuel Barbosa -contemporáneo de García Pueblita- afirma que fue el día 24 de junio.⁵⁶⁴ No obstante, el documento más cercano al momento del asesinato que se conoce, es el generado por José María Arteaga, el 14 de julio de 1865, donde establece que su muerte fue el 23 de junio.⁵⁶⁵ Así mismo, este es el día aceptado por otros contemporáneos que escribieron al respecto, como Eduardo Ruiz e Ignacio Manuel Altamirano.⁵⁶⁶ En años posteriores documentos oficiales dieron por válida esta información, como el decreto del gobierno del estado del 20 de abril de 1868 -en el marco de los reconocimientos a los muertos en Uruapan en 1865- y la *Memoria de gobierno* de 1890;⁵⁶⁷ también así lo manifestó la prensa de la época.⁵⁶⁸ Es pertinente hacer esta aclaración, porque la obra de Barbosa es un referente para la historia de Michoacán del siglo XIX.

⁵⁶² Tamayo, *Benito Juárez*, t. X, pp. 92 - 94. Ignacio M. Altamirano a Benito Juárez, Acapulco, 2 de agosto de 1865.

⁵⁶³ Ruiz, *Historia de la guerra*, p. 427.

⁵⁶⁴ Barbosa, *Apuntes para la historia*, p. 242.

⁵⁶⁵ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Francisca Buitrón, f. 7. Decreto para honrar la memoria de Manuel García Pueblita, Tacámbaro, 14 de julio de 1865.

⁵⁶⁶ Ruiz, *Historia de la guerra*, p. 425; Tamayo, *Benito Juárez*, p. 92 - 94. Ignacio M. Altamirano a Benito Juárez, Acapulco, 2 de agosto de 1865.

⁵⁶⁷ AHPEM, “Noticias sobre los hechos”, p. 32; Coromina, *Recopilación de leyes*, t. XIX, p. 84. Para honrar la memoria de los ciudadanos generales sacrificados en Uruapan, Morelia, 20 de abril 1868.

⁵⁶⁸ *El constitucionalista*, t I, núm. 51, Morelia, 29 de abril de 1868, p. 1; *El constitucionalista*, t. I, núm. 62, Morelia, 25 de mayo de 1868, p. 1.

En cuanto a Clinchant, al día siguiente marchó para Taretan en persecución de Arteaga, dejando tirado el cadáver en la calle,⁵⁶⁹ los vecinos lo recogieron velándolo el resto del día y a la mañana siguiente se le dio sepultura. Manuel Barbosa afirma que se le enterró en el Panteón de San Juan Evangelista,⁵⁷⁰ mientras que Eduardo Ruiz dice que fue al interior de la parroquia de San Francisco,⁵⁷¹ ambos en la misma población de Uruapan.

Sin lugar a dudas fue el exceso de confianza lo que le costó la vida a García Pueblita y a algunos de sus hombres. Bien pudo haber salido de la población tranquilamente o en todo caso, tomar la precaución de poner centinelas a la entrada de la ciudad para que dieran aviso de la aproximación del enemigo. Nada de esto hizo. Ignacio Manuel Altamirano intentaba encontrar una explicación a esta falta de previsión cuando le escribió al presidente Benito Juárez: “él cómo fue tan incauto para entregarse así, es inexplicable si no es por la confianza excesiva de un jefe como Pueblita habituado a jugar con sus enemigos”.⁵⁷²

Los hombres de su escolta que alcanzaron a huir tomaron de nueva cuenta el rumbo de San Juan Parangaricutiro, al que llegaron en la madrugada. Ahí dieron parte al coronel Ugalde de lo sucedido, quien a su vez lo comunicó al cuartel general del Ejército del Centro, para que se le dieran órdenes de qué hacer con la fuerza que accidentalmente había quedado bajo su mando. José María Arteaga decidió de momento, dejar al mando al coronel Ugalde,⁵⁷³ el cual hizo una hábil retirada entre los puntos ocupados por el enemigo, atravesando el centro del estado hasta llegar a Zitácuaro, donde comenzó de nuevo a hacer sus depredaciones.⁵⁷⁴ En esta ocasión el mismo Riva Palacio marchó a Zitácuaro a reducir al orden a Ugalde, pero éste, enterado de su venida, excusándose en las operaciones de la División, salió con rumbo al norte del estado, por lo que Riva Palacio no pudo alcanzarlo. Esto hizo que Riva Palacio nombrara al general Esteban León como jefe de la zona, con la

⁵⁶⁹ Ruiz menciona que al día siguiente regresó a Puruándiro, sin embargo, hay que dar por más preciso el parte de Clinchant a este respecto. Cfr. Tamayo, *Benito Juárez*, t. X, p. 91. General Luis Tapia informa de la muerte de García Pueblita, Morelia, 25 de junio de 1865.; Ruiz, *Historia de la guerra*, p. 428.

⁵⁷⁰ Barbosa, *Apuntes para la historia*, p. 243.

⁵⁷¹ Ruiz, *Historia de la guerra*, p. 428.

⁵⁷² Tamayo, *Benito Juárez*, t. X, pp. 92 – 94. Ignacio M. Altamirano a Benito Juárez, Acapulco, 2 de agosto de 1865.

⁵⁷³ Barbosa, *Apuntes para la historia*, p. 243.

⁵⁷⁴ Ruiz, *Historia de la guerra*, p. 454.

orden de reducir a la disciplina al coronel Ugalde mientras el general Arteaga hacia un nuevo nombramiento para comandar este cuerpo del Ejército del Centro.⁵⁷⁵

A mediados de agosto en el llano de San Miguelito la Caballería de la División tuvo un encuentro con la columna del coronel Ramón Méndez, siendo derrotada con grandes pérdidas. Viendo la ocasión de separarse de Ugalde, la mayor parte de los dispersos fueron a incorporarse a las filas de otros jefes de Zitácuaro. Ugalde por su parte, convencido de que su presencia en el estado era muy difícil, se marchó con cuatrocientos infantes y cien caballos.⁵⁷⁶ A propósito de este coronel, es de notar que sus depredaciones las haya realizado en Michoacán solamente en el distrito de Zitácuaro. Esta era una región que gozó de cierta autonomía en relación al Ejército del Centro, debido a que varios de sus pueblos simpatizaban con la causa republicana, lo que la convertía en el hogar de varios jefes guerrilleros, llegando a ser una zona de refugio y de aprovisionamiento. La misma circunstancia de que contara con sus propias fuerzas, las cuales solían reunirse para combatir a los imperialistas, hacía que hubiera muchos jefes mandando partidas poco numerosas. Durante la Intervención generalmente reconocieron como su comandante militar a Vicente Riva Palacio, pero ausentándose éste, ninguno de los demás caudillos locales podía someter a una partida guerrillera como la de León Ugalde por sí solo; es por esto que, a pesar de tantas molestias que les causaba este jefe, gozaba de relativa impunidad.

A principios de diciembre Ugalde regresó a Michoacán con muy pocos guerrilleros después de haber sufrido derrotas por el rumbo de Querétaro y Pachuca.⁵⁷⁷ Fue así como se terminó la 2ª División del Ejército del Centro, que en los pocos días que pudo operar había alcanzado el número de mil hombres de las tres armas bajo el mando de García Pueblita; seis meses después dejó de existir. León Ugalde desde aquel día quedó al servicio del núcleo del ejército y no volvió a comandar un contingente importante.

La muerte de García Pueblita fue una pérdida muy grande para la causa republicana, por tratarse de un general con mucha experiencia. A pesar de haber cometido en el pasado actos de indisciplina, de ser a veces intransigente en su proceder, hasta ser acusado por sus

⁵⁷⁵ *Ibidem*, p. 471.

⁵⁷⁶ *Ibidem*, p. 473, 474.

⁵⁷⁷ *Ibidem*, pp. 536, 537.

propios correligionarios de muchos excesos, lo motivaba un sincero patriotismo, nunca consideró la posibilidad de dejar a un lado sus convicciones liberales por comodidad o dinero. Generalmente se mostró dispuesto a luchar, independientemente de las circunstancias, ya fuera a la cabeza de una fuerza respetable o sólo de un grupo de guerrilleros. Había estado en las armas desde 1847, 18 años haciendo de la guerra un estilo de vida, los cuales le habían dado una experiencia mayúscula y un conocimiento amplio del centro del país; no por nada Arteaga lo había nombrado gobernador de Querétaro y le ordenó reactivar la causa republicana en aquella zona ocupada por el enemigo. Los sucesos que vinieron después, ponen de manifiesto su función dentro del Ejército del Centro. Aunque no diera batallas formales siempre era un motivo de preocupación y distracción para las fuerzas imperiales, así mismo, la 2ª División no pudo sostenerse sin su presencia y terminó desapareciendo con todo y la Brigada Pueblita, que tantos servicios había prestado a la causa de la república.⁵⁷⁸

Después de la muerte.

No sabemos con precisión cuando recibió el cuartel general del Ejército del Centro la noticia de la muerte de García Pueblita, ya que el cuartel se instalaba donde se encontraba

⁵⁷⁸ También con la pérdida de la Brigada Pueblita podemos situar el fin del Batallón Matamoros de Morelia en su segunda época. Isidro Alemán al final de sus *Apuntes para la historia del batallón Matamoros de Morelia* dejó abierta la posibilidad de escribir la continuación de dicha obra, con la nueva reorganización que se le dio en 1848, “desde cuya fecha comenzó para el Batallón Matamoros una nueva época en su historia, la cual será materia de la continuación de estos apuntes, que el que esto escribe, se propone hacer en otra vez, dando por ahora término a este imperfecto trabajo.” Alemán, *Apuntes para la historia*, p. 68. Esta segunda parte no se llegó a escribir, pero seguramente iba a versar sobre su participación en la Reforma y la Intervención. Por diversas fuentes podemos decir que el Batallón estuvo a las órdenes de García Pueblita durante estos años. Vigil informa que fue el Batallón Matamoros el que se sublevó en Morelia en 1856 y Epitacio Huerta lo confirmó al Ministerio de Guerra, añadiendo que García Pueblita lo reorganizó y marchó con este cuerpo a la capital. Cfr. AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 30 Liquidación de la Brigada Pueblita, México, 25 de septiembre de 1856; Vigil, “La reforma,” p. 98. Además, tanto Eduardo Ruiz como Manuel Barbosa, contemporáneos de García Pueblita, en sus historias de Michoacán también establecen la relación entre el Matamoros y García Pueblita. Ruiz es mucho más amplio en sus comentarios, por ejemplo, cuando García Pueblita tomó el mando de la División de Michoacán en 1864 asienta que “la fuerza de Pueblita se componía de pequeños cuerpos de infantería, entre ellos el Batallón Matamoros, que tenía por coronel al mismo general” y en la organización de la 2ª División del Ejército del Centro de 1865 el Batallón Matamoros estaba contemplado en la 1ª brigada, de nueva cuenta bajo el mando directo de García Pueblita. Aún va más allá al decir que del “Batallón Matamoros, era coronel nato el mismo general Pueblita, en el que militó desde la guerra con los americanos hasta su muerte.” Cfr. Barbosa, *Apuntes para la historia*, p. 172; Ruiz, *Historia de la guerra*, pp. 180, 405; Pedro Leonardo Talavera Ibarra, *Obras de Eduardo Ruiz. Biografía, Un idilio a través de la guerra, Álbum de Uruapan*, Morelia, Balsal Editores, 1987, t. III, p. 105.

el general Arteaga y en este momento andaba de manera itinerante evadiendo a las fuerzas imperialistas, pero pronto se emitió una postura oficial en relación a la muerte del general. El 14 de julio, desde la relativa seguridad del pueblo de Tacámbaro se expidió un decreto en dos artículos que transcribimos a continuación:

Artículo 1. Para honrar la memoria del ciudadano general Manuel García Pueblita, asesinado en la plaza de Uruapan por las tropas invasoras el día 23 de junio del corriente año, se declara que mereció bien de la Patria.

Artículo 2. Se le asciende a general de División y desde la fecha de su muerte, la familia del expresado general disfrutará del montepío a que tiene derecho conforme a las leyes.⁵⁷⁹

El decreto se mandó imprimir y se puso en circulación, firmado por José María Arteaga y Justo Mendoza. Su finalidad era enaltecer la memoria del general García Pueblita, por lo que en primer lugar especificaba que “mereció bien de la Patria” resaltando así su labor en la defensa de las instituciones republicanas, prestando un servicio útil y conveniente, por lo que la patria le estaba agradecida.⁵⁸⁰ También se le ascendía a general de división, el rango más alto al que podía aspirar un militar mexicano. Respecto a su familia, se hacía público que iba a disfrutar del montepío que le correspondía de acuerdo a las leyes, dejándola así protegida. Este decreto tenía completa validez, ya que José María Arteaga como general en jefe del Ejército Republicano del Centro tenía amplias facultades en todos los ramos en los estados bajo su mando, concedidas por los decretos del Supremo Gobierno del 31 de marzo y 1° de julio de 1864.⁵⁸¹

Por las circunstancias de la guerra no se hizo más. Sin embargo, una vez terminada ésta, el Congreso del estado de Michoacán inició una serie de reconocimientos para los generales, jefes y oficiales muertos y vivos que se habían destacado en la lucha contra el Imperio. La cuestión se comenzó a discutir el 6 de abril de 1868, donde entre otros reconocimientos y honores se planteó la erección de un monumento fúnebre en Uruapan para los generales José María Arteaga y Carlos Salazar, los coroneles Jesús Díaz y Trinidad

⁵⁷⁹ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Francisca Buitrón, f. 7. Decreto para honrar la memoria de Manuel García Pueblita, Tacámbaro, 14 de julio de 1865.

⁵⁸⁰ Merecer bien de la patria. fr. Hacerse acreedor a su gratitud por relevantes hechos o beneficios. *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Real Academia Española, 1970, p. 990.

⁵⁸¹ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Francisca Buitrón, f. 7 Decreto para honrar la memoria de Manuel García Pueblita, Tacámbaro, 14 de julio de 1865; Dublán, *Legislación mexicana*, t. IX, pp. 679, 680. Facultades concedidas al general en jefe del Ejército del Centro, Saltillo, 31 de marzo de 1864; *Ibidem*, pp. 686, 687. Se inviste al general don José María Arteaga con el carácter de general en jefe del Ejército del Centro, Monterrey, 1 de julio de 1864.

Villagómez, y el comandante Juan González, fusilados en aquella población el 21 de octubre de 1865. Sin llegar a nada definitivo, la discusión quedó aplazada;⁵⁸² al día siguiente se retomó el tema de manera más amplia, donde entró la cuestión del general García Pueblita que también había sido asesinado en Uruapan unos meses antes. El órgano del Ejecutivo opinó que como el monumento que se hiciera en Uruapan tenía por objeto “eternizar la memoria de las víctimas del bárbaro decreto del 3 de octubre, conviene no confundir en él al ciudadano general Pueblita, por ser diversas las circunstancias de su muerte”,⁵⁸³ por lo que se inclinaba a que no apareciera su nombre en este monumento, sino en uno que se haría en Morelia, que sería donde descansarían los restos tanto de los llamados mártires de Uruapan como del general García Pueblita. Eduardo Ruiz planteó la posibilidad que se erigiera en Uruapan un monumento especial, no obstante, prevaleció la primera opinión.⁵⁸⁴ En la sesión del 15 de abril de 1868 fue aprobada.⁵⁸⁵ Finalmente el 20 de abril siguiente se expidió el decreto número 38, que en su artículo 3º estipulaba lo siguiente:

Cumplido el término señalado por la ley para la exhumación de los restos de estas ilustres víctimas y de los del ciudadano general de brigada MANUEL GARCÍA PUEBLITA, sacrificado en la misma ciudad en 23 de junio del mismo año, se hará aquella con toda solemnidad, trasladándose dichos restos a la capital del estado para que sean depositados en otro monumento fúnebre, que se construirá en el atrio de Guadalupe de esta ciudad con las inscripciones análogas.⁵⁸⁶

Se le dejaba al Ejecutivo del estado el encargo de cumplir este decreto, remitiendo oportunamente a la Legislatura los planos y presupuestos correspondientes, siendo publicado en el periódico semi oficial de Michoacán el 29 de abril siguiente.⁵⁸⁷ Lamentablemente no tenemos noticia de que se haya hecho este monumento, ni tampoco que se haya realizado la exhumación; al día de hoy se desconoce dónde quedaron los restos del general.

⁵⁸² *El constitucionalista*, t. I, núm. 61, Morelia, 22 de mayo de 1868, p. 1.

⁵⁸³ *El constitucionalista*, t. I, núm. 62, Morelia, 25 de mayo de 1868, p. 1.

⁵⁸⁴ *Idem*.

⁵⁸⁵ *El constitucionalista*, t. I, núm. 65, Morelia, 1 de junio de 1868, p. 2.

⁵⁸⁶ Coromina, *Recopilación de leyes*, t. XIX, p. 84. Para honrar la memoria de los ciudadanos generales sacrificados en Uruapan, Morelia, 20 de abril 1868.

⁵⁸⁷ *El constitucionalista*, t. I, núm. 51, Morelia, 29 de abril de 1868, p. 1.

Unos años después en 1873, en la *Memoria* presentada al 7° Congreso Constitucional por el general Ignacio Mejía, ministro de Guerra y Marina respecto al Ministerio a su cargo, establecía en el Estado Mayor General del Ejército, a los generales de división reconocidos que tenía la República. Eran un total de 14, de los cuales 9 estaban vivos a la fecha y 5 muertos,⁵⁸⁸ ordenados por su antigüedad, Manuel García Pueblita aparecía en el noveno lugar con fecha de patente del 20 de febrero 1866, con la inscripción “*Murió en Uruapan por salvar a su patria*”.⁵⁸⁹

Esta situación perduró por muchos años, todavía durante el Porfiriato en la *Memoria* que presentó el general Felipe Berriozábal al Congreso de la Unión en 1899, volvió a estar presente en el anexo correspondiente al escalafón general del Ejército y la Armada Nacional; aunque con la diferencia de que se hizo de manera independiente la relación de los generales, jefes y oficiales muertos en acción de guerra que debían ser tomados en cuenta en dicho escalafón. Manuel García Pueblita continuaba en esta lista, de hecho de los cinco que estaban comprendidos en el escalafón en 1873 sólo se agregó a un general de división más: Luis Ghilardi, que murió en Aguascalientes en 1864.⁵⁹⁰

Por último, no podemos dejar de mencionar el homenaje que le hicieron dos contemporáneos suyos: Vicente Riva Palacio y Eduardo Ruiz. Ambos utilizaron a Manuel García Pueblita en sus novelas históricas; *Calvario y tabor* y *Un idilio a través de la guerra* respectivamente. Después del triunfo republicano había muchos protagonistas y observadores que tenían algo que contar, así que fue la novela histórica un excelente medio para ello.

⁵⁸⁸ Los generales de división vivos eran los siguientes por orden de antigüedad: Felipe Berriozábal, Diego Álvarez, Ignacio Mejía, Nicolás de Régules, Alejandro García, Mariano Escobedo, Ramón Corona, Ignacio R. Alatorre y Sóstenes Rocha. Mientras que los muertos que figuraban en el Estado Mayor eran: Ciriaco Vázquez muerto en Cerro Gordo en 1847, Antonio León muerto en Molino del Rey en 1847, Ignacio Comonfort muerto en Molino de Soria en 1863, José María Arteaga muerto en Uruapan en 1865 y Manuel García Pueblita muerto en Uruapan en 1865. AHBLGCM, *Memoria que el C. General de División Ignacio Mejía Ministro de Guerra y Marina presenta al 7° Congreso Constitucional*, México, Imprenta del gobierno en Palacio a cargo de José María Sandoval, 1873, Documento núm. 57. Estado mayor general del Ejército. Relación por antigüedad de los ciudadanos generales de división del Ejército de la República.

⁵⁸⁹ *Ídem*.

⁵⁹⁰ *Memoria que el Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina Gral. de División Felipe B. Berriozábal presenta al Congreso de la Unión de 19 de marzo de 1896 a 30 de junio 1899*, México, Imprenta Central, 1900, Anexos t. II, sin página. Relación de los generales, jefes y oficiales muertos en acción de guerra y que deben constar en el Escalafón, según las leyes y decretos vigentes.

En este género se narraban una serie de sucesos novelescos entrelazados con acontecimientos reales de la guerra, que permitían a los lectores que no estaban muy familiarizados con ellos conocerlos, sobre todo aquellas cuestiones que habían tenido lugar lejos de las grandes ciudades. Eran obras que buscaban en lo general exaltar la victoria republicana, sembrando en el lector el patriotismo a través de los personajes reales y ficticios que ahí se describían. En palabras de Vicente Quirarte se trataba de “hacer el canto épico del pueblo sufriente y heroico, de la masa que sostuvo, indómita y callada, la resistencia contra la intervención y el imperio”.⁵⁹¹ Para los fines que perseguían este tipo de novelas García Pueblita era un personaje a modo; ya estaba muerto y era a consecuencia directa de defender la causa republicana, por lo que era el ejemplo ideal del sacrificio y amor sin límites por la patria. Rescatar del olvido a estos caudillos que habían muerto por la causa republicana y crear una conciencia nacional, era importante para los escritores de esta época de post guerra.

La familia García Pueblita en los años posteriores a la guerra.

Un apartado especial merece la familia García Pueblita en los años posteriores a la guerra ¿Qué pasaba con las familias que se quedaban en la orfandad? Esposa, hijos e hijas llegaban a participar a lado del cabeza de la familia de diversas maneras, algunas veces siguiéndolos a los campos de batalla, otras apoyando desde sus lugares de residencia. Sin embargo, poco conocemos estas historias. En el caso de la familia García Pueblita tenemos algunas pistas al respecto que nos permiten conocer su situación muy particular y también ampliar su ciclo vital hasta bien entrado el siglo XX.

Tenemos la certeza que al general le sobrevivieron su esposa Francisca Buitrón, su hija María Jesús de la Salud Dominga y un hijo de nombre Manuel, que si bien desconocemos el lugar de nacimiento y año, ingresó al Colegio Militar en 1870, por lo que debió ser su hijo más pequeño, nacido en la década de 1850.⁵⁹² De su hijo José María

⁵⁹¹ Riva Palacio, *Calvario y tabor*, p. 21.

⁵⁹² Tal vez a este hijo se refería Carlos Salazar cuando le decía a García Pueblita que “sólo su señora está en su casa atendiendo al chico enfermo” cuando le informaba de las persecuciones que estaban teniendo las familias de varios republicanos en Morelia. UMSNH-IIH AHDGSD, Información Digital, CD 19, Epistolario Vicente Riva Palacio, Carta 108. Carlos Salazar a Manuel García Pueblita, Tacámbaro, 23 de mayo de 1865.

Teófilo Ramón, nacido en Morelia en 1843, no existe rastro alguno, es muy posible que muriera siendo un niño. Así que la reconstrucción de la familia en los años posteriores girará en torno a Francisca Buitrón, su hija Salud y su hijo Manuel.

Una vez triunfante la república, Francisca Buitrón pasó el resto de su vida peleando por la pensión que le correspondía como viuda del general, buscando la protección económica, tanto para ella como para su hija Salud. Su primera solicitud data de los días posteriores a la entrada del gobierno republicano a la ciudad de México. Desde Morelia, lugar de su residencia, solicitó al ministro de la Guerra con fecha 30 de agosto de 1867 el montepío que le correspondía a ella y a su hija Salud, para lo cual presentaba diversos documentos.⁵⁹³

El primero de ellos era un certificado expedido por José María Arteaga, que en la fecha de la muerte de García Pueblita era general en jefe del Ejército Republicano del Centro, fechado en Tacámbaro el 30 de agosto de 1865, en el cual confirmaba la muerte del general patzcuareense en Uruapan el 23 de junio de 1865 a manos del coronel Clinchant, expresando que al momento de su muerte mandaba la 2ª División del Ejército Republicano del Centro y era gobernador y comandante militar del estado de Querétaro.⁵⁹⁴ El segundo documento estaba firmado por Vicente Riva Palacio, también en Tacámbaro, a 8 de septiembre de 1865, que en su carácter de jefe de la 1ª División del Ejército Republicano del Centro y de gobernador y comandante militar de Michoacán, proporcionaba la misma información que el general Arteaga, para los fines legales y administrativos que Francisca Buitrón considerara pertinentes.⁵⁹⁵

Como tercer documento presentaba el decreto de José María Arteaga del 14 de julio de 1865, donde se honraba la memoria de García Pueblita declarando que “mereció bien de Patria”, ascendiéndolo al mismo tiempo a general de división y estableciendo que desde la fecha de su muerte la familia García Pueblita tenía derecho al montepío que estipulaban las

⁵⁹³ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Francisca Buitrón, f. 4. Francisca Buitrón a ministro de Guerra, Morelia, 30 de agosto de 1867.

⁵⁹⁴ José María Arteaga moriría menos de dos meses después, el 21 de octubre de 1865, en la misma población de Uruapan fusilado por el coronel imperialista Ramón Méndez. AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Francisca Buitrón, f. 5. Certificado expedido a Francisca Buitrón por José María Arteaga, Tacámbaro, 30 de agosto de 1865.

⁵⁹⁵ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Francisca Buitrón, f. 6. Certificado expedido a Francisca Buitrón por Vicente Riva Palacio, Tacámbaro, 8 de septiembre de 1865.

leyes.⁵⁹⁶ Para comprobar el derecho que le correspondía a ella y a su hija, presentó copia certificada de su partida de matrimonio,⁵⁹⁷ y de la partida de bautismo de su hija Salud,⁵⁹⁸ mismas que fueron debidamente legalizadas por el presbítero Luis Gonzaga Arciga, cura encargado y juez eclesiástico de la ciudad y partido de Pátzcuaro. Con estos documentos quedaba muy sólida su solicitud, los certificados presentados estaban firmados por hombres de reconocida reputación.

Francisca Buitrón buscaba con ello que el montepío decretado por el general Arteaga se declarara subsistente, y que se cuantificara la liquidación del señalado montepío desde la muerte de su esposo hasta la fecha de su solicitud; una vez hecha ésta se descontarían las cantidades que había recibido por parte del erario y el saldo que resultara a su favor se le daría en un tanto. En otras palabras, una vez restaurada la república, la señora Buitrón buscaba regularizar su pago y que también se le dieran en una sola exhibición todos los pagos atrasados.

El caso lo examinó el Ministerio de Guerra en octubre de 1867, dando como resolución que los derechos de la interesada estaban probados por los documentos que presentaba, por lo que debía de gozar de una pensión y hacerse también la liquidación que solicitaba del tiempo que no se le había pagado; girando orden al Ministerio de Hacienda para que llevara a cabo el cálculo correspondiente y al comandante militar de Michoacán para que informara a la viuda.⁵⁹⁹

Aun con esto, Francisca Buitrón no recibió sus pagos como estaba estipulado. El 7 de junio de 1869 desde Morelia escribió al presidente Benito Juárez exponiéndole el fallo a su favor en octubre de 1867, así mismo manifestaba que desde esa fecha había estado recibiendo mensualmente algunas cantidades de los fondos federales correspondientes a su montepío, pero debido a la situación de escasez de dicho fondo, no se le estaban haciendo los pagos íntegros. Por otro lado, la liquidación que se le debía haber hecho desde la muerte

⁵⁹⁶ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Francisca Buitrón, f. 7. Decreto para honrar la memoria de Manuel García Pueblita, Tacámbaro, 14 de julio de 1865.

⁵⁹⁷ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Francisca Buitrón, f. 8. Certificado expedido a Francisca Buitrón por Luis Gonzaga Arciga, Morelia, 22 de febrero de 1867.

⁵⁹⁸ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Francisca Buitrón, f. 9. Certificado expedido a Francisca Buitrón por Luis Gonzaga Arciga, Morelia, 5 de agosto de 1867.

⁵⁹⁹ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Francisca Buitrón, f. 1. Solicitud de Francisca Buitrón de Montepío, México, 29 de octubre de 1867.

de su esposo hasta la fecha del primer fallo, tampoco había tenido efecto, por lo que suplicaba al presidente su intervención en el asunto, para que se le expidiera un bono con dicha liquidación.⁶⁰⁰ Como parte de su petición hacía notar su calidad de viuda y que no tenía otros bienes de los cuales subsistir.

En esta ocasión, ya no se aceptó su petición a la primera oportunidad. El derecho a su montepío no se le negaba, pero lo que no se tenía muy en claro era la liquidación que solicitaba, por lo que Juárez pidió los antecedentes al Ministerio de Guerra, a cargo de Ignacio Mejía, que tenía en su poder el expediente formado en 1867. Además, solicitó una investigación más a fondo al Ministerio de Hacienda, donde declarara si la viuda de García Pueblita estaba comprendida en el decreto del 16 de agosto de 1863.⁶⁰¹ Este decreto se había dado en San Luis Potosí, Juárez comenzaba su camino al norte del país, la Ciudad de México ya estaba en manos francesas, por tanto su contenido versa sobre quienes serían considerados reos de traición y las penas a las que se hacían acreedores. No es que se pusiera en duda los servicios a la patria de García Pueblita o de su familia, sino más bien tenía que ver con lo señalado en el artículo 1º y 4º del decreto. El artículo 1º establecía qué individuos eran sujetos a la confiscación de sus bienes por el delito de traición, estableciendo ocho formas de cooperación con el gobierno francés.⁶⁰² En el artículo 4º en sus fracciones I y II establecía que en caso de que los bienes confiscados fueran vendidos, el dinero resultante se tenía que dividir de la siguiente manera:

I. Tratándose de bienes muebles, o de fincas urbanas, se venderán al mejor postor, y del producto líquido, descontados los gastos de administración y venta, se harán tres partes: una para el tesoro público; otra que se depositará a disposición del Ministerio de la Guerra para premiar a los que en ella resultaren mutilados o de otro modo se distinguieren, y *para dotar a las viudas y huérfanos de los muertos en campaña*; y la tercera para indemnizar a los que hayan sufrido embargo o confiscación de sus intereses por parte de la intervención.

II. Las fincas rústicas se dividirán en dos mitades: la primera se enajenará al mejor postor, y el producto se distribuirá *como queda dicho en la fracción anterior*; la segunda se repartirá en especie

⁶⁰⁰ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Francisca Buitrón, f. 12. Francisca Buitrón a Benito Juárez, Morelia, 7 de junio de 1869.

⁶⁰¹ Vid. Dublán, *Legislación mexicana*, t. IX, pp. 652, 653. Se declara quienes serán considerados como reos de traición, y las penas con que deberán ser castigados, San Luis Potosí, 16 de agosto de 1863.

⁶⁰² *Ibidem*, p. 652.

entre los habitantes del distrito respectivo que hubiesen tomado las armas para defender la Independencia.⁶⁰³

Lo que se quería determinar era si Francisca Buitrón había recibido este beneficio una vez muerto su esposo. La respuesta del Ministerio fue negativa, pero dio su parecer del asunto basado en el decreto del 19 de noviembre de 1867,⁶⁰⁴ que estipulaba las reglas para reconocer y liquidar las deudas que tuviera la nación con particulares. El decreto es muy extenso, pero para entender la respuesta del Ministerio de Hacienda que es muy escueta en los detalles, vamos a analizar algunos de sus apartados.

El artículo 5º informaba a los que reclamaban algún pago la manera como debían presentar su documentación, estableciendo bases particulares para cada tipo de deuda. El caso de los militares quedaba especificado en la fracción IV

IV. Los créditos procedentes de alcances de empleados militares, se comprobarán, si fueren de generales, jefes u oficiales, con sus despachos, justificantes de revista y liquidación de su cuenta corriente, formada por la comisaría, pagaduría o habilitado respectivo; y si fueren de individuos de tropa, con sus ajustes formados por los habilitados o pagadores de sus cuerpos.⁶⁰⁵

En este caso, Francisca Buitrón había presentado el decreto de José María Arteaga donde ascendía a García Pueblita a general de división y la declaración del montepío para su familia, por lo que para el Ministerio de Hacienda el requisito quedaba cubierto.

El artículo 8º del decreto también interesaba para el asunto, ya que en él se especificaban las reglas para la glosa y liquidación de las reclamaciones. La fracción I tenía que ver con la autenticidad de los documentos, así como que quien los expidió estuviera facultado por el gobierno para ello;⁶⁰⁶ su fracción VII especificaba que quedaban sin valor las reclamaciones que presentaran las personas que hubieran quedado comprendidas en el decreto del 16 de agosto de 1863,⁶⁰⁷ y como un candado adicional, la fracción VIII

⁶⁰³ *Ibidem*, p. 653.

⁶⁰⁴ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Francisca Buitrón, f. 2. A. Aguilar a ministro de la Guerra, México, 23 de junio de 1869.; *Vid.* Dublán, *Legislación mexicana*, tomo X, pp. 119 – 123. Reglas para reconocer y liquidar la deuda flotante de la nación, México, 19 de noviembre de 1867.

⁶⁰⁵ *Ibidem*, p. 120.

⁶⁰⁶ *Ibidem*, p. 121.

⁶⁰⁷ *Ídem*.

establecía que cualquiera que hubiera presentado su caso al gobierno imperial, por ese sólo hecho perdía todo derecho a su pago.⁶⁰⁸

En opinión del Ministerio de Hacienda los documentos presentados por Francisca Buitrón en 1867 eran considerados auténticos y no existía antecedente de haberse beneficiado con el decreto de 1863, ni había dato alguno que indicara que hubiera gestionado o recibido su pensión por parte del gobierno del Imperio, por tanto, manifestaba que la liquidación le correspondía en derecho y que se hiciera con arreglo a la ley del 19 de noviembre de 1867.⁶⁰⁹ Con esta información, el presidente Juárez ordenó se le formara la liquidación pedida, girando orden para ello al Ministerio de Hacienda e informando la decisión tanto al Ministerio de Guerra como a la interesada.⁶¹⁰

Un poco más tarde, en agosto de 1870, Francisca Buitrón solicitó se le trasladara el pago de su pensión a la Ciudad de México, ya que por cuestiones de familia, que no especificaba, iba a mudar su residencia a la capital del país.⁶¹¹ Con este trámite no tuvo problema, se le concedió sin mayor traba, abonando en lo sucesivo su pensión en la Tesorería General de México.⁶¹² ¿A qué se debió este cambio? Lo desconocemos, pero tal vez tuvo que ver con el ingreso de su hijo Manuel al Colegio Militar, que se empeñó en seguir los pasos de su padre en la milicia, pero haciendo estudios formales.⁶¹³

En 1875 Francisca Buitrón y su hija Salud ya estaban de vuelta residiendo en Morelia, por lo que la Tesorería General dispuso que cobrara su pensión en la Tesorería del Estado. Pero esto no fue de su agrado, por lo que envió una petición al ministro de la Guerra Ignacio Mejía, para que intercediera a su favor y no se llevara a cabo dicha orden. La viuda alegaba que de la Tesorería General apenas recibían pagos incompletos que le daban un medio de subsistir muy precario, pero que si su pensión era cambiada a la Tesorería del Estado de Michoacán su pago sería nulo, ya que siempre tenía agotados sus

⁶⁰⁸ *Ídem.*

⁶⁰⁹ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Francisca Buitrón, f. 2. A. Aguilar a ministro de la Guerra, México, 23 de junio de 1869.

⁶¹⁰ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Francisca Buitrón, f. 13. Ignacio Mejía a ministro de Hacienda, México, 23 de junio de 1869.

⁶¹¹ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Francisca Buitrón, f. 14. Francisca Buitrón a ministro de Guerra, Morelia, 5 de agosto de 1870.

⁶¹² AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Francisca Buitrón, f. 15. Ignacio Mejía a ministro de Hacienda, México, 22 de agosto de 1870.

⁶¹³ Existe un expediente particular de Manuel García Pueblita hijo en AHSDN, *Cancelados*, XI/111/4-5081.

recursos; se quejaba además de que su pensión había sido reducida a la quinta parte en el reacomodo y que se le debían los últimos cuatro meses de ella.⁶¹⁴ Sin lugar a dudas su situación era crítica, como seguramente lo fue para la mayoría de las viudas de la guerra. Su petición fue aceptada.

En agosto de 1879, se volvió a dirigir al ministro de la Guerra para que intercediera a su favor en la reclamación del pago de mayo y julio de 1878 y junio y julio de 1879; además, solicitaba que mensualmente se le cubriera al menos la tercera parte de su pensión.⁶¹⁵ Este hecho nos muestra que para estas fecha ya ni siquiera buscaba se le pagara su pensión completa, sino más bien, que mes a mes se le ministrara una parte segura de ella.

En 1882 durante el gobierno de Manuel González se volvió a iniciar una investigación relativa a Francisca Buitrón. La cuestión era si debía recibir montepío o pensión vitalicia. Esta situación se desprendió de una revisión que hizo de su expediente la Supervisión de Montepíos Militares, donde se dieron cuenta de una aparente contradicción. En el decreto del 14 de julio de 1865 expedido por Arteaga especificaba que la familia debía recibir el montepío correspondiente, sin embargo, durante la administración del presidente Juárez se había comprendido a la familia dentro de las pensiones vitalicias.⁶¹⁶ ¿Por qué fijarse en esta diferencia? Porque el montepío representaba el 50% de la pensión vitalicia. La pensión que se le debía pagar mensualmente era de \$500.10, mientras que el montepío equivalente era de \$250.⁶¹⁷

Para entender mejor esta cuestión tenemos que hacer algunas precisiones. Empecemos por establecer cuál es la diferencia entre montepío y pensión vitalicia. El montepío es un depósito de dinero formado de los descuentos que se hacen a los individuos de algún grupo o corporación, aunque también puede integrarse a partir de las contribuciones voluntarias que hacen los miembros del mismo grupo. Tiene como finalidad socorrer a sus viudas y huérfanos, así como a algún miembro en caso de invalidez o

⁶¹⁴ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Francisca Buitrón, f. 16. Francisca Buitrón a ministro de Guerra, Morelia, 13 de septiembre de 1875.

⁶¹⁵ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Francisca Buitrón, f. 22. Francisca Buitrón a ministro de Guerra, Morelia, 15 de agosto de 1879.

⁶¹⁶ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Francisca Buitrón, f. 3. Exposición de causa en relación al montepío de Francisca Buitrón, México, 23 de octubre de 1882.

⁶¹⁷ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Francisca Buitrón, f. 23. Tesorero general de la Federación a Secretaría de Guerra y Marina, México, 4 de diciembre de 1882.

enfermedad. Sus orígenes se remontan al siglo XII a las cofradías, gremios y hermandades, sin intervención del Estado; en el caso de España el primer montepío que se instituyó bajo el auspicio de la Corona fue el militar, en el año de 1761, mismo que se copió en la Nueva España, siendo este el primer antecedente del régimen de pensiones constituido por el Estado para sus empleados civiles y militares en los diversos países de América. Ya en el México independiente del siglo XIX, el montepío militar continuó operando auspiciado por el mismo Estado, cumpliendo la función de auxilio a sus retirados e inválidos, así como a sus viudas y sus huérfanos.⁶¹⁸

Pasemos ahora a las pensiones vitalicias. En cuestión de concepto eran exactamente lo mismo: la retribución económica que se otorgaba a los militares al retirarse o por invalidez, y en el caso de sus viudas y huérfanos, el pago periódico que se les daba.⁶¹⁹ Lo que puede observarse en la legislación mexicana del siglo XIX es que el término montepío paulatinamente fue cayendo en desuso, sustituyéndose por el de pensión o pensión vitalicia, de ahí que a veces montepío y pensión vitalicia se utilicen como sinónimos.⁶²⁰ Sin embargo, en la práctica montepío y pensión vitalicia servía para diferenciar el tipo de pago que se hacía a los retirados, inválidos, viudas y huérfanos. Explicamos más detenidamente esto. Se consideraba les correspondía montepío a los militares que se habían integrado a la milicia permanente antes del 1° de diciembre de 1855, fecha en que se abolieron los montepíos en general,⁶²¹ empero, a pesar de su abolición no se les quitó este derecho a los soldados veteranos, por lo cual los montepíos se regían por la ley del 19 de febrero de 1839, que en su artículo 40 establecía:

Las pensiones de montepío familiar para viudas, madres e hijos de los generales efectivos, será el importe de la cuarta parte de sus sueldos líquidos de empleados, conforme está concedido a las familias de los empleados civiles, por el artículo 3° del reglamento de 3 de septiembre de 1832, aprobado por la ley de 11 del presente; y si muriesen de heridas, fatiga de campaña, sitio, etcétera, o de epidemia en plaza o punto contagiado, igual cuota a la mitad del sueldo de empleado,

⁶¹⁸ *Diccionario jurídico*, t. III, pp. 2152, 2153.

⁶¹⁹ *Ibidem*, t. IV, pp. 2376, 2377.

⁶²⁰ *Ibidem*, t. III, pp. 2153.

⁶²¹ AHBLGCM, *Memoria Ignacio Mejía*, pp. 147, 148.

observándose lo mismo para la concesión de los montepíos de los demás jefes y oficiales del ejército.⁶²²

Esto quiere decir que según fuera el caso, las viudas, madres e hijos tenían derecho a una cuarta parte o la mitad del sueldo del militar al momento de morir. Ahora bien, les llamaban pensiones vitalicias a las que se otorgaban a los deudos de los militares que hubieran ingresado al ejército permanente después del 1° de diciembre de 1855.⁶²³ En el caso específico de los muertos durante la Intervención Francesa la pensión se fijaba de acuerdo al decreto del 7 de mayo de 1863, que en su artículo 3° establecía:

Las familias de los que hayan fallecido o fallezcan en la presente lucha, peleando contra el enemigo extranjero, disfrutarán por pensión vitalicia el haber íntegro que corresponda al grado inmediato superior, respecto del que tenía al morir la persona que representen, cualquiera que haya sido la clase de ésta en el ejército.⁶²⁴

Una vez explicado esto podemos ver claramente cuál era el problema. El general Arteaga había utilizado la palabra montepío, por lo que en sentido estricto, le estaba otorgando el derecho que le correspondía a su familia por la ley del 19 de febrero de 1839, equivalente a los \$250.00 que era la mitad del sueldo del general. Sin embargo, aunque en 1867 el gobierno de Juárez había reconocido como bueno este acuerdo, le había concedido a Francisca la pensión vitalicia por \$500.10 de acuerdo a la ley del 7 de mayo de 1863, donde la viuda tenía que recibir el sueldo íntegro de su marido, pero sin hacer alguna aclaración al respecto.

Por fortuna, conocemos el resultado de la investigación de 1882. Para salir de la duda la Supervisión de Montepíos Militares solicitó informes al respecto tanto al Ministerio de Hacienda como al de Guerra y Marina. El primero en responder fue la Secretaria de Estado del Despacho de Guerra y Marina. El 23 de octubre manifestó que en el acuerdo del general Arteaga se había usado la palabra montepío para asignar la pensión a la familia del causante, pero como en el momento que se originó el decreto ya estaba vigente la ley del 7 de mayo de 1863 ésta era perfectamente aplicable para el caso, por lo que sin importar que

⁶²² Dublán, *Legislación mexicana*, t. III, p. 604. Ley sobre el número de generales del Ejército, sus atribuciones, sueldos, preeminencias y servicios de montepío, México, 19 de febrero de 1839.

⁶²³ AHBLCM, *Memoria Ignacio Mejía*, pp. 147, 148.

⁶²⁴ Dublán, *Legislación mexicana*, t. IX, p. 613. Honores y gracias concedidas al Ejército de Oriente, México, 7 de mayo 1863.

palabra se hubiera utilizado, o si el general Arteaga era en realidad consciente entre la diferencia de un concepto u el otro, la concesión que se debía hacer a la familia era la de pensión vitalicia y no montepío. Agregaba además que así lo habían entendido las administraciones de Juárez y Lerdo, por los cuales se le había expedido a la viuda su título respectivo.⁶²⁵ Una vez expuesta su postura pedía se hiciera del conocimiento de Hacienda estas observaciones.

Por su parte la Secretaria del Estado y Despacho de Hacienda y Crédito Público contestó a través del tesorero general de la federación el 27 de noviembre, limitándose a exponer que se le pagaba a la viuda \$500.10 por concepto de pensión vitalicia, pero ya siendo de su conocimiento que también podía ser aplicable el montepío por \$250.00 quedaba en espera de lo que se resolviera.⁶²⁶

El presidente de la República también emitió su opinión, manifestando el 26 de diciembre que expuestos los antecedentes, la señora Francisca Buitrón debía recibir pensión vitalicia, por estar en la condición de la ley del 1° de mayo de 1868, que establecía las condiciones para el reconocimiento de créditos contra el erario,⁶²⁷ y porque había sido reconocido su derecho de tal modo desde 1867, por lo que no había motivo suficiente para que después de tantos años se cambiara.⁶²⁸ Una vez manifestadas las conclusiones anteriores, la Supervisión de Montepíos Militares resolvió lo siguiente:

Precisados los documentos con que la viuda e hija del general de brigada Manuel García Pueblita, señora Francisca Buitrón y Salud participan del derecho a la pensión vitalicia que disfrutan por haber sucumbido éste en acción de guerra, la comisión que suscribe la ha encontrado arreglada a la ley y opina por la aprobación.

En consecuencia se decreta a la interesada su patente con la anotación que está precedida, sobre lo que ella estime más acertado.

México mayo 1° de 1883.⁶²⁹

⁶²⁵ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Francisca Buitrón, f. 3. Exposición de causa en relación al montepío de Francisca Buitrón, México, 23 de octubre de 1882.

⁶²⁶ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Francisca Buitrón, f. 23. Tesorero general de la Federación a Secretaría de Guerra y Marina, México, 4 de diciembre de 1882.

⁶²⁷ Dublán, *Legislación mexicana*, tomo X, p. 315, 316. Ministerio de Hacienda dicta reglas para el reconocimiento de créditos contra el erario, México, 1 de mayo de 1868.

⁶²⁸ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Francisca Buitrón, f. 24. Montesinos a secretario de Hacienda, México, 26 de diciembre de 1882.

⁶²⁹ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Francisca Buitrón, f. 25. Manuel G. Galio a secretario de Guerra, México, 1 de mayo de 1883.

Esta es la última batalla legal que se tiene registro libró la viuda de García Pueblita para recibir su pensión. Como lo reconoció en 1873 el general Ignacio Mejía, en la *Memoria* del Ministerio de Guerra, al señalar qué después de tantos años había familias de militares muertos completamente desprotegidas: “este es un ramo acerca del cual hay tan diversas y contradictorias disposiciones, que continuaron pulsándose las mismas dificultades”.⁶³⁰

No tenemos más noticia de Francisca Buitrón, por lo que debió morir en los años siguientes. Sus dos hijos aún vivieron algún tiempo. Sabemos que María de la Salud nacida en 1841 vivió junto a su madre prácticamente toda su vida, por diversas alusiones de la señora Buitrón al momento de hacer las reclamaciones de su pensión, se intuye que tenía alguna discapacidad, ya que se presentaba “como curadora legítima de mi hija María de la Salud G. Pueblita, ante usted como mejor proceda en derecho”.⁶³¹ En términos jurídicos el curador es el representante legal de un adulto con capacidad mental limitada,⁶³² el gobierno no puso ninguna objeción en ello, ya que en 1883 a ella también se le reconoció como pensionista junto con su madre.⁶³³ María de la Salud vivió hasta bien entrado el siglo XX, en el Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional, en julio de 1920 existe la solicitud para buscar en el Archivo General de Guerra los antecedentes de la “señorita Salud” que debía de tener ya 79 años cumplidos.⁶³⁴ Desconocemos que finalidad tenía esta solicitud, así como la fecha de su muerte, ni bajo los cuidados de quién quedó al morir su madre.

En cuanto a su hijo del mismo nombre, Manuel García Pueblita, tuvo una ascendente carrera militar en el arma de Caballería, sirviendo en ella desde el 21 de junio de 1877 hasta el 23 de abril de 1913, momento de su muerte.⁶³⁵ Hizo estudios formales en

⁶³⁰ AHBLGCM, *Memoria Ignacio Mejía*, pp. 147.

⁶³¹ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Francisca Buitrón, f. 1. Solicitud de Francisca Buitrón de Montepío, México, 29 de octubre de 1867; *ibídem*, f. 4. Francisca Buitrón a ministro de Guerra, Morelia, 30 de agosto de 1867; *Ibídem*, f. 16. Francisca Buitrón a ministro de Guerra, Morelia, 13 de septiembre de 1875.

⁶³² *Diccionario jurídico*, t. I, pp. 802, 803.

⁶³³ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Francisca Buitrón, f. 25. Manuel G. Galio a secretario de Guerra, México, 1 de mayo de 1883.

⁶³⁴ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 82. Antecedentes relativos al finado general Manuel García Pueblita, así como los de la hija de este, Salud del propio apellido, México, 20 de julio de 1920.

⁶³⁵ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/4-5081, Lucía Elizondo, f. 1. Lucía Elizondo a Secretario de Estado de Guerra Marina, México, 18 de agosto de 1916. Por la similitud de los nombres no está bien hecha la división

el Colegio Militar, por orden del Ministerio de Guerra fue filiado en el Batallón de Zapadores el 19 de agosto de 1875, logrando su cambio al arma de Caballería en la fecha ya mencionada de 1877, donde quedó asignado a la 5ª compañía del 2do Batallón de Caballería con el grado de subteniente.⁶³⁶ Para 1894 era capitán primero,⁶³⁷ en 1911 teniente de caballería⁶³⁸ y en 1913 coronel,⁶³⁹ aunque no sabemos con precisión la fecha exacta de los ascensos.

Al estallar la Revolución Mexicana permaneció leal al ejército porfirista y después sirvió a las órdenes del gobierno de Francisco I. Madero. Con los diversos levantamientos contra el gobierno de Madero fue asignado en enero de 1913 a Santa Rosalía Camargo, en el estado de Chihuahua, donde al momento de darse el golpe de Estado por parte de Victoriano Huerta decidió permanecer leal a los golpistas que representaban los intereses del Ejército. Su adhesión a Huerta le valió que se le enviara el nombramiento de general de brigada.⁶⁴⁰ El 23 de abril de 1913, los generales constitucionalistas Manuel Chao, Rosalío Hernández y Maclovio Herrera, atacaron la plaza de Ciudad Camargo que fue defendida por Manuel García Pueblita al mando de las tropas huertistas, siendo derrotado completamente y muriendo en el mismo campo de batalla, quedando entonces la plaza en poder de los asaltantes.⁶⁴¹

Dadas las circunstancias de su muerte el gobierno de Victoriano Huerta le concedió a su viuda Lucía Elizondo una pensión, pero una vez derrocado este gobierno la pensión le fue retirada, debido a que el coronel García Pueblita había muerto sirviendo a un gobierno

de los archivos correspondientes de padre e hijo, en el expediente de Manuel García Pueblita padre, encontramos también algunos documentos trasapelados de su hijo y de su viuda Lucía Elizondo.

⁶³⁶ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 77. Informe respecto al capitán 1º de Caballería Manuel García Pueblita, Archivo de la Secretaría de Guerra, México, 13 de diciembre de 1894.

⁶³⁷ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 72. Petición de antecedentes del capitán 1º de Caballería Manuel García Pueblita, Departamento de Caballería, México, 13 de diciembre de 1894.

⁶³⁸ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 69. Petición de antecedentes del teniente coronel de Caballería Manuel García Pueblita, Departamento de Caballería, México, 20 de marzo de 1911.

⁶³⁹ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 68. Petición de antecedentes del ex coronel federal Manuel García Pueblita, Departamento de Caballería, México, 3 de junio de 1919.

⁶⁴⁰ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/4-5081, Lucía Elizondo, f. 1. Lucía Elizondo a Secretario de Estado de Guerra Marina, México, 18 de agosto de 1916.

⁶⁴¹ *Diccionario de generales de la Revolución*, México, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de la Defensa Nacional, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2014, t. I, p. 494.

usurpador y no al legítimo de Madero o en el Ejército Constitucionalista.⁶⁴² Vez tras vez la viuda solicitó se le diera la pensión, argumentado por ejemplo los 35 años de servicio de su marido, su trayectoria militar, el ser hijo del general Manuel García Pueblita que murió en tiempos de la Intervención Francesa o negando que hubiera muerto en rebeldía. La última solicitud que presentó fue en 1938, a una edad muy avanzada, pero aun así su derecho a pensión siempre le fue negado.⁶⁴³

Como podemos observar con el ejemplo de los García Pueblita, las familias de los militares mexicanos del siglo XIX también tuvieron que pasar por muchas dificultades, ya fuera en el tiempo en que estos se encontraron en activo o después de su muerte. La familia García Pueblita vivió en carne propia el abandono de un Estado con muchos problemas económicos. En un tiempo donde el papel de la mujer era muy reducido en la sociedad, Francisca Buitrón veló como mejor pudo por los intereses de su prole. En cuanto a su hijo, siguió los pasos del padre, pero no con el mismo éxito, la revolución iniciada en 1910, vino a hacer una refundación del Ejército Mexicano, el coronel García Pueblita encontró la muerte defendiendo al bando que quedó derrotado, con las consecuencias del abandono completo de sus deudos.

Quisimos concluir con este subtema justamente porque nos permite observar, aunque sea de manera breve, el ciclo vital de una familia durante cien años, iniciando en la década de 1820 en Pátzcuaro en los momentos del nacimiento de Manuel García Pueblita, para terminar estableciendo las situaciones que tuvo que afrontar su familia inmediata después de su muerte.

⁶⁴² AHSDN, *Cancelados*, XI/111/4-5081, Lucía Elizondo, f. 1. Lucía Elizondo a Secretario de Estado de Guerra Marina, México, 18 de agosto de 1916.

⁶⁴³ AHSDN, *Cancelados*, XI/111/4-5081, Lucía Elizondo, f. 1. Lucía Elizondo a Secretario de Estado de Guerra Marina, México, 18 de agosto de 1916; AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 78. Víctor Rendón a Lucía Elizondo, México, 14 de octubre de 1938; *Ibidem*, f. 79. Lucía Elizondo a Secretaria de la Defensa Nacional, México, 11 de noviembre de 1938; *Ibidem*, f. 80. Pensiones a Lucía Elizondo, México, 20 de diciembre de 1938,

CONCLUSIONES.

Para darle sentido a esta investigación, tenemos que recapitular desde los orígenes de García Pueblita, porque son el punto de partida para entender al hombre en que se convirtió. Nació en los últimos años del virreinato, en una familia más de la ciudad de Pátzcuaro, en la provincia de Michoacán; como cualquier otro niño fue ajeno a los acontecimientos que sacudían a la nueva nación, aunque seguramente sus padres tuvieron que afrontar distintos retos para sacar adelante a una familia numerosa, en una ciudad que si bien se encontraba en recuperación económica después de los años de la Guerra de Independencia, por su posición estratégica en el corazón del estado no podía permanecer ajena de lo que acontecía en su derredor. Por este mismo motivo, desde muy joven tuvo que tener conocimiento de los debates políticos del país y de los movimientos militares -la instauración de la República centralista o la guerra de Texas, por ejemplo-, pero no podemos saber que pensó respecto a estos sucesos. Lo que sí sabemos es que aprendió el oficio de la carpintería, del cual viviría algún tiempo; a los 20 años se casó y tuvo hijos. No obstante, se mudó de Pátzcuaro a Morelia, en búsqueda de mejores oportunidades.

Es en la capital michoacana donde su vida comienza a ser ejemplificativa para conocer a más detalle aspectos de la milicia del México del siglo XIX. Si bien, la figura que nos ha llegado hasta el día de hoy de García Pueblita es la de un oscuro artesano de extracción humilde, imagen pregonada por contemporáneos suyos como Eduardo Ruíz o Manuel Barbosa, podemos argumentar que esto no es del todo preciso. Su familia en Pátzcuaro estableció diversos lazos de compadrazgo y llegó a ser reconocida como afín a las ideas liberales, lo cual indica cierta visibilidad en su comunidad; tuvo al menos un hermano que hizo estudios formales, llegando a convertirse en doctor. Además, García Pueblita sabía leer y escribir y tuvo que ser un reconocido artesano en Morelia, lo que le valió para ser nombrado oficial de la Guardia Nacional en abril de 1847; su nombramiento de subteniente vino directamente del gobierno de Melchor Ocampo, por lo que tuvo que ser una persona confiable y de buena reputación.

Estas particularidades en cuanto a sus antecedentes son importantes porque nos permiten esclarecer dos cuestiones. La primera, el grupo social al que pertenece: podemos decir con seguridad que es al grupo de artesanos que se desarrolló en las ciudades y que poco a poco empezaron a involucrarse más en la vida pública del lugar donde vivían. La segunda, que su primer contacto con la milicia fue en la Guardia Nacional, ya que anteriormente no había pertenecido al Ejército; empero, no ingresó como un soldado más, sino con un grado, lo cual fue importante para hacerse notar desde el principio. Con esto se puede definir mejor su perfil y echar por tierra la idea de que tal vez pertenecía al grupo de rancheros con intereses en una determinada región; de igual modo, se debe señalar que entró a la milicia a los 27 años, edad considerada para entonces en plenitud de facultades.

Llegados a este punto, es necesario hablar de la Guardia Nacional. En el proceso de esta investigación, nos pudimos dar cuenta que a veces puede resultar confuso en los escritos y documentos el uso de las palabras Ejército, Guardia Nacional, auxiliares, fuerzas irregulares y guerrilla; en ocasiones se usan indistintamente; otras, bien puede aplicar a un mismo grupo o persona esas mismas denominaciones. No obstante, en el caso de Manuel García Pueblita y el Batallón Matamoros de Morelia, podemos ver claramente reflejada la institución de la Guardia Nacional tal y como fue pensada en 1846: ciudadanos que mandan ciudadanos, que se reúnen voluntariamente para sostener las instituciones republicanas de amenazas internas o externas. No se podía esperar menos de un batallón formado bajo la supervisión de un agudo crítico del Ejército como lo fue Melchor Ocampo.

Como ha quedado constancia, el Batallón Matamoros fue formado en su mayoría por profesionistas, artesanos y estudiantes de la ciudad de Morelia, cuyos oficiales fueron escogidos de entre esos mismos grupos. Una vez desempeñada su función, los miembros de la Guardia Nacional volvían a sus actividades anteriores, y cada ocasión que eran requeridos tenían que presentarse nuevamente en sus cuarteles; sus grados militares no tenían ningún valor cuando volvían a la vida privada, pero se reconocían cuando entraban en acción nuevamente. A pesar de esto, sus integrantes empezaron a tener influencia por lo bajo: el acceso a mandos militares sin hacer carrera en el Ejército y el hecho de armar legalmente a ciudadanos, comenzó un proceso de empoderar y dar autonomía a estos

emergentes caudillos en sus respectivos gremios o regiones, que más tarde fueron un eslabón más entre la élite política y la población.

García Pueblita fue un ejemplo de ello, tras su participación en la guerra con Estados Unidos volvió a sus actividades, pero siguió como miembro activo de la Guardia Nacional. Sus servicios para la guerra volvieron ser requeridos en 1852, cuando el Batallón Matamoros fue de nueva cuenta llamado a sus cuarteles por el gobernador Ocampo, cuando se vio amenazado por los pronunciamientos a favor del *Plan de Jalisco*. García Pueblita en su calidad, ya como capitán de la Guardia Nacional, hizo la campaña contra los sublevados. Al analizar la conformación de las fuerzas fieles al gobierno de Ocampo, más de la mitad eran de Guardia Nacional; poco a poco la mayor parte del Ejército de línea se fue pasando a los insurrectos. La situación de lo que pasó en Michoacán se pone como evidencia, porque esta institución fue el semillero de los futuros caudillos liberales de la Reforma.

Aunque en este momento la Guardia Nacional no tenían el suficiente peso y organización para sostener las ideas liberales, ya era evidente el potencial que podía llegar a obtener. Es por esto que la dictadura instaurada por Antonio López de Santa Anna abolió la institución y comenzó a perseguir a sus oficiales; si lograba encontrar un motivo los encarcelaba o enviaba a filas del ejército santanista, y si no, los desterraba de su lugar de residencia, por ser ellos quienes, por su ascendente en su comunidad, podían levantarse en armas contra el régimen. García Pueblita sufrió esta persecución y tuvo que irse a vivir a la villa de Quiroga, bajo una supervisión estricta, sin poder abandonar el lugar que se le había asignado sin consentimiento del gobierno. En este momento, García Pueblita, como muchos otros, inicia una nueva faceta. Bien podía acatar las órdenes del gobierno, o rebelarse abiertamente al régimen militar de Santa Anna. García Pueblita decidió tomar las armas y empezar a operar en forma de guerrilla.

Es en este punto donde empieza a ser confuso el papel de la Guardia Nacional en la vida militar del país. Esto fue debido a que en el periodo de la dictadura, dejó de ser una institución emanada del Estado, ya que hasta ese momento era muy clara la diferencia entre cuerpos de Guardia Nacional y Ejército. Cuando caudillos como García Pueblita comenzaron a arrastrar tras de sí a otros individuos, que no encajan con la figura del ciudadano que defiende la república, y que recluta en sus filas a desertores, bandidos y

gente huidos de la justicia, ya no se puede hablar de una Guardia Nacional en sentido estricto. Aunque después los gobiernos liberales volvieron a instaurar la institución, su formación se volvió compleja: de forma indistinta se le podía llamar a una fuerza irregular o auxiliar, como de Guardia Nacional. Hay pocos ejemplos en los años posteriores de una Guardia Nacional de acuerdo a los parámetros de la institución, tal vez el más evidente para el caso de Michoacán, es la Guardia Nacional de Huetamo durante la Intervención francesa, que estaba bien definida en cuanto a sus miembros y sus obligaciones. Salvo excepciones como estas, en general los diferentes cuerpos eran mixtos, lo cual también fue consecuencia de las prácticas de refundir un cuerpo en otro, perdiéndose sus orígenes, y la veteranización que se hacía de la Guardia Nacional, que después de un tiempo de servicio, se les cambiaba el nombre y se les institucionalizaba en el Ejército.

La Revolución de Ayutla fue para García Pueblita el salto definitivo a la milicia, en este tiempo hace de la guerra un estilo de vida y comienza a adoptar las tácticas guerrilleras como medio de supervivencia. Este periodo va a ser realmente el inicio de muchos caudillos militares de la Reforma; si bien no pocos de ellos habían estado presentes en la guerra con Estados Unidos, el rol que les tocó desempeñar sólo les había servido de experiencia, puesto que fue durante la revolución contra la dictadura que empezaron a perfilarse realmente como líderes.

En Michoacán, podemos ver sobresalir como guerrilleros a dos personajes desde el inicio del movimiento: Epitacio Huerta y Manuel García Pueblita y, un poco más adelante, a Santos Degollado. Si pensamos un poco cómo fue la carrera militar y política de estos tres hombres, es interesante ver que emanaron de grupos no tradicionales de poder: Huerta de los rancheros, García Pueblita de los artesanos y Degollado de los letrados. De los tres podemos decir que ya tenían ideas políticas definidas. También es evidente señalar que a su modo, cada uno había establecido una base más o menos estable que les permitió convertirse en caudillos. Ahora bien ¿Por qué se desarrollaron de forma diferente? Esta respuesta merece una investigación particular para precisar lo evidente: su desarrollo tuvo que ver con sus capacidades personales, sus relaciones, su posicionamiento y la confianza que despertaron en sus contemporáneos. A pesar de que esta digresión excede los alcances de esta investigación, es importante señalarla para comprender en qué tipo de caudillo se

desarrolló García Pueblita, es absolutamente necesario no perder de vista su momento histórico, sus circunstancias y el vínculo con sus contemporáneos.

Después del derrocamiento de Santa Anna, para García Pueblita surgió nuevamente la disyuntiva de volver a la vida privada o seguir en armas, pero ahora con un nuevo cariz: si se decidía por la vida privada podía volver a su casa con su rango de coronel y en cualquier momento convertirse en un auxiliar del Ejército, si las circunstancias lo requerían; pero si optaba por seguir en la milicia tenía que legalizarse, esto es, pasar a formar parte del Ejército permanente. Este suceso, que a primera vista parece simple, ejemplifica la situación de muchos caudillos regionales de los años posteriores; por su arraigo en sus comunidades, aún sin pertenecer al Ejército, eran idóneos para convertirse en comandantes militares, pero con la salvedad de que se les reconocía sólo como auxiliares.

Esta era otra problemática que no estaba clara con Manuel García Pueblita, ¿Cuál era su estatus en la milicia? Hasta este punto de su vida podemos establecer tres momentos bien definidos: de 1847 a 1852, oficial de la Guardia Nacional; de 1853 a 1855, jefe guerrillero y de 1855 a 1858, general en el Ejército Mexicano. La legalización de García Pueblita fue tan evidente, que se le dio el grado de general de Brigada a fines de 1855. En tres años había pasado de ser un oficial de la Guardia Nacional de Morelia, igual que otros tantos en el país, a ser general en el Ejército Mexicano. ¿Cuáles eran sus méritos, su formación? Ser un actor de su tiempo, ganar preeminencia sobre otros caudillos, ser constante en la defensa de las ideas liberales; su única formación militar, la obtenida en la práctica, ya fuera en los campos de batalla o en el desarrollo de las tácticas guerrilleras.

Ahora bien, también este momento es un punto neurálgico para entender la vida de García Pueblita ¿Por qué si destacó en lo militar, no fue así en lo político, como otros de sus contemporáneos? A lo largo de su vida encontramos la respuesta a esta pregunta. En 1855 a la par de su grado de general de Brigada se le nombró comandante militar de Zacatecas. En esta época, ser comandante militar de un estado era tener en ocasiones más poder que el mismo gobernador, por las circunstancias de guerra del país, es por esto que no era raro que el nombramiento de gobernador y comandante militar los desempeñara la misma persona. Este cargo bien podía ser el inicio de una carrera política, pero no tomó posesión de él.

Aunque no sabemos a cabalidad porque no marchó a esta comisión, las opciones más claras de acuerdo a las circunstancias de ese momento, se reducen a que finalmente el Supremo Gobierno no tuvo la suficiente confianza en él para darle un cargo de tal envergadura, o en su defecto, que el mismo García Pueblita viendo la coyuntura de la transición del gobierno de Álvarez a Comonfort, se deslindó del nombramiento, por no desearlo. Si fue por parte del gobierno, no protestó o se rebeló, como tampoco lo hizo en febrero de 1859 cuando se le dio y se le quitó el mando de la División de Jalisco por la inconformidad de los que debían ser sus subalternos, como tampoco protestó cuando se le quitó su brigada en 1863, por citar dos ejemplos. Si fue él mismo el que se deslindó aprovechando las circunstancias, no sería la última vez que lo haría, tenemos los ejemplos más evidentes durante la Intervención, cuando en julio de 1864 se negó a ejercer la gubernatura de Michoacán, o en noviembre del mismo año en que rechazó la gubernatura de Querétaro. Esto nos deja de manifiesto un rasgo inequívoco de la personalidad de García Pueblita: no se sentía con la capacidad suficiente, ni cómodo, para ejercer los primeros puestos. Lo que también debió de ser evidente para los hombres de su tiempo, lo que a la postre, terminó relegándolo a ser un jefe de segundo orden del partido liberal.

Desde 1856 ya se comienza a ver la polarización entre liberales y conservadores que llevaría al estallido de la guerra de Reforma, si bien las primeras disputas se llevan en el campo de las ideas, la confrontación militar era inminente, Al estallar el conflicto en diciembre de 1857, el partido conservador tenía las de ganar de su lado, las dos instituciones afines a sus ideas eran el Ejército y la Iglesia, que en la búsqueda de conservar sus privilegios y proteger sus intereses, no dudan en dar un golpe de Estado. Con la Iglesia tienen un apoyo moral y económico, con el Ejército la fuerza material y humana para llevarlo a cabo. En tanto los liberales, para mantener las instituciones republicanas, contaron con algunos oficiales y cuerpos fieles del Ejército regular, las guardias nacionales y diversas fuerzas auxiliares que actuaban conforme a sus intereses particulares.

Si en este momento García Pueblita formaba parte del Ejército ¿Por qué optó por seguir al bando liberal? A veces se pierde de vista el desprecio que sentían los militares de carrera por aquellos que habían entrado a la milicia a través de la Guardia Nacional o la guerrilla. Generalmente hacían claras distinciones entre unos y otros. Por ejemplo, al

momento de operaciones militares se decantaban por los batallones de línea, sobre los formados por Guardia Nacional, a los que dejaban las tareas de vigilancia o de acarreo de materiales. El mismo García Pueblita, a pesar de su flamante nombramiento de general de brigada, en las sublevaciones de Puebla de 1856, fue utilizado en tareas de poca trascendencia para el desarrollo de los sitios. Es por esto que al estallar el conflicto, generales y oficiales como García Pueblita, a pesar de haberse integrado al Ejército, no sentían ningún apego a la institución, ni compromiso alguno con sus compañeros de armas. Su lealtad estaba con los principios políticos que los habían llevado a hacer la guerra en los años anteriores y con el partido que los había hecho progresar, ya fuera en la política o en el escalafón militar.

Al estallar la guerra de Reforma, terminó la tercera etapa en la vida militar de García Pueblita que corre de los años de 1855-1858, pues en marzo de este año fue dado de baja del Ejército por no apoyar al gobierno de Félix María Zuloaga. Es interesante precisar esto, porque es un detalle que muchas veces se pasa por alto. Por el simple hecho de permanecer en armas durante estos años se percibe en su activismo una continuidad, sin embargo, hay una ruptura que el mismo García Pueblita nos muestra con su ejemplo. En el tiempo que permaneció en el Ejército regular, podemos ver una limitación a la independencia que notamos en otros periodos, se guió por una estricta obediencia a lo que se le ordenaba, y también es en este periodo donde estuvo fuera de su área de influencia natural, estando acuartelado en la Ciudad de México, desempeñando comisiones en los alrededores, salvo dos permisos que recibió para ir a Michoacán. Dependió directamente del erario, como pudimos dejar constancia en las disputas que entabló con el mismo por cobros de haberes y gasto de su brigada. Estos poco más de dos años, nos enseñan a un García Pueblita hasta ahora desconocido, el que se sometió a la disciplina castrense de manera total.

Esto cambió al decantarse por la facción liberal, se liberó de la disciplina militar y volvió a su etapa de guerrillero, alternando sus acciones entre la guerra de guerrillas y las incorporaciones que hizo en el llamado Ejército Constitucionalista, cuando hubo ocasión de desarrollar acciones militares regulares. Con esto, podemos establecer la cuarta etapa de su vida militar de 1858 a 1865, una fase mixta, donde vemos converger características de las

tres etapas anteriores, y algunas otras que nos ayudan a caracterizar a estos mandos medios del partido liberal. Por decirlo de otro modo, las anteriores tres etapas que distinguimos: guardia nacional, guerrillero y Ejército, son las que formaron al García Pueblita en la imagen que más conocemos.

En los aspectos tácticos militares, García Pueblita es el prototipo del caudillo o cacique metido a la milicia, con escasa o nula preparación militar, lo que los llevaba a fracasar en la guerra regular. Cuando le tocó comandar ataques en regla, generalmente terminó derrotado, como en el ataque a Maravatío en marzo del 58; o en el mejor de los casos, se retiró decorosamente, como en la toma de Guanajuato en junio del mismo año. A diferencia de otros contemporáneos suyos, que sí se fueron curtiendo en los campos de batalla, García Pueblita con los años no mejoró en este aspecto. Durante la Intervención francesa, la mayoría de las ocasiones que quedó comprendido en operaciones militares regulares, terminó por ser derrotado con su brigada o entorpeciendo el desarrollo de las mismas.

No obstante, la valía militar de García Pueblita, la notamos en la otra cara de la guerra en México en el siglo XIX: la guerra de guerrillas. Este sistema necesita de características específicas en sus combatientes, cuestiones básicas como: la flexibilidad del grupo para llevar a cabo tareas que van desde el espionaje hasta el ataque a cuerpos regulares del Ejército, gozar de una independencia que les permita sobrevivir por sí mismos, el conocimiento de los terrenos que pisa, o un apoyo popular que le sirva de base. Sin embargo, hay cuestiones que sólo el guerrillero experimentado va dominando como: el saber cuándo atacar o retirarse, los mejores medios para obtener recursos de acuerdo a la región que pisa - independientemente si son violentos o voluntarios -, aprovechar adecuadamente el medio físico a su favor en relación a las temporadas del año, establecer alianzas confiables con otros grupos, y poco a poco, ir expandiendo su área de influencia, entre mayor su radio de acción, menor probabilidad de ser acorralado. En esto García Pueblita llegó a ser un guerrillero destacado.

También en este sentido, podemos distinguir tres etapas diferentes. La primera durante la Revolución de Ayutla, que es tal vez donde su actuar va más a apegado a la forma tradicional de guerrilla: un grupo pequeño, con movilidad pero sin alejarse tanto de

su zona de influencia u otros grupos aliados, con una base estable, desestabilizando al régimen con el desgaste de perseguirlos más que acabándolo en los campos de batalla.

Su segunda etapa de guerrillero es en la guerra de Reforma. Aquí la situación cambia porque ambos bandos más o menos tenían los mismos recursos, no eran ejércitos homogéneos ni profesionales, fue una guerra de mucha movilidad, que hacía a las guerrillas muy efectivas para ambos bandos. Salvo excepciones, como Miguel Miramón o Leonardo Márquez, los generales de los dos partidos podían actuar con tácticas guerrilleras o en la guerra regular, porque los medios con que contaban a sí se los demandaba.

En este periodo fue muy importante la gestión de los recursos. Para que un jefe guerrillero pudiera mantener su fuerza activa, al menos necesitaba tres cosas: primeramente satisfacer las necesidades básicas de alimentación y lo elemental de vestuario, calzado y remonta para sus hombres, requerimiento indispensable para poder tener movilidad; en segundo lugar, poner en el mejor estado de combate a su guerrilla, haciéndose de armas, municiones y demás pertrechos de guerra, en este punto también era importante lo que podían quitar al enemigo directamente en acciones militares; y por último, conseguir dinero para el pago de haberes de jefes, oficiales y tropa, de lo contrario la desertión y el bandidaje se hacían más presentes.

Debido al colapso del sistema hacendario del país, la Tesorería del Ejército liberal pocas veces tenía fondos, generalmente las guerrillas tenían que hacerse de estos recursos sobre la campaña, aunque la forma de obtenerlos variaba en relación a quien se los proporcionara. Si era con poblaciones afines a su causa, la autoridad del pueblo podía suplir alguna de sus necesidades, o se podía recurrir a préstamos o impuestos extraordinarios, haciendo el correspondiente recibo para comprobar la aportación, o bien para pagar en algún momento el préstamo efectuado; con los particulares o dueños de haciendas simpatizantes sucedía algo parecido. No obstante, cuando las guerrillas operaban en territorio hostil o no contaban con la cooperación de las autoridades locales, se recurría a métodos violentos, en el mejor de los casos se imponían préstamos forzosos, pero si aun así no era suficiente lo recaudado, o la población era tomada a viva fuerza, los medios para obtener recursos degeneraban en saqueo de los fondos públicos, de las casas del pueblo y las haciendas de los alrededores. Algunas partidas guerrilleras también llegaron a practicar

la extorsión, pidiendo determinada cantidad de dinero para no matar a alguna persona o arrasarse una población.

Por último, la tercera etapa guerrillera de García Pueblita es la de Intervención Francesa, donde a diferencia de la guerra de Reforma en la que existía cierta paridad, los republicanos tuvieron que enfrentar a un Ejército superior en organización, disciplina y armamento, teniendo que llevar la guerrilla a un alto nivel de perfeccionamiento. Por ejemplo, García Pueblita generalmente tuvo contingentes entre 500 y 1000 hombres, que son excesivamente grandes para operar en una guerrilla, o se internó a estados como Guanajuato o Querétaro completamente aislado de otros grupos republicanos. Es aquí donde vemos la culminación de años de experiencia práctica en la guerra.

Algo que permitió a García Pueblita trascender y mantenerse vigente fue la enorme extensión territorial en que se desarrolló, por lo que habría que replantearse seguir tratándolo de caudillo local. Podemos establecer cuatro áreas de influencia bien definidas. La primera región donde tuvo arraigo es la del centro del Michoacán, que va desde la zona del lago de Pátzcuaro, hasta Tacámbaro y Ario de Rosales en los límites de la Tierra Caliente michoacana; en esta zona se formó como guerrillero y fue un lugar de descanso y de aprovisionamiento al que volvió más de una vez.

La segunda región es la limítrofe del oriente michoacano y el estado de México, teniendo como punto neurálgico Zitácuaro. Esta zona, que en general se destacó por sus tendencias liberales y republicanas, era abundante en recursos, pero al mismo tiempo, por su posición geográfica, permitía pasar a la ofensiva al centro del país o retirarse a la Tierra Caliente michoacana en busca de refugio.

La tercera región, es la que va de Zamora a La Barca, en los alrededores del lago de Chapala en Jalisco. Además de los recursos que le podía proporcionar el Bajío zamorano, la posición estratégica de esta zona entre los estados de Jalisco, Michoacán y muy cerca de Guanajuato, le permitía tener rutas de escape fáciles y diversas opciones para sus operaciones. Pero esta zona tuvo otra particularidad: en un territorio muy pequeño existieron tres gobiernos estatales, por lo que también la utilizó como refugio de sus enemigos políticos, escapando fácilmente de sus jurisdicciones.

Por último, la región más importante para García Pueblita fue la del sur de Guanajuato, moviéndose en el corredor de Valle de Santiago a Acámbaro, desde donde podía ir en dirección norte hacia las importantes ciudades en el Bajío como Salamanca, Celaya e Irapuato, zona más densamente poblada y con mayores recursos; y hacia el sur a Morelia, Zinapécuaro y alrededores, a una relativa seguridad. El dominio del Bajío siempre fue una prioridad para cualquier bando en pugna y García Pueblita supo aprovecharlo, siendo aquí donde desarrolló más operaciones militares.

Si a estas cuatro regiones base, agregamos los demás lugares donde operó por órdenes superiores u obligado por las circunstancias, como el sur de Jalisco y Colima hacia occidente, la Meseta Purépecha y la Tierra Caliente en Michoacán, los estados centrales de México, Querétaro y Puebla, así como la Ciudad de México; nos da un elemento más para caracterizar a García Pueblita y la valía que tenía un caudillo como él en cualquier Ejército: su conocimiento del centro de México era excepcional, los métodos guerrilleros los podía llevar a cabo en diversos climas y terrenos, pero lo más importante, como todo caudillo popular, debió haber establecido lazos sociales y clientelares en todos estos lugares, que a lo postre convertía a estos caudillos de segundo orden en piezas claves para sostener la lucha armada.

En otro orden de cosas, en García Pueblita también se pueden observar las disputas entre los liberales militares. En el caso particular de este general, sólo hay evidencia de haberlas tenido con hombres más o menos de su misma condición. Este hecho no hay que pasarlo por alto, porque con sus superiores al menos en la formalidad siempre se mostró disciplinado, sabía cuál era su lugar en la milicia. Aunque también conocemos diversos desacatos de García Pueblita a la autoridad cuando veía la oportunidad, al menos guardaba las apariencias; como en la guerra de Reforma con Santos Degollado, o en la Intervención con Comonfort, López Uruga o el mismo Arteaga; podía estar o no de acuerdo, pero por lo general se mostró dispuesto a aceptar las órdenes.

Pero no fue así con hombres de su misma condición, con los que sí llegó a entrar en polémicas, como con el gobernador de Guanajuato Francisco Verduzco o el general jalisciense Juan N. Rocha. Mención especial merece el conflicto que tuvo con Eпитacio Huerta, su compañero de armas durante la Revolución de Ayutla.

Los problemas con Huerta tuvieron un trasfondo político. Si bien a García Pueblita nunca se le ha identificado como político o ideólogo, porque en realidad nunca tuvo un puesto de envergadura en la administración civil o participó en los debates de su época, ni se conserva alguna carta o manifiesto que nos permita conocerlo en este aspecto; se puede decir por su trayectoria que era un liberal radical. Desde su militancia en la Guardia Nacional en los gobiernos de Ocampo fue un defensor del federalismo, combatió a los diversos gobiernos de corte conservador y fue un defensor incondicional del partido juarista y sus reformas.

Pero al analizar detenidamente sus disputas con Huerta -otro liberal radical- se observa una contradicción evidente: políticamente era más afín al partido moderado de Michoacán. La primera vez que fue visible esto, fue en los sucesos acontecidos después del desastre de Acámbaro de las fuerzas michoacanas en agosto de 1858. Lo que se ventiló en su momento fue que Eпитacio Huerta premeditadamente dejó sin parque a las fuerzas bajo el mando de García Pueblita para que fueran derrotadas; como García Pueblita simpatizaba con el partido opositor a Huerta, la intención que se le imputó con esta acción fue el desprestigiar al general patzcuareense con la derrota y quitarle su mando militar, para con esto eliminar un brazo armado de sus contrarios.

Otro acontecimiento que nos impone de esta relación fue el acta que García Pueblita formuló en julio de 1859 desde La Barca desconociendo a Huerta como general en jefe de la 2ª División del Ejército Federal y como gobernador de Michoacán. Esto tiene un estrecho vínculo con la expulsión del estado días antes de tres detractores de Huerta: Justo Mendoza, Anselmo Argueta y Manuel Menocal. El acta de García Pueblita se puede interpretar como una ofensiva del grupo moderado, para no dejarle el camino fácil a Huerta y su partido. A García Pueblita no le podía dar el mismo trato que a sus detractores en la capital, porque al tener una brigada bajo su mando podía oponerle una resistencia que sin duda llevaría a un conflicto armado, además que García Pueblita no estaba bajo su autoridad. En esta ocasión, Huerta tuvo que recurrir a Ocampo y Juárez para que fueran intermediarios entre las fuerzas que los dos generales representaban.

La tercera ocasión que observamos esto es en 1863, en el fallido golpe de Estado dado por los moderados en Morelia el 25 de enero contra Antonio Huerta, gobernador

provisional, en sustitución de don Epitacio. Aunque García Pueblita no estaba presente al suceder estos acontecimientos, ya había sido llamado a Morelia por los moderados para hacerse cargo de la situación y él desde Zitácuaro se había proclamado jefe del estado. Fue una situación planeada tal vez un tanto a la ligera, porque no dio los resultados esperados, pero volvemos a ver el vínculo entre García Pueblita y el partido moderado.

¿Cómo explicar esto? Definitivamente García Pueblita debió haber tenido intereses al respecto, simpatizar con algunas tendencias del partido moderado y por ende estar en desacuerdo con la dictadura militar instalada por Epitacio Huerta, que tuvo el poder en Michoacán desde 1858. No obstante, por falta de documentos no podemos abundar en esta vertiente. Pero sí lo podemos hacer desde una cuestión práctica. Desde la Revolución de Ayutla García Pueblita se fue labrando un nombre en la milicia, por tanto, para estas fechas, era la única persona que por antecedentes militares y reputación liberal podía igualarse a don Epitacio; además García Pueblita siempre tuvo bajo su mando una brigada, con tamaño variable, pero siempre en campaña, lo que lo convertía en un rival complicado. En primer lugar, porque en un momento dado podía utilizar sus fuerzas de ser necesaria una confrontación militar, y en segundo, como ya hemos dejado establecido, al ser sus servicios necesarios para el Supremo Gobierno, también gozaba de cierta impunidad. Es por esto que a pesar de sus pocas dotes ideológicas, era el brazo armado necesario para en un momento dado sostener las aspiraciones del partido moderado e indispensable para cualquier pronunciamiento. Fue de ese modo que buscaron atraerlo como contrapeso a Huerta, al menos militarmente hablando, porque también hay que precisar que la obra política de don Epitacio supera por mucho la de García Pueblita, que más bien es nula.

A través de la vida de García Pueblita, también podemos hacer notar otras cuestiones que sobrepasan su propia persona, como lo es no perder de vista nunca a su familia. Sin duda los seres queridos de estos militares del siglo XIX libraron sus propias batallas, pero son poco visibles en la historiografía actual. Por los informes recabados, su esposa e hijos residieron en Morelia, independientemente del partido en el poder, lo cual era conocido. Cuando la causa política no era favorable al partido que defendía García Pueblita, fueron perseguidos, como el encarcelamiento sufrido en 1864 por parte del gobierno imperial. Su esposa, Francisca Buitrón, tanto en vida del general como después de

su muerte veló por los intereses de sus hijos, ejemplo de ello es la demanda por lenocinio que interpuso en 1862 para salvaguardar el patrimonio familiar, o los quince años que entabló diversos procesos para cobrar su pensión y así subsistir con su hija Salud, y que su hijo Manuel pudiera ingresar al Colegio Militar. Esto nos permite voltear a ver situaciones de la vida cotidiana, que nos ayudan a llenar los vacíos en los documentos. Por ejemplo, cuando establecimos las regiones de influencia de García Pueblita, vemos que están hacia los cuatro puntos cardinales de Morelia, ¿coincidencia? no, la familia y los lazos sociales y clientelares que generó García Pueblita en la capital michoacana, definitivamente son importantes para entender su desarrollo, más de lo que pudiéramos pensar en un inicio.

Con esta caracterización, es más evidente el papel que desempeñaban los jefes de segundo orden del partido liberal. Eran los que mantenían viva la causa sosteniéndola con las armas; más que sus éxitos militares, su valía consistía en no dejar que los movimientos decayeran, resistir en espera de que las circunstancias fueran favorables. Al mismo tiempo, fungían como eslabón entre la élite política y el pueblo, ya fuera por voluntad propia o sometidos por métodos violentos, los pueblos en sus áreas de dominio facilitaban recursos, servían como lugares de refugio o enclaves liberales.

El lugar que tenían en la milicia y en la política por lo general lo tenían claro, participando de acuerdo a sus posibilidades, sacando ventajas cuando la ocasión era propicia, agrupándose en torno a un líder con mayor jerarquía, que muchas veces también se convertía en su protector, estableciendo así una relación recíproca por la necesidad de sus servicios. A pesar de conocer los excesos que cometían y que muchas veces sobrepasaban su línea de acción hacia el bandidaje, se les blindaba con cierta impunidad; mientras fueran útiles, se hacía la vista a un lado. Es por esto que vemos abundar a individuos con estas características, que también tuvieron diferentes jerarquías; generales como Antonio Carbajal y García Pueblita, coroneles como Antonio Rojas o León Ugalde. Hombres que interpretaban los principios liberales a su modo, y que los defendieron a ultranza, haciendo de la guerra una forma de vida y participando de los horrores que ésta genera.

Sin lugar a dudas estudiar la vida de Manuel García Pueblita nos ejemplifica diversos procesos en la formación y desempeño del militar mexicano del siglo XIX,

permite observar de manera más precisa las instituciones militares en que se desarrolló y sus contribuciones a la guerra, a la política michoacana y a la consolidación del Estado mexicano. La aportación principal de esta investigación es que permite conocer la perspectiva de un militar de segundo orden, que si bien nunca figuró en los primeros puestos civiles o militares, siempre estuvo presente de uno u otro modo en el desarrollo de México entre 1847 y 1865.

APÉNDICE DOCUMENTAL

Apéndice 1.

PARTIDA DE CASAMIENTO DE MANUEL GARCÍA Y FRANCISCA BUITRÓN.

Pátzcuaro, 17 de junio de 1840.

FS, México, Michoacán, Catholic Church Records, 1555 – 1996, Pátzcuaro, Pátzcuaro, Matrimonios 1795 – 1851, imagen 400. <https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:9392-5TSL-SQ?mode=g&i=399&cc=1883388> [consulta 22 febrero 2017].

En el curato de Pátzcuaro a 17 días del mes de junio del año del señor de mil ochocientos cuarenta yo el Bachiller Don Antonio Sierra con la licencia necesaria previas todas las diligencias conciliares, y no habiendo resultado impedimento alguno, casé y velé en esta parroquia a Manuel García, ciudadano, soltero, de 20 años de esta ciudad, hijo legítimo de José María García, y de Petra Soria, que viven; con María Francisca Buitrón, ciudadana, doncella de 19 años, de esta dicha ciudad, hija legítima de Ygnacio Buitrón, ya difunto, y de Dominga Cázares, que vive.

Fueron padrinos Ramón Alva, y María Petra García, y testigos Manuel Maciel, y Agapito Victoria y para constancia lo firmé con el señor cura.

Leiva. Rúbrica

José Antonio de la Sierra. Rúbrica

Apéndice 2.

MANUEL GARCÍA PUEBLITA CONFIRMA HABER RECIBIDO LA PATENTE COMO GENERAL DE BRIGADA.

México, 4 de diciembre de 1855.

AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 3.

Sello. Comandancia General Estado Libre de Zacatecas

Con la atenta nota de usted, fecha 1º del actual he recibido la patente al empleo de general de brigada, que el excelentísimo señor general Presidente se ha servido conferirme, dando a usted las gracias por la felicitación que con tal motivo me dirige y asegurándole mi atención y mi particular aprecio.

Dios y libertad. México, diciembre 4 de 1855.

Manuel García Pueblita. Rúbrica

General jefe de Estado Mayor.

Benito Quijano.

Apéndice 3.

DIPLOMA DE LA CRUZ DEL VALLE DE MÉXICO PARA MANUEL GARCÍA PUEBLITA Y JUAN ORTIZ, POR SU PARTICIPACIÓN EN LA INTERVENCIÓN NORTEAMERICANA.

México, 8 de mayo de 1856.

AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Manuel García, f. 19.

Sección 8ª.

Excelentísimo señor.

Para el curso correspondiente remito a vuestra excelencia los diplomas de la Cruz del Valle de México, que el excelentísimo señor Presidente sustituto se ha servido mandar expedir al señor general de brigada don Manuel García Pueblita y al comandante de batallón don Juan Ortiz por haber certificado ser acreedores a ese distintivo.

Dios y Libertad, México, Mayo 8 de 1856

Manuel de Sandoval. Rúbrica

Excelentísimo señor jefe del Estado Mayor del Ejército.

Apéndice 4.

MANUEL GARCÍA PUEBLITA, GENERAL DE BRIGADA, AL PUEBLO DE MORELIA.

Pátzcuaro, 15 de abril de 1858.

AHPem, *Memoria 1858 – 1861*. Documento núm. 13.

Mis amigos:

La noticia de que el enemigo se acercaba a esa capital que siempre se ha distinguido por sus ideas liberales, me ha hecho caminar a marchas dobles para tener la gloria de participar de vuestras fatigas y de correr los mismos peligros que vosotros. Dos generales dirigen las operaciones enemigas de esa plaza, Pérez Gómez y Cobos, ambos españoles por nacimiento, que han venido a México para salir de su miseria, y que así pagan la generosa hospitalidad que encontraron; ambos crueles y sanguinarios como lo es en todas partes el partido conservador a que han pertenecido. Los mexicanos eran hasta hoy los únicos que tenían derecho para mezclarse en las contiendas del país; pero no será así en adelante, lo

estáis mirando con vuestros propios ojos. ¿Y quién de vosotros no sentirá arder en su pecho la más justa indignación al ver la insolencia y orgullo de esos dos extranjeros que pretenden tomar una de las plazas más fuertes de la República? ¿En qué podrán fundar esa altanería de que blasonan, cuando los triunfos de Maravatío y Salamanca no les hacen honor? ¿Por qué toman tanto empeño en negar la derrota de Echegaray, la toma de San Luis y los avances al interior de las fuerzas del Norte, del Sur y del Oriente? No, morelianos, es preciso convencernos de que el partido conservador es impotente para sojuzgar a un pueblo liberal en su mayoría, y de que la mentira y la calumnia son sus armas favoritas de que usan diariamente.

¡Morelianos! Ya no hay Parrodis ni Doblados, los hombres ambiguos se han visto obligados a perder el equilibrio que guardaban, y los que se han filiado en nuestras banderas son enteramente dignos de la confianza de los soldados del pueblo. Al excelentísimo señor general Huerta y a mí nos ha tocado la fortuna de estar a vuestro frente, nos conocéis mucho, y creo por lo mismo que contaremos con cada uno de vosotros, así como todos debéis contar en el apoyo de vuestros generales.

Morelianos, ¡a las armas! Ya es tiempo de vencer con la fuerza y las resoluciones enérgicas a los que no saben hacerlo sino con promesas y traiciones ¡A las armas morelianos! ¡Viva la libertad! ¡Viva la independencia! ¡Muera la esclavitud! Sobre la marcha, en Pátzcuaro, 15 de abril de 1858.- Vuestro conciudadano y amigo – Manuel García Pueblita – es copia que certifico.- Francisco Figueroa.

Apéndice 5.

PARTE MILITAR DE LA TOMA DE IXTLAHUACA.

Zitácuaro, 21 de septiembre de 1858.

AHPem, *Memoria 1858 – 1861*. Documento núm. 22.

República mexicana.- Ejército Federal.- Brigada Pueblita.- General en jefe, y 2º de la División de Michoacán.- Excelentísimo señor.- Cumpliendo con mi deber y con la promesa

que hice a vuestra excelencia en mi oficio de 18 del corriente, tengo el honor de dar a vuestra excelencia el parte detallado de la acción que tuvimos en Ixtlahuaca aquel mismo día.

Situado en Tlalpujahua con objeto de obligar a las gavillas reaccionarias que lo ocupaban o a presentarme acción o a abandonar el territorio del estado, e igualmente con el fin de proteger la recaudación de las rentas de que aquellos disponían, tuve noticia de que en Ixtlahuaca se estaba haciendo una reunión de gavillas de latro-religiosos a las órdenes de uno que se dice general Varas Valdés, con la mira de atacar la brigada de mi mando y ocupar nuevamente los pueblos que a mi aproximación habían abandonado. Para cerciorarme de si era cierta la noticia que recibí, a fin de batir al enemigo al detall y al mismo tiempo quitarle los recursos con que podía contar, emprendí mi marcha para Ixtlahuaca el 17 del corriente, pernóctando sin novedad ese mismo día en la venta de San José.

El 18 continúe mi marcha, aproximándome como a las nueve y media de la mañana a las orillas de la expresada villa, que encontré en actitud hostil, y ocupadas sus fortificaciones por las gavillas que llevo dichas y por el vecindario de ella.

Inmediatamente que observé la decisión en que el enemigo se encontraba de permanecer en sus puntos fortificados, mandé hacer alto a la fuerza de mi mando para concertar el plan de ataque con los señores general de brigada don José María Arteaga, y coroneles don Manuel Menocal y don Andrés Iturbide, que con seis señores oficiales se me habían incorporado dos días antes para efectuar esta operación.

Una vez arreglados los puntos para la ejecución del ataque y toma de la plaza, dispuse mover las fuerzas haciendo que el señor coronel Iturbide con dos piezas y la compañía de Rifleros del Norte, se posesionara de una loma y el camino carretero que atraviesa la villa, para batir con sus tiros las alturas de la iglesia y casas principales que se hallaban coronadas de enemigos; al señor Arteaga encargué la ejecución del ataque de la plaza con la infantería por las calles de retaguardia y costados de la iglesia, uno de los puntos más fuertes en que el enemigo apoyaba su defensa; y al señor coronel Menocal di a mandar toda la caballería disponiendo que con parte de ella atravesara la población a la

hora del ataque para situarla en el camino de Toluca con objeto de cortar al enemigo su retirada, y con el resto apoyar los movimientos de nuestra infantería.

A las nueve tres cuartos se comenzó a obrar sobre la plaza que desde luego nos recibió con un fuego muy activo desde sus alturas, parapetos, balcones y ventanas.

El coronel Iturbide y yo acompañados de mis ayudantes don Felipe Madrigal y don Agustín Mena y de los Rifleros del Norte, penetramos los primeros hasta tomar una de las trincheras de la plaza, habiendo llegado casi al mismo tiempo dos guerrillas del Batallón Matamoros, una al mando del capitán don Ramón Vega, que batió y dispersó un piquete de la caballería enemiga, y otra al del capitán don Ramón Calderón. En estos movimientos se separó de mí el señor coronel Iturbide, y tomando un piquete de la reserva que iba avanzando por la calle real al mando del señor teniente coronel don Pedro Cortéz, con el fin de atacar por cierto punto, tuvo la desgracia de ser herido gravemente, lo mismo que el señor comandante de escuadrón graduado, capitán don Miguel Alva, y levemente el ayudante del primero subteniente don Miguel Corona.

Dirigiendo personalmente las operaciones sobre la iglesia, recibí dos heridas que me imposibilitaron seguir dirigiéndolas, por cuyo motivo mandé en aquel acto al señor general Arteaga la orden de que se encargara del mando en jefe de la Brigada y que continuara el ataque, a pesar que el enemigo defendía muy tenazmente las ventajosas posiciones que aun ocupaba.

A las doce y media del día recibí el parte de que nuestros soldados habían asaltado simultáneamente la plaza que quedaba en nuestro poder, vitoreando todos en ella con el mayor entusiasmo la Constitución de 1857.

Esta jornada que ha sido gloriosa para la causa del pueblo que defendemos, nos ha costado las sensibles perdidas del teniente del Batallón Matamoros don Ángel Arsate, del alférez comandante de rifleros don Ignacio Rendón y de un sargento y un soldado de estos mismos. Heridos por nuestra parte, a más de los señores jefes y oficiales que llevo dicho a vuestra excelencia, hemos tenido un soldado de rifleros, cinco de artillería y un sargento, un cabo y siete soldados del Batallón Matamoros, siendo éstos tres de gravedad.

Del enemigo se recogieron ocho muertos de la azotea de la iglesia, dos de dentro de ella, diez y seis en varias casas y treinta y cuatro que en su retirada lanzó nuestra caballería; reuniéndoles dos heridos y haciéndole treinta prisioneros.

El enemigo dejó en los puntos que defendía y en su fuga un esmeril de bronce, veinticuatro fusiles de percusión, setenta de chispa, doscientas paradas de cartuchos con capsulas, cincuenta y tres de chispa, ochenta y una de salva, trescientas diez y seis balas sueltas de rifle, diez chacas, algunos vestidos de lienzo, ocho lanzas, once escopetas y dos cajas de guerra.

Como nuestros soldados recibieron de las casas particulares un fuego vivísimo de fusilería y escopeta, las empezaron a incendiar para desalojar al enemigo; y no obstante que desde que se tomó la plaza la mayor parte de ellos se ocuparon en apagar el fuego, no fue posible conseguirlo y a las cinco de la tarde nos vimos precisados a abandonarla para salvarnos del incendio que penetraba hasta la parroquia a causa del viento que corría.

Al darle a vuestra excelencia el detalle de esta acción, creo excusado hacerle ninguna recomendación particular; pues tanto los señores jefes y oficiales como la tropa, han cumplido con sus deberes de un modo superior a todo elogio, y en todo han manifestado su ardiente deseo de distinguirse como los más dignos defensores de la libertad y derechos del pueblo.

Me congratulo nuevamente con vuestra excelencia y con el Supremo Gobierno constitucional por este triunfo que han alcanzado nuestras armas, y le reproduzco mi particular aprecio y atención.

Dios, Libertad y Constitución.- Zitácuaro, septiembre 21 de 1858.- *Manuel García Pueblita*.- Excelentísimo señor general en jefe de la División de Michoacán.

Apéndice 6.

CARTA DEL ESTADO MAYOR DEL GENERAL GARCÍA PUEBLITA A MINISTRO DE LA GUERRA.

San Luis Potosí, 25 de agosto de 1863.

Sello. Segunda clase. Para el bienio de mil ochocientos sesenta y dos y sesenta y tres. Medio real.

Ciudadano ministro de la Guerra.

Los que subscribimos ante usted con el debido respeto y subordinación decimos que: después de haber llegado a esta capital en compañía del ciudadano general Manuel García Pueblita, de quien figurábamos como su Estado Mayor, y demás oficiales sueltos que veníamos a colocarnos en la Brigada que dijo el ciudadano ministro de la Guerra se le había de entregar a nuestro general tan luego como llegara a esta capital, tenemos veinte y tantos días o por mejor decir un mes de estar sufriendo padecimientos muy grandes a consecuencia de la miseria y suma escasez. No tenemos para nuestra subsistencia o mantención y la de nuestros animales; pues aunque a los ocho días de presentados en ese ministerio, se nos auxilió con quince pesos a cada uno de nosotros para marchar a nuestro estado, nos ha sido imposible verificarlo a consecuencia de que ni aun para pagar lo más necesario de gastos de alimentos, alojamiento y pasturas que, tan caras se encuentran en esta ciudad, nos alcanzaron los mencionados 15 pesos; ya esto, ya por lo muy sensible se nos hace abandonar a nuestro bien querido y estimado general, pues consideramos todos un inconveniente ciudadano ministro que, nuestro transporte al estado de Morelia (sic), sin la persona de más influjo, de más amor, cariño y empeño en formar gentes y mantener con afabilidad por sus simpatías con toda la tropa, a sus soldados, si este ya dicho ciudadano general nos falta, esto nos desmaya el espíritu se nos desanima a volver con el patriotismo que abrigamos todos en nuestros pechos. Por lo mismo suplicamos todos rendidamente y con el mayor encarecimiento se digne decirnos primeramente si ya no dilatará muchos días nuestro general para irse con nosotros como venimos, y en segundo lugar, se digne dar su respectiva orden para que, se nos suministre en cuenta de nuestros vencimientos, lo que tenga a bien el Supremo Gobierno, acompañándole original con certificado en que expresa el tiempo hace que no tenemos ningún haber. Suplicándole al mismo tiempo se nos

devuelva dicho certificado, en todo esto, los presentes súbditos recibiremos merced y gracia.

San Luis Potosí, agosto 25 de 1863.

Comandante de Batallón José Ma. Montaña. Rúbrica

Capitán Valentín Coronado. Rúbrica

Capitán Vicente Valdés. Rúbrica

Teniente de caballería Crescencio Garduño. Rúbrica

Teniente de caballería Miguel V. Zepeda. Rúbrica

Teniente Miguel Zepeda. Rúbrica

Teniente Margarito García. Rúbrica

Capitán Luis González. Rúbrica

Apéndice 7.

DECRETO PARA HONRAR LA MEMORIA DEL GENERAL MANUEL GARCÍA PUEBLITA.

Tacámbaro, 14 de julio de 1865.

AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Francisca Buitrón, f. 7.

José María Arteaga general de división y en jefe del Ejército Republicano del Centro, a los habitantes de los estados sometidos a mi mando: sabed que en uso de las amplias facultades de que me hallo investido por los decretos del Supremo Gobierno de la nación de 31 de mayo y 1º de julio del año pasado, he tenido a bien decretar lo que sigue.

Artículo 1. Para honrar la memoria del ciudadano general Manuel García Pueblita, asesinado en la plaza de Uruapan por las tropas invasoras el día 23 de junio del corriente año, se declara que mereció bien de la Patria.

Artículo 2. Se le asciende a general de división y desde la fecha de su muerte, la familia del expresado general disfrutará del montepío a que tiene derecho conforme a las leyes.

Por tanto mando, se imprima, publique, circule y observe. Dado en el Cuartel General en Tacámbaro a 14 de julio de 1865.

José María Arteaga. Rúbrica

Justo Mendoza. Rúbrica

Sello. República mexicana. Ejército del Centro. General en jefe.

Apéndice 8.

JOSÉ MARÍA ARTEAGA CERTIFICA LA MUERTE DE MANUEL GARCÍA PUEBLITA.

Tacámbaro, 30 de agosto de 1865.

AHSDN, *Cancelados*, XI/111/2-294, Francisca Buitrón, f. 5.

Sello. República mexicana. Ejército del Centro. General en jefe.

José María Arteaga general de división y en jefe del Ejército Republicano del Centro.

Certifico en la forma debida que el día veintitrés del mes de junio del presente año, el ciudadano Manuel García Pueblita general de brigada efectivo, fue asesinado en la plaza de Uruapan por fuerzas francesas al mando de un jefe señor coronel Clinchant. Certifico así mismo que el expresado general a la fecha de su muerte, estaba en actual servicio mandando la 2ª División del Ejército Republicano del Centro y siendo gobernador y comandante militar del estado de Querétaro.

Para los usos que convengan a la familia del repetido general, expido el presente en Tacámbaro el treinta de agosto de mil ochocientos sesenta y cinco.

José María Arteaga. Rúbrica

Justo Mendoza. Rúbrica

FUENTES

Archivo

Archivo Histórico de la Biblioteca Luis González del Colegio de Michoacán AHBLGCM

- Fondo *José Ramírez Flores*.
- Fondo *Especial*.

Archivo Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán, AHPEM

Archivo Histórico del Poder Judicial de Michoacán, AHPJM

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional AHSDN

- Ramos *Cancelados*.
- Ramos *Operaciones militares*.

Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria, Universidad Autónoma de Nuevo León
CABUUANL

- Fondo Fernando Díaz Ramírez

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones
Históricas, Archivo Histórico Documental “Dr. Gerardo Sánchez Díaz”. UMSNH-IIH
AHDGSD

Bibliográficas

AGRAZ GARCÍA DE ALBA, Gabriel, *Coronel Felipe Santiago – Tetlamatzin – Xicoténcatl, su Batallón de San Blas y los niños héroes. Quienes ofrendaron sus vidas en aras de la Patria en Chapultepec, ante la inicua Invasión Norteamericana en 1847*, México, Edición del autor, 2008.

AGUILAR FERREIRA, Melesio, *Los gobernadores de Michoacán. Noticias cronológicas de los hombres que han gobernado a Michoacán, desde que la antigua provincia*

- fue erigida en estado de la Federación*, Morelia, Talleres Gráficos del Gobierno del Estado, 1974. (Segunda edición)
- ALAMÁN, Lucas, *Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, (Edición facsimilar de la de 1852), México, Fondo de Cultura Económica, Instituto Cultural Helénico, (Col. Clásicos de la Historia de México), 1985, 5 tomos.
- ALCÁRAZ, Ramón, *et al*, *Apuntes para la historia de la guerra entre México y Estados Unidos*, (Edición facsimilar de la de 1848), México, Siglo veintiuno editores, 1999. (Quinta edición)
- ALEMÁN, Isidro, *Apuntes para la historia del Batallón Matamoros de Morelia*, Investigación, estudio historiográfico y apéndice documental de Moisés Guzmán Pérez, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1997.
- ÁLVAREZ, José Rogelio, *Enciclopedia de México*, México, 1977, 12 tomos.
- AMADOR, Elías, *Bosquejo histórico de Zacatecas*, Villa de Cos, Zacatecas, H. Ayuntamiento de Villa de Cos, 2010, 2 tomos.
- ARREOLA CORTÉS, Raúl, *Epitacio Huerta soldado y estadista liberal*, México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1979.
- ARREOLA CORTÉS, Raúl, *Obras completas de Don Melchor Ocampo*, Selección, prólogo y notas de Raúl Cortés Arreola, Morelia, Comité editorial del Gobierno de Michoacán, 1986, 5 tomos.
- ÁVILA, Alfredo, Juan ORTÍZ ESCAMILLA y José Antonio SERRANO ORTEGA, *Actores y escenarios de la independencia. Guerra, pensamiento e instituciones 1805–1825*, Enrique Florescano (coord.), México, Fondo de Cultura Económica, Museo Soumaya- Fundación Carlos Slim, 2010.
- ÁVILA RAMÍREZ, Víctor, *Juárez ante los liberales michoacanos. Los orígenes de una división política*, Morelia, Facultad de Historia Universidad, Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2006.

- BALBONTÍN, Manuel, *Memorias del coronel Manuel Balbontín*, San Luis Potosí, Tip. de la Escuela I. Militares, dirigida por Aurelio B. Cortés, 1896.
- BARBOSA, Manuel, *Apuntes para la historia de Michoacán*, Morelia, Talleres de la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz, 1905.
- BARRUETA DURÁN, Lucio, Crispín DUARTE SOTO, *Coronel Nicolás Romero. Episodios históricos*, México, Chimal Editores, 1998.
- BORREGUERO BELTRÁN, Cristina, *Diccionario de historia militar. Desde los reinos medievales hasta nuestros días*, Barcelona, Editorial Ariel S. A., 2000.
- BRAVO UGARTE, José, *Inspección ocular en Michoacán. Regiones central y sudoeste*, México, Editorial Jus, 1960.
- BRAVO UGARTE, José, *Compendio de historia de México*, revisado y adicionado por José Gutiérrez Casillas, México, Editorial Jus, 1984. (Treceava edición)
- BRAVO UGARTE, José, *Historia sucinta de Michoacán*, Morelia, Morevallado editores, 1993.
- Calendario de Galván para 1842*, México, Librería Galván, 1842.
- CALDERÓN DE LA BARCA, Madame, *La vida en México durante una residencia de dos años en ese país*, traducción, prologo y notas de Felipe Teixidor, México, Porrúa, 1977, 2 tomos. (Segunda edición)
- CAMBRE, Manuel, *La guerra de tres años. Apuntes para la historia de la Reforma*, Guadalajara, Imprenta y encuadernación de José Cabrera, 1904.
- CARDENAS DE LA PEÑA, Enrique, *Mil personajes en el México del siglo XIX 1840 – 1870*, México, Banco Mexicano SOMEX S. A., 1979, 4 tomos.
- COCKCROFT, James D., Raúl Javier JIMÉNEZ LESCAS, *Michoacanos e irlandeses en la guerra antiimperialista 1846 – 1848*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, Secretaria de Desarrollo Social, Jorale Editores, (Serie Nueva Historia Oral), 2006.

- COROMINA, Amador, *Recopilación de leyes, decretos, reglamentos y circulares expedidas en el estado de Michoacán*, Morelia, Imprenta de los hijos de I. Arango, 1886, 40 tomos.
- COSTOLOE, Michael P., *La primera república federal de México (1824 – 1835). Un estudio de los partidos políticos en el México independiente*, trad. de Manuel Fernández Gasalla, México, Fondo de Cultura Económica, 1975.
- COSTOLOE, Michael P., *La república central en México, 1835 – 1846. “Hombres de bien” en la época de Santa Anna*, trad. de Eduardo L. Suárez, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- DE ALCALÁ, Jerónimo, *Relación de Michoacán*, estudio introductorio de Jean Marie G. Le Clézio, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2011.
- DE KERATRY, Emile, *La contraquerrilla francesa en México 1864*, trad. de Daniel Molina A., México, Fondo de Cultura Económica, (Col. SEP 80/12), 1981.
- DE LA PORTILLA, Anselmo, *Historia de la Revolución de México contra la dictadura del general Santa Anna 1853 – 1855*, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1856.
- DE LA PORTILLA, Anselmo, *México en 1856 y 1857. Gobierno del general Comonfort*, Nueva York, Imprenta de S. Hallet, 1858.
- Diario de los debates. Tercer Congreso Constitucional de la Unión*, México, Imprenta de F. Díaz de León y Santiago White, 1873, 2 tomos.
- DÍAZ DÍAZ, Fernando, *Caudillos y caciques. Antonio López de Santa Anna y Juan Álvarez*, México, El Colegio de México, 1972.
- Diccionario de generales de la Revolución*, México, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de la Defensa Nacional, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2014, 2 tomos.
- Diccionario de la lengua española*, Madrid, Real Academia Española, 1970.

Diccionario de política, dirección Norberto BOBBIO, Nicola MATTEUCCI y Gianfranco PASQUINO, edición en español José ARICÓ, Martí SOLER y Jorge TULA, México, Siglo XXI Editores, 1995, 2 tomos.

Diccionario jurídico mexicano, México, Porrúa, Instituto de Investigaciones jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991, 4 tomos. (Cuarta edición)

Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México, México, Porrúa, 1995. (Sexta edición)

DUBLÁN, Manuel, José María LOZANO, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la república*, México, Imprenta del comercio a cargo de Dublán y Lozano, 1876, 41 tomos.

FUENTES Díaz, Vicente, Santos Degollado. *El santo de la reforma*, México, Talleres Imprenta Arana, 1959.

FUERO, Joaquín, *Manual del militar ó tratado completo de instrucción en ordenanza*, México, Impreso por A. Díaz, 1842, 2 tomos.

GALINDO Y GALINDO, Miguel, *La gran década nacional 1857–1867*, (Edición facsimilar de la de 1887), México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, (Col. República Liberal. Obras fundamentales), 1987, 3 tomos.

GARCÍA Genaro, *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México. Don Santos Degollado sus manifiestos campañas, destitución militar, enjuiciamiento, rehabilitación, muerte, funerales y honores póstumos*, México, Librería de la viuda de CH. Bouret, 1907, tomo XI.

GARCÍA Genaro, *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México. El sitio de Puebla en 1863 según los archivos de D. Ignacio Comonfort General en Jefe del Ejército del Centro y de D. Juan Antonio de la Fuente Ministro de Relaciones Exteriores*, México, Librería de la viuda de CH. Bouret, 1909, tomo XXIII.

- GUZMÁN Pérez, Moisés, *Las relaciones clero – gobierno en Michoacán. La gestión episcopal de Juan Cayetano Gómez de Portugal 1831 – 1850*, México, Cámara de Diputados LIX Legislatura, 2005.
- HUMBOLDT, Alejandro, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, México, Porrúa, (Col. Sepan cuantos..., núm. 39), 1991.
- LAMBARRI, Miguel M., *Directorio general de la ciudad de Querétaro y almanaque para el presente siglo*, Querétaro, Tipografía de Miguel M. Lambarri, 1903.
- LOMBARDO DE MIRAMÓN, Concepción, *Memorias*, notas preliminares Felipe Teixidor, México, Porrúa, 1989. (Segunda edición)
- MARTÍNEZ CARAZA, Leopoldo, *Heráldica Militar Mexicana. Evolución histórica de las principales insignias, divisas, distintivos y condecoraciones del Ejército Mexicano*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, (Col. Biblioteca de Oficial Mexicano, núm. 12), 1980.
- MARTÍNEZ DE LEJARZA, Juan José, *Análisis estadístico de la Provincia de Michoacán en 1822*, introd. y notas de Xavier Tavera Alfaro, Morelia, Fimax Publicistas, (Col. Estudios Michoacanos IV), 1974.
- OJEDA DÁVILA, Lorena, *El establecimiento del Centralismo en Michoacán, 1833–1846*, México, Cámara de Diputados LX Legislatura, 2009.
- OLAVARRÍA Y FERRARI, Enrique, Juan de Dios ARIAS, “México independiente 1821-1855”, en *México a través de los siglos*, Vicente Riva Palacio (coord.), México, Editorial Cumbre, 1979, 5 tomos.
- OLVEDA, Jaime, *Gordiano Guzmán un cacique del siglo XIX*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1980.
- PANI, Erika, *Para mexicanizar el segundo imperio. El imaginario político de los imperialistas*, México, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2001.

- PAZ, Ireneo, *Algunas campañas*, pról. de Antonia Pi-Suñer Llorens, México, El Colegio Nacional, Fondo de Cultura Económica, 1997, 2 tomos.
- PÉREZ ESCUTIA, Ramón Alonso, *Orígenes y desarrollo de las fuerzas armadas nacionales en Michoacán, 1820-1836*, Morelia, Facultad de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2016.
- PRECIADO DE ALBA, Carlos Armando, *Guanajuato en tiempos de la Intervención francesa y el Segundo Imperio*, Guanajuato, Centro de Investigaciones Humanísticas, Universidad de Guanajuato, 2007.
- RIVA PALACIO, Vicente, *Calvario y tabor. Novela histórica y de costumbres. Vicente Riva Palacio obras escogidas*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Mexiquense de Cultura, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1997, tomo VI. (Tercera edición)
- RIVERA, Agustín. *Anales Mexicanos. La Reforma y el Segundo Imperio*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.
- ROA BÁRCENA, José María, *Recuerdos de la invasión Norteamericana (1846–1848) Por un joven de entonces*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, (Col. Cien de México), 1991, 2 tomos.
- ROMERO FLORES, Jesús, *Michoacán. Cinco siglos de historia*, México, B. Costa-Amic Editor, 1976.
- RUIZ, Eduardo, *Historia de la guerra de Intervención en Michoacán*, México, Balsal Editores S. A., Comité Editorial del Gobierno de Michoacán, 1986. (Segunda edición)
- SÁNCHEZ TAGLE, Héctor, *¡Muera el ejército! Reforma liberal y guerra civil en Zacatecas (de Ayutla a Calpulalpan)*, Zacatecas, Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde”, Zacatecas Gobierno del Estado, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, (Col. Ciudad y Memoria), 2014.

- SILVA MANDUJANO, Gabriel, *La casa barroca de Pátzcuaro*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de san Nicolás de Hidalgo, Morevallado Editores, 2005.
- TALavera IBARRA, Pedro Leonardo, *Obras de Eduardo Ruiz. Biografía, Un idilio a través de la guerra, Álbum de Uruapan*, Morelia, Balsal Editores, 1987.
- TAMAYO, Jorge L., *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, selección y notas de Jorge L. Tamayo, México, Editorial libros de México S. A., 1973, 15 tomos.
- TENA RAMÍREZ, Felipe, *Leyes fundamentales de México, 1808-1879*, México, Porrúa, 1981. (Décima edición)
- THOMSON, Guy P. C., David G. LAFRANCE, *El liberalismo popular mexicano. Juan Francisco Lucas y la sierra de Puebla, 1854 – 1917*, trad. de Ariadna Acevedo y David M. J. Wood, México, Ediciones de Educación y Cultura, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego” Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2011.
- TORRES, Mariano de Jesús, *Diccionario histórico, biográfico, geográfico, estadístico, zoológico, botánico y mineralógico de Michoacán*, Morelia, Imprenta particular del autor, 1912, 3 tomos.
- VALDÉS, Manuel, *Memorias de la guerra de Reforma. Diario del coronel Manuel Valdés*, introd. Alberto M. Carreño, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1913.
- VÁZQUEZ MANTECÓN, Carmen, *Santa Anna y la encrucijada del Estado. La dictadura (1853–1855)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- VIGIL, José María, “La Reforma”, en Riva Palacio, Vicente (coord.), *México a través de los siglos*, México, Editorial Cumbre, 1979, 5 tomos.
- WEBER, Max, *Economía y sociedad*, edición revisada, comentada y anotada por Francisco Gil Villegas M., México, Fondo de Cultura Económica, 2014.

ZARCO, Francisco, *Historia del Congreso extraordinario constituyente de 1856 y 1857. Extracto de todas sus sesiones y documentos parlamentarios de la época*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1857, 2 tomos.

Capítulos de libro

DE GORTARI RABIELA, Hira, “La organización política territorial. De la Nueva España a la primera república federal”, en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *El establecimiento del federalismo en México (1821–1827)*, México, Colegio de México, 2003, pp. 39-76.

GARCÍA, Clara Guadalupe, “La participación de las mujeres en la segunda Intervención Francesa”, en Patricia Galena (dir.), *Historia de las mujeres en México*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Secretaría de Educación Pública, 2015, pp. 117–136.

GONZÁLEZ LEZAMA, Raúl, “La difícil génesis del ejército liberal”, en Patricia Galeana (dir.), *Historia de los ejércitos mexicanos*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2013, pp. 121–141.

GUZMÁN PÉREZ, Moisés, Ramón Alonso PÉREZ ESCUTIA, “Melchor Ocampo y las Fuerzas Armadas”, en Sacramento Morales Vázquez (coord.), *Constituciones de México y Fuerzas Armadas*, México, Secretaría de Marina - Armada de México, 2017, pp. 151-186.

HERNÁNDEZ DÍAZ, Jaime, “Michoacán: de provincia Novohispana a estado libre y soberano de la federación mexicana, 1820-1825”, en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *El establecimiento del federalismo en México (1821–1827)*, México, El Colegio de México, 2003, pp. 289-318.

MIJANGOS DÍAZ, Eduardo N., “Legislación, administración y territorio en Michoacán en el siglo XIX”, en Marco Antonio Landavazo (coord.), *Territorio, frontera y región en la historia de América. Siglos XVI al XX*, México, Porrúa, Instituto de

Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003, pp. 179-213.

ORTIZ ESCAMILLA, Juan, “Michoacán: Federalismo e intervención Norteamericana”, en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846–1848)*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 1997, pp. 309–332.

REYES MONROY, Jaime, “El ayuntamiento de Pátzcuaro. Negocios y política en una época de transición 1808–1825”, en Moisés Guzmán Pérez (coord.), *Cabildos, Repúblicas y Ayuntamientos Constitucionales en la independencia de México*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, H. Congreso del Estado de Michoacán, LXXI Legislatura, 2009, pp. 93-118.

SÁNCHEZ DÍAZ, Gerardo (coord.) “Historia”, en Genaro Correa Pérez (dir.), *Atlas Geográfico del Estado de Michoacán*, México, Secretaría de Educación en el Estado, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Colegio de Michoacán, EDDISA, 2003, pp. 13–28.

Artículos de revista

MONROY CASILLAS, Ilihutsy, “La voz y la letra en torno a Nicolás Romero: el pueblo y las élites en la creación del heroísmo chinaco”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 42, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, julio–diciembre 2011, pp. 7–32.

PEDRAZA ORTÍZ, HENOC, “La contraguerrilla francesa en Michoacán”, en *Relatos e historias en México*, núm. 51, México, Editorial Raíces, noviembre 2012, pp. 58 – 65.

PÉREZ ESCUTIA, Ramón Alonso, “El origen y protagonismo de la masonería en Michoacán, 1821-1831”, en *Tzintzun. Revista de estudios históricos*, núm. 61,

Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, enero-junio 2015, pp. 49-82.

VILLEGAS REVUELTAS, Silvestre, “Santannismo, reforma liberal y las campañas de Puebla en 1856”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 40, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, julio-diciembre 2010, pp. 13-52.

Tesis

CALVILLO LÓPEZ, Edgardo Guadalupe, “El Ejército Republicano del Centro en la guerra de la Intervención Francesa”, 1862–1867. Tesis para optar por el grado de Maestro en Historia, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, julio de 2011.

CAÑAS ZAVALA, Jobany, “Michoacán frente a la Intervención Norteamericana, 1846–1848”. Tesis para optar por el grado de Licenciado en Historia, Morelia, Facultad de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, febrero de 2007.

HERNÁNDEZ LÓPEZ, Conrado, “Militares conservadores en la Reforma y el Segundo Imperio”. Tesis para optar por el grado de Doctor en Historia, México, El Colegio de México, marzo de 2001.

LÓPEZ MÉNDEZ, María Elena Delfina, “Manuel Ramírez de Arellano, un destino trágico en la Intervención y el Segundo Imperio”. Tesis para optar por el grado de Maestra en Historia, México, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, septiembre de 2011.

MERCADO VILLALOBOS, Alejandro, “Santos Degollado: estudio político de un liberal mexicano”. Tesis para optar por el grado de Doctor en Historia, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, octubre de 2013.

OCHOA PADILLA, Marcela María, “La dictadura Santanista en Michoacán, 1853-1855”.

Tesis para optar por el grado de Licenciada en Historia, Morelia, Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, diciembre de 2017.

URBINA PINEDA, Omar, “La guardia nacional de la Ciudad de México durante la guerra entre México y Estados Unidos, 1846–1848”. Tesis para optar por el grado de Licenciado en Historia, México, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2014.

Hemerografía

Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo (1863).

Diario del Gobierno de la República Mexicana (1863).

El Constitucionalista. Periódico semi – oficial del gobierno del Estado de Michoacán (1868–1870).

La Bandera Roja. Periódico semi – oficial del Estado de Michoacán (1859-1863).

La Voz de Michoacán (1842–1846).

En línea

FamilySearch (FS), disponible en <https://familysearch.org/?locale=es>

MOLOEZNICK, Marcos Pablo, “Insurgencia y contraguerrilla durante la guerra de Intervención Francesa en México (enseñanzas para la doctrina de guerra mexicana)”, en *Revista del CESLA*, núm. 11, Polonia, Universidad de Varsovia, 2008, pp. 119–133. [Formato PDF] disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243316550010>

SOLANO González, Jesús, “La Guardia Nacional”, en *Aida. Opera prima de Derecho Administrativo*, núm. 12, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de

Estudios Superiores Acatlán, julio – diciembre 2010, pp. 207–240. [Formato PDF]
disponible en <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/operas-primas-derecho-admin/article/viewFile/1502/1402>